

| Archivos de investigaciones etnográficas

NO HABRÁ FLORES EN LA TUMBA DEL PASADO

sobre la investigación de Ludmila da Silva Catela

Eugenia Mackinson

Diego Carro

editores



Editorial
Filosofía y Humanidades|UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

I D A C O R

Mackinson, María Eugenia

Archivos de investigaciones etnográficas : no habrá flores en la tumba del pasado : la experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos / María Eugenia Mackinson ; Diego Martín Carro Aiello ; Gilda Verónica Ludmila Da Silva Catela ; Editado por María Eugenia Mackinson ; Diego Martín Carro Aiello ; Gilda Verónica Ludmila Da Silva Catela. - 1a ed - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2024.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1821-8

1. Dictadura. 2. Desaparecidos. I. Carro Aiello, Diego Martín. II. Da Silva Catela, Gilda Verónica Ludmila. III. Título.

CDD 323.044

*la verónica mitad dice siempre la verdad,
pero está cansada de esperar*
andrés calamaro - media verónica



| ARCHIVOS DE INVESTIGACIONES ETNOGRÁFICAS |

No habrá flores en la tumba del pasado

La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos

Ludmila da Silva Catela

Eugenia Mackinson

Diego Carro

editores

Natalia Asselle

correctora

[IDACOR | Córdoba | Argentina]

Palabras iniciales

Ludmila da Silva Catela
IDACOR-CONICET-UNC

Un poco antes del inicio de la pandemia en el año 2020, transferí todo el material acumulado de mis investigaciones -producto de mi trabajo de campo en La Plata, Jujuy, Córdoba, Río de Janeiro y San Pablo- al Archivo de Investigaciones Antropológicas* localizado en la Reserva del Museo de Antropologías de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. La decisión de transferir el archivo a un espacio universitario y de acceso público, estuvo motivada por la convicción de que nuestras investigaciones, realizadas con recursos públicos (en mi caso CONICET) deben ser accesibles** al público como política de la ciencia abierta.

Es necesario decir que el acceso abierto a los datos primarios no es fácil y nos interpela desde diferentes esferas. Por un lado, la cuestión ética en relación a los contratos sociales establecidos con aquellos y aquellas con las cuales interactuamos en el campo. Por otro, las cuestiones relativas a la responsabilidad en torno a los recursos públicos con los cuales investigamos y los parámetros establecidos por las agencias del Estado. Finalmente, aquellas cuestiones que dicen respecto a la sensación de dejar a la intemperie el producto en bruto de nuestras investigaciones (entrevistas, fotos, cuadernos de campo) que por años y como práctica común habitaban nuestros cajones, bibliotecas, cajas y sobres, con diferentes modos de orden o desorden. La seguridad que nos generaba “tenerlos con nosotros/as”, sin duda entra en contradicción con la demanda, mediante leyes y decretos, que indican que deben pasar a ser acervos públicos, set de datos, tablas Excel, o lo que sea que los repositorios de acceso abierto nos solicitan. En este sentido, contar con un trabajo profesional como el de los CPA de CONICET en el IDACOR***, garantizó un cuidado, organización y clasificación del material que generó seguridad a la hora su transferencia.

Este catálogo, que contó con financiación del proyecto PUE-CONICET-IDACOR, se basa en el fondo documental correspondiente a mi investigación con familiares de desaparecidos de La Plata entre los años 1996-1999****. Recupera entrevistas, diarios de campo, fotografías, grabaciones de eventos públicos, material de archivos privados de los familiares de desaparecidos, documentos y fuentes primarias como diarios, revistas, recortes. Parte de este material se encuentra accesible mediante la consulta al repositorio Suquía.

Pensamos que al realizar un catálogo se podría generar una forma nueva y dinámica de acceso a la investigación enmarcando el material a partir de fragmentos de mi libro “No Habrá Flores en la Tumba del Pasado”, que originalmente fue mi tesis de doctorado. Para esto nos propusimos realizar una etnografía conectiva que, a medida que se presentan los ejes centrales de la investigación, genera y propone: nexos, enlaces, conectividad, apertura e interacción con los documentos originales de la investigación, localizados en el sistema abierto Suquía de la UNC y construye lazos con otros soportes presentes en las redes que muestran la extensión de acciones, prácticas, cartografías, monumentos en memoria de los y las desaparecidas durante el terrorismo de Estado en Argentina.

Este catálogo es, además, producto de un trabajo colaborativo entre Eugenia Mackinson científica política y Diego Martín Carro archivero, integrantes del Núcleo de Estudios sobre la Vida y la Muerte del IDACOR. De manera creativa trabajaron la idea de este catálogo. Eugenia en el diseño, armado, idea original y construcción y Diego en la selección, organización, catalogación, y clasificación de fuentes del archivo que fueron insumo visual y textual.

Finalmente es necesario decir que este catálogo pone en valor las palabras, sentires, afectos de los y las familiares de desaparecidos de La Plata que tan amorosamente, en los años noventa, me brindaron vuelven una vez más a recordarnos que...

...la **Justicia** es la única reparación posible,
que los delitos de lesa humanidad no deben ser olvidados ni pueden quedar impunes.
Que la **memoria** de los y las desaparecidas es un destello constante que guía las acciones democráticas y la vida.

A todos y todas ellas muchas gracias.

*Este archivo se conformó mediante la financiación del “Proyecto integral de investigación, preservación y transferencia del patrimonio”, PUE-CONICET (2016-2021), Instituto de Antropología de Córdoba. Dicho proyecto tenía como uno de sus objetivos: “conservar de manera preventiva diferentes materialidades y registros de entidad patrimonial, producto tanto de los trabajos de investigación de este proyecto como de producción propia de los investigadores - notas de campo, fichas, mapas, entrevistas, bases de datos, etc.-, sumado a las colecciones existentes en el Museo de Antropología/IDACOR”.

**Cuando hablamos de accesibilidad es necesario decir que para esto median una serie de instrumentos y protocolos que protegen los datos que por diferentes motivos no pueden ser de acceso público irrestricto sino mediante permisos. Esto sobre todo cuando hablamos de investigaciones donde no siempre las personas con las que interactuamos desean que sus palabras sean públicas. En estos casos, los materiales se encuentran custodiados por la institución pública, pero con reserva de acceso.

***Me refiero aquí al trabajo de archivo específico realizado por el Técnico Asociado (CPA) Diego Martín Carro, quien identificó, clasificó, ordenó, describió, digitalizó y cargó dichos documentos al Repositorio Digital SUQUIA

****Tesis de doctorado en el Programa de Pos Graduación del Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, premiada por la ANPOCS, como mejor tesis de doctorado en Brasil en el año 2000.



Repositorio Digital Suquía



***No Habrá Flores en la Tumba del Pasado -
La reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos.***

*[Trabajo de campo y registro para la tesis doctoral,
Universidad Federal de Rio de Janeiro]*



Entrevistas



Tesis Doctoral

Palabras Iniciales | p. 03 

Ludmila da Silva Catela

Materiales | p. 06 

Repositorio Digital Suquía

Sobre el golpe | p. 09 

Sobre esta investigación | p. 15 

Capítulo I | La inversión del mundo | p. 18

*La inversión del mundo introduce las **percepciones** sobre el **golpe de Estado de 1976** desde varios planos. A partir de las representaciones del momento sobre el arribo de los militares al poder, se realiza un juego con los recuerdos desde el presente, que articula posiciones, silencios y definiciones sobre ese evento. Esto permite mostrar cómo un “mundo conocido” se fue invirtiendo. Cómo, ante el secuestro de sus parientes, los familiares de desaparecidos comenzaron a “desconfiar” de las instituciones en las cuales “creían”.*

Capítulo II | Rompecabezas | p. 34

*Pensando en las piezas de un rompecabezas, construí el segundo capítulo deteniéndome sobre el **momento del secuestro de las personas**, a modo de entender qué cosas de la vida cotidiana se quebraron y de qué modo se fueron remontando las piezas de la vida social de estos familiares.*

Capítulo III | Desaparición | p. 58

*Introduzco el análisis de la categoría “**desaparecido**” a través de un proceso de construcción que marcó etapas y aprendizajes, que fue montando la palabra con materiales diversos, abriendo la posibilidad expresiva de discursos delimitados, políticamente defendidos, simbólicamente disputables. El capítulo busca comprender las lógicas prácticas articuladas por la desaparición, recorre vastas formas de representarla, hace hincapié en la iconografía utilizada para tornarla “visible”.*

Capítulo IV | Territorios de memoria | p. 102

*Como un cambio de perspectiva para comprender el mismo juego simbólico avancé hacia el **mapeo de territorios de memoria**. Las prácticas dejan huellas, cristalizan, se sitúan, pueden ser delimitadas por marcas materiales que acentúan identidades y espacios. La plaza, los homenajes en las facultades, los monumentos y otros lugares de memoria atraen nuevos actores y públicos interesados o conquistados por el problema de los desaparecidos.*

Capítulo V | Verdad y Justicia | p. 159

*Si la inversión del mundo provocó un rompecabezas en la vida de las personas, desconcertó e introdujo una categoría como la de “desaparecido”, los territorios marcan los nuevos espacios de pertenencia, de identidad, de conquista, así como creencias y expresiones que aportan nuevas monedas políticas para la búsqueda de Verdad y Justicia. Ambas concepciones nos invitan a una reflexión sobre los **significados de estas categorías** y los ambientes donde son demandadas, producidas y consumidas. Este capítulo analiza tres eventos singulares: exposiciones, juicios y escraches.*

Conclusión | p. 250

 **Familiares entrevistados | p. 268**

 **Bibliografía | p. 279**

Buenos Aires, Argentina
Madrugada
Miércoles 24 de Marzo de 1976

Las Fuerzas Armadas han asumido el control de la República

Quiera el país todo comprender el sentido profundo e inequívoco de esta actitud para que la responsabilidad y el esfuerzo colectivo acompañen esta empresa que, persiguiendo el bien común, alcanzará con la ayuda de Dios, la plena recuperación nacional

(Proclama de las FFAA)



NUEVO GOBIERNO



Una vez más adictos a la ex presidente se congregan en la Plaza de Mayo. Arriba se ve al helicóptero que trasladó a María E. Martínez de Perón, al escapar de la Casa de Gobierno. INFORMACIÓN EN LAS PAGINAS DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SEIS Y OCHO.

Entre las 3.15 y las 3.30 de hoy, la Junta de Comandantes Generales dio a conocer tres comunicados. El primero anuncia que el país se encuentra bajo el control operacional de las Fuerzas Armadas y recomienda el estricto acatamiento de sus disposiciones y directivas. El segundo recuerda la vigencia del estado de sitio y tras exhortar a no realizar manifestaciones, advierte que éstas serán severamente reprimidas. El tercero ordena el cumplimiento de todos los servicios públicos.

COMUNICADOS DE LA JUNTA MILITAR

Diario Clarín - 24 | marzo | 1976



Comunicado N° 1
Junta Militar

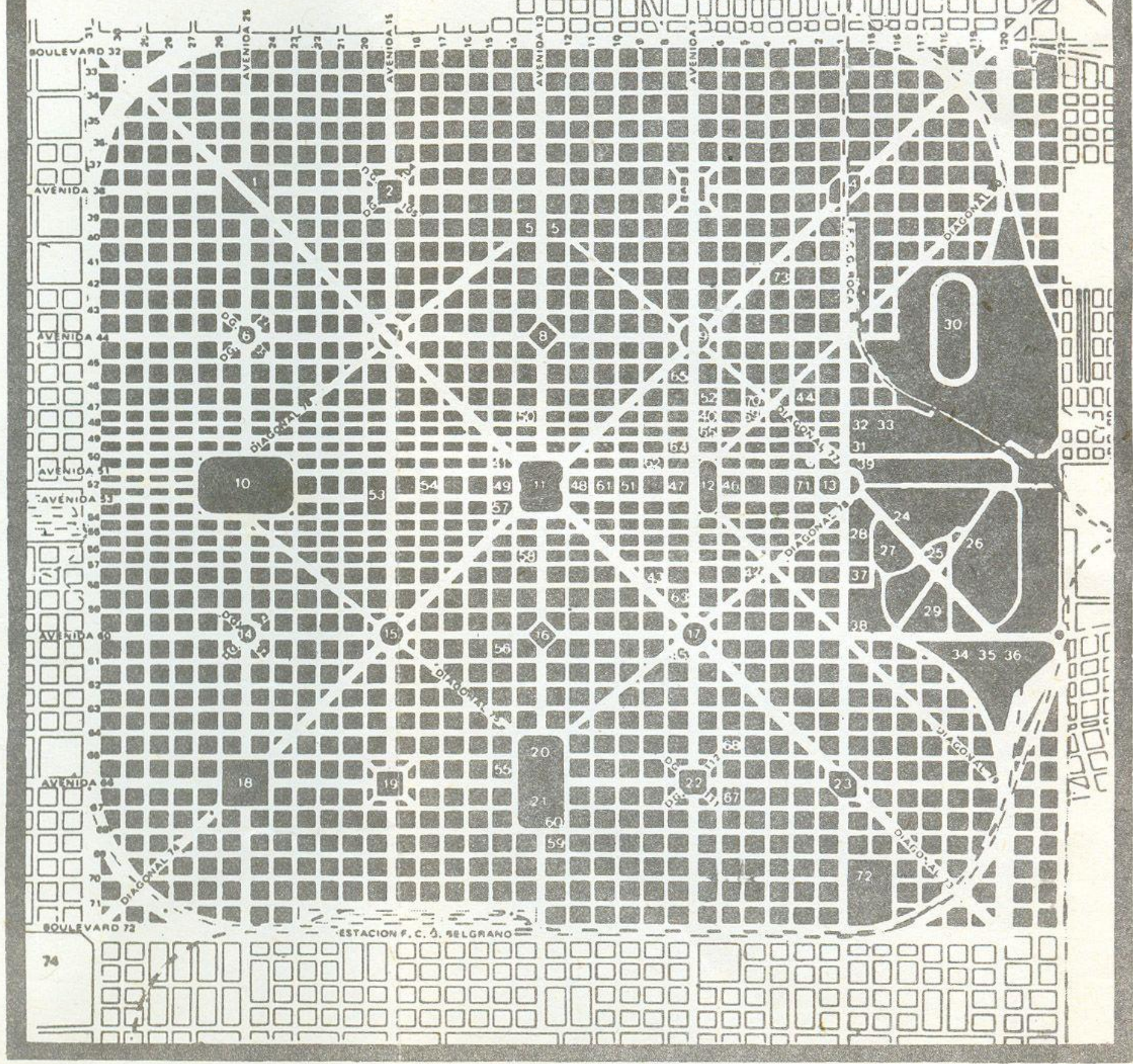
_sobre el golpe

*_Yo siempre fui muy tonta, insisto, no sabía nada. O sea los militares eran señores que en algún momento tiraron unas bombas en Avenida de Mayo, eran rojos y azules. Había habido tantos muertos, pero nunca me cuestioné ni por qué, ni cómo. A mí lo que me había quedado claro era que ese día, como había huelga, como no había transporte, yo me tuve que ir desde el Hospital de Niños, que quedaba en Paraguay y Gallo, caminando hasta el cementerio de Flores, que era donde yo vivía. Siempre estuve demasiado metida en mis problemas, que eran bastante grandes. Cuando llegó el golpe del '76, me acuerdo que yo había ido a trabajar, había tenido que ir por Avenida Huergo, y me llamó la atención el movimiento que había pero no tuve idea. **Me llamó la atención que todo el mundo hablaba del golpe, un golpe que estaba previsto, hacía una semana que se estaba hablando del golpe pero no había inquietud en la gente; al contrario, había alegría en la mayoría por ese golpe. Así que supongo habrá sido mucha gente la que no se habrá dado cuenta lo que seguía de ese golpe, ¿no?** (Elsa)*

*_El golpe: no me acuerdo de ese día. Me acuerdo de días, semanas previas. A nosotros nos metieron presos en diciembre del '75. Después salimos y nos fuimos de vacaciones a Chile, donde me sentía re mal por Pinochet. Una sensación horrible. Una mala elección. Pero **la Argentina estaba no en manos de los peronistas, sino en manos de la ultraderecha. Los desmanes de la Triple A eran terribles, Isabel y su séquito, asustaban.** A mi marido lo iban a interpelar en la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe. Yo estaba segura de que lo iban a hacer boleta. **La derecha era muy violenta, estaba en el poder y estaba armada.** Yo era de los tantos que quería un golpe, personalmente, por mi marido. **Nuestra experiencia de los golpes de Estado anteriores, era que jodían un par de meses, años, y luego, todo recomenzaba de vuelta. No iba a pasar nada. Habíamos tenido golpes en 1955, 1960, 1966, y sabíamos por la historia de los anteriores, así que nada nuevo bajo el sol. Creo, sin embargo, que aunque debo haber respirado aliviada ese día, no festejé en mi corazón** (Mujer)*

_Cuando sucedió el golpe, el país vivía horas tremendamente difíciles. Con su triunfo sobre López Rega y como casi único apoyo irrestricto hacia Isabel, la CGT no sólo era la columna vertebral sino vértebra y cabeza del país. El aumento salarial que provocaría luego el Rodrigazo y los excesos de todo tipo, diezmaron la economía y sembraron la duda en nuestra fe peronista. Con la noticia del golpe, esa duda fue substituida por la expectación. Sabíamos que estábamos a siete meses de elecciones generales y que el inconformismo que todo lo militar ocasiona nos erosionaba y aunque hubieran parecido siglos esos siete meses se hubieran cumplido. A la noche cenaba con mi familia. Se había reunido toda a la espera del discurso que el Sr. Videla iba a dirigir al país por radio e incluso la incipiente televisión del interior. Por su alocución me sentí ferozmente maltratado y comprendí que el odio era su guía. La insolencia, la prepotencia y la soberbia eran los síntomas de su odio cerval. Ahí, en ese momento no hubo más dudas ni expectación y el anémico apoyo que hubiera podido ser, ya no sería. ***Lo que sinceramente no pude entrever fue todo lo funesto del resultado final*** (Hombre)

Plano de La Plata




Plano
Fundacional
1888


La Plata hoy



*_sobre esta investigación
palabras de la autora*

La Plata es la capital de la provincia de Buenos Aires (Arg.). Alberga la segunda mayor universidad del país, lo que le agrega el mote de "ciudad de **estudiantes**". Hacia el mar, linda con la ciudad de **Berisso** y la de **Ensenada**, "ciudades de **inmigrantes**", en las que predomina ampliamente la población "obrera", asalariada en siderúrgicas, astilleros y refinerías de petróleo.



*Berisso y
Ensenada*

Para realizar esta investigación (que abarcó mayormente el **período 1995/1999**) elegí **La Plata**, ciudad de **la Noche de los Lápices**, por la intensidad de la **represión**, la centralidad en la génesis de **movimientos de respuesta** y creación de **organismos de derechos humanos**, por su proximidad y distancia de Buenos Aires, por la escala de la ciudad, por contar con una red de relaciones que favorecía la entrada a campo. Allí la historia de la represión había sido profunda, comenzando por el número de desaparecidos.



*La Noche
de los
Lápices*

Quería partir de los individuos, de los **familiares de desaparecidos**, desde sus **experiencias y vivencias sufridas**, entender de dónde sacaban tanta fuerza y persistencia, cómo transformaban en energía la dramática situación límite que sofocó sus vidas. **Siempre me asombró la sensación de que aquellas madres y abuelas parecían incansables.**

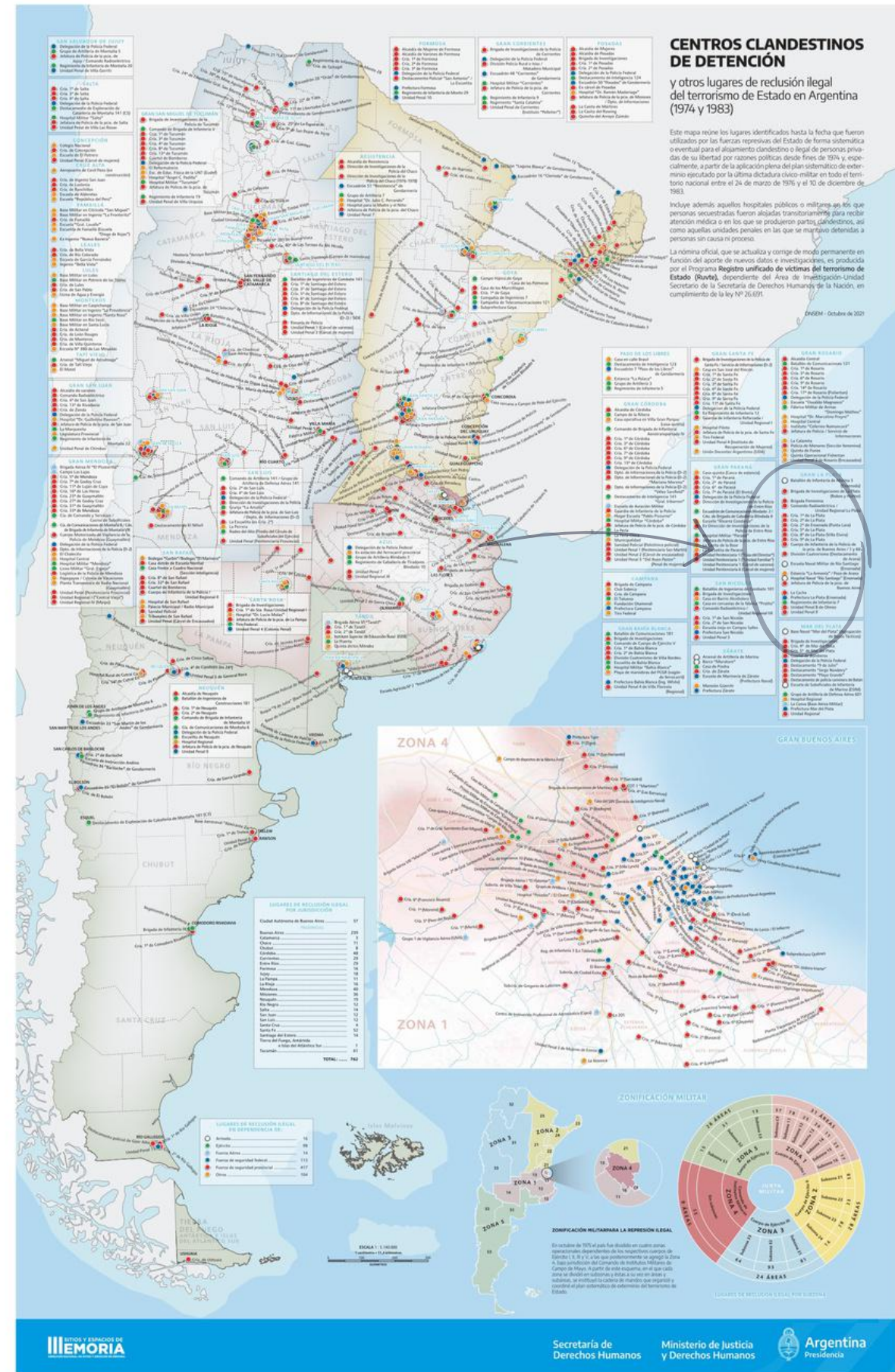
Esta pesquisa es fruto de muchas horas de caminata, de marcha y peregrinación junto a **27 entrevistas** realizadas con familiares, de las cuales 24 fueron a mujeres. Del total, sólo dos fueron a familiares de **desaparecidos obreros**; las restantes a familiares de desaparecidos que habían sido **estudiantes, funcionarios públicos o profesionales**. En total grabé **80 hs. de entrevistas**, lo que significó casi **1400 páginas de texto**. Hubo varios encuentros posteriores: primero para devolver fotos o **documentos** que me prestaban para fotocopiar, luego para entregarles copias de los **cassettes** grabados y por último, para entregarles la entrevista transcrita en **papel** y discutir límites y posibilidades de uso de los **testimonios**.

La motivación principal de las entrevistas no fue centrar el relato en "el desaparecido", sino principalmente en la vida de estos familiares de desaparecidos, sus experiencias, proyectos y respuestas a su situación extrema.

En la zona denominada **Gran La Plata** (que abarca, entre otras, las ciudades de **Ensenada** y **Berisso**) funcionaron los siguientes **espacios de reclusión ilegal**.

Varios se mencionarán en los testimonios recogidos durante esta investigación:

- . *Batallón de Infantería de Marina 3 (Ensenada)*
- . *Brigada de Investigaciones de La Plata (Robos y Hurtos)*
- . *Brigada Femenina*
- . *Comando Radioeléctrico / Unidad Regional La Plata.*
- . *Comisaría 1° de La Plata*
- . *Comisaría 2° de La Plata*
- . *Comisaría 2° de Ensenada (Punta Lara)*



- . *Comisaría 5° de La Plata.*
- . *Comisaría 8° de La Plata (Villa Elvira)*
- . *Comisaría 9° de La Plata*
- . *Cuerpo de Infantería de la Policía de la Provincia de Buenos Aires / 1 y 60*
- . *División Cuatrерismo (Destacamento de Arana)*
- . *Escuela Naval Militar de Río Santiago (Ensenada)*
- . *Estancia "La Armonía" / Pozo de Arana*
- . *Hospital Naval "Río Santiago" (Ensenada)*
- . *Jefatura de Policía de la pcia. de Buenos Aires*
- . *La Cacha*
- . *Prefectura La Plata (Ensenada)*
- . *Regimiento de Infantería 7*
- . *Unidad Penal 8 de Olmos*
- . *Unidad Penal 9*

Mapa de los centros clandestinos de detención (CDD) y otros espacios de reclusión ilegal

 Según la Conadep, en la región de La Plata los desaparecidos llegaron a 900.

Conadep

Con la actualización de estas listas, las organizaciones de derechos humanos afirman que la cifra llega a **2000 desaparecidos, de los cuales aproximadamente 800 serían estudiantes y 900 obreros.**

De éstos, 82% tenía menos de 30 años al momento de su secuestro y, del total de los casos denunciados, 67% de los detenidos serían hombres.
(Cf. No habrá mando de olvido)



Presentación
del Informe
de la
Conadep

¡NUNCA MÁS!

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) fue creada en Argentina el viernes 15 de diciembre de 1983 mediante el **decreto n° 187/83** del Poder Ejecutivo Nacional para investigar las violaciones a los derechos humanos, particularmente la desaparición de personas, en el período 1976/1983 y años sombra.



Decreto
187/83

La categoría desaparecido representa una triple condición: la falta de un cuerpo, la falta de un momento de duelo y la de una sepultura.

Hasta 1984, la Comisión documentó la desaparición de **8960 personas**. Esta lista fue ampliada con **545** nombre en 1995 tras las declaraciones del excapitán Scilingo. Amnesty International estimó que aproximadamente **15.000** personas desaparecieron entre 1976 -1983.

Las organizaciones de DDHH argentinas defienden y sostienen que los desaparecidos llegaron a 30.000

**CAPÍTULO I
LA INVERSIÓN DEL MUNDO**



[imagen de archivo propio]

_La inversión del mundo

El período anterior al golpe es percibido como de gran "desorden social y político", donde son remarcados el peligro, el miedo y la violencia desatada por la Triple A*, la cual mataba abiertamente y dejaba sus muertos en lugares visibles para que los ciudadanos asistieran el horror. La figura de Isabel Perón condensa las acusaciones. **La violencia que atravesaba el país estaba instalada en un Gobierno democrático, lo que configura un entramado para el cual "no se conocían" muchas soluciones. La experiencia de otros golpes militares [1930; 1943; 1955; 1962; 1966] era recordada como un modo de intervención "reguladora" de relaciones de violencia y conflictos políticos.** Muchas veces los militares habían asumido el poder, permaneciendo por un tiempo, para rápidamente volver a los cuarteles y los ciudadanos al voto. De allí que las representaciones que en 1976 delimitaban a la institución de las Fuerzas Armadas caracterizan algún grado de respeto, una cierta confianza, las pensaban como una típica solución "temporaria" al caos político y social de ese momento.

La llegada del golpe, leída en los términos de experiencias pasadas, rápidamente comenzó a desconstruirse. **El mundo comenzó a invertirse y aquellos que habían llegado a "solucionar conflictos", a devolver "tranquilidad", comenzaron a diseminar miedo.** Sin embargo, esto llevó un largo tiempo para ser entendido, para aprender cómo ese "mundo conocido" de golpes militares restauradores no era exactamente lo que estaba ocurriendo. Las lecturas desde el presente, cargadas de acusaciones, imponen un manto de silencio sobre las vivencias de la época. Permiten hablar del período anterior y del inmediatamente posterior, pero del golpe en sí, "mejor no hablar".

**La Alianza Anticomunista Argentina, grupo parapolicial, data de 1973 y está asociada a la figura de López Rega, ministro de Bienestar Social en los Gobiernos de Cámpora (05 a 07/1973), Lastiri (07/1973 a 10/1973), Perón (10/1973 a 07/1974) y Martínez de Perón (07/1974 a 03/1976). En su haber cuenta con más de 700 asesinatos y alrededor de 3000 atentados con bombas contra personas "de izquierda".*

Ludmila _¿Qué sentía con todo lo que estaba pasando, y a qué adjudicaba todo eso?

Adriana _Sentí desolación de no poder tenerlos a todos juntos. Pero nunca pensé que iba a pasar ¿viste? **Yo siempre pensé que iba a ser una cosa pasajera. Nunca pensamos que nos iba a pasar, pero empezaron a desaparecer cada vez más conocidos, sobre todo de la edad de los chicos**, amigos de mi hijo, compañeros de escuela, compañeros de rugby... y todos con la misma característica: chicos excelente, buenísimos alumnos, inteligentes... **no eran, este...**

¡Por qué se los iban a llevar!

Los familiares, luego del secuestro de sus hijos, comenzaron a realizar un movimiento de desplazamiento de situaciones conocidas hacia situaciones desconocidas, desconcertantes. Las lógicas después de marzo de 1976 eran otras y para poder entenderlas era necesario decodificarlas y conocerlas.

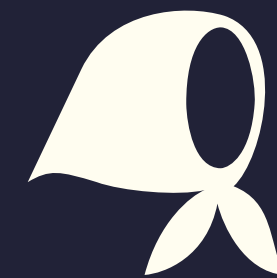
¿Cómo fue procesado este impacto por los familiares de las personas que iban siendo "chupadas"*?

**Una persona era "chupada" cuando se la secuestraba y se la mantenía en un centro clandestino de detención, también llamados chupaderos.*

*_sobre un pasado conocido
y un futuro incierto*

_Ingenuos, empezamos a hacer trámites, por ejemplo, habeas corpus por mi hija y mi yerno. Los rechazaban, nos mandaban cartas del Ministerio del Interior diciendo: "acá no se encuentran detenidos", bla bla bla (...) Siempre lo mismo, "no se encuentra", "no está, no están detenidos". Mi esposo cada 45 días iba al Ministerio del Interior (...) Fuimos a la 9na., que era la comisaría adonde ellos pertenecían, a donde pertenecía la casa de mis hijos, a hacer la denuncia. Pero no tenían conocimiento. Vos sabés que cuando había allanamientos, ellos la declaraban como zona liberada, entonces la policía del lugar no intervenía (...) Yo no podía decir 'a mi casa vino éste, éste y éste'. Ellos mismos se identificaron como "la fuerza conjunta". ¿Y yo que le voy a decir al comisario? ¿están las fuerzas conjuntas en mi casa?, ¿qué quiere? que me echen', me respondería el comisario... (Susana)

_Ya no sabíamos a dónde ir, para buscar nuestro hijo. Primer Cuerpo del Ejército, Tribunales... Ministerio del Interior, cada cuarenta días. A los dos meses de faltar mi hijo me citaron de Coordinación Federal, en el Ministerio del Interior. Bajé muchas escaleras y llegué a un lugar muy oscuro (...) querían saber a dónde estaba mi nuera, quién me hacía los habeas corpus. Nosotros viajábamos a ver a nuestro nieto, que lo tenían los otros abuelos. Mi esposo sacaba las valijas de noche para cargarlas en el auto (...) palizas que nos dieron, nos llevaron un día detenidas, nos pusieron donde había un hombre muerto en un calabozo. Nos hicieron muchas cosas feas (Delia)





*_Yo vivía con esa **esperanza**, vivimos durante años, hasta la llegada del Papa, de la OEA, con la esperanza de que los iban a restituir para las **fechas claves**, día de la madre, Navidad, Año Nuevo. Porque ellos tendrían familia, hijos, porque seguramente les gustaría estar sentados alrededor de una mesa con sus hijos y su familia! (...) Hasta el Papa, a todos los eclesiásticos, a los militares, a las esposas de los militares, a la esposa de Videla, a la esposa de Harguindeguy, a todos. Todos **escribíamos cartas**, con mucho corazón, con todos los sentimientos. Empezamos a recorrer todas las comisarías, todas las policías. **En ningún lado estaba, no había ingresado por ningún lado, no figuraba en listas. Después empezó mi peregrinación** (Berta)*

*_Allá en Plaza de Mayo nos decían 'vengan el 28 de diciembre que les vamos a informar donde están', y yo les decía a las madres: '¡qué nos van a informar dónde están!, si es el día de los inocentes (...) Fuimos y estuvimos horas y horas. A la plaza la rodearon los tanques. ¿Vos sabés?, la rodearon de tanques por unas mujeres que **teníamos las manos vacías**. En aquel tiempo usaban caballos, **pusieron los caballos alrededor de la plaza**. La gente, las familias, estaban por todos lados, por donde quieras, vino gente de todos lados para saber de los suyos, llena la plaza. ¿Y qué hicieron? **Empezaron a marchar con los caballos, con los tanques, 'nos empujan, nos empujan, nos llevan, nos sacan de la plaza'**. Nos quisimos refugiar en la Catedral, ¡nos cierran la Catedral!, ¿Y qué hicimos?, nos volvimos a nuestras casas, ¿qué íbamos a hacer?' (Luisa)*

_Comedidos eran para tratarlo a uno. Estaban divididos en dos: eran el bueno y el malo, para todo. Sobre todo en el Ministerio del Interior, en el número 50, en Buenos Aires, cerquita de la presidencia. Ahí había una persona que te recriminaba. Cuando ibas, uno decía "yo vengo porque mi hija no tiene causa, ella no tiene acusación, no la ha recibido ningún juez". Entonces te cortaba el chorro (...) "¡ahora se acuerdan de eso! y pa pa pa pa pa pa". Después cuando me estaba yendo, venía otro y me decía: "Bueno señora, no se preocupe, si eso se va averiguar, con el tiempo, pero **usted tiene que traer todos los papeles**". Yo siempre les decía: "Los papeles que me dijeron ya los he traído". Bueno, después venía él o la otra que hacía papel de bueno, te trataba de curar las heridas que tuvieras: "**no tiene que ser tan descreída, porque mire que por ahí aparece alguien lejos, en otro país**". También salió una leyenda de nosotras mismas, de los que estaban en la frontera y que nos iban a hacer llegar de la frontera una noticia telefónica. Yo era de las que decía: "Mi hija no me tendría ausente de saber algo... por ningún temor". Pero había quienes sí se lo creían. Eso es ser iluso y **no se puede vivir de ilusiones, te quita fuerzas para hacer algo práctico, vivo, activo, generador de algo. Porque hay que ver cómo queda uno después si esperaste todo un 25 de mayo y sentiste el timbre, 2, 3 veces y dijiste "¡ahí está! ¡ahí está!" Y no, no estaba...** (Reina)

En los relatos sobre el peregrinaje al Ministerio del Interior, no existe un testimonio que no lo coloque como un referente del paso del tiempo sin respuestas. Los familiares ya sabían que las instituciones del Estado estaban sintonizadas con las actividades clandestinas de los Grupos de Tareas* y que a cada pregunta la respuesta era la misma: "acá no figura", "desconocemos la detención de esa persona"; más la espera, sobre todo en **fechas claves** (Navidad, Año Nuevo, día de la madre, días patrios), se intensificaba en su esperanza.

Hasta que volvió la democracia, la visita al **Ministerio del Interior** fue un ritual desesperado en la búsqueda de información. Paradójicamente fue en esos lugares (ministerios y juzgados) donde los familiares se conocieron, reconocieron como iguales y fue en esos espacios de mentira que comenzaron a gestarse otras verdades.

*Se autodenominaban Grupos de Tareas, el conjunto de militares y policías encargados de secuestrar personas.

Entre rezos y peregrinaciones la Iglesia fue, por algún tiempo, un lugar donde podían reunirse disimuladamente. Era, por sobre todas las cosas, un lugar conocido, donde sabían como moverse, qué hacer y principalmente cómo disimular.
Lo usaron mientras pudieron.

La Iglesia fue importante como refugio y desde sus puntos de vista tremendamente vacía como institución. **Los curas, los obispos, fueron distantes en general, mentirosos y opositores de estas mujeres.** Entre los relatos, el Papa ocupaba un lugar importante como máxima expresión de compasión que ellas, como católicas, esperaban y nunca encontraron.

*_Mirá en la Iglesia Católica, acá en La Plata, desde el principio de los desaparecidos, se trató de hacer misas. Lamentable, porque nos prometían que iban a hablar y después no se hablaba nada. **Se juntaba dinero pero no se hablaba nada, en ningún momento se habló en las iglesias, ¡nadie!** (...) había curas que estaban con nosotros como Monseñor Laguna, unos cuantos había (Berta)*

*_El cura nos dejaba [reunirnos] con pocas ganas, porque **era de esos que comprendían cuando nos hablaba en privado, pero públicamente no se querían comprometer.** Había muchos curas que estuvieron bien involucrados con la represión, sobre todo capellanes de la policía, como el padre Diez, como el padre Andreatta, monseñor Plaza. Yo iba a hablar con Plaza, como yo no sabía iba a hablar con Plaza y Plaza me consolaba a mí... (Susana)*

Ludmila **_Y las reuniones, ¿por qué las hacían en la iglesia?** | Luisa **_Y, porque no teníamos dónde hacerlas** | L. *_¿Y era un lugar seguro?* | Lu. *_No, ¡si acá los curas son fatales! Estaba Plaza que era un derechista, un asesino. Iba a las cárceles y decía "toma m'hijito esta medallita" y confesate y Dios te bendice. Así le decía a los chicos que estaban secuestrados en la comisaría 5ta.*

Ludmila *_¿Y en esa iglesia el cura las dejaba juntarse?*

Lidia *_ No, no sabía nada el cura ese...*

Marta ***_A veces pasaban el trapo con querosene para que nos fuéramos...***

Nidia ***_Los molestábamos porque nosotras, disimuladamente, le volantéabamos todos los bancos, les poníamos volantes. Además, rezábamos el rosario, sino te sacaban.***

L. ***_¿Y por qué eligieron una iglesia?***

M. ***_Porque era cerca de la plaza, pero sobre todo porque muchas éramos católicas.***

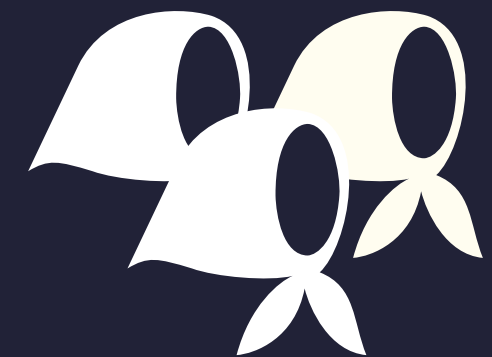
N. *_Y aparte porque no teníamos otro lugar, **no podíamos ni alquilar.***

Li. *_Con esa excusa del rosario...*

M. *_Pero muchas éramos católicas... y creíamos que ese era un buen lugar.*

N. ***_En ese tiempo todas creíamos, creíamos que con esas pelotitas, ¿viste?, con ese rosario, íbamos a conseguir alguna cosa.... bueh!***

M. *_Sí, el rosario se rezaba. La mayoría de las madres éramos católicas por formación. Después, cuando nos iban echando de la Plaza de Mayo, cuando se nos hacía difícil, nos reuníamos en distintas iglesias de Buenos Aires, a escondidas, porque lo importante era tener noticias.*



*_Como la mayoría de las personas que más o menos hicimos un secundario, digamos, y como docente yo era absolutamente respetuosa de las autoridades; me refiero a militares, policías, jueces, que era lo que vos enseñabas, que era lo que te creías que era en serio y cosas que no te cuestionabas. De todas maneras por ahí si no te hubiera pasado esto, a lo mejor llegabas a la misma conclusión, porque **el país dio un vuelco tal que tenías que ser muy necio para no ver ciertas cosas (...)** por eso te digo que yo me sentí absolutamente violada respecto a la creencia sobre lo que eran los militares, para que servían, qué eran la Policía, las instituciones, la Iglesia. ¡La Iglesia me golpeó fuerte! (Nidia)*

_Acallaban la voz de los jueces. Los jueces no podían opinar (...) La policía estaba acá y no estaba interesada en los desaparecidos (...) Ahora cuando los chicos empezaron a desaparecer, el pueblo no fue ignorante, sino que ¿cómo podríamos decir?, no le importaba, era indiferente en todo, la mayoría no hablaba porque tenía miedo. Vos no podías conversar con un extraño, un ajeno. (...)
Si tocaba el tema actual, vos temblabas porque no sabías con quien hablabas.
Había en cada manzana un encargado. Yo vivía en 60, 17 y 18 y al lado mío vivía un hombre mayor que yo. Yo con él hablaba de todo, cuando yo me mudé me dijeron: ¿sabe quién era el manzanero de su cuadra?, era ese hombre que estaba a su lado, el que hablaba con usted todo el tiempo (Pepe)

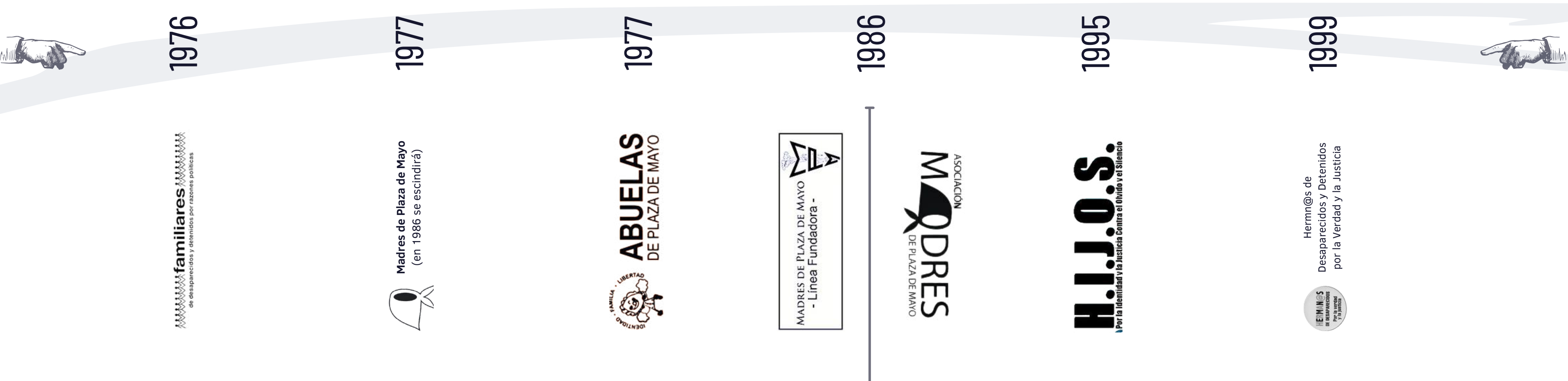
Pepe realiza una verdadera descripción de cómo estaba montado el esquema de control y juego de la mentira y otras formas de distorsión de la verdad, así como el modo en que **las instituciones fueron desviando sus originales tareas hasta transformarse en meras pantallas que parecían estar ubicadas frente a los ojos para que la luz de lo que realmente estaba pasando no pudiera ser vista directamente.** Todo se acompañaba de un cambio en las relaciones personales.

Solo después de mucho tiempo las personas comenzaron a percibir estas rupturas.

En los primeros tiempos, los familiares actuaron en función de las creencias e instituciones tradicionales, mediante formas y comportamientos "civilizados". Documentaban cada paso: solicitadas, petitorios, cartas a autoridades y especialmente ***habeas corpus*** cuyo promedio de entrega mensual, en 1976, era de aproximadamente 800 en todo el país, de los que 400 correspondían al Gran Buenos Aires. **A medida que estos espacios dejaban de dar respuesta individual y se transformaban caso a caso en oscuros y amenazadores, cuando los petitorios dejaron de ser aceptados, cuando notaron que en el Ministerio del Interior las respuestas eran siempre las mismas y, principalmente, cuando percibieron que los agentes de las Fuerzas Armadas no actuaban de la misma forma que en las "otras experiencias", los familiares comenzaron a nuclearse e imaginar nuevas formas de acción reformulando las anteriores, usando herramientas "familiares" y conquistando otros ámbitos.**

Si bien dentro del campo político existían asociaciones de derechos humanos, su utilización por estos familiares fue casi nula.

La acción colectiva comenzó a gestarse a través de otros espacios y lazos.





MADRES DE PLAZA DE MAYO

La Plata

[imagen de archivo propio]

Viejas ideas de "la unión hace la fuerza" eran reeditadas. Los *habeas corpus* que se presentaban en forma individual, resolvieron entregarlos en conjunto. En septiembre se publicó la primer **Solicitada** con el nombre y apellido de 136 familiares; en octubre, una segunda parte de la misma y el 10 de diciembre, dos días después de que fueran secuestradas Mary Ponce de Bianco y Esther Ballestrino de Careaga (Madres) se publicó una tercera en coincidencia con el secuestro de Azucena Villaflor de De Vincenti, una de las miembros fundadoras de Madres.



La Prensa - 05 | octubre | 1977

_¿Cómo empezamos? Con habeas corpus (...) El primer habeas corpus que se presentó fue por Roberto José, se presentó por medio de un abogado, **a los meses desapareció el abogado, porque abogado que firmaba un habeas corpus la pasaba mal. Así que seguimos de esa forma,** presentado habeas corpus y yendo a todos lados. Yo fui sola al regimiento 7, acá a unas cuadras. No me hicieron pasar. Fui a otros Regimientos, en uno me hicieron entrar a un patio grande, me atendió un tipo en malla, **“¿sabe lo que pasa?, a su hijo lo habrán llevado los montoneros. Lo deben haber secuestrado los montoneros. Lo habrán ajusticiado, usted sabe cómo son y cómo son estas cosas...”** (...) Me enojé, me di media vuelta y salí. **Rápidamente empecé a trabajar con las Madres,** ellas comenzaron en abril del '77 y yo me acerqué en junio. Estábamos todo el día trabajando, por ejemplo sabíamos que a fulana le habían llevado el hijo, nosotras íbamos a visitarla (...) le llevábamos alguna cosa, le preguntábamos qué estaba haciendo, le comentábamos lo que nosotras hacíamos y así empezamos (Alicia) [parte 1 | 2]



Según los casos documentados por la Conadep, en los años 1976/1977 se concentraron un 45% y un 35% de las desapariciones, un 15% en 1978 y un 5% entre 1979/1980. Un 5% se dieron en 1975, lo que es considerado como una "prueba piloto", según el informe Nunca Más.

El 80% de los desaparecidos tenían entre 16 y 35 años cuando fueron secuestrados. **Del total de los registrados, 70% eran hombres y 30% mujeres, de las cuales el 10% estaba embarazada al momento de su secuestro.**

El 62% de las detenciones fueron en domicilios particulares ante testigos, el 24% en la vía pública, el 7% en los lugares de trabajo, el 6% en lugares de estudio, el resto corresponden a secuestrados en dependencias militares, penales o policiales a los que ingresaron legalmente detenidos.

El 62% de las detenciones fueron de noche y el 38% a plena luz del día, concentrándose los detenidos en **más de 350 centros clandestinos de detención (CCD)** repartidos en el territorio nacional.

VERDAD Y JUSTICIA

Por otro lado estaban los "**presos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional**" que, a diferencia de las personas desaparecidas, se sabía donde estaban presas (en su mayoría, encarceladas sin procesos en su contra).

"A partir del 24 de marzo de 1976 el número de detenidos puestos a disposición del PEN fue de 5182, elevándose de esta forma a **8625 la cantidad de personas que sufrieron arresto por largos años con esta causal**, durante la vigencia del último estado de sitio (...) Estos datos tienen el agravante de que muchos de estos detenidos una vez puestos en libertad, pasaban a ocupar las filas de los 'desaparecidos'. **La Conadep reporta 157 personas en esta situación y 20 personas que estando presas a disposición del PEN y paralelamente procesadas en sede judicial, desaparecieron luego que fueron puestas en libertad por orden de los jueces**" (Nunca Más, 1986: 409)

Pensar que el 24 de marzo de 1976 cambió el día por la noche es sucumbir a la representación militar de revolución en juego en la época. La dictadura fue tocando a "todos" de a poco, a medida que los individuos comprobaban que el piso de su casa, o al el vecino, o la del trabajo, se rajaba...

**y los amigos,
los vecinos,
los parientes,
eran secuestrados.**

Nombre	Edad	Doc.	Número	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Número	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Número	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Número	Fecha
Aría Elena	22	D.N.I.	12.291.724	26-11-76	ALVAREZ, Cristina Aurora	21	D.N.I.	12.928.356	10-01-78	ARROYO, Juan Carlos	33	L.E.	8.193.102	27-10-76	BEDIA, Alberto Luis	27	L.E.	4.737.883	
atalina	24	L.C.	10.048.122	15-08-76	ALVAREZ, Gerardo Julio	25	D.N.I.	10.691.461	21-12-77	ARTETA de CASSATARO, E. Z.	26	L.C.	6.268.526	22-02-77	BEDNE, Darío Oscar	27	C.I.	7.192.232	
o Romualdo	69	D.I.	3.458.462	04-05-75	ALVAREZ, Horacio José	26	C.I.	8.367.149	13-04-76	ARTIEDA, Rómulo Gregorio	22	D.N.I.	11.645.453	14-05-77	BETONE, Neomí G	27	D.N.I.	10.504.374	
o Tomás	25	C.I.	6.583.034	09-08-76	ALVAREZ, José Carlos	28	L.E.	7.887.988	15-10-77	ARZANI de CAPEL, María	25	Doc. secuestrado		02-11-76	BEJAS, María Crist	27	D.I.	5.148.783	
o Alberto	25	C.I.	6.667.186	06-05-77	ALVAREZ, José Rafael	30	L.E.	4.558.008	29-07-77	ARZENO, Florencia Cecilia	22	L.C.	11.351.065	09-10-77	BEL, Elvio Angel	27	L.E.	5.806.832	
SPO, Dominga	27	C.I.	7.046.818	02-11-77	ALVAREZ, Julio Alberto	27	D.N.I.	12.159.254	28-06-78	ASATO, Juan Alberto	28	D.N.I.	7.788.970	12-07-77	BELAUSTEGUI, M	27	C.I.	6.309.664	
SPO, Felicidad	25	D.N.I.	10.443.072	03-11-77	ALVAREZ de SADET, Lidia B.	19	L.C.	12.428.690	29-09-76	ASCONI, Juan José María	29	C.I.	5.855.377	18-05-77	BELAUSTEGUI, R	27	C.I.	6.309.665	
car Rubén	32	L.E.	4.630.557	14-12-76	ALVAREZ de BARROS, Lucina	28	C.I.	5.450.039	07-05-76	ASEF, Roberto Elias	30	L.E.	7.997.318	03-08-77	BELAUSTEGUI de	27	C.I.	6.307.009	
	25	Doc. secuestrado		16-03-77	ALVAREZ, María Paula	22	O.I.	11.607.270	27-06-77	ASENJO, Jorge Alberto	37	L.E.	4.884.288	12-06-76	BELIZZIA, Carlos A	27	Doc. secuestrado		
MARTINEZ, V.	41	L.C.	2.778.475	22-05-77	ALVAREZ, María Teresa	21	C.I.	7.591.795	17-11-76	ASPELEITER, Alfredo F.	24	D.N.I.	11.002.329	09-04-76	BELLAGAMBA, H.	27	C.I.	2.849.489	
racio Adolfo	23	C.I.	4.901.933	21-07-76	ALVAREZ, Nicolás Enrique	21	O.I.	12.209.664	16-08-77	ASPELEITER, Nicoldemus	51	L.E.	7.474.836	09-04-76	BELLANTUONO, J	27	C.I.	6.604.151	
ra Leonor	31	C.I.	4.980.997	16-09-75	ALVAREZ, Osvaldo Angel	23	C.I.	7.290.636	23-10-76	ASSALES BONAZZOLA, E. C.	30	L.E.	5.513.494	11-01-77	BELLI MONTI, Ma	27	C.I.	7.908.151	
ngel Luis	21	D.N.I.	12.875.229	27-05-76	ALVAREZ, Roque Agustín	26	C.I.	6.425.114	27-07-77	ASSALES de RENEDO, María	24	D.N.I.	10.902.546	22-08-76	BELLO, Hernán Car	27	C.I.	5.562.375	
ctor Antonio	42	Doc. secuestrado		22-01-76	ALVAREZ, Rubén Angel	30	D.N.I.	8.705.068	19-09-77	ASTORGA, Juan María	22	D.I.	7.065.596	16-03-76	BELLOCCHIO, Iren	27	C.I.	6.618.769	
illermo Augusto	27	C.I.	8.593.347	19-09-76	ALVAREZ, Stella Maris	19	C.I.	6.759.079	28-07-76	ASTORGA, Julio Fernando	21	D.I.	12.978.683	19-05-77	BELLOMI, Viviana	27	Doc. secuestrado		
rron	24	C.I.	6.808.461	30-10-76	ALVAREZ BAUMAN, Oscar A.	27	C.I.	4.418.007	04-08-77	ASTUDILLO GALIZIA, J.O.	27	C.I.	7.681.014	02-07-76	BELMONTE, Hecto	27	C.I.	9.600.890	
Julio César	33	C.I.	6.087.368	11-04-79	ALVAREZ GARCIA, Julio R.	26	L.E.	8.012.548	21-08-76	ATENSIO, Raúl Alberto	28	L.E.	5.538.682	18-10-76	BENASSI de Franco	27	C.I.	548.520	
la Guillermina	25	D.N.I.	10.081.146	24-04-76	ALVAREZ ROJAS, Federico	34	C.I.	6.157.717	01-10-76	ATENSIO, María Inés del Carmen	19	D.I.	12.596.268	20-09-75	BENAVIDES, Dard	27	D.N.I.	11.231.983	
ang	32	Doc. secuestrado		16-09-78	ALVARO CLERC, María C.	26	Doc. secuestrado		15-06-76	ATTADEMO, Abigail Armando	28	L.E.	7.790.548	04-06-76	BENAVIDEZ, Danie	27	L.E.	6.308.400	
ana Inés	32	C.I.	7.484.361	27-05-78	ALVIRA, María Cristina	24	D.N.I.	11.316.252	05-05-77	AUCHANSKY de SIMON, P.	27	L.E.	10.014.352	07-02-77	BENCI, Pedro Paul	27	L.E.	5.330.758	
os Osvaldo	22	Doc. secuestrado		20-07-76	ALVIRA, Rosa Raquel	22	D.N.I.	11.903.124	05-05-77	AURTENECHEA, Aldo Luis	22	C.I.	7.222.871	21-12-76	BENDERSKY, Dan	27	D.N.I.	10.265.855	
ra María Lulian	25	C.I.	6.555.638	01-03-77	ALZOGARAY, Conrado Oscar	39	Doc. secuestrado		16-07-76	AVALO, Nélide Graciela	19	C.I.	8.871.730	10-09-76	BENDERSKY, Zule	27	L.C.	10.682.701	
ardo Héctor	21	D.N.I.	11.342.435	22-03-76	AMADIO, José Armando	25	C.I.	8.303.381	06-08-76	AVALOS, Jorgelina Aquilina	34	D.N.I.	11.478.917	09-06-77	BENEDITO, Beatriz	27	Doc. secuestrado		
or Hugo	28	L.E.	6.561.179	16-09-77	AMADIO, María Elena	30	Doc. secuestrado		29-03-76	AVALOS, Ramona Agustina	53	Doc. secuestrado		21-11-77	BENIGNO VIVAS,	27	D.N.I.	12.464.520	
JENA, Néstor A.	23	D.N.I.	11.973.288	16-06-76	AMADO de OTIN, Inés Sara	29	L.C.	5.799.449	18-05-77	AVECAÑO DE GOMEZ, J.C.	27	C.I.	6.166.462	15-05-76	BENINCASA, Silva	27	L.C.	5.952.794	
ANO, Lb. Marcelo	27	Doc. secuestrado		24-08-76	AMARILLA, Fernando Adolfo	25	L.E.	8.543.529	16-05-76	AVELLANEDA, Arturo Angel	29	L.E.	7.376.977	10-09-77	BENITEZ, Angel S	27	L.E.	8.528.948	
EZ, Elba Eva	26	C.I.	6.264.742	26-08-76	AMARILLA, Graciela Lilian	22	Doc. secuestrado		20-02-77	AVELLANEDA, Lucrecia M.	26	C.I.	6.668.071	13-01-77	BENITEZ, Anibal G	27	L.E.	9.235.399	
César	20	L.E.	13.064.147	07-01-78	AMARILLA, José Ramón	25	Doc. secuestrado		06-10-77	AVILA, Alberto Reinaldo	22	L.E.	12.145.536	03-12-76	BENITEZ, Florenc	27	C.I.	7.264.186	
TIERREZ, L.	24	D.N.I.	10.395.124	26-08-76	AMARILLA, Ricardo Alfredo	19	C.I.	251.555	07-08-76	AVILA, Angela de Oliva	23	D.N.I.	11.536.096	10-05-77	BENITEZ, Juan Al	27	L.E.	8.373.430	
n Héctor	21	D.N.I.	11.884.765	08-03-77	AMARILLA, Walter Osvaldo	20	C.I.	886.386	06-08-76	AVILA, Carlos Erlindo	40	Doc. secuestrado		23-04-77	BENITEZ, Leandro	27	L.E.	8.537.391	
ROLA, Sirena	26	D.I.	6.647.235	12-05-77	AMATO, Domingo Osvaldo	24	D.N.I.	11.170.088	28-03-78	AVILA, Juan José	25	D.I.	10.910.606	17-09-77	BENITEZ, Norma	27	C.I.	8.654.504	
rio	51	Doc. secuestrado		06-06-78	AMATO, José Santiago	24	L.E.	11.347.363	04-11-76	AVILA, Rosa E de Oliva	22	L.C.	11.536.096	10-05-77	BENITEZ, Ramón	27	L.E.	7.375.983	
car Angel	25	C.I.	6.167.570	13-06-76	AMAYA, Alicia Cristina	21	D.N.I.	13.312.260	03-06-78	AXAT, Rodolfo Jorge	31	D.N.I.	8.345.945	12-04-77	BENITEZ, Vicente	27	D.I.	4.458.691	
mando Eustaquio	18	C.I.	8.227.468	14-04-77	AMAYA, Margarita Liliana	32	C.I.	5.449.959	03-05-79	AYALA, Andrés	39	L.E.	4.560.585	21-07-76	BENITEZ Gómez,	27	L.C.	6.532.786	
la Elias	26	L.E.	4.754.052	16-03-75	AMAYA, Ramón Américo	24	L.E.	10.857.437	15-10-76	AYALA, Sara F. de Morel	22	D.N.I.	12.770.402	13-05-77	BENJAMIN, Rigar	27	C.I.	7.703.143	
is Daniel	21	Doc. secuestrado		06-09-76	AMIGO, Lidia Inés	22	D.N.I.	11.231.859	21-12-76	AYALA, Vicente Victor	31	C.I.	8.415.273	16-02-76	BENSADON, Graci	27	D.N.I.	5.952.055	
s César	26	C.I.	6.461.044	11-11-76	AMUCHASTEGUI, Gladis M.	20	C.I.	3.111.830	20-08-76	AYASTUY, Jorge	31	C.I.	1.849.766	06-12-77	BENUZZI de Torre	27	Doc. secuestrado		
de Jorge	29	Doc. secuestrado		31-07-76	ANANIA, Luis Alberto	34	C.I.	5.734.048	02-08-76	AYERBE, Patricia	21	C.I.	8.280.463	24-02-78	BENVENISTE, Raúl Luis	24	C.I.	7.014.476	
an Roberto	23	D.N.I.	10.450.077	13-09-78	ANCHEPE, Alberto Anibal	22	D.N.I.	12.361.709	18-05-78	AZCONA, Ana María	26	L.C.	10.013.732	15-09-76	BENVENUTO, Carlos Alberto	27	L.E.	7.826.038	
José	23	L.E.	10.969.079	07-11-76	ANDISCO, Carlos Alberto	22	D.N.I.	11.231.468	11-02-77	AZURMENDI, Eduardo Emilio	28	L.E.	7.620.967	05-12-77	BENVENUTO, Jorge Omar	24	Doc. secuestrado		
l de M., Silvia	24	D.N.I.	10.392.417	20-11-76	ANDRADA, Juan Carlos	34	D.I.	7.091.432	08-03-78	BAARMONDE, Miguel Angel	36	L.E.	8.208.357	26-11-76	BEOVIC, Marcos Antonio	21	D.N.I.	11.955.653	
valdo	23	L.E.	4.366.209	23-02-77	ANDRADA, Juan Carlos	22	D.I.	11.707.213	09-11-76	BABUYA, Horacio Alberto	26	L.E.	8.402.329	21-05-76	BERANDI, Stella Maris	36	C.I.	5.282.292	
la	32	Doc. secuestrado		08-12-77	ANDRADA, Ramón José	21	D.I.	13.292.853	08-03-78	BADILLO, Jorge Luis	26	C.I.	6.369.602	08-07-77	BERARDO, Amado	39	C.I.	4.574.004	
edo Narciso	18	C.I.	9.179.578	29-08-77	ANDRADE, Martha Zelmira	39	D.N.I.	3.624.259	21-09-76	BADIN, Héctor Jorge	23	D.N.I.	10.969.659	28-10-76	BERARDO, Remo Carlos	42	C.I.	4.386.777	
érico Gines	31	L.E.	7.766.643	31-08-76	ANDREANI, Jorge Luis	26	L.E.	8.278.695	05-07-77	BAES, Carlos Julio	18	D.N.I.	13.388.835	08-12-76	BERASTEGUI, Juan Carlos	30	L.E.	6.264.308	
de la Cruz	19	D.N.I.	12.597.282	13-01-76	ANDREANI, Silvestre Esteban	33	L.E.	4.446.672	11-04-77	BAEZ, Federico Guillermo	26	L.E.	8.483.209	03-77	BERATZ, Rubén Abel	24	L.E.	10.760.984	
Gabriel	22	D.N.I.	12.414.429	21-09-77	ANDREOTTI, Juan Carlos	23	C.I.	6.756.423	25-10-76	BAEZ, Vicente	34	Doc. secuestrado		11-10-77	BERCOVICH, Martín Elias	21	C.I.	7.128.287	
a Teresa	26	D.N.I.	10.108.394	29-04-77	ANDREU, Edgardo Miguel A.	27	L.E.	5.399.838	05-10-76	BAGGER IRIARTE, M.	23	L.E.	10.643.094	20-01-77	BERDINI, Carlos José G.	25	L.E.	8.536.548	
RAGA, Carmen L	39	L.C.	3.770.474	15-06-78	ANEIROS, Sergio Horacio	19	C.I.	8.101.370	16-02-77	BAGI, Mirla Adriana	28	D.N.I.	6.282.325	12-05-78	BERECIARTE, Luis Alberto	23	L.E.	3.067.850	
S, Tomás Rodolfo	22	D.N.I.	10.545.276	08-12-75	ANGELINI, Luis Alberto	31	L.E.	4.646.735	17-03-77	BALASINI de VEGA, M.A.	28	Doc. secuestrado		06-12-77	BERETTA, Enrique Mario	33	L.E.	4.408.645	
ie Luis	22	D.N.I.	11.349.265	18-05-76	ANGELIS, Rubén Mario	28	Doc. secuestrado		13-01-77	BALBI, Osvaldo	35	Doc. secuestrado		08-78	BERETTA, Graciela Alicia	27	C.I.	6.162.337	
tael Néstor	23	L.E.	10.446.233	22-10-76	ANGEROSA, Blanca Estela de	20	L.C.	12.385.287	03-78	BALDASARRE, María M.	37	L.C.	6.980.229	15-03-78	BERETTA, María Magdalena	21	C.I.	7.161.194	
aniel Teofilo	21	C.I.	7.771.920	28-05-78	ANGEROSA, Daniel Martín	25	L.E.	8.356.596	17-02-76	BALEANO, Luis Alberto	43	Doc. secuestrado		13-05-76	BERGERO, Oscar Francisco	22	D.N.I.	11.506.400	
oracio	26	D.N.I.	10.424.704	09-01-79	ANNONE, Humberto Orlando	33	L.E.	7.972.765	08-01-76	BALLESTER, de COLLAR, N.	35	D.N.I.	11.934.149	01-03-77	BERMEJO, R. de Rondoletto	23	D.N.I.	10.982.231	
orge	27	Doc. secuestrado		25-02-78	ANTEBI, César Alberto	26	C.I.	6.403.123	23-07-76	BALLESTRINO de C., E.	59	C.I.	4.241.455	08-12-77	BERNAL, Carlos Alberto	29	Doc. secuestrado		
mando Angel	29	D.I.	8.059.577	03-06-76	ANTOKOLETZ, Daniel Victor														

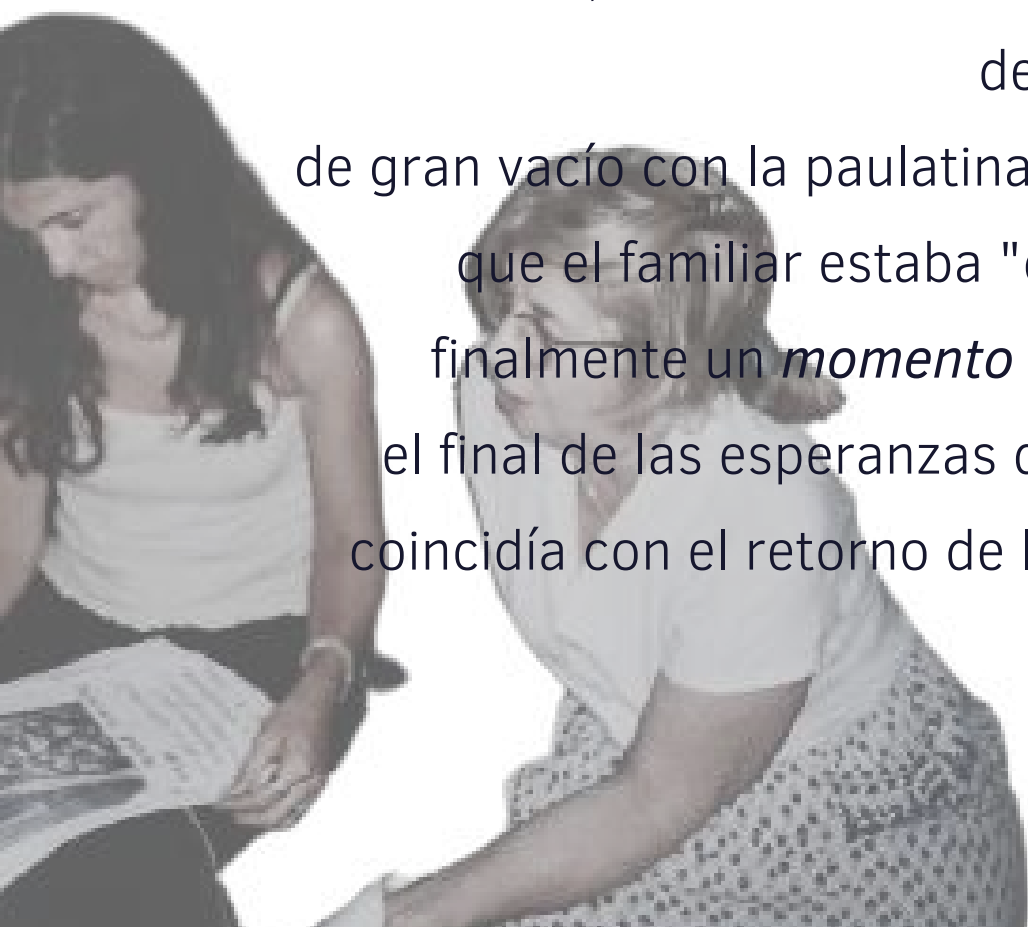
_sobre esta investigación
palabras de la autora

Los hogares eran invadidos, las personas desaparecían, los hermanos eran separados, las abuelas se tornaban madres y los primos hermanos. Las familias se dividían, las personas cambiaban de domicilio, de ciudad, de país. El piso formado por el mundo elemental de referencias comenzaba a resquebrajarse. **La vida cotidiana se partía, marcando un antes y un después, cuya línea divisoria fue el secuestro de familiares.** Analizar el momento del secuestro y las transformaciones inmediatas que esta situación provocó y demandó en la vida social de las personas involucradas, deviene un factor crucial: ¿cómo las personas recuerdan el día del secuestro de sus familiares?, ¿cómo influyen las representaciones colectivas, las censuras, los afectos, las afinidades, deseos e intereses en dichos relatos?, ¿qué nos revelan?

Había un *momento de crisis*, el secuestro; un *momento de desesperación*, posterior al secuestro; un *momento de acción* seguido de otro *de falta*, de gran vacío con la paulatina aceptación de que el familiar estaba "desaparecido"; finalmente un *momento de desilusión*, el final de las esperanzas que en general coincidía con el retorno de la democracia.

Cuando me enfrenté con las **entrevistas en papel** (etapa muy diferente del momento en el cual uno las realiza) las historias con las que me encontraba parecían, a primera vista, no diferenciarse demasiado en términos de estructura narrativa. A medida que fui explorando cada historia, las diferencias opacaron las similitudes, los matices otorgaron una creciente claridad a los nudos del problema. El complejo de cuestiones embutidas me llevó a trabajarlas en dos cuerpos, por un lado, los **secuestros** (cap. 2) y por otro, la formación de la categoría **desaparecidos** (cap. 3).

Si hasta aquí privilegié los recuerdos de la generación de los padres, dichas cuestiones me llevan a desplazarme hacia otro plano generacional de los testimonios: **la voz de esposas e hijos**, quienes estuvieron presentes o más cerca en el momento del secuestro.



_el cotidiano se quiebra los hijos

Esteban es hijo de Graciela y Marcelo, ex cura tercermundista que dejó la religión por presiones de la propia Iglesia. Cuenta con orgullo que en uno de los viajes a Europa de su papá, cuando todavía era cura, conoció al Che Guevara. Este dato que recibió de uno de sus tíos paternos, puntea la imagen que desea guardar y construir sobre su papá. Esteban casi no conoció a sus padres. Sólo vivió con ellos sus primeros tres años de vida. De esta forma va juntando **recuerdos de a pedazos**.

Pero la identidad de estos hijos también pasa por "**contar lo que pasó**" con sus padres. No importa cómo haya sido esa reconstrucción; cada uno tiene una manera de relatarlo. A la entrevista, Esteban llevó varios objetos de su papá y algunos documentos. **Esto es de mi viejo**, dijo y pasó a leer:

*_El 29 de abril de 1977 es secuestrado con su compañera. **Su hijo Esteban, argentino, cédula argentina y francesa, está con su abuela. Fueron secuestrados en un operativo por fuerzas de seguridad en un número entre 10 y 20 en camionetas y autos según relatan los vecinos a las tres de la madrugada el 29 de abril de 1977, de la calle Lituania 881, Temperley. Mediante disparos hacia el interior de la casa y en la cerradura de la puerta, ingresaron y trasladaron en una camioneta a las víctimas. Simultáneamente el jefe de un grupo acompañado de dos personas vestidas como hippies se dirigió a la casa de una vecina, doña Josefa [quien] preguntó "quién es" y le respondieron: "la policía". Le dijeron que debían trasladarse a la casa de matrimonio Soler a retirar a los niños que ya contra ellos no había nada pero se los llevaban por encubrir a un matrimonio que circunstancialmente se alojaba allí. Fue cuando (doña Josefa) pasó al lado de la camioneta que escuchó que Graciela tosía. El jefe le dijo que en treinta minutos llamaría a la madre de Graciela por teléfono (...) para que viniera a buscar a los niños. Los niños eran Sebastián y Federico (...) y Esteban (...) y Joaquín, hijo del matrimonio mencionado (...) El día 29 las madres de Graciela y Marcelo se presentaron en distintas comisarias de la zona, las cuales no quisieron recibir la denuncia sobre lo ocurrido. Finalmente radican la denuncia en la comisaría de Temperley en Mayo (...) Inmediatamente presentaron ambas madres recurso de habeas corpus el 30 de abril ante un juzgado de primera instancia criminal. Dos años después el juez accede, después de negarse insistentemente a entregar fotocopias de cédulas de identificación (Esteban)***

14-12-77

Mi querido Esteban:

Soy tu mamá. ¿Cómo te va?

Cuando seas un poco grande vas a poder leer solito las cartas, ahora que te la lee la Taya.

Cuando seas a Sebastian y Federico deciles que te lean las cartas que les mandé para ellos.

¿Te gustaría pasar unos días con Sebastian y Federico?

Bueno si querés decile a la Taya que te lleve a la casa de Anan un sábado y te quedás a dormir hasta el domingo. Después, otro día que Sebastian y Federico vayan a dormir a la casa de Taya con vos.

¿Sabés una cosa? Que mamá te quiere mucho y promete voy a estar con vos y vamos a jugar y pasar y trabajar juntos como lo hicimos siempre. Te acordás que vos me ayudabas a lavar los platos. Que despierte hacios. Cuando terminabas quedabas todo mojado y el piso de la cocina...

... me te cuento. Besabla todo mi amor.

A diferencia de otros casos, Esteban sabe dónde estuvieron secuestrados sus padres. Me mostró las cartas que sus padres le escribían desde su cautiverio. Éstas le fueron entregadas por su tía cuando ya era adolescente. Él cree que cuando era chico se las leyeron, pero no se acordaba de nada. Las cartas, junto a unos muñequitos de navidad que su mamá realizó dentro del Sheraton*, son los vestigios más contundentes de los últimos días de vida de sus padres. **La última carta está fechada dos días antes de la Navidad de 1977. Ninguna de las personas que estaban en el "Sheraton" sobrevivió; se creen que fueron asesinadas a finales de 1977.**

Cuando yo esté con vos otra vez; vamos a conversar mucho y te voy a contar muchos cuentitos nuevos que aprendí ¿querés?

Bueno, acá te mando unos dibujos y un Papa Noel para vos y Federico y Sebastian como regalo de Navidad.

Dale un beso grande y grande a la Taya y al Tata, deciles que yo los quiero mucho.

También dale un beso grande para Sebastian y Federico.

Chau

muchos besos para vos
de

Mamá

Graciela

* El Sheraton era un Centro clandestino de detención localizado en la Comisaría de Villa Insuperable en La Matanza. Unos pocos "elegidos" fueron destinados allí, entre ellos, los padres de Esteban, el cineasta Pablo Szir, el sociólogo Roberto Carri y su esposa, Oesterheld, creador de El Eternauta.

*_Mi papá sí se estaba escapando, yo me acuerdo que nos venía a ver a veces de noche. Y a mi mamá se la llevaron (...) **Yo estaba con ella cuando desapareció** (...) me acuerdo que estábamos en la cama grande, porque era la mañana (...) **me estaba leyendo un cuento y vino mi abuela Yiya, con la que vivo, y le dijo: "Amelia te buscan, cambiate que te buscan"** (...) **Se la llevaron, eran un montón de hombres** (...) Mi abuela después me contó que me sacó de la mano y que le gritó de todo a los tipos éstos **y nunca más** (...) En el barrio, cuando volvimos después de veinte años, nos contaron que a mi mamá la pasearon de esquina a esquina para mortificarla. **A mi papá nunca más lo vi.***

*Mi vida después de eso fue muy sana. Viví con mis abuelos, quienes me dieron todo (...) **Yo no quería que le dijeran a mi hermano. Él es mayor que yo y es terriblemente miedoso, muy sensible** (...) **Yo no quería que le dijeran que no estaban mi mamá y mi papá, que le inventaran que estaban enfermos, cualquier cosa. Pero bueno, le dijeron la verdad siempre** (Katia)*

_Me explicaban todo, me explicaban que los policías eran los malos y que Perón era nuestro papá,** el papá de todo el pueblo, no se si decían específicamente de la revolución, pero me acuerdo que yo tenía claro el tema de la pobreza y sobre todo en la práctica, porque la vivía. [Después del secuestro de su papá, el 30/10/76, Ana quedó viviendo con su mamá en Mar del Plata] Yo creo que viví con mi mamá hasta diciembre del '77, o antes, porque después me fueron a buscar mis abuelas. Primero me trajeron por una semana. **En diciembre mi mamá dejó de dar noticias, ya estábamos casi en el '78.** La despedida fue triste, porque estaba todo el día con ella. **Pero no sabía que no la iba a volver a ver.

*Ahora, cuando fui de **mis abuelos** (...) mi abuela dice que yo no salía del asombro y decía: "que belleza...pero esto es un lujo" (...) **Entrar en el colegio primario también fue un choque, los chicos vivían de otra manera, había hasta chicos que se me acercaban y me decían: "mi mamá no quiere que me junte con vos", porque sabían lo de mis viejos, ¿viste?** (Ana)*

La **verdad** y la **mentira** son dos palabras que aparecen constantemente en los relatos de los hijos; como dos categorías que miden las relaciones con sus familiares en el pasado y en el presente siendo el eje de las disputas y negociaciones más visibles de estas **memorias familiares**. Después del secuestro, muchos hijos vivieron con sus abuelos.

El secuestro pasa a ser un punto de referencia fuerte a partir del cual se constituye un vínculo de identidad que funciona, por un lado, concentrando puntos comunes, pero también como un recipiente de diferencias que marcan a estos hijos hasta la actualidad. El secuestro, o la separación de sus padres generalmente ocurrida un tiempo antes del secuestro, se torna una memoria referencial (Muxel, 1966: 17), que delimita la gestación de un sistema de clasificaciones donde la **negociación**, el **silencio** y los **cambios** marcan la relación con las personas al interior de las familias, las jerarquías de las nuevas relaciones y también los nexos que se generan hacia afuera de las fronteras familiares. De la misma forma, esta memoria referencial es el nudo a partir del cual se entrelazan los roles y las posiciones de cada uno en la historia grupal y familiar del pasado y el presente.

Si **el secuestro de sus padres** es el primer escalón en la ruptura de lo cotidiano, **la llegada a la "nueva casa"**, generalmente de tíos o abuelos, constituye el segundo escalón de cambios y vivencias. Estos cambios son el preámbulo de la ruptura más marcante: **la entrada a la escuela**. Los relatos evidencian, en su negativo, que las maestras o la propia institución no estaban preparadas, no querían o no podían lidiar con el problema de los secuestros. **La estrategia de los chicos ante este "silencio" era inventar historias verosímiles que les permitiesen algún "grado" de integración al mundo, a la escuela, a sus compañeros.**

_El corte fue que yo viví con mis viejos hasta julio del '76. Me acuerdo que tenía tíos y tíos y tíos, que eran todos compañeros (...) **Me parece que es inevitable pensar que formás parte de esa historia.** *Por más que no la habíamos elegido nosotros estaba dentro de la vida cotidiana y del proyecto. Yo, inconscientemente, me daba cuenta de que había algo prohibido, al mismo tiempo no sabía por qué; había un milico por la calle y yo, en voz baja, iba con mi abuela por ejemplo, y lo puteaba pero sabía que no tenía que decirlo en voz alta, pero yo tenía que putearlo o sea, como una cosa que formaba parte de mi vida.* **El corte por ahí fue en el momento en que yo me vine a vivir a La Plata con mi abuela, porque de golpe yo dejé de verlos a mi mamá y a mi papá, cambió completamente la vida, volví a tener una vida rutinaria, normal, por más que yo fuera a la escuela igual, supuestamente, que todos los chicos** (Margarita)



[imagen de archivo propio]



CARCEL
A LOS
VIOLOTAJAS

MADRES DE PLAZA DE MAYO
La Plata

FAMILIARES
DESAPARECIDOS Y DETENIDOS
POR RAZONES POLITICAS
LA PLATA

NUNCA
MAS

DERECHOS HUMANOS

aguanegra

[imagen de archivo propio]

_el cotidiano se quiebra

mujeres y compañeras

Las arbitrariedades del secuestro tenían consecuencias directas sobre todo el círculo de familiares. La búsqueda de la hija de Laura no escapaba de los trámites burocráticos que en situaciones "normales" son exigidos para la identificación y salida de niños de la Casa Cuna. **A pesar de haber sido secuestrada, abandonada como desconocida en la calle, a la hora de que los familiares la recuperasen se exigían trámites "legales" ante una situación "ilegal".**

Sin el apoyo familiar, con Laura lejos de La Plata, su hija no podría haber sido recuperada. El abuelo tuvo que camuflarse como tutor de la nena para poder sacarla y luego llevarla junto a su madre que estaba en Entre Ríos a punto de tener a su segunda hija. Más al tiempo, luego del fallecimiento de ésta en un accidente, Laura decide volver a La Plata donde es "**blanqueada**", palabra que se utilizaba en la época para **marcar el momento a partir del cual comenzó a trabajar y reorganizar su vida** en La Plata. El blanqueado también le permitió mantener una relación medianamente franca con sus compañeros de trabajo quienes, en general, sabían de la situación por la que estaba pasando.

_Creo que uno es como que niega la posibilidad de que a vos te pase algo. *Te sentís un poco omnipotente, porque sino no creo que pudieras salir adelante. Cuando en el '76 se produce el golpe y la gente empezó a desaparecer, aún cuando uno no sabía ni que la figura de desaparecido existía, por supuesto, **comenzamos a pensar que nos podían agarrar**, que uno podía morir en el combate. O sea, todas esas ideas las tenía pero no con conciencia de que realmente te podía pasar, de que podías morir, hasta que el día llega. **Un día vuelvo del trabajo y O.** [su marido] **se quedaba con mi hija y no vuelve. Nunca más. Desaparece y yo no sabía qué había pasado con él ni con mi hija (...)** **Yo de todas maneras me tuve que ir.** Por eso te digo que ahí fue mi padre que se jugó en un montón de cosas, hizo toda la búsqueda para ver si encontraba a mi hija. Yo digo que de todas maneras, entre todas las desgracias vividas, **tuve suerte en algunos aspectos, como por ejemplo, primero que a mi hija se la hayan dejado a una persona (se la entregaron en la calle) y que esa persona la haya llevado a la Casa Cuna. Y que después la hayamos podido recuperar en la Casa Cuna porque hoy podría ser un hijo desaparecido también** (Laura)*

_Mi marido, él sí militó. Obviamente esa militancia hizo que hoy esté desaparecido. Militaba en el Peronismo de Base (...) Le ponía tanto tiempo a la militancia que quedaban relegadas cosas chicas, cosas simples. Entonces había discusiones, peleas y demás (...) se lo llevaron el 10 de septiembre del '76, a la una de la madrugada. Me acuerdo que yo no podía dormir. Estaba embarazada, estaba por tener al último de los chicos y él trataba de tranquilizarme (...) de pronto escuchamos cuatro puertas de un auto que se cerraban. Alguien se prendió al timbre y entonces él se levantó de la cama (...) cuando entraron, lo metieron en una habitación. A mi me dijeron que me pusiera boca abajo (...) yo les dije que estaba embarazada, entonces me dijeron que me tapara la cara. Al principio me tapé, después me destapé (...) Chicos muy jóvenes muy jóvenes. Me dejaron en una habitación y a mi marido en otra. Entonces, me preguntaban cosas y yo les contestaba (...) vaciaron el placard, revisaron las habitaciones, la cocina, toda la casa. No me acuerdo si robaron algo, creo que no, por lo menos nada sustancial como en otros casos que se llevaron hasta la heladera. Se llevaron cosas, sí, pero fundamentalmente papeles, mi libreta (...)
(Cristina) [parte 1 | 2]

La militancia no sólo limitaba el tiempo. Transformaba a la familia en un grupo diferente, en el sentido que para los miembros de la familia extensa y para algunos amigos. Ellos pasaban a tener "**puntos oscuros**", secretos, cosas que no podían decir.

La situación del **secuestro** nunca es una relación entre iguales, hay **jerarquías, órdenes** y sobre todo **violencia**. Cuando su casa en un barrio obrero de Berisso fue invadida, Cristina apeló a una estrategia que en una situación normal hubiese sido eficaz, pero que allí no marco diferencias substantivas.

Durante la dictadura militar las **agendas** pasaron a ser objetos peligrosos para sus dueños y trofeos para las Fuerzas Armadas. Ellas eran usadas por los militares como referencias obligatorias para construir redes de persecución. **La agenda pasó a ser un símbolo que marcaba el miedo de involucrar, sin querer, por una práctica arbitraria y perversa con que las Fuerzas Armadas se conducían hacia amigos o seres queridos por el simple hecho de tenerlos agendados.**

El secuestro transformaba la realidad del cotidiano, pero había cosas que debían seguir su curso, como el detalle que Cristina todavía recuerda de pensar adónde iría a tener su hijo ya que seguramente no podría contar con la obra social del marido. En el mismo umbral, ella se daba cuenta de que la realidad que esta situación limite le planteaba, no trascendía a un círculo externo a los más cercanos.

“Cómo puede ser que no sepan lo que pasó” resume la ambigüedad de los secuestros, que quebraban el **mundo corriente** de los directamente afectados pero no el de “la sociedad” como un todo, por lo menos no con la misma intensidad que para cada una de estas personas.

*_Uno agarró mi agenda y me dice: "¡Ah, S.!" "si" le digo: "el doctor S. es el médico de los chicos"; "si, si, si a S. lo conocemos bien". Bueno, a Cocho [su marido] le sacaron el pijamas, lo hicieron vestirse, le hicieron llevar sus documentos. **Se lo llevaron y nunca más, nunca más el menor dato.** Y ahí empezó, qué sé yo cómo definírtelo realmente, el calvario (...) Después de esa noche empecé a patear la calle. Al día siguiente temprano me tomé un micro y me fui a ver a los compañeros, de los que tenía dato y ellos pasaron la voz. **Y me fui al hospital, al Policlínico, porque yo ya suponía que no iba a tener obra social y después empecé toda una recorrida, no paré más.** Y empecé a ver gente, hice denuncias, habeas corpus.*

Tomé el micro esa mañana e iba con gente y veía gente en la calle y pensaba: “cómo puede ser que no sepan lo que pasó”. Porque era muy terrible, pero tampoco le dabas la verdadera dimensión (...) Esa fue la vida que llevamos durante bastante tiempo, bastante tiempo. Con puertas que se cerraban, lo sentías todo como bloque. **Y gente que sí, que te iba a dar una mano, y no pasaba nada** (Cristina) [parte 2 | 2]

_En marzo [del '76] **es secuestrado el primer marido de mi hermana** (...) Estuvo en Sierra Chica a disposición del PEN, hasta el '80, '81 que le dan la opción y se va a España. **En septiembre del '76 es secuestrado mi hermano que era obrero de YPF** (...) La casa de mis padres, horas antes había sido ocupada por un comando de veinte personas (...) papá es cardíaco, entonces tiene una descompostura (...) **En medio de la noche, traen a la vecina para que cuide a papá y se la llevan a mamá. Entonces a punta de itaka la meten en el ascensor, tenía 60 y pico de años mamá** (...) **ve abajo que mi hermano estaba con las manos para arriba contra la pared, lo estaban palpando. Le preguntan a ella "¿ése es tu hijo?", mamá ve que Roberto José la mira y dice: "no, yo nunca vi a ese muchacho, no lo conozco, yo nunca lo vi en mi vida".** Entonces bajan las escaleras, y un tipo de la pesada, de los grupos de tareas dice: "¡es ése, boludo, es ése!"(...) **Paralelamente estaban secuestrando a la mujer de mi hermano en la casa de sus padres...**

...Sigue la lucha de mamá y papá; la nuestra también. Pasa el tiempo, las condiciones se hacían más rigurosas. Me acuerdo de la Navidad del '76 cuando nos enteramos que **mi hermana estaba embarazada.** Yo había tenido a mi segundo hijo (...) **En febrero del '77 mi hermana es secuestrada junto a su marido cuando estaba en un consultorio de odontología** (...) en un operativo que cierra la calle donde estaba el consultorio. Mamá redobla la cuestión, trabaja más, más y más. **De Roberto José no tenemos ninguna noticia** (...) **En las afueras de La Plata, cerca de Berisso, aparecen cadáveres de obreros de YPF, torturados, todos destrozados, hechos pomada. Entonces una de las cosas que mamá y papá tienen que hacer es reconocer cadáveres destrozados en comisarias buscando a su hijo, todas las humillaciones.** (...) Mamá sigue, llegan noticias de Elena (...) **hay distintas noticias de que el embarazo seguía, después llegó la noticia de que la nena nació y que mi hermana le puso de nombre Ana...**

(Estela) [parte 1 | 2]

Los secuestros son el inicio no sólo de pérdidas familiares, sino también de momentos de decisiones, de actitudes para las cuales no todos los miembros de la familia están preparados.

En el lapso de ocho meses, se festejó una **Navidad**, se conmemoró un **embarazo**, pero también se sufrió el **secuestro** de dos familiares, se tuvo alguna información sobre la situación de esa hermana embarazada en una **cárcel**, también la vivencia de **muerdes**, reconocimiento de **cadáveres** y la **incertidumbre de un bebé recién nacido que no se sabía dónde estaba.**

_ Llegamos a diciembre del '77 y en diciembre es secuestrado Gustavo, mi marido con mi hijo, los dos juntos. Yo estaba escapando con mi otro hijo. Después, por los relatos del Juicio a los Comandantes, supimos que a mi marido lo llevan al campo de concentración de **El Banco**, que está cerca de Ezeiza (...) Lo secuestran y mi hijo no se cómo, está en la Comisaria 17, en Buenos Aires. **A mi hijo lo devuelven**, como devolvieron a tantos chicos. **Lo localizamos ante el director de la ESMA por un contacto que logra realizar mi suegro que era militar.** Después que lo recuperan, el control era terrible; **custodiaban el jardín de infantes donde lo pusieron, esperando que yo diera el paso en falso, de ir a verlo, de querer acercarme al nene** (...) Yo sigo la clandestinidad más rigurosa todavía. De cualquier manera yo sigo en la Argentina, pero como militante **ya no tenía sentido seguir acá, no tenía un sustento orgánico, de organización.** Para aguantar la clandestinidad, no teníamos documentos, no teníamos dinero, no podíamos trabajar. La búsqueda era sistemática, en la casa de mi madre estaban siempre (...) Mi madre inclusive había escapado del secuestro de Azucena Villaflor. Hebe y mamá son las últimas que están con Azucena (...) **Yo tenía un hijo y al otro que no lo podía ver. Llegamos a comer arroz todos los días, a comer pan, nada más. Los nenes empezaban a tener colitis, diarrea y no podíamos acercarnos a un hospital, era un riesgo altísimo...**

...Después del Mundial del '78 mamá se contacta conmigo y me dice que en las rondas de la Plaza de Mayo, tenía noticias de que había salidas a Brasil. Yo le digo, me acuerdo clarito, **"mamá qué me proponés, saltar de la sartén a las brasas?"** No teníamos una evaluación del Brasil además la idea era "no, yo no abandono" (...) **el 8 de julio paso la frontera y estoy en Brasil** (...) yo paso primero con papá a la mañana temprano (...) A la tarde mis suegros me pasan al nene más chico. Intento establecerme en Brasil. **Pasan los meses. Hay problemas. Secuestran al ingeniero en la casa donde yo estaba** (...) **aparece. Lo blanquean, los suecos lo sacan, lo meten en un avión y lo salvan. Pero yo llamo a mis familiares porque en ese secuestro no sé dónde quedó mi hijo.** Por suerte había quedado en la casa de otros argentinos, pero no sabía donde. **Mi familia viaja nuevamente a recuperar al nene, lo encuentran y me lo llevan a Río de Janeiro y me refugio allí. Pido refugio a los suecos y me lo dan inmediatamente. Es entonces cuando cruzan a José, a mi otro hijo. Sólo allí me reúno nuevamente con mis dos hijos y termino en Estocolmo en enero de 1979** (Estela) [parte 2 | 2]



Por un lado, **existía el peligro de seguir viviendo en el mismo lugar**. El sólo hecho de ser la "mujer de" se tornaba un riesgo potencial de ser secuestrado. Mucho más si se militaba en un grupo donde los miembros iban "cayendo" uno a uno. En este sentido, la negociación de la salida del país o el exilio interno se impuso en la vida de estas mujeres.

El exilio, en cualquiera de sus formas, planteaba por un lado, una salida inmediata de "sobrevivencia", el único medio de cuidarse, de salvarse. Pero, por otro lado, colocaba una serie de cuestiones morales frente a sus pares respecto a lo que significaba "irse". **Había un compromiso "implícito" de resistencia a la dictadura militar**. Exiliarse rápidamente significaba romper ese pacto. **El exilio no era una decisión individual sino una negociación frente a una serie de actores, desde la familia hasta los compañeros de militancia**. La "salida" es vista como la última actitud.

La **opción por "no salir"** en muchos relatos también se relaciona con factores económicos y/o con el desconocimiento de esa posibilidad o el miedo a abandonar sus hogares, distanciarse de la seguridad de los apoyos familiares y de la propia dignidad. **Al igual que los niños y la escuela, el mantenimiento del trabajo era una forma de "no aislamiento", aún cuando eso pudiera acarrear un gran riesgo** a la denuncia, a la delación, a la exposición constante.

Así como en los hijos la escuela marca una ruptura y un nuevo inicio, **la generación de los *compañeros*** tuvo sus propios espacios y prácticas para reordenar la vida después del secuestro.

Lo que caracteriza a este grupo es que cualquiera de las "salidas" potencialmente viables para reorganizar la vida después del secuestro, eran negociaciones donde el riesgo de la propia vida siempre estaba presente, donde había que evaluar beneficios y costos, necesidades y "compromisos". Sin embargo, podían usar y jugar estratégicamente con la ambigüedad social de los secuestros, que muchos preferían ignorar o "hacer de cuenta" que nada estaba pasando.



30.000 desaparecidos
su lucha es nuestra lucha

CIACIÓN DE EX DETENIDOS DESAPARECIDOS

Y USTED.

[imagen de archivo propio]

_el cotidiano se quiebra

los padres

Delia y Pepe, "el madro de Plaza de Mayo", están jubilados y se apoyan el uno al otro para hablar. Son padres de Américo. Buscan **imágenes gráficas** para explicar el modo en que el secuestro de su hijo alteró su vida cotidiana. Las consecuencias físicas sobre sus cuerpos explican de manera cristalina las sensaciones de desconcierto y desesperación. Una vez recobrados del impacto poco a poco volvieron a sus actividades y decidieron retomar la vida corriente, depositando fuerzas en la averiguación del destino de su hijo. Ante tanta pérdida, **los familiares necesitan rescatar cosas positivas**, valores esenciales dejados por sus hijos que puedan oponerse a la crueldad y la violencia del secuestro, que sirvan como marcas de la injusticia vivida.

*_Yo estaba empleada en gobernación, luego desapareció mi hijo, yo estuve un tiempo de licencia hasta que **me jubilaron por incapacidad**. Porque la falta de una criatura, de un chico en un hogar como el nuestro, un matrimonio al que le falte en esas circunstancias... Le tiene que pasar a uno para saber lo que fue (...) **yo sentía que se me hundía el piso** (...) golpeaba las puertas, las paredes, todo. Habíamos perdido a nuestro único hijo (Delia)*

*_Yo, por ejemplo una de las cosas que sufrí fue que **perdí el habla, mi mujer la cabeza, estuvimos con psiquiatra**. Cuando llevaron a nuestro hijo fue un golpe tan, tan grande (...) Veníamos de Buenos Aires y ella me agarraba el volante y me decía "chocá, choca! (...) **Al otro día hicimos abandono de todas las responsabilidades que teníamos los dos**. Ella no iba más al trabajo, yo no iba más al trabajo (...) **No estábamos incapacitados, sino obnubilados***
(Pepe)

*_**De ahí en más empezamos a hacer las tramitaciones** (...) Unos meses después de la desaparición de mi hijo, estábamos reunidas en la casa de M., a quien le falta un hijo también y estaba la madre de Claudia Falcone (...) y qué casualidad la señora Falcone estaba detenida junto a su esposo en el campo de concentración "**El Banco**". **A ese lugar habían llevado a mi hijo** (...) **La señora de Falcone declaró todo ante la Conadep**. Declaró que ella lo había visto. Pero ella lo vió a los dos días que mi hijo había desaparecido. O sea, lo que pasó después yo no sé (...) **luego hubo un traslado muy grande. Vos sabés que esos traslados eran que los arrojaban al agua y ahí se cortó todo** (...) Fue algo hermoso lo de nuestros hijos (...) eran muy puros, muy puros. **Y yo pienso que la mayoría de las madres tenemos buenos recuerdos de nuestros hijos, porque jamás estuvieron tristes** (Delia)*

_Nosotros vivíamos una vida completamente normal (...) Mi esposo era jubilado, yo también. Vivíamos una vida tranquila, yo salía... (...) A los dos chicos les dimos una carrera. Irene estaba estudiando traductorado de inglés y mi otro hijo arquitectura. Además **Irene era una chica recién casada, dos años y pico tenía de casada... tenía un nene de un año y tres meses, era un bebé todavía.** Después fue una cosa tan angustiante (...) una cosa desesperante a la que hubo que adaptarse, así que **hubo como una ruptura**, en la vida de uno, en la vida de todos. **Después claro, después vino la lucha, pero primero no sabíamos qué hacer, no sabíamos nada...**

...Mi hija y mi yerno fueron secuestrados el 24 de noviembre de 1976 (...) me llamaron para decirme que había habido un allanamiento en la casa de ella. Entonces yo, mirá que inconsciente... **no tuve mejor idea de ir a llamarlo a mi hijo que trabajaba en Arquitectura para que me llevara en el auto.** Al final eran 5 cuadras, podría haber ido a pie. **Nos agarraron a nosotros y nos metieron presos. El secuestro había sido a las 5 de la mañana. Ellos estaban durmiendo con el nene en el medio, en el medio de los dos** (...) Eran los del Ejército, por la forma de mandar. Ellos se identificaban como Fuerza Conjunta. **Agarraron al nene y lo dejaron en la casa de adelante, con el dueño de la casa.**

Justo cuando fuimos a buscar al chico, no me lo permitieron. Ellos mismos me agarraron y me metieron adentro de la casa de mi hija (...) **nos llevaron a nosotros con los ojos vendados, las manos atadas** (...) también a la mamá de mi yerno y el padre (...) al nene por suerte se lo dieron a unas tías abuelas de mi yerno (...) **Estuvimos 26 días presos. Todavía no sé cómo salimos.** Sobre todo mi hijo (...) **Cuando supe dónde estaba, que yo supongo en el pozo de Quilmes, que era un lugar muy conocido de torturas y esas cosas, ahí vi chicas embarazadas.** Yo no lo podía creer (...) **Para mí, sobrevivir fue un milagro de Dios, sinceramente** (Susana)



Pozo de Quilmes

Susana necesita introducir su relato marcando la vida que llevaba. **Como en todos los relatos, un antes y un después son las mejores palabras que marcan las rupturas.** Esa polarización, delimita la situación extrema sin necesidad de entrar en detalles. Para explicar su propia salvación solo tiene una palabra: **milagro**. En un mundo de arbitrariedades, de incomprensión, de clandestinidad, no caben muchas explicaciones que justifiquen que algunas personas como ella y su hijo se salvaran y otras como su hija y su yerno nunca más volvieran.



[imagen de archivo propio]

Durante las **entrevistas** había una necesidad casi compulsiva de contar los extraordinarios acontecimientos del secuestro. Sólo después había espacio para el relato sobre sus vidas anteriores o sobre hechos cotidianos. **Los padres de los secuestrados nos colocan en un mundo de dolores corporales.** Su edad es remarcada como una condición que los distingue de los otros. Cada relato demuestra cómo su vida tranquila de "**jubilados**", de "**abuelos**", fue rota por el secuestro de sus hijos. Las reacciones inmediatas son enunciadas en términos de percepciones corporales: "**pérdida del habla**", "**angustia**", "**depresión**". En este grupo, el sentimiento de **injusticia** ante el secuestro se puede observar con una nitidez muy definida. **Todos los relatos resaltan los elementos que impiden entender por qué sus hijos fueron secuestrados;** asimismo son dispares y cada uno puede ser trabajado sobre la base de las singularidades que exponen. Pero como aquí no se trata de comparar "historias de vida" y sí de caracterizar acciones sociales y representaciones que constituyen las identidades de estos familiares, cabe distanciarse de cada caso para focalizar relaciones, orientarse hacia el análisis de estructuras, sin deshacer pluralidades.

NUNCA MÁS

Para transmitir la experiencia del secuestro se ordenan detalles de los momentos previos: actividades cotidianas e íntimas como mirar televisión, estar en la cama, escuchar un cuento demarcan la **dimensión íntima de la casa como lugar "sagrado" por oposición a una violencia sufrida cuando es invadida por "los de afuera"**. Producto de esta subversión de la vida cotidiana, las narrativas de los familiares enuncian cómo se quebró la vida corriente. Prácticamente para todos, la noticia o vivencia del secuestro del familiar, el día posterior y el paulatino retorno a las actividades cotidianas (trabajo, reuniones, escuela) son los ejes que marcan las rupturas más violentas. Algunas diferencias aparecen entre aquellos familiares que presenciaron el secuestro y los que no estuvieron presentes. La forma del secuestro, el lugar y el tiempo que el familiar no veía al hijo, esposo o padre secuestrado marcan formas diferenciales de relato. **Cuanto más cercano estaba el familiar, más inexplicable se torna el secuestro porque más se lo aleja de acciones que podrían "justificar" una detención:** la militancia, la lucha armada, la vida clandestina, así como de las categorías de "**enemigo**" construidas por las fuerzas de seguridad (terrorista, guerrillero, subversivo).

En las elecciones que la memoria conjuga para contar estas versiones 20 años después de lo ocurrido, las prácticas de civilidad posteriores al secuestro se reactualizan cada vez que relatan la historia de su familiar secuestrado en contextos y momentos históricos diferentes. **Los que pertenecen a la generación que creó los organismos de derechos humanos, que salió en busca de información en plena dictadura militar, que enfrentó con el cuerpo, con la palabra, a militares, torturadores y victimarios, hoy no puede relatar su experiencia sin rescatar los lazos de solidaridad que se generaron después del secuestro de sus hijos en los movimientos como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. En los casos donde las personas nunca exteriorizaron sus versiones públicamente** (en actos, movilizaciones, medios de comunicación) **las elecciones remiten a referencias más íntimas, individuales, sin encuadramientos colectivos.** La tendencia es mantener el dolor en la privacidad sin convertirlo en denuncia o militancia. En estos casos, la **entrevista** es el único medio de acceso a los relatos y a formas de producción de memoria raramente consideradas.

SON 30.000

Hogar, invasión, caos, son tres referencias constantes reforzadas con lugares precisos, momentos del día, situaciones concretas y personajes claramente diferenciados. El desenlace de los relatos marca un gran vacío que no puede explicarse con experiencias sociales vividas anteriormente, una situación sólo explicable con palabras como

*nunca más,
se lo llevaron,
así se cortó todo.*

Tal vacío pasó a ser ocupado por la categoría “desaparecido”

El **secuestro** puede haber sido esperado o inesperado, haber incluido sólo adultos o adultos y niños, una o más personas de la misma familia; haber sido en presencia de familiares o en contextos externos a las fronteras de la casa: la calle, una reunión de militantes, un refugio; puede haber sido violento (tiroteos, bombas) o sin violencia (al modo de una prisión por averiguación de antecedentes, muchas veces con el consentimiento de la persona). Estas diferencias influyen en la **identidad que el familiar* va perfilando a lo largo de los años. A medida que se suceden los acontecimientos esta identidad también sufre reinterpretaciones.** Las reacciones y prácticas son modeladas en un vaivén entre lo individual y lo colectivo; desde un saber acumulado a un saber aprendido por la vivencia de la situación límite; de la negación y el silencio a la acción judicial; de una posición social establecida a una posición política tomada. Así, ellas pueden manifestarse en una variedad de expresiones sociales, corporales y psíquicas: pérdida del habla, depresión, locura; negación y silencio sobre lo ocurrido; escondite y cambio en el medio social; desplazamiento de los niños a lugares seguros; acciones legales rápidas...

VERDAD Y JUSTICIA

Las formas dadas a las narrativas, configuran una imagen prototípica del secuestro, donde los personajes que hacen parte de ese acto deben encuadrarse con características bien definidas. Una de las que más notoriamente crea esa divisoria de aguas es la relativa a las imágenes de cómo y en qué circunstancias el familiar fue secuestrado, sacado de sus hogar ("en medio de la **madrugada**", "mientras dormían", "en calzoncillos y ojotas"). La expresión marcada por la **desprotección de los cuerpos** ("eran llevados desnudos") sumado a la **violación de la casa** por medio del "robo de todo lo que había adentro" y la **arbitrariedad** de que "**no te preguntaban ni tu nombre**", compone un sistema de situaciones que, sin necesidad de enunciar al victimario, trasmite una idea de **crueledad** desproporcional que impedía entender muy bien por qué les estaba pasando. Cada una de esas imágenes, figura, al mismo tiempo una idea de **injusticia**.

**Si bien el centro de los análisis está localizado en las entrevistas realizadas por mí, a modo de control y como referencia he utilizado otros materiales reproducidos en libros o publicaciones de organismos de derechos humanos y páginas de Internet que contienen material testimonial, los cuales incluyo muchas veces cuando hablo genéricamente de familiares de desaparecidos.*

Las Fuerzas Armadas asumen el poder; detúvose a la Presidente

Fue rechazada una propuesta tendiente a evitar la ruptura del orden institucional; la Junta de Comandantes Generales se haría cargo del gobierno hoy a las 5; la señora de Perón ha sido trasladada al Sur

Esta madrugada entró en su fase preliminar la gran maniobra política y constitucional, al momento en que se reanuda el poder por una fuerza armada de las Fuerzas Armadas de la República, tras la renuncia de la Sra. de Perón a la Presidencia de la Nación y la renuncia de la Junta de Comandantes Generales a la Jefatura del Poder Ejecutivo.



Esta mañana, los miembros de la Junta de Comandantes Generales se reúnen en la Casa de Gobierno para discutir el futuro del país.

Deheza se reunió con los comandantes

Un momento clave del proceso de transición se vivió esta mañana cuando el jefe de la Jefatura de Gabinete, Juan José de Heza, se reunió con los miembros de la Junta de Comandantes Generales en la Casa de Gobierno. El encuentro tuvo lugar a las 11.30 de la mañana y se prolongó hasta las 13.30 de la tarde.

Trasladan a Neuquén a la Sra. de Perón

Según se supo a través de fuentes oficiales, la señora de Perón fue trasladada a Neuquén a las 10 de la noche del martes. El traslado fue efectuado por un avión militar de la Fuerza Aérea Argentina. La Sra. de Perón viajó acompañada por un grupo de familiares y amigos.

FF. AA.: tensa vigilia en horas que son decisivas

Los miembros de la Junta de Comandantes Generales se reúnen esta mañana en la Casa de Gobierno para discutir el futuro del país. El encuentro se prolonga hasta las 13.30 de la tarde.

Después de haberse reunido con el jefe de la Jefatura de Gabinete, Juan José de Heza, los miembros de la Junta de Comandantes Generales se reúnen esta mañana en la Casa de Gobierno para discutir el futuro del país.

Incertidumbre en el Congreso de la Nación

Los miembros de la Junta de Comandantes Generales se reúnen esta mañana en la Casa de Gobierno para discutir el futuro del país. El encuentro se prolonga hasta las 13.30 de la tarde.

Los miembros de la Junta de Comandantes Generales se reúnen esta mañana en la Casa de Gobierno para discutir el futuro del país. El encuentro se prolonga hasta las 13.30 de la tarde.

En La Plata la acción terrorista fue dominada

En los enfrentamientos habrían muerto 14 extremistas

La acción terrorista en La Plata fue dominada por las fuerzas armadas. En los enfrentamientos habrían muerto 14 extremistas. El gobierno ha tomado medidas para garantizar la seguridad de la ciudad.



Una multitud de personas se reúne en un espacio público de La Plata tras la declaración de emergencia.

Acordaron los partidos constituir la bicameral

Los partidos políticos acordaron constituir una cámara bicameral. El acuerdo fue alcanzado durante una reunión en la Casa de Gobierno.

Los partidos políticos acordaron constituir una cámara bicameral. El acuerdo fue alcanzado durante una reunión en la Casa de Gobierno.

Ante la vivencia de situaciones extremas y por momentos inentendibles, las respuestas fueron generalmente no-violentas.

Los relatos actuales no enuncian un solo acto de violencia por parte de las víctimas, no me relataron un sólo acto de resistencia armada o resistencia física.

El único indicio nítido de oposición en el momento del secuestro es el suicidio con cianuro, que llamativamente siempre realizaban "otros", nunca alguien conocido.

La no resistencia está directamente asociada al relato que implica colocar a las víctimas a los secuestrados dentro de la idea de que "no estaban haciendo nada malo".

La disparidad de fuerzas, el modo en que se llevaban a las personas, el alto número de secuestrados desde el interior de las casas y en medio de la noche, cuando las personas dormían, actúan como un sistema de coordenadas que aseguran un lugar de "víctima".

Los temas que se silencian son los que se piensan como proveedores de argumentos al enemigo: las referencias a "extremistas armados", "alta resistencia y bombas dentro de la casa, "fuerte enfrentamiento".

Los temas que se enfatizan son justamente aquellos elegidos para sensibilizar a potenciales aliados (vecinos, amigos, sociedad en general) y que pueden aumentar alianzas y solidaridades.

Lo que busco afirmar es que hay un despojo total de cualquier elemento que pueda ligar a los secuestrados, y por extensión a sus familiares, con cualquier acto violento. Esto también se acentúa cuando se habla de la "militancia", práctica que siempre necesita ser adjetivada al lado de palabras simbólicamente menos cargadas como, "tenían ideales", "actuaba en favor de sus compañeros", "tenía buenas intenciones", "su placard estaba siempre vacío de ropa porque siempre la regalaba", "trabajada en las villas por los pobres".

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 1)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 2)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 3)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 4)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 5)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 6)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 7)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 8)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 9)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 10)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 11)

El tiempo... (Continúa en la página 24, columna 12)

El **secuestro** es el inicio de una larga despersonalización de los individuos secuestrados que se difundía por la acción continua de un aparato de propaganda durante la dictadura, colocaba como "monstruos" a todos aquellos que eran considerados enemigos, blancos de la represión. Los familiares y sus aliados contrabalancearon las imágenes de "individuos peligrosos para la nación" con argumentos personalizadores, a partir del lazo más "puro" e "incuestionable" como es el amor entre una madre y un hijo. **En oposición a un Estado represor, las figuras familiares pasaron a catalizar las sensibilidades colectivas.**

En términos más amplios, **para los familiares el secuestro también constituye el inicio de algo inédito, desconocido, que necesita ser encajado, de alguna manera, dentro de la vida de cada uno.** Para los *hijos*, primero significa la pérdida de sus padres, la reubicación en otro hogar, diferentes valores y modos de vida. Pero también nuevos espacios de interacción con amigos y compañeros hasta entonces desconocidos. El ingreso a la escuela expresa al extremo tales diferencias. Los *padres* de los secuestrados, enfatizan la ruptura del "tranquilo" cotidiano en el cual vivían. Junto a ella la responsabilidad de criar a sus nietos, la necesidad de buscar a sus hijos y de sumergirse en el mundo de éstos para entenderlos y respetarlos. En medio de estas situaciones extremas la novedad reside en que los padres crean nuevos lazos y espacios de socialización a partir de la búsqueda de sus hijos. En la generación de las *esposas/os, hermanas/os y compañeras/os* la situación los expuso en un extremo de las dificultades. La inseguridad, la necesidad de soluciones rápidas y cuidadosas sobre qué hacer con sus vidas, la soledad, la persecución y el peligro conforman un sistema del cual es muy difícil salir. **Este drama suma también una pérdida total de los referentes políticos, de los lazos de confianza, de los compañeros de militancia, de los espacios de interacción y, por qué no, de las utopías.**

SOLICITADA

Ante la situación de angustiosa incertidumbre por la que atraviesan los familiares de personas desaparecidas por motivos políticos o gremiales, nos solidarizamos —por razones de ética y de justicia— con el reclamo que formulan padres, hijos, cónyuges, hermanos y allegados, ante las autoridades nacionales para que

**SE PUBLIQUEN LAS LISTAS DE LOS DESAPARECIDOS
SE INFORME SOBRE EL PARADERO DE LOS MISMOS**

Dr. Edgardo ACUÑA, Prof. Héctor AGOSTI, Padre Jorge AGUIAR MARTIN, Padre Marciano ALBA, Dr. Oscar ALENDE, Dr. Raúl R. ALFONSO, Sr. Rodolfo ALONSO, Sra. Mené ARNO, Sr. Jorge ASSIS, Sr. José Manuel AZCURRA, Dr. Carlos Alberto AXAT, Sr. Carlos ARNAEZ, Dr. Alfredo AVELIN.

Padre Enrique BACA S.S., Dr. Eduardo S. BARCESAT, Dr. Mario P. BARDI, Sr. Edgardo BAYLEY, Sr. Adolfo BLOY CASARES, Esc. Deolindo BITTEL, Sr. Marcelo BLANCO, Dr. Diego Enri que BLOCK, Sr. Jorge Luis BORGES, Dr. Enrique G. BROQUE, Sr. Victor BRUSCHI, Sr. Alberto BRUZZONE, Sra. Marcela BRAVO, Sr. Miguel Angel BUDINI, Dr. J. BORCOSQUE.

Dr. Roberto CABICHE, Sr. Carlos R. CABRERA, Dr. Luis CABRO, Dr. Pedro Daniel CAMPO-RA, Dr. Bernardo CANAL PEJOO, Sr. Héctor CASELLA, Sr. Elias CASTELNUOVO, Ing. Atilio CATTANEO, Dr. Andrés CHERNAVSKY, Prof. Hebe CLEMENTI, Padre Francisco CODANI S.S., Sr. Jorge COUSELO, Sr. Arturo CUADRADO, Sr. Luis CABRAL, Sr. Luis Alberto CACE-RES.

Dra. Ethel S. DIAZ, Dr. Eduardo DIAZ de GUIJARRO, Dr. Eduardo Alberto DUHALDE, Dr. Isidro Oscar DIAZ.

Sr. Antonio EMBRIONI, Dr. Carlos ESCRIBANO, Pastor Atilio ETCHEGOYEN, Profra. Dolio S. ETCHEVERRY.

Padre Luis Angel FARINELLO S.S., Sr. Athos FAVA, Dr. Carlos S. FAYT, Sr. Federico FER- NANDEZ, Arq. Hugo FONTANA, Dr. Guillermo FRUGONI REY.

Dr. Néstor GALLINA, Sr. Víctor O. GARCIA COSTA, Sr. Roberto GARCIA, Arq. Francisco GARCIA YAZQUEZ, Drs. Néstor L. GARRÉ, Obispo Carlos GATTINONI, Sr. Sergio GIBIS- ZENZON, Padre Enzo GIUSTOZZI, Pastor Raúl A. GLEN, Prof. Francisco GNERI, Dra. María Florentina GOMEZ MIRANDA, Sr. Salvador GOMEZ, Dr. Carlos GONZALEZ PASTOR, Rnbi- no Roberto GRAETZ, Sr. Italo GRASSI, Sr. Luis GREGORICH.

Padre Jorge HERRERA GALLO, Obispo Miguel Esteban HESATNE.

Dr. Jaime JONTE.

Prof. Luis F. IGLESIAS.

Dr. Gregorio KLIMOSKY, Arq. Julio KESELMAN.

Padre Enrique LAVIGNE, Padre Mario LEONFANTI S.S., Dr. Gregorio LERNER, Sr. Fernando LEYES, Pastor Pedro LINIENKAMPER, Dr. Vicente SOLANO LIMA, Sr. Teobaldo LYNCH, Dr. Roberto Jorge LORDI, Sra. María LYNCH.

Sr. Francisco MADARIAGA, Sra. Leonor MANSO, Sr. Jorge MANZUR, Obispo Manuel MA- RENGO, Dr. Rafael MARINO, Sr. MARTINEZ HOWARD, Profra. Ana M. MEDINA de RA- MOS, Dr. Carlos Soté MENÉNEN, Sr. César Luis MENDITTI, Rabino Marshall MEYER, Dr. José MIGUEZ BONINO, Sr. Enrique MOLINA, Sr. Pablo MONARDEZ, Dr. José María MONNER SANZ, Padre Felipe MOYANO FUNES, Dra. Alicia MOREAU de JUSTO, Sr. Horacio MUJICA, Sr. José Ubaldino MONTAÑO, Sr. Marcelo MARCO.

Obispo Jaime de NEVARES, Obispo Jorge NOVAK, Sr. Enrique Norciglia.

Dra. Alicia OLIVERA, Sra. Olga OROZCO, Sr. José Luis OTERO.

Obispo Federico J. PAGURA, Sr. Oscar PALMEIRO, Sr. Rogelio PAPANNO, Dr. Alberto P. PEDRONCINI, Prof. Yvon PENELON, Prof. Ural A. PEREZ, Sr. Carlos PEREZ, Dr. Ataulfo PE- REZ AZNAR, Sr. Adolfo PEREZ ESQUIVEL, Dr. Osvaldo PEREZ FARDO, Sra. Vicky PIC, Sr. Eduardo PIMENTEL, Sra. Susana PEREZ GALLART, Dr. Héctor T. POLINO, Dr. Juan José PRADO.

Sra. Matilde QUARRACCINO.

Dr. Pablo RAMELLA, Dr. Arturo E. RAVINA, Sr. Raúl RAVITI, Sr. Ciriaco REYES, Padre Fede- rico RICHARDS P.P., Ing. Agr. Andrés RINGUELET, Sr. Jorge RIVERA LOPEZ, Padre Gastón ROMANELLO, Dr. Domingo A. ROMANO, Prof. José María ROSA, Sr. Carlos RODRIGUEZ, Sr. Miguel Angel RUGIDO, Dr. Marilín RIVEROS, Dr. Horacio R. RAVENA.

Dr. Vicente SAADI, Sr. Hermelegilda SABAT, Sr. Ernesto SABATO, Sr. Jorge SALCEDO, Prof. Jorge SARAVI RIVIERE, Dr. José María SARRABATROUSE, Sr. Herman SCHILLER, Sr. Jaime SCHIRGELD, Sra. Aurora SIMONAZZI, Sra. Susana Esther SOBÁ, Cant. Miguel O. SOCAS, Sr. Antonio SOFIA, Lic. José Boris SPIVACOW, Dr. Selinus SZMUKLER, Dr. Federico STORANI (h).

Sr. Juan José TACCONE, Dra. Blanca TAMAGNO, Sr. Pinjés TENECH, Sra. María Rosa TO- LA, Obispo Luis Juan TOME, Sra. Antonieta Treviño de CHULAC, Arq. Julio Miguel TRINCHERI.

Dr. Enrique de VEDIA, Pastora Mst. Alicia VERHOEVEN, Ing. Eliada VESCHI, Dr. Julián J. VIAGGIO, Dr. Néstor A. VICENTE, Sr. Héctor VIEL TEMPERLEY, Dra. Sofía VILLEGAS de VI- LLARREAL, Dr. Alberto Felipe VILLAGRA, Sra. Julio Von GROLSMANN, Padre Daniel VRECAR S.S.

Siguen las firmas

A pesar de las diferencias que monitorean las prácticas de estos tres grupos (la generación de los hijos, la de los padres y la de esposas/os, hermanas/os y compañeras/os), **el corolario del secuestro del familiar, en términos de la identidad, es la necesidad de constitución e inserción en un mundo que sea lo suficientemente estable y que proporcione nuevos repertorios que permitan adaptarse a la nueva realidad, pero también anticiparse a las situaciones para poder actuar en consecuencia.** Así dentro de este sistema se pueden comprender los silencios sobre ciertos temas, las mentiras compulsivas de los chicos sobre la verdadera situación de sus padres, la necesidad de preservar un trabajo, de afirmar la pertenencia a grupos, de sobrepasar el desgarramiento del exilio; estrategias prácticas y simbólicas para reencontrar una "normalidad", el sentido de la vida real más próximo para ellos.

Después del secuestro, repuestos en cierto grado de las afecciones físicas y emocionales, las familias, los individuos, tienden a reorganizar la vida cotidiana, volver al trabajo, recuperar documentos, enviar los chicos al colegio, reiniciar las relaciones sociales, "blanquearse", ordenar las casas allanadas, devolver los inmuebles alquilados. Todas estas respuestas tienden a no marginarse socialmente, a seguir estando "en el mundo" como ciudadanos. La **adaptación "identitaria"** (Pollak, 1990, 1993) aparece con mayor frecuencia de lo que creemos ante las situaciones límite. Ella tiene como función principal la continuidad de la persona y su mundo. Pollak afirma que la base de "la lucha contra la desintegración es la movilización de los valores positivos de la vida, contra la angustia de la pérdida". En cierta manera, es la capacidad que cada individuo y grupo tendrá de juntar las piezas dinamitadas, dispersas por el secuestro, y armar nuevamente el rompecabezas social y cultural para poder **volver a posicionarse y reclamar por lo que es percibido como una inigualable injusticia.**

CAPÍTULO III DESAPARICIÓN



Esteban Javier Varela
Ingeniero

*La memoria no
nos ata a los
recuerdos:
nos libera.*



Mozma Robert
de Andreu
(Arquitectura)

*_sobre esta investigación
palabras de la autora*

Entre la experiencia límite del secuestro de un ser próximo y la respuesta consciente para definirlo como desaparecido, intermedia un tiempo de formación o revelación de esta categoría. Tanto la relación específica del familiar con la vivencia del secuestro como el referido tiempo, hacen de la categoría desaparecido una noción diferenciada, polisémica, que lentamente pasa a convocar un sistema de prácticas y creencias. **La figura del desaparecido interesa así como elemento central, proveedor de material específico para la conformación de un sistema simbólico, donde predominan elementos tradicionales asociados a los rituales de la muerte.** ¿Qué significa tener un familiar desaparecido? ¿Cómo es construida esa nueva categoría de persona, con qué referentes? ¿Qué fronteras impone? ¿Cómo estos familiares, desde sus diferencias de género y generación, se representan y se explican estas desapariciones violentas, provenientes de la intolerancia política? **¿Qué características sociales, políticas y culturales indican estos “muertos” sin cuerpo y sin sepulturas?**

En los procesos “normales” de muerte, donde existe un cuerpo para dar sepultura, el cementerio es el espacio que divide el mundo de los vivos del mundo de los “muertos”. De cierta forma, la marca de la sepultura funciona como un operador que “integra en una estructura meta-histórica al grupo social desgarrado por la muerte” (Faeta, 1993) y recrea en un nuevo espacio las relaciones de parentesco, sociales y culturales rotas por la muerte. Con la falta del cuerpo, locus esencial de los rituales de la muerte, ¿qué espacios son recreados para dar cuenta de esa ruptura? **¿Dónde es localizada la muerte? ¿Para dónde se transporta la energía concentrada delante de la sepultura de un hijo, un padre, un hermano muerto?** ¿Cómo son rearmadas y construidas las clasificaciones sobre la muerte? ¿Cómo es caracterizada y expresada?





[imagen de archivo propio]

Al partir de la idea de que **la desaparición impone rituales “diferentes” de los usualmente configurados para la muerte**, en este capítulo busco responder aquellas preguntas en dos niveles: uno personal y otro colectivo o grupal, a partir de los cuales los familiares de desaparecidos se posicionan, actúan, se interrelacionan.

La muerte nos enfrenta con una serie de obligaciones morales y de deberes particulares aprehendidos a lo largo de la vida. Después de la muerte de un ser querido los familiares, los vecinos, los amigos se solidarizan en un grupo que debe expresar un comportamiento diferenciado. Estos cambios tienen como referente principal las obligaciones, los comportamientos y los ritos religiosos o seculares que, por un determinado período, provocan una especie de intensificación de los sentimientos, emociones y estados corporales. **Como hecho social, la muerte genera una modificación en el tiempo y en el espacio del grupo social afectado.** El tiempo y el espacio se concentran y, como en una espiral, se vuelven profundos e intensos.

¿Qué pasa cuando este tiempo-espacio no puede concentrarse, cuando se extiende por años, se mezcla con la vida cotidiana, se dispersa o se concentra en períodos que no están directamente relacionados con el momento de la muerte?

La desaparición provoca una acción inversa a la concentración de espacio-tiempo requerida socialmente para enfrentar la muerte. **Los familiares de desaparecidos por muchos años esperan, buscan, abren espacios.** Esperan la vuelta del ser querido vivo, buscan pistas, información precisa sobre el lugar, modo y fecha de muerte, esperan el reconocimiento de los cuerpos, exigen respuestas del Estado, desean puniciones por las desapariciones. **La desaparición puede ser pensada como una muerte inconclusa** (Catela, 1998:57).

_el tiempo y el espacio transformados

_Cuando se llevaron a mi marido yo no lo dimensioné para nada. Yo me acuerdo que vino mi hermano y me dijo: “No te preocupes que seguro que son 15 días en averiguación de antecedentes”....

Dentro del universo de relaciones entre los civiles y las fuerzas de seguridad, los familiares apelaban a la figura jurídica de “**averiguación de antecedentes**”. Este referente **servía para explicar por qué se llevaban a una persona presa, si no se trataba de un delincuente, si no había “motivos normales”**. Poco a poco, entre los que comulgaban con las ideas militares y consideraban que éstos estaban librando una guerra contra la “guerrilla”, apareció una célebre y famosa frase que afirmaba: “**si se lo llevaron por algo habrá sido**”. La detención por averiguación de antecedentes se deshizo en tiempos por demás extensos, en las palabras: **secuestro-detención-desaparición**.

Los individuos que sufrían esta condición pasaron a organizarse en grupos solidarios. **La categoría desaparecido fue el derivado de una acción colectiva** que lentamente ofreció espacios y cosas compartidas, canales de comunicación, soportes de contención, representaciones, en fin, la creación de identidades.

La importancia de **mantener los lugares conocidos** por el familiar antes del secuestro o que la casa nunca quede sola, marca el punto más alto de la “espera” constante.

*...Yo no me voy a olvidar la sensación de enormidad que me pareció que me dijeran 15 días y hace 20 años. Lo que pasa es que fue una cosa muy paulatina, **una cuestión de espera**, y precisamente porque esperamos (...) Yo esperé más de 4 años con la idea de que volvía. **Vinimos a vivir a esta casa, fue en el año '80; él desapareció el 10 de septiembre del '76 y yo me vine a vivir aquí en abril del '80 y recuerdo que pensé: “puede volver y no nos encuentra”** y ya iban a pasar 4 años. **El preciso momento en que me di cuenta de que nunca más, no se cuál fue, pero... de todos modos como te decía, hoy no puedo hablar de muerte, no puedo hablar de muerte, no tolero que me digan viuda... Interiormente sé que está muerto, se que soy viuda, pero no tolero que los demás me lo digan** (Cristina)*

Más allá de lo deseable, la condición de los individuos pasa a confirmarse en un **trabajo colectivo de clasificación** (muerto-vivo; viuda-esposa) que al mismo tiempo condiciona y ayuda a resolver un insoportable estado de indefiniciones.

La categoría **desaparecido** propulsó un sistema de clasificación eficaz como forma de enunciación de un drama tanto privado como hacia la arena pública. Si tomamos la palabra viuda, por ejemplo, se puede ver cómo su uso descontextualiza la situación que la llevó a ser “mujer de desaparecido”, porque la excluye de los espacios de pertenencia construidos por los familiares de desaparecidos. Estos individuos se afirmaron como **hijos, mujeres, hermanos, padres de desaparecidos**. Las modificaciones en las vidas de las personas, los cambios, fueron accionando la **creación de identidades diferenciadas** que tomaron los **lazos primordiales** como los referentes más fuertes de identificación.

_Creo que desde que fui adolescente, de alguna forma seguía esperando que tocaran el timbre y fueran ellos (...) **Y cuando volvió la democracia también pensé eso, por ahí están en otro país, no pueden volver y con la democracia pueden volver, pero no**
(Katia)

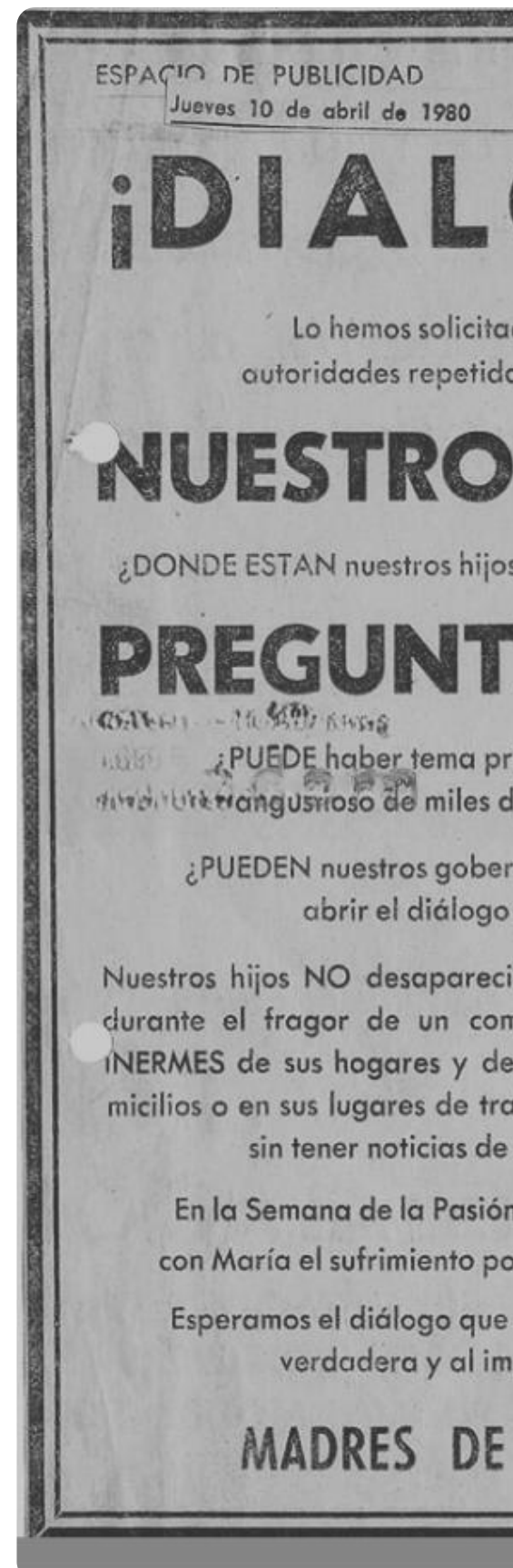
_Y... yo creo que busqué a mi hijo hasta que subió Alfonsín. Sí, yo nunca dejé de ir al Ministerio del interior, nunca dejé de ir a Tribunales (Delia)

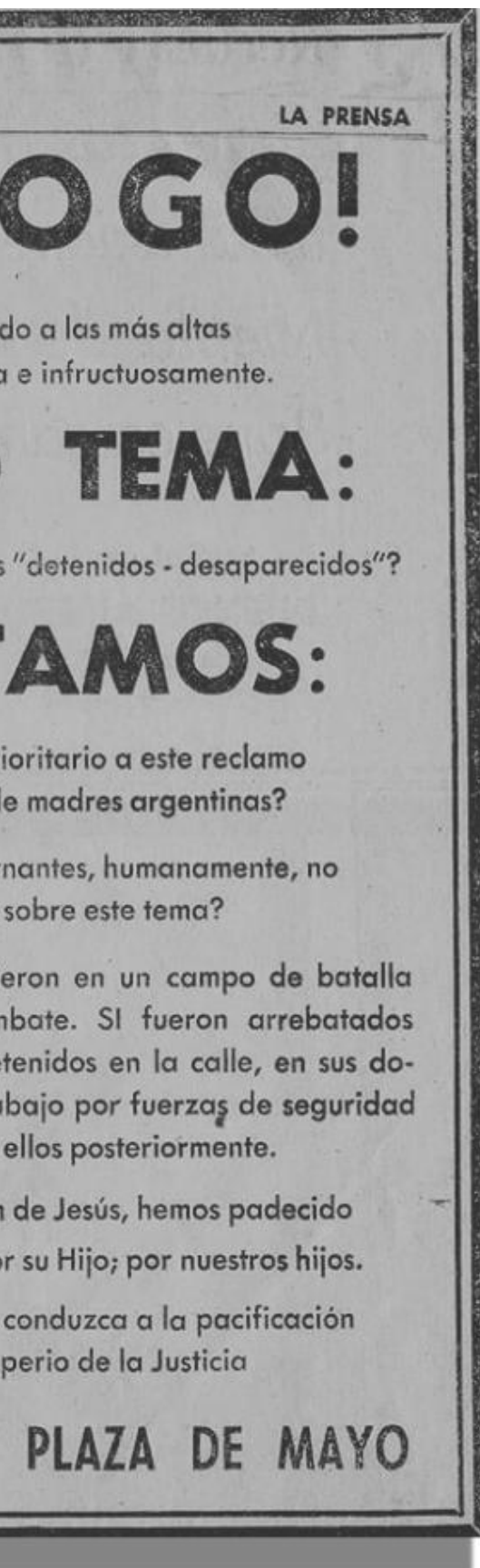
*_El día que asumió Alfonsín fue un día de llanto desde que me levanté hasta que me acosté (...) yo no pensé que podía volver, a lo mejor tenía la esperanza de que hubiera, **sí, casi te diría que sí, tenía la esperanza de que hubiera algún campo de concentración en el que algunos estuvieran vivos** (...) Yo lo que quería en ese momento era que aparecieran desaparecidos. Porque cuando entrás a trabajar a Familiares (...) **el individuo desaparecido ya pasa a ser 30.000***
(Cristina)

Durante varios años los familiares creyeron que volverían a ver con vida a su familiar. Pocos pueden establecer un momento concreto, si lo hubo, que marcara la afirmación “está muerto”. No hay referencias temporales de un día específico. Difícilmente podría haberlas, ya que en raras ocasiones la información “total” sobre el momento y la causa de la muerte llegó a los familiares. De esta forma, **las referencias temporales no están delimitadas estrictamente a un momento de duelo, sino asociadas a eventos público-nacionales que marcan rupturas respecto a la violencia del Estado**: la visita de la OEA-CIDH, el descubrimiento de la existencia de los CCD y el relato de sus sobrevivientes, el hallazgo y reconocimiento de fosas NN. Pero la referencia más fuerte está marcada en el día del **retorno a la democracia**: 10 de diciembre de 1983, fecha que “casualmente” marca de Día Internacional de los Derechos Humanos.

El tiempo de “espera” y la “esperanza” de volver a ver con vida al familiar, se corresponde con el tiempo que llevó romper la creencia en ciertas instituciones, en la palabra del otro, en las propias Fuerzas Armadas. **La propaganda informacional operaba en complicidad con importantes medios periodísticos privados y alimentaba los rumores sobre el destino de los secuestrados.** Esto cristalizaba dos versiones que circulaban en la época: una que decía que los detenidos se encontraban en “**campos de recuperación**” y que saldrían una vez “curados”, “regenerados”; y otra, la creencia que en **fechas clave**, fechas de gran importancia “familiar” (como el día de la Madre, del Padre, fiestas de Fin de Año, Pascuas) serían liberados presos y detenidos. Estas versiones no estaban escritas en ningún lugar, no provenían de comunicados oficiales, pero formaban parte de los rumores en circulación. Con otro sentido, la duda muchas veces era sostenida como en un campo de aire, al recibirse información sobre el familiar detenido por parte de re-aparecidos que desde los “chupaderos” traían información de buena fe.

En 1980, una consigna defendida por las Madres de Plaza de Mayo, cristalizó una referencia de impacto simbólico que buscó afirmar aquello sobre lo cual nadie había dado información oficial: “**Aparición con vida**”. La completaba una pequeña explicación: “**Con vida los llevaron, con vida los queremos**”. Las Madres consideraban que si nadie les había informado, ni les había proporcionado datos respecto a lo que había pasado con los desaparecidos, “**no serían ellas las que decretarían la muerte**”. Según palabras de Hebe (presidenta de Madres desde 1979 en continuidad post escisión en 1986, hasta su fallecimiento en 2022) la consigna tenía dos objetivos: por un lado, cuestionar al sistema militar y, por otro, demandar informaciones sobre los desaparecidos. **Esta consigna**, que guardó su eficacia durante años, **funcionó como otro concentrador de deseos y esperanzas; como un “puerto seguro” que mantuvo en acción a los familiares, que permitió, sin que fueran considerados “locos”, seguir buscando información sobre qué y cómo había ocurrido.**





Si la muerte afecta más o menos intensamente a todo un grupo social que se extiende entre parientes, amigos, vecinos, en el caso de los familiares de desaparecidos, **al no poder establecer un ritual de duelo, se produce una situación donde “todo continua como si nada hubiese pasado”**.

_Me crié esperándolo y es como si no quisiera que esto tuviera un corte. Si lo pienso digo “sí, es posible”, pero tampoco hay pruebas. Entonces es como si yo no quisiera, como si fuera una resistencia, como no querer aceptarlo (...)

Por más que por ahí en el fondo lo acepto, yo digo: “no está muerto”.

O sea, no lo siento como algo propio... tengo que hacer un esfuerzo (Margarita)

La muerte se objetiviza en la relación establecida con los “otros”, aquellos que se solidarizan con el dolor. En el caso de las desapariciones, los “otros” se clasifican asociados al silencio, la ignorancia o la negación de la situación; así aparece un segundo elemento característico, la **falta de compasión colectiva**. Son comunes los relatos sobre personas que, sabiendo de la desaparición, preguntaban al familiar respecto a las actividades que éste realizaba, o sobre cómo él estaba o no preguntaban nada. Aunque podamos pensar lo contrario, estas situaciones se dan con mayor frecuencia dentro de la propia familia extensa:

_Íbamos a la casa de los parientes, pero yo no sé si ellos alcanzaban a tener una dimensión de lo que nos pasaba. Yo tengo un recuerdo de algo que hasta el día de hoy me pregunto: haría un año y pico que faltaba mi hijo y vivíamos locos, porque vivíamos viajando a Buenos Aires, que iba, que venía, que éste trámite, este otro.

*Mi esposo tenía un hermano muy enfermo que estaba en un hogar geriátrico y una familiar nos preguntaba por qué nosotros no íbamos a ver más seguido al hermano al geriátrico. Claro que era el hermano de mi esposo, pero **nosotros estábamos enloquecidos por nuestro hijo. Yo recién ahora comprendo la inconsciencia total,***

la falta de compasión hacia nuestro dolor (Delia)

Estas percepciones expresan una **demanda de participación grupal**, de comprensión social de esa situación que los familiares enfrentaban con la desaparición. Las solidaridades, las expresiones de ayuda y las solemnidades se expresaban mucho más diluidas, a veces, en posturas políticas, pero muchas veces con un gran silencio por parte de los otros. En contraposición, la intensidad y profundidad del espacio-tiempo creado por la muerte quiebra la rutina, la normalidad y define un inicio y un fin.

Se pueden distinguir tres momentos que ponen la vida de los familiares del muerto entre paréntesis: el momento de **la muerte en sí**, **el tiempo de luto**, expresión de la compasión, y el momento de interiorización, **domesticación de la muerte**.

Las representaciones sobre la muerte se concentran de forma característica en el llamado “período de luto”. En las sociedades occidentales, el **carácter colectivo de la celebración**, por la socialización de la muerte; visitas a los familiares del muerto, amigos y vecinos dando “los pésames”, ausencia justificada en el trabajo, visitas de la familia al cementerio, irrupción de salidas y reuniones festivas por algún período.

En este período la idea de **compasión** se torna central, en tanto que a partir de ella se distingue a los **hombre que sufren** de aquellos que **no sufren**. La relación entre el sufrimiento y la compasión está especificada por la naturaleza de los lazos preexistentes, que ligan al que sufre con aquel que toma conocimiento de ese sufrimiento. Estos lazos permiten ordenar las obligaciones de asistencia y consuelo a partir de clasificaciones de pertenencia o no al grupo.

La no-existencia de un momento único de dolor y de las obligaciones morales sobre el muerto, asociados al desconocimiento sobre los modos de muerte, constituyen una nueva figura: la privación de la muerte (Schmucler, 1996: 11)

La categoría **desaparecido** representa una triple condición:

**la falta de un cuerpo,
la falta de un momento de duelo,
y la de una sepultura.**



[imagen de archivo propio]

_sin cuerpo

En el ritual fúnebre el locus de culto es el cuerpo. Sobre él se habla, sobre él se llora, se colocan flores, se pronuncian discursos, se da el último adiós. **El cuerpo condensa y domestica la muerte.** La desaparición trae consigo la falta del cuerpo y esto marca actitudes de los vivos sobre los desaparecidos. Las formas de clasificación de los familiares sobre la muerte conforma una sistema de categorías que giran alrededor del concepto de la **privación de muerte.** Pero esas clasificaciones no están encuadradas en respuestas y afirmaciones o concepciones cerradas de lo que significa la desaparición de un ser querido, sino por continuas preguntas, cuestionamientos, dudas.

*_Mi esposo hasta el día de hoy se pregunta, ¿cómo puede ser que no sepamos qué hicieron de nuestro hijo? A veces cuando abro los ojos lo tengo delante de mi vista **¿Cómo puede ser que no sepamos qué día dejaron de respirar nuestros hijos? Porque lo peor que hay en la vida es sobrevivir a un hijo (...)** Desde que me dijeron que lo habían visto con vida, yo no tengo paz, porque si me lo hubieran matado en el momento, bueno pues se terminó. Pero ¿cómo fue?, ¿cómo lo torturaron? ¿qué pasó?, ¿cuánto vivió? Entonces esto es algo que.. mientras estemos con vida lo vamos a tener presente, nunca vamos a tener una explicación, una contestación. Porque si ellos también asumieran la responsabilidad... ¿Cómo van a dar una solución si no hay arrepentimiento de sus culpas? (Delia)*

*_Mirá, no saber cuándo se murió, dónde, es terrible. **Si vos por ahí estás en una reunión y coincide que ese mismo día fue el mismo día que se murió tu hija, no lo sabés.** Esas cosas las he pensado 1000 veces. Por eso cuando habla la señora de Berdina, la de los militares desaparecidos o muertos, la de FAMUS* y dice que no son desaparecidos son muertos, yo a veces tenía ganas de hablar por teléfono para decirle: **“dichosa de Ud. que sabe cuándo se murió su hijo, que le entregaron su cadáver y que puede rezarle e ir a llevarle una flor”.** Que no compare porque no es lo mismo, no es lo mismo (Adriana)*

** Familiares y Amigos de Muertos por la Subversión*



Pozo de
Banfield



Hebe María
Pastor
de Bonafini

*_No lo puedo pensar muerto. **Ausente sí, obviamente; desaparecido, definitivamente. Desaparecido. No puede ser otra figura. Porque no lo tuve, no lo vi muerto.** Es imposible. Ojalá nunca nadie tenga que pasar por una experiencia así, porque hoy pensaba: el dolor casi te diría que pasó, el gran dolor; **pero es una herida y está abierta y sigue supurando**, por suerte sigue supurando, porque sino me habría matado a mí. Pero es una herida que está abierta, en nosotros está abierta, ojalá estuviera abierta en la sociedad. Ojalá podamos nosotros llegar a transmitir esa necesidad para que la gente lo sienta así (...) En un momento dado yo tuve todas mis expectativas puestas en el Equipo de Antropología Forense y cuando había tantos cadáveres en Avellaneda y ellos estaban trabajando ahí, ¡ ah! yo tenía unas expectativas enormes, porque me habían dicho que había estado en el **pozo de Banfield**. Y a esto lo hemos charlado con los chicos, porque Cecilia, mi hija, me dice: **“¡Ay no! Eso de la urna con los huesos, no”**. En cambio para mi sería **como abrazarlo de nuevo. Yo necesito recuperar ese cuerpo**, a lo mejor no lo recupero nunca, me voy a morir y no lo recuperaré. Pero sí, yo quiero, qué te diría, ponerle la gotita a la cicatriz, no a la cicatriz, a la herida, recuperar el cuerpo colaboraría. Sí, sí te lo digo totalmente convencida, ojalá pudiera recuperarlo. Para mí sería clave. **Por eso cuando Hebe, no puede decir “Las Madres” porque no están todas en esa línea**, niega la recuperación del cuerpo por una cuestión política nada más, yo no lo puedo entender, para mí es fundamental. Yo insisto siempre sobre las tumbas NN en La Plata porque, ojalá no me muera antes de que empiecen a hacer el trabajo acá. Como te decía hoy: **en la medida en que aparezcan cuerpos de desaparecidos a los que efectivamente estoy ligada, porque son familiares de compañeras o compañeros, sería lo mismo, porque sé que estamos todos buscando lo mismo. Pero, recuperar el de mi marido es clave** (Cristina)*

La diferencia entre los que tienen el cuerpo y los que no lo tienen, no sólo es el hecho material. Los familiares de desaparecidos no sólo no tienen acceso a los **rituales** (velatorio, misa, sepultura, pésame) que posibilitan asociar la muerte a una individualidad, sino que la única referencia real de localización de los cuerpos son, idealmente, las **fosas comunes o tumbas NN**, como son más conocidas. Es raro que alguno acepte o enuncie la idea de que su familiar pueda haber sido tirado al río, aunque en muchos casos se sabe que éste fue el destino final. La importancia de la **tierra**, más allá de la posible identificación, es que como representación permite pensar en los cuerpos “descansando” en un espacio potencialmente localizable. El **agua**, el río, marca un vacío intangible, extremo de la desaparición de los cuerpos.

***_Si vos tenés un lugar en un cementerio donde la persona está muerta, no podés alentar esas ideas.** Nunca ninguna esperanza más allá de un sueño, realmente estar en un sueño profundo. Es decir, **en tanto vos no tengas eso, querés aferrarte a la idea de que esa persona por algún vericuelo del destino pudo zafar de la muerte. No, no, si ves el cuerpo no tenés nada que imaginar** (...) es decir no, no pensé que ella se hubiera ido afuera y que estuviera afuera. Ese cuento que quisieron vendernos los militares no (...) siempre la imaginamos detenida en un campo de concentración, lo cual nos causaba un dolor y una desazón... es muy difícil recordarlo. Ese sufrimiento era permanente, era constante, era una cosa que vivía conmigo las 24 horas (Pedro)*

*_Yo creo que es necesario recuperar el cuerpo por más terrible que sea. De cualquier manera es terrible, por la forma en que se encontraría, por el lugar, por la situación, por todo... Pero es necesario. **Es como que se nos quitó a todos el derecho de ir a rendirle culto a los muertos, de ir a llevarle un ramo de flores aunque sea...** (María)*

Por otro lado, la idea de **fosas comunes**, utilizadas en períodos y situaciones “normales” para “indigentes”, “pobres” o personas sin lazos cognoscibles, es en sí misma una gran contradicción. Los militares las usaban para “deshacerse de cuerpos” que para ellos eran, como en las grandes pestes de la Edad Media, muchos, y en este caso, simbólicamente contaminados. Además, al igual que el secuestro, la fosa común era una forma de borrarles toda identidad, de no permitir la reconstrucción de lazos familiares ni siquiera después de muertos.

La mayoría de las fosas comunes que se conocen están localizadas dentro de los cementerios. Por ejemplo, **Avellaneda** tenía 19 fosas con alrededor de 340 esqueletos.



Avellaneda

En el cementerio de **La Plata** llegaron a existir 500 tumbas de NN pero nunca se supo, ni se investigó, si correspondían a desaparecidos durante la dictadura.



La Plata

Para los familiares, la idea de que un pariente pueda encontrarse en esas fosas comunes pasa a ser una mezcla de deseo y de agonía. ¿Cómo imaginarse a un hijo “cariñoso”, “estudiante”, a un padre “lleno de ideales”, a un esposo “solidario”, “militante”, amontonado en una pila de cadáveres sin distinción, como si nunca hubiese existido? Es tan fuerte la imagen que para los familiares, la figura y función de los **antropólogos forenses (Equipo Argentino de Antropología Forense)** pasa a ser fundamental. Legitimados por “la ciencia”, representan especialistas que un día pueden llegar a identificar a su pariente, aún en contextos tan desfigurados. La devolución de restos generalmente viene acompañada de informaciones respecto al descubrimiento de cómo fue la muerte. **Una muerte con algunas certezas y fundamentalmente con identidad.** El EAAF se perfiló como la única institución que puede dar respuestas sociales sobre esas muertes.



EAAF

*_Respecto a los restos, yo creo que si uno puede clarificar eso, más allá de quién fue, dónde fue, cómo fue y qué sé yo, puedes entrar un poco en la normalidad. Yo a eso lo vi en Coqui. **Cuando Coqui recibe los restos de su hija fue terrible: pero ella hizo un cambio. Hizo un cambio de salud. Vos blanqueás** (Delia)*

***_Yo lo tomaba como el hecho de poder saber y poder rescatar mi idea y mis deseos de rescatar sus restos y poder tenerlos en algún lado donde puedan estar y saber que él está ahí.** Entonces era muy importante toda la cuestión de poder aportar datos para que se pudiera determinar la identidad (Laura)*

_sin cuerpo

la importancia de su recuperación

Un día de 1985, llamaron por teléfono a la casa de Luciano. Era un juez que necesitaba hablar con sus abuelos y su tío. Él intuyó que esa llamada tenía relación con la desaparición de sus padres. Antes de que sus abuelos salieran para el juzgado, él les dijo: “**Tengo miedo**”. Los mayores le respondieron: “**no te preocupes, no nos va a pasar nada**”.

*__Él no entendió lo que yo le quería decir, pensó que yo pensaba que les iba a pasar algo malo a ellos. Pero yo tenía miedo de lo que les iban a decir. Por ahí percibía algo extraño. Fueron y me quedé todo el día en la casa de mi vecino. **Cuando volvieron a la noche, me dijeron: “vení Luciano que te tenemos que hablar. Encontraron los restos de tu mamá”. Me dijeron que la habían encontrado, que estaba muerta, y yo les respondí: “yo ya sabía”.** Me fui a la cocina a tomar agua y me puse a llorar ahí. Y a mi abuelo le agarró una cosa, porque mi abuelo, viste, el nene, el hijo de la única hija, entonces así me tenía, y no sabía qué decirme. Me acuerdo que me decía cada tontera pobre abuelo, me decía: “te voy a llevar al circo, Lucianito”. Pobre Abuelo.*

(Luciano)

La **recuperación de cuerpo** es colocada en un plano de las “certezas”, en un nivel donde, paradójicamente, se habla más de la vida que de la muerte, más de los planes hacia el futuro que del pasado. Se representa como el inicio de una etapa marcada por elementos que contribuyen a “sanar”, a delimitar la existencia. La recuperación del cuerpo resume la posibilidad de un acontecimiento, de un ritual en compañía de aquellos que se solidarizan con el dolor. Se piensa en la recuperación de un cadáver y de darle una sepultura, o de quemar sus huesos y esparcir sus cenizas en señal de libertad. **La desaparición de transformaría en muerte y así se domesticaría.** Sin embargo, ese cuerpo sepultado, a quien se le devolvió la identidad, **aún así no se desprende, en la percepción de aquellos que recuperaron los restos, de las huellas de haber sido un desaparecido**, sus familiares nunca dejarán de transportar esa marca histórica.



_sin t mulo

fotos, cartas, objetos

La falta de un cuerpo conlleva la ausencia de un lugar de culto. El t mulo marca el lugar exacto en el que el cuerpo fue depositado, no existen t mulos sin cad veres, ni cad veres sin t mulos (Aries, 1982). Su ausencia provoca la necesidad de reinventar nuevas formas y estrategias de recordar a los desaparecidos, que pueden ser p blicas y privadas, individuales o colectivas.

Laura es, de todo el grupo que entrevist , la  nica que pudo sepultar a su marido. Despu s de una larga investigaci n y reconocimiento de los restos que estaban en una fosa com n, ella eligi  el lugar de nacimiento de su marido para sepultarlo. Llev  los **huesos** en una ambulancia hasta Ju rez, provincia de Buenos Aires. Sin velorio previo, los restos fueron enterrados en el cementerio. Ella considera que ese momento fue de gran **alivio**. **El alivio de saber finalmente que su marido estaba muerto y poder salir de la “nebulosa” que provoca la figura de la desaparici n.** Recuperar parte de la historia del fin de la vida de su compa ero le dio una cierta tranquilidad, la misma de saber que ahora  l est  en un lugar determinado, digno, en su **sepultura individual**. Para Laura y su hija, la sepultura permiti  cerrar un ciclo y abrir otros marcados por las palabras **memoria** y compromiso de **“no olvidar”**.

Y los familiares que no recuperaron los restos,  en qu  lugares recuerdan a sus desaparecidos?  Con qu  pr cticas y estrategias substituyen la sepultura?

El uso de la **fotograf a** como instrumento recordatorio de un “af n” ausente recrea, simboliza, recupera una presencia que establece nexos entre la vida y la muerte, lo explicable y lo inexplicable.

Las fotos “vivifican”.

La foto transporta formas de comunicaci n y di logo, tanto en el espacio p blico como en foros  ntimos. Muchas personas **“conversan”** con sus muertos, frente a la foto, en voz alta o en su interioridad, les comunican las novedades, les piden consejos, los saludan, les colocan flores.

La fotos del desaparecido constituyen una de las formas m s usadas para recordarlos. **Aqu  analizar  tres esferas donde su uso act a como delimitador de espacios de ritual: en la casa, en la plaza y en el cuerpo de las madres.**

_sin título

fotos, cartas, objetos: en la casa

Las fotos del familiar desaparecido ocupan un **lugar central en el interior de los hogares**, demarcando espacios de ritual. Pueden estar arriba de una mesa, en la sala, o en un espacio exclusivamente reservado para que resalte; de una manera u otra atraen la mirada de cualquier visitante. Habrá un indicador que nos permita entender que esa no es un foto cualquiera, en la casa de muchas madres las fotos de sus hijos desaparecidos están cerca de afiches o cuadros que representan a la Asociación.

*_Yo voy al cementerio a ver a mi hijo muerto por la Triple A. **A mi otro hijo lo tengo en la memoria, en el corazón. Lo recuerdo también con las fotos, tengo la casa llena de fotos** (...) Todo, todo lo que hay en mi casa es de ellos, de mis hijos (Luisa)*

*_Ahora me estoy acordando, **mi vieja arriba de la cama tenía una foto de mi papá y una foto de su hermano, mi tío, que también está desaparecido.** Él desapareció en mayo del '77, también militaba en el PRT y me acuerdo de esas dos fotos (Margarita)*

*_Te digo la verdad: aunque yo en mi interior, en la realidad de mi conciencia tengo que aceptar que no está más, **siempre lo espero. Recién ahora pongo una flor y lo miro en la foto y le pongo por ahí una flor chiquitita, te das cuenta, recién ahora** (Delia)*

Una indicación muy fuerte es **si las fotos son a colores o blanco y negro**. La mayoría, son blanco y negro. Muchas veces se trata de **fotos-carnet ampliadas**, las mismas que son usadas para la manifestación pública. Generalmente son más grandes que el resto de las fotos o están colocadas en el centro de un conjunto o en portaretratos que las hacen sobresalir. Muchas están colocadas junto a un **ramito de flores**, en algunos casos renovadas diariamente; en otros demarca algún día en particular, el cumpleaños, el día del secuestro u otras fechas significativas, como las Fiestas de Fin de Año.

Entre los hijos de desaparecidos, la foto del padre o la madre muchas veces es la única imagen familiar a la vista. En la mayoría de los casos estas fotos ocupan un lugar importante entre aquellos hijos que están recién casados o viven solos. Es común observar portaretratos que asocian los rostros de sus padres junto a los de ellos. La foto en estos casos une, recrea un lazo roto por la desaparición.

_Yo no tengo fotos de mi hija. No, porque no lo quiero angustiar al nene, tengo fotos, pero no fotos a la vista, ¿ves que no tengo fotos a la vista? Fotos tenemos un montón... pero no a la vista (Susana)

*_Tengo dos fotos (...) y hay dos fotos que di para reconocimiento de mi papá en la Asociación de Abogados, que las tengo que recuperar (...) después tengo una foto acá en la mesita donde está mi papá con mi hermano, mi hermana. **Yo con esa foto me he peleado, me he reconciliado, he llorado, la he roto, no roto la foto, he roto el portaretratos, me ha agarrado una culpa terrible, lo he vuelto a arreglar o sea he pasado por bastantes lugares con esa foto.***
(Valeria)

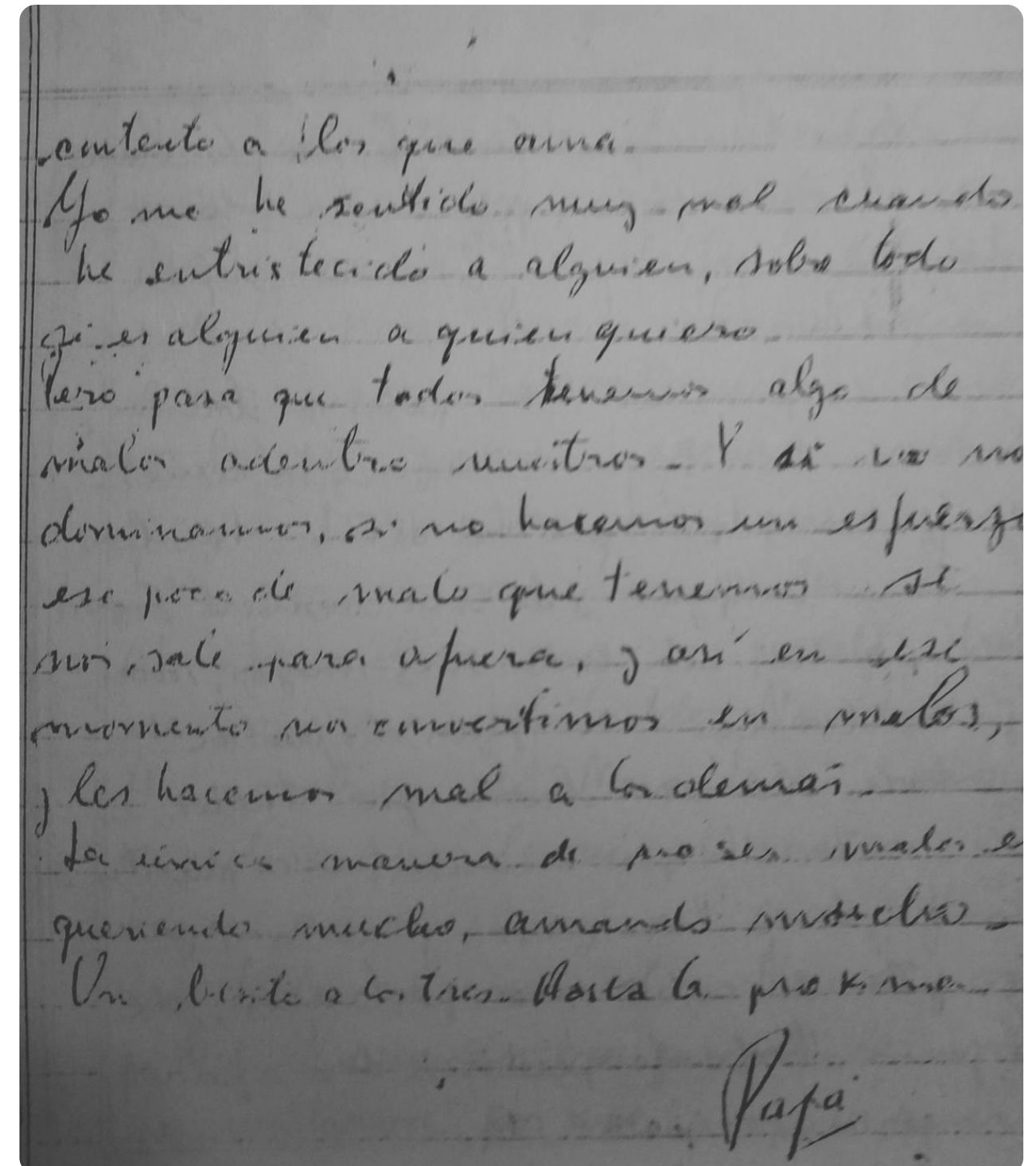
La **ausencia de fotos** también es muy significativa. El hecho de no haber fotos a la vista en general tiene que ver con la impresión o los sentimientos incontrolables que la presencia de esta imagen puede provocar en otros: esposos, hijos, madres.

Cuando son expuestas, a diferencia de las fotos de aquellos parientes que tuvieron “buenas” muertes (Aries, 1975,1982; Bloch, 1993; Elias, 1989; Hertz, 1990; Oexle, 1996), **las imágenes de los desaparecidos, que inevitablemente concentran una serie de clasificaciones extremas por ser prematuras, violentas y trágicas**, adquieren dentro de esa distinción, diferentes disposiciones, imponiendo una **centralidad** y **jerarquía** singular: son más grandes, ocupan el centro de la distribución, están sostenidas por portaretratos llamativos. **Por estas mismas características, también puede darse el caso total de la ausencia, como una forma de no reactualizar ese drama. Los objetos guardados forman parte del mismo sistema de representaciones.**

_La casa está llena de cosas de ella, te puedo mostrar. Están los recuerdos por todos lados, ¡no tiré ni las postales que mi hija recibía! ¡yo tengo guardado todo, todo! Lo único de que me deshice fue de la **ropa**, la doné; los **apuntes**, los libros los doné, los llevé un buen día a la facultad de Humanidades y doné todos los **libros**, los **zapatos**, ¡qué voy a guardar! Hace poco regalé muchas cosas de ella, no hace mucho (Berta)

Ropa, cuadernos, poesías, cartas. Las **cartas** son uno de los objetos más valorizados, sobre todo aquellas que están dirigidas a un familiar en particular. Para los hijos, por ejemplo, son uno de los nexos que los relacionan con sus padres y muchas veces sirven no sólo como referente, sino como un **medio de comprensión de los valores y las ideas que defendían**. En muchas oportunidades, ayudan a entender a sus padres y también a intentar posicionarse en una época en que las convicciones eran llevadas hasta las últimas consecuencias, pagadas con la muerte.

_Guardo cositas y más cositas, radios viejas. El mayor era profesor superior de guitarra, se había recibido, y el otro estudiaba el acordeón a piano; todavía lo tengo, siempre estoy por venderlo y nunca lo vendo, voy alargando el plazo (Luisa)



[imagen de archivo propio]

Hay varias formas de relacionarse con la desaparición, las **cartas escritas por los familiares** también pueden formar parte de ese sistema de comunicación con aquellos que ya no están.

María le escribió esta carta a su hermano desaparecido en 1977:

Alfredo: quisiera salir a la calle y defender a cuatro vientos aquellos ideales por los que viviste y luchaste. Podría decir que me siento orgullosa, que quiero llevar tu bandera y hacerla mía, esa es la palabra: orgullo, **orgullo de ser tu hermana**, la hermana de alguien que no demostró nunca signos de cobardía, que sin tabúes se mostró como era en todo momento. Momentos difíciles, de terror, de torturas y tormentos, que vos sabías que estaban cada vez más cerca tuyo. Me siento como que nunca hice nada por vos, que no supe heredar esa valentía, esa seguridad, y cuando sale el tema siento una impotencia tal que no puedo luchar con mis palabras, que todo queda en mi interior produciendo una herida cada vez mayor. **En este momento no sé ni dónde estás ni cómo estás, y ni siquiera puedo tener la seguridad de que estés vivo, pero tu recuerdo me persigue, no me deja vivir sin tratar de averiguar qué te hicieron, adónde te llevaron, por qué lo hicieron.** Quizá ni nos recuerdes y tal vez ni tengas interés en hacerlo, pero **estamos dispuestos a todo, revolver y revolver hasta saber la verdad, la verdadera verdad,** la que siempre estuvimos sometidos a tenerla oculta, la que siempre nos ocultaron, la que disfrazada puede estar muy cerca nuestro y no la sepamos reconocer. Nunca te olvidaremos.

26 de abril de 1990

María

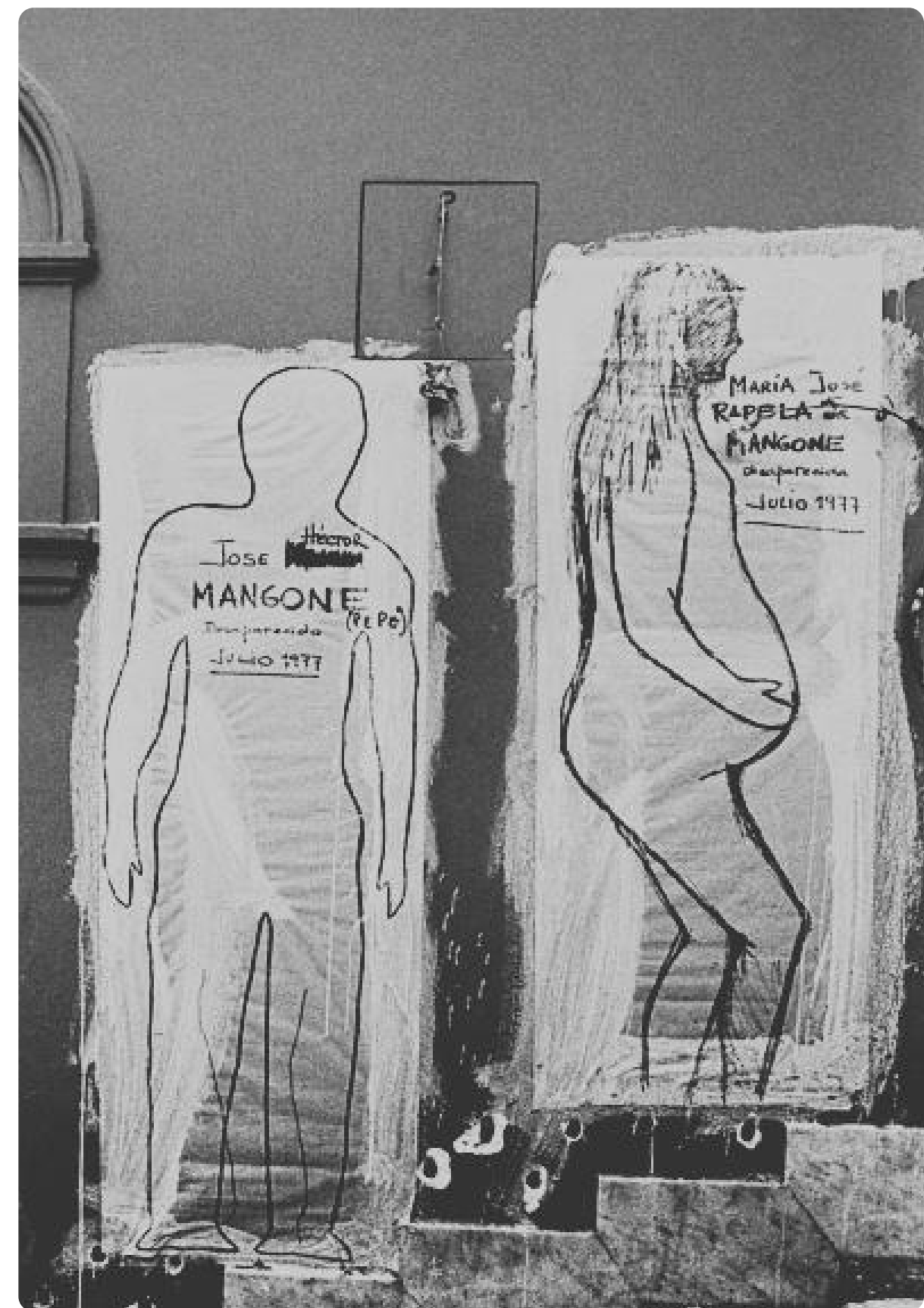
_sin título

fotos, cartas, objetos en el espacio público

El uso de las fotos de desaparecidos en **lugares públicos** tiene su propia génesis; usar o no usar sus fotos, cómo usarlas, asociarlas al nombre y a la fecha de desaparición siempre fue un motivo de discusiones y negociaciones entre los familiares de desaparecidos.

Durante los años '80 predominaban acciones y visiones globales, colectivizantes. La referencia eran los 30.000 desaparecidos sin distinción de casos individuales. En esos tiempos las Madres defendían la idea de “socializar la maternidad”, idea que denotaba que cada una no representaba tanto a un hijo, sino que era una madre de los 30.000. **Las fotos, cuando usadas, no aparecían en número significativo y generalmente sin el nombre del referente.** La expresión predominante estaba formada por grandes carteles en papel o cartón, donde se colocaba el nombre, la fecha de desaparición y un gran signo de pregunta, pero sin fotos. O simplemente el nombre y la edad, en algunos casos también la profesión.

En 1983, con el retorno de la democracia, una variante de las fotos impactó durante algunos años y obligaba a acercarse a mirarlas: contornos de **siluetas** diseñadas sobre papel blanco aparecían pegadas en las paredes de muchas ciudades del país. Inscribían en su interior el nombre del desaparecido y la fecha del secuestro. **El tamaño “natural” tenía como objetivo central “hacer sentir a los desaparecidos en la calle”.** Fue una eficaz forma de impacto que los familiares encontraron para reclamar una solución al tema de los desaparecidos ante las nuevas autoridades. Las siluetas eran como un gran signo de pregunta sobre una identidad violentada, vaciada.



A medida que pasaron los años, las siluetas y las máscaras blancas en las marchas, fueron dejadas de lado y **las fotos adquirieron mayor fuerza**. Cada movilización y reclamo tenía, además de los carteles que identificaban a cada organismo, una gran cantidad de fotos que familiares y amigos transportaban. **Alicia y Estela me relataron cómo en algunas marchas por momentos veían la cara de su hija y hermana siendo transportada por algún manifestante que luego perdían de vista**. Las fotos de los desaparecidos “circulaban” y circulan por el país. Están presentes en cada conmemoración, protesta, lucha. Nadie sabe bien cómo se fueron reproduciendo, archivando o quiénes fueron sus difusores.

Por otro lado, siempre hubo una estrategia de **uso de la foto como mecanismo de reconocimiento**. Así, las Abuelas a lo largo del tiempo han hecho hincapié en la difusión de imágenes con el **rostro de los bebés desaparecidos-apropiados**, junto a las fotos de sus padres. En muchas oportunidades el propio cartel de la organización tenía pegadas una gran cantidad de fotos carnet, como si fuese un collage de sus representados. Cuando se realizaba una movilización, las fotos y los carteles alusivos a las organizaciones eran pegados en las paredes por donde pasaba la marcha. Muchos bebés apropiados fueron recuperados por la identificación que **personas anónimas** realizaban al ver sus rostros en carteles y solicitadas.

En la década de los '90, las **plazas** concentraron la mayoría de las actividades relativas a los desaparecidos y las fotos se trasladaron a ese sitio. **Cada 24 de marzo, en La Plata, la instalación de las fotografías delimitando el centro del espacio de la ronda segmenta un ritual que convoca muchos familiares y estudiantes universitarios**.



_sin título

fotos, cartas, objetos en el espacio público de la Plaza San Martín 

Un día antes de la marcha del 24 de marzo un grupo de familiares, amigos y militantes políticos se reúnen en la plaza San Martín para colgar las fotos alrededor del círculo por el cual todos los miércoles las madres realizan sus rondas. **Son colgadas alrededor de 600 fotos. Traen las imágenes en tiras de a 10, unidas por un piolín. Cada conjunto tiene distintos orígenes, de acuerdo a quién haya realizado la composición.** Las fotocopias de las fotos son sacadas en facultades, en los lugares de trabajo o por cada familiar. Comienzan a colgarse durante la tarde del 23. Muchas veces las madres u otras personas quedaban en vigilia cuidándolas para que nadie las sacara. En realidad, **es raro que alguien las toque.**

Entre los relatos de esta actividad, siempre se recuerda que en 1997 las fotos permanecieron colgadas durante la noche. De mañana temprano, Pablo Díaz -sobreviviente de la Noche de los Lápices- atravesaba la plaza cuando vio que los encargados de limpieza de la municipalidad descolgaban cada tira y las tiraban a la basura. Esto inició una larga discusión que terminó en la municipalidad de La Plata donde el intendente Julio Alak se justificó diciendo que los encargados de limpieza respondían a una empresa particular y que nadie de la municipalidad los había mandado a realizar la retirada, sino que “tenían la orden de limpiar la plaza de propaganda política” (Página/12, 25 de marzo de 1997). Los familiares recuperaron las tiras y las volvieron a colgar. Desde ese momento, **la Municipalidad deja las fotos durante varios días, mientras el viento, la lluvia, el tiempo las van consumiendo. Sólo después los hilos y los restos de papel son retirados.**





[imagen de archivo propio]

En marzo de 1999 participé por primera vez de este ritual. Poco a poco iban llegando los que ayudarían en la tarea de **colgar las fotos**. Fue un momento de reencuentro con muchas de las personas que había entrevistado. Una vez más pude observar cómo cada integrante de la familia pone en práctica su papel de “**guardián de la memoria**”. Pero también fue un buen espacio para percibir **cómo la “trasmisión” y las “obligaciones morales” con esa memoria se proyectan en los más jóvenes. El acto de colgar inicia la solidarización de los participantes**. Articula un lugar mientras cada uno ayuda en alguna tarea. Los temas de conversación pueden variar desde los más personales (prácticamente todos los que participan allí se conocen) a los más generales relativos a la marcha del próximo día y el recuento de las actividades de esa semana de marzo. La actividad reúne personas de distintas generaciones y grados de proximidad a los desaparecidos: **madres, abuelas, esposas, ex presos políticos, hijos, estudiantes o militantes políticos**.

Postes y árboles, soportes de las fotos, marcan un círculo alrededor del espacio donde las Madres realizan su **ronda** semanal. Éstas también se disponen en un **círculo** concéntrico menor, sobre las rejas de la estatua de San Martín, desde el tope hasta el piso. **La mayoría de las imágenes sólo informa el nombre, el apellido y la fecha de desaparición. Las variantes tienen que ver con el origen de las fotos**. Si son confeccionadas por la familia pueden tener frases de poesías o escritos emotivos; si las realizaron en una facultad en especial, sus estudiantes son identificados por la carrera o por su categoría de alumno desaparecido. En el caso de alguien que tenga más de un familiar desaparecido, es posible observar una tira de “parientes”. Cada tanto, como reafirmando ideas y delimitando fronteras, era colgada una hoja donde se leía: **“La memoria no nos ata a los recuerdos, nos libera”**.

El 24 de marzo, durante la marcha, la gente se subdivide bajo los tradicionales carteles que identifican a cada organización, pero **prácticamente no hay otros soportes de comunicación a no ser por las fotos.** Los rostros parecen observar a los asistentes al ritual. **El círculo que se recorre durante una hora es contenido por las centenas de imágenes. La gente se detiene frente a las fotos, las mira y continúa la silenciosa marcha.** Algunas madres paran, miran a sus hijos; otras se detienen y muestran el rostro de su hijo a la amiga que se lo solicita. Por momentos da la impresión de estar frente a un paredón de nichos de un cementerio “efímero”.

Aquí el “fondo” se constituye por las rejas de la estatua de San Martín o simplemente por el cielo. **Las fotos no pasan desapercibidas. Viabilizan un efecto de imposición de respeto y reverencia.** No es un muro de los lamentos, ni un santuario a donde se dirige una procesión; pero **esas fotos provocan una especie de culto secular que refuerza la unión entre los que participan de la ronda, a través de una acción colectiva de vigilancia sobre los desaparecidos, transmitiendo memoria, manteniéndolos presentes.**

Las fotos actualizan identidades y refuerzan estrategias políticas.



[imagen de archivo propio]

_sin título

fotos, cartas, objetos en el cuerpo de las madres

Las fotos también se muestran sobre el cuerpo de las Madres, colgadas con un cordón o prendidas con un alfiler. **La imagen del desaparecido en el cuerpo es una forma *minimal* de exhibición pública que denota la fuerza del vínculo familiar primordial.** Por contraste con su uso colectivo en una marcha o movilización, ésta es una práctica “individualizante” que expresa con nitidez el proceso general de transformación de una relación privada hacia el espacio público. La foto por sí sola nada informa; su significado emerge en combinación con los otros elementos y usos que se conjugan para formar un sistema representacional.

La foto en el cuerpo de las Madres es acompañada, de preferencia, por dos elementos: el pañuelo blanco sobre la cabeza y una hexis corporal específica. Tanto el pañuelo como la foto protegida por sus cuerpos, sólo son usados dentro de los contornos de la plaza, a lo largo de las marchas o en los espacios o viajes donde están representando a la institución. En la historia de las Madres se cuenta que la primera vez que utilizaron el pañuelo blanco sobre sus cabezas fue en una procesión al Santuario de Luján, en 1977. **Como estrategia para identificarse y diferenciarse, eligieron utilizar un pañal de sus hijos recién nacidos.** Antes usaban un clavo en la solapa de sus sacos, en el cuello de sus camisas o en sus vestidos.

Las Madres se ponen y sacan los pañuelos al **inicio y final de los actos**; generalmente cuando el número de Madres ya formó un grupo. Es imposible no diferenciarlas, no distinguirlas, sólo Madres y Abuelas utilizan esta estrategia. **Es la marca de sincronización de la acción colectiva.**





[imagen de archivo propio]

Tanto el pañuelo como las fotos y las diversas prácticas de movilización, aunque han sufrido cambios y provocado peleas, se mantienen a lo largo de los años. Asimismo, desde el inicio **el pañuelo fue blanco**. Primero no llevaba ninguna inscripción; luego pasaron a bordarlo con distintas inscripciones y slogans que cambiaron a lo largo del tiempo. Algunos tenían relación con el momento histórico que se vivía: durante mucho tiempo utilizaron la inscripción: “**Aparición con vida de los desaparecidos**”; después de las leyes de **punto final, obediencia debida** e indultos, una nueva inscripción: “**Cárcel a los Genocidas**”. En la actualidad muchos simplemente dicen “**Asociación Madres de Plaza de Mayo**”, algunos le agregan el nombre y apellido de sus hijos, junto a la palabra desaparecido, la fecha del secuestro y la palabra Argentina.

Con el paso del tiempo, **el pañuelo se imprimió en el piso de las plazas, en pinturas de artistas, en murales de facultades**; estos pedazos de tela blanca pasaron a marcar lugares y establecer ritmos que semanalmente se repiten en las rondas, todos los jueves a las 15.30 en Buenos Aires y todos los miércoles a las 15.30 en La Plata.

Se puede decir que el uso del pañuelo condensa un sistema de símbolos (Turner, 1990) de esta comunidad y acumula un poder de representación reconocible en el escenario internacional. El pañuelo y sus portadoras, prescribe prácticas y convoca identidades. **Nadie, salvo las Madres y las Abuelas, puede usarlo. Ellas pueden hasta regalarlo como obsequio a quienes consideran sus “amigos”, a “defensores de los derechos humanos”, a personas que las han ayudado, pero nunca nadie, a no ser ellas, osará usarlo.**



Punto
Final



Obediencia
Debida



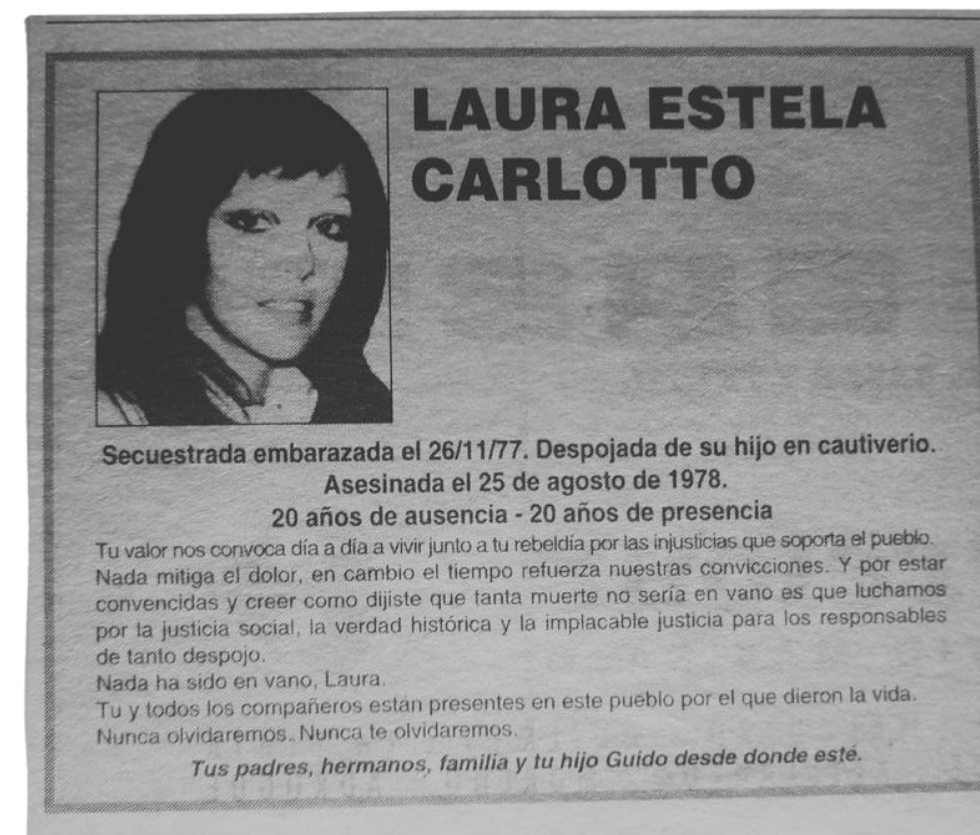
Anulación

_sin título

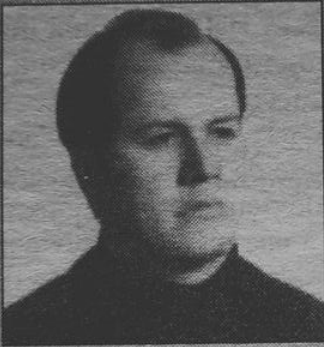
los soportes de memoria

De la misma manera que el pañuelo bajó a los símbolos de la plaza, las fotos también expandieron su utilización fuera de las fronteras de la plaza y del cuerpo de las Madres. Con variaciones interesantes, las imágenes ocuparon el **espacio público cotidiano** a través de los diarios. **Todos los días, desde inicios de los '90, el diario Página/12 publica de forma gratuita un impreso particular: cuadros con mensajes y fotos**, mayoritariamente de jóvenes que, en medio de propagandas y notas coyunturales, se interponen en la lectura. Estos cuadros de recordación o **soportes de la memoria**, como los llamé, tienen algunos elementos que los identifican y que se repiten como fórmulas a lo largo de todos los días del año.

Destinados a **recordar por medio de la foto, la fecha de nacimiento y la de secuestro**, que se cumple un año más de desaparición de esa persona, algunos optan por explicitar cómo, dónde y cuándo desapareció. Una minoría explica/menciona a los responsables de esa desaparición. Estos **soportes** son utilizados por familiares de todo el país, pero en raras ocasiones se coloca el origen de la persona. Tanto su confección como su publicación son decisión totalmente individual de la familia o amigos del desaparecido. Página/12 es el único diario que los publica. Cada familiar debe mandarlo hacia la sede del diario en Buenos Aires; generalmente aparecen todos los días y en un número que varía entre la unidad y la media docena. La única exigencia solicitada por el diario, si el familiar no es “conocido”, es la presentación del documento de identidad. En la **versión digital** del diario, estos soportes de memoria no aparecen.




[imágenes de archivo propio]



CARLOS ALBERTO QUIETO
20-8-76

"Hombre, hombre, sin muerte, la noche respiró tu suerte, hombre de buen destino, hay luces puestas en camino". S.R.
A 22 años de tu secuestro y desaparición por vos y los 30.000 compañeros exigimos: cárcel a los genocidas, restitución de los chicos apropiados.
Reivindicamos la lucha que ustedes llevaron
No olvidamos, no perdonamos

Tu familia, tu compañera Alicia y tu hija Lucila, que siempre te recordamos



*Acudiremos, compañero, a nuestra cita cantando, porque el poema aún no se termina.
Aún nos sobra el tiempo, la sangre y la memoria para encender el día, su nueva claridad, su eterna sombra.
C.D.'*

Te rendimos homenaje y a los demás desaparecidos de El Vesubio, familiares y compañeros el día 3 de septiembre, a las 19 hs. en el Auditorio de A.T.E. Belgrano 2533 - Capital

VICTOR VOLOCH
Detenido-desaparecido en el campo de concentración de El Vesubio 1978 -15 de agosto- 1998

Como soportes tienen una estructura que se repite: una **foto** (algunos pocos no la tienen), el **nombre y apellido** de la persona. Enseguida la palabra **desaparecido**; en algunos casos secuestrado-desaparecido. Al lado o abajo, la **fecha de desaparición**. Luego **alguna frase** y finalizando, la **firma** de uno o más individuos (amigos, parientes o sin identificación). Se publican el día de la desaparición. Hay familiares que los publican **anualmente**, otros en años convocantes, y algunos pocos lo repiten dos veces al año, por ejemplo en el cumpleaños del desaparecido. La mayoría son **individuales** pero aparecen también **colectivos**, donde hay dos o más desaparecidos afines: hermanos, amigos o matrimonios.

Los recordatorios hacen mención al aniversario del secuestro, marcando así, para un público anónimo, el tiempo que esa persona está desaparecida. La comunicación a un público anónimo se basa principalmente en un esfuerzo por construir frases y narrativas de impacto. Una primera estrategia es montada bajo la forma de un diálogo directo, en presencia de un desaparecido potencialmente vivo: **Querida... hoy en el día de tu cumpleaños, ¿dónde estarás querida?** Una segunda trama se construye sobre un discurso más impersonal y militante, circunscribiendo el diálogo hacia un público que pueda identificarse y compartir posturas políticas, reproduciendo slogans conocidos: **Liberación o dependencia, era el motivo de tu lucha y la de 30.000 desaparecidos, lucha que abarcaba la defensa de los excluidos...** También pueden simplemente apelar a los afectos circunscriptos a un círculo familiar y de amistad: **te amamos, no te olvidamos** o tomar trechos de canciones o poesías, de autores conocidos, generalmente latinoamericanos, o realizadas por el desaparecido o por algún familiar, muchas veces por las propias Madres.

Estas formas de recordación repiten diversos mensajes a partir del uso de palabras ya consagradas y conocidas por la comunidad de lectores: **desaparecido, desaparición, asesinato o muerte**, sin explicitar demasiado. El carácter minimalista de la individualización provoca un efecto de asimilación, como reconstruyendo una comunidad de iguales.

Los soportes pasan una idea inmediata de desaparecidos jóvenes, colmados de vitalidad: **gran parte de los recordados, en el momento de su detención, tenían entre 20 y 25 años, raramente superaban los 30 años.** Esto se refuerza con relatos sobre los proyectos y la vida que no pudo ser, las utopías truncadas por la desaparición y la injusticia de la muerte. Las fotos generalmente muestran personas sonrientes y jóvenes, asociadas a una carrera de sufrimiento y sacrificio: primero en la lucha por una sociedad más justa, luego con el dolor de su desaparición y, por último, con el asesinato o la muerte todavía no identificada. Cuando se tiene acceso a más de un soporte de la misma familia, se pueden observar micro-cambios asociados a las variaciones del estado de los individuos en la construcción de una identidad como “**familiar de desaparecido**”.

Cuatro **slogans**, que apuntan a remarcar valores morales generales en asociación con elementos de identidad y distinción individual, se repiten de los soportes, en algunos casos, acompañando cambios generacionales en las diferentes estrategias e intereses sobre qué memorias transmitir y de qué modo hacerlo:

Verdad y Justicia | Juicio y Castigo | Castigo a los Culpables | Ni olvido, Ni Perdón



[imágenes de archivo propio]

APELAMOS A LAS CONCIENCIAS Y A LOS CORAZONES

de las personas que tengan a su cargo, hayan adoptado o tengan conocimiento de donde se encuentran nuestros nietitos desaparecidos, para que en un gesto de profunda humanidad y caridad cristiana restituyan esos bebés al seno de sus familias que viven la desesperación de ignorar su paradero. Ellos son los hijos de nuestros hijos desaparecidos o muertos en estos últimos dos años.

Nosotros, madres-abuelas, hacemos hoy público nuestro diario clamor, recordando que la Ley de Dios ampara lo más inocente y puro de la Creación. También la ley de los hombres otorga a esas criaturas desvalidas el más elemental derecho: el de la vida, junto al amor de sus abuelas que las buscan día por día, sin descanso, y seguirán buscándolas mientras tengan un hálito de vida.

QUE EL SEÑOR ILUMINE A LAS PERSONAS QUE RECIBEN LAS SONRISAS Y CARICIAS DE NUESTROS NIETITOS PARA QUE RESPONDAN A ESTE ANGUSTIOSO LLAMADO A SUS CONCIENCIAS.

Abuelas:

Mirta N. Acuña de Baravalle-DNI n°0302436

Delia C. Giovanella de Califano-IC n°1012247

Eva Márquez de Castilla Barrios-IC n°033603

Alicia Zubaznabar de de la Cuadra-IC n°0728070

María Eugenia Cassinelli de García Irureta Goyena
DNI n°3231011

Julia J. Rebelle de Grandi-CI n°2127498

Vilma D. Sesarege de Gutiérrez-SI n°6126782

Clara Jurado-DNI n°0513754

María D. Sueyro de Leiva-IC n°1337396

Haydée V. de Lemes-CI n°3290056

María I. Cherebik de Mariani-IC n°8319665

Raquel Radfo de Marizcurrena-IC n°3250062

Beatriz H. C. Alcardi de Nuñez-IC n°0061571

Elsa Beatriz Pavón-IC n°3387071

Leontina Puebla de Pérez-DNI n°0635451

Podemos afirmar que estos objetos de los '90 domesticaron una fórmula utilizada por familiares y organismos de DDHH en la época de la dictadura militar: las **solicitadas**. La función de las solicitadas no tenía el mismo objetivo que los soportes, pero se alinean con éstos en la evolución de fórmulas impresas que conjugan **denuncia y memoria**. Las **solicitadas están más íntimamente relacionadas a la petición de información que durante ese período todavía se consideraba posible**.

A inicios de los '80 las Abuelas comenzaron a publicar solicitadas pagas, bajo el título: "**Un llamado a las conciencias**". Estas etapas de un mismo problema, representado a partir de soportes materiales vehiculizados por los diarios, muestran diferencias que ayudan a entender la temporalidad y significados de los soportes del Página/12, como una forma muy particular de rendir **culto a los desaparecidos**. En una de esas solicitadas aparece el caso de Elsa quien perdió contacto con su hija, su yerno y su nieta en 1978:

*"Paula Eva Logares. Desaparecida con sus padres el 18-5-78 en Montevideo, Uruguay. Hija de Mónica Sofía Grinspon y Claudio Ernesto Logares. Paulita tenía entonces un año y once meses. Era de cabello castaño claro y ojos verdes grisáceos. Ciertas informaciones recibidas hacen suponer que la niña habría sido traída para la Argentina donde se encontraría en poder de una familia. **Todos los trámites realizados en todos los niveles han sido inútiles para que Paulita sea devuelta a su abuelita que la busca desde entonces.** Hacemos un llamado a las conciencias de quienes poseen alguna información, solicitándoles comunicarse con ABUELAS DE PLAZA DE MAYO. Casilla de Correo 1937. Capital Federal. O al teléfono 464709 de Capital".*



 [imagen online]

Después de muchos años de búsqueda, Elsa encontró a su nieta. Una foto que llegó desde Brasil, por intermedio de la organización Clamor, dio las primeras pistas. Armando una estrategia de “detective”, sorteando la burocracia insensible y cruzada por azares, en **1984**, Paula fue restituida a su verdadera y única familia. Habían pasado seis años y Paula, que había sido secuestrada con veintitrés meses, tenía ocho años. Elsa consiguió así parte de lo que tanto buscaba. Restaban su hija Mónica y su yerno Claudio, de los cuales nunca más tuvo noticia. **Los recordatorios del Página/12 muestran ese estado de situación.**



El publicado en **1995** utiliza la misma foto que acompañaba la solicitada en donde buscaba a su nieta. Tiene una bella poesía de Miguel Arteche sobre “los hombres que nunca partirán” y está firmado por Paula, mami y hermanos. No se usa la palabra desaparecidos, ni detenidos.

Cuatro años después. en **1999**, la foto cambió, se los ve de cuerpo entero, se mantiene la fecha, no hay referencias a la desaparición. Pero aparece una frase muy sugestiva para este final de los ‘90: “**Hasta saber que pasó**”. Esa frase esta íntimamente relacionada a la nueva situación social y jurídica por la que pasan los familiares. En consecuencia, las expresiones fueron desde la **denuncia y búsqueda de información**, a la **recordación**. La **presencia** y los cambios dados por la **transmisión de la memoria** y el **intercambio generacional** acusando la influencia de los **cambios políticos** y del problema de los **desaparecidos**.

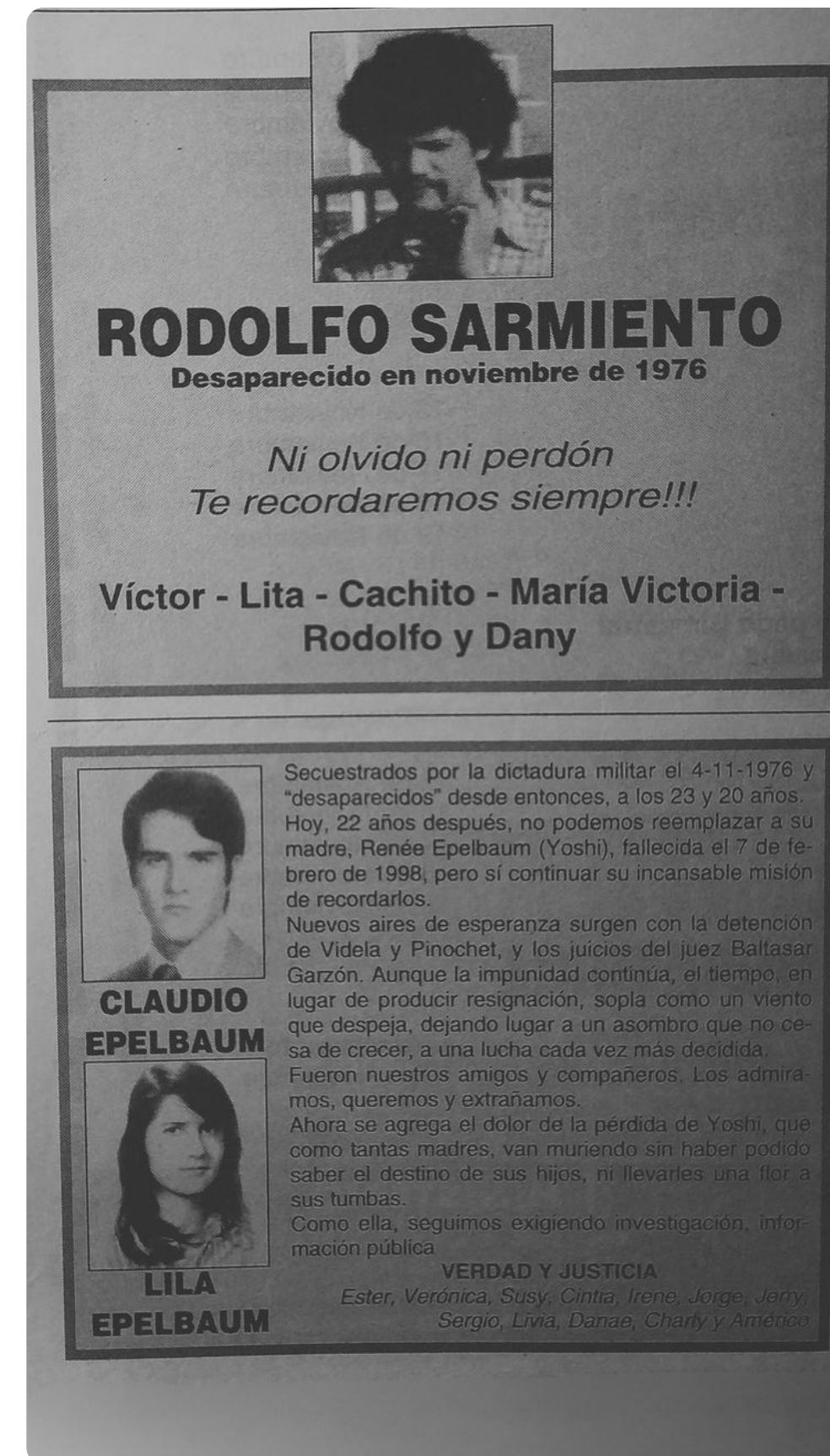
Elsa no falta a las sesiones de los **Juicios de la Verdad** en los Tribunales de La Plata, donde desde 1998 se investiga el destino de los desaparecidos.

Si la categoría desaparecido engloba todas las individualidades sin distinguir sexo, edad, profesión, trayectoria, dentro de un no-identidad, **estos soportes están destinados a reconstruir y mantener la “identidad” de estos desaparecidos y así dar la oportunidad al lector de conocer e involucrarse con la vida de una persona desconocida-desaparecida, relatándole algunos datos precisos y preciosos:** edad, proyectos, modo de desaparición, asociándolos a una carta y sus gestos. Nominando, corporizando en una foto, los cuadros refuerzan la idea de un sufrimiento con rostro, lazos familiares, historia, nombre y apellido.

*_La **foto**, la pongo para que lo reconozcan. Por que a lo mejor vos ponés el nombre y no dice nada (Luisa)*

*_La foto es importante porque sí o sí tenés que darlo a conocer. **La foto y el nombre**; si no, no sé, no sería tuyo, no lo individualizarías (Cristina)*

Esta restitución permite que una imagen de persona perdida dentro de la categoría desaparecido, salga del anonimato y recobre su identidad, comenzando por uno de los rasgos de distinción mas importantes, el rostro. Al igual que los túmulos, pero sin un cuerpo donde fijarse, los soportes de la memoria expresan simultáneamente a quién pertenece el cuerpo, recordándolo mediante la imagen física como símbolo de su personalidad y reclamando por un cadáver que no se sabe dónde está. Si el objetivo del túmulo es evocar el recuerdo del muerto para las generaciones siguientes, los soportes de memoria, además de su clara intención de **denuncia**, son una **forma alternativa de ofrenda** (ya que no se tiene el cuerpo del desaparecido), **en un espacio “creado”** (ya que no hay lugar físico donde rendir culto al muerto) y **de duración efímera** (ya que se hacen visibles por apenas un día).



RODOLFO SARMIENTO
Desaparecido en noviembre de 1976

*Ni olvido ni perdón
Te recordaremos siempre!!!*

**Víctor - Lita - Cachito - María Victoria -
Rodolfo y Dany**

**CLAUDIO
EPELBAUM**

**LILA
EPELBAUM**

Secuestrados por la dictadura militar el 4-11-1976 y "desaparecidos" desde entonces, a los 23 y 20 años. Hoy, 22 años después, no podemos reemplazar a su madre, Renée Epelbaum (Yoshi), fallecida el 7 de febrero de 1998, pero sí continuar su incansable misión de recordarlos.

Nuevos aires de esperanza surgen con la detención de Videla y Pinochet, y los juicios del juez Baltasar Garzón. Aunque la impunidad continúa, el tiempo, en lugar de producir resignación, sopla como un viento que despeja, dejando lugar a un asombro que no cesa de crecer, a una lucha cada vez más decidida. Fueron nuestros amigos y compañeros. Los admiramos, queremos y extrañamos.

Ahora se agrega el dolor de la pérdida de Yoshi, que como tantas madres, van muriendo sin haber podido saber el destino de sus hijos, ni llevarles una flor a sus tumbas.

Como ella, seguimos exigiendo investigación, información pública

VERDAD Y JUSTICIA
Ester, Verónica, Susy, Cintia, Irene, Jorge, Jany, Sergio, Livia, Danae, Charly y Américo

[imagen de archivo propio]

Estos inventos aseguran y reactualizan una proyección en el tiempo y en el espacio por medio de las inscripciones y a través de un público que pueda perpetuar el recuerdo de esa persona, como un ritual análogo al que algunos realizan durante el Día de los Muertos.

_Para mí es una alegría, una recordación. Es para que también otros conozcan lo que pasó y la gente se entere. Vaya a saber, por ahí lo lee un pariente, un amigo o un compañero de estudio de él (Luisa)

_Yo lo publico porque voy a estar pregonando permanentemente, siempre, que tengo un esposo desaparecido. La intención es que la gente los recuerde y los recuerden bien (Cristina)

Madres, padres, hijos, amigos sienten la necesidad de fijar en un material escrito, acumulable, su tristeza y preocupación por amarrar la memoria de su desaparecido. Los cuadros de la memoria constituyen y desenvuelven parte de la identidad robada en el mismo acto que denuncian su desaparición y la falta de información. La ausencia de un cuerpo genera un espacio abierto al no poder fijar la muerte a un locus específico. **La consecuencia más directa es la falta de una tumba**, un lugar de recordación; las salidas creativas y necesarias de los familiares para dar cuenta de estas ausencias abundan. Todos estos materiales colocan a disposición nuevos objetos que encierran lo que ha desaparecido, tornándolos disponibles a manera de ritual de recuerdo y denuncia. **Las fotos, los pañuelos, las siluetas, los soportes de memoria, sirven como signos de la desaparición. En cierta forma combaten la muerte o al menos la atenúan, la controlan, la tornan reversible, culturalmente modelable, aprehensible, conceptualizable.**

Ana María Baravalle de Galizzi
Detenida - desaparecida el 27-8-1976
estando embarazada de cinco meses.



¡Ana nuestra!
¿Cómo suplir tu ausencia? ¿Cómo llenar el vacío que dejaste cuando manos asesinas te arrancaron de nuestro lado, hace doce interminables años? ¿Cómo soportar tu infortunio? Como tú decías: "Hay un grito lacerante en cada gota de sangre del caído que golpea sin descanso. No podemos olvidarlo".
Por eso, Ana mía, estés donde estés, tu presencia es mi constante. Y mi búsqueda, permanente. Tu sed de justicia, mi sed de justicia.

Madre/abuela: Mirta Acuña de Baravalle
Abuela de Plaza de Mayo


[imagen online]

MARIA EUGENIA ZAGO - ROBERTO RAMON ARANCIBIA
detenidxs desaparecidxs el 11 de Mayo de 1977



El 11 de Mayo, **Maria Eugenia** (33 años, médica) y **Roberto Ramón** (39 años, empleado de Gas del Estado) fueron detenidxs desaparecidxs por el terrorismo de estado en su domicilio de **Paseo Colón 713- 3ºF -9- CABA** en presencia de sus **hijxs Adriana y Martín de 3 y 6 años**. Lxs niñxs fueron alojadx ilegalmente en el **ex Instituto Riglos de Moreno (hoy UNM)** sin dar aviso a sus familiares que vivían en Salta como lo informaba Martín. Seis meses después, el 24/11/1977 Clarín publicó la solicitada "**buscan a familiares de dos niños abandonados**" que incluía sus fotos, llegó así a conocimiento de su abuela paterna en Salta quien logra la restitución.
Roberto fue asesinado en los "**VUELOS DE LA MUERTE**", su cuerpo sepultado en el **Cementerio de Gral Lavalle** como NN e identificado por el **EAAF** en 2009. En la sentencia de julio 2022 el tribunal pone en conocimiento al **Diario Clarín** para que "**adecúe**" dicha nota conforme a lo resuelto **Militantes del PRT - ERP**

En el Instituto de Menores "Mercedes de Lasala y Riglos" de Moreno fueron alojados hijxs de detenidxs desaparecidxs, separadx de sus familias tras el secuestro o asesinato de sus padres o madres. El proceso de institucionalización se hacía sin informar a los familiares y era ordenado por las autoridades militares, policiales y/o por jueces de menores. La mayoría de lxs niñxs investigadx fueron restituidxs a sus familias a medida que estas lograban dar con su paradero. Desde el 2010 es sede de la UNM. Señalizado en 2017 como **SITIO DE MEMORIA**
Fuentes: RUVTE/ ANM y archivos propios. MAM



Si le conociste o podés aportar información escribí a morenoporlamemoria@gmail.com **MORENO MEMORIA** PRESENTE, AHORA Y SIEMPRE !! NO OLVIDAMOS - NO PERDONAMOS - NO NOS RECONCILIAMOS !!

[imagen online]



CON VIDA
NUESTROS HIJOS

MADRES PLAZA MAYO CECIDOS
TODOS

¿DONDE ESTAN, LOS
CENTENARES DE BEBES
NACIDOS EN CAUTIVERIO?
ABUELAS DE PZA. DE MAYO

_sin muerte

deseos, sueños, esperanzas

*_Yo miro las calles, yo digo que puede ser que lo tenga por ahí (...) **Yo siempre tengo la esperanza, no sé, que puede aparecer.** A veces pienso una noche (yo me levanto porque en mi casa hay como un porche) y digo y si está tirado ahí, el recuerda algo de lo que fue y se duerme tirado ahí. Son fantasías, porque otra cosa no va a ser (Luisa)*

*_A mí me llevaron un hijo, me lo torturaron, lo mataron, yo tengo pleno conocimiento de eso y en algunos momento que lloro **me pregunto: ¿esto pasó?, ¿cómo pasó? y no puedo alcanzar a comprender qué pasó...** ¿Cómo me sacaron a mi hijo y yo no fui a gritar “denme a mi hijo”, o a matarlos a ellos para que me den a mi hijo? (Pepe)*

*_Sí, siempre tuve fantasías (...) estaba lavando los platos, sonaba el timbre y yo ya... si, si permanentemente. Creía verlo por la calle (...) Me hacía la idea de que me lo iba a encontrar al volver a casa y pensaba “a lo mejor volvió” (...) **Y todos los años que lleva darte cuenta que nunca más.** Lo esperaba todos los días del año (Cristina)*

*_Sentí la respiración en mi espalda, pero no sentí el peso del cuerpo de él. Fue a los tres días de haberme mudado a esta casa. Mirá hija, yo no sé si en alguna parte están descansando, dónde se encuentra, **pero muchas veces vos sabés que yo estoy así y siento como si sintiera algo en mi espalda. Yo nunca estoy sola** (Delia)*

*_A mi hija me la imagino viva. Me la imagino viva. Pero siempre pienso, a veces no quiero pensar, cómo habrá sido. **A veces voy por la calle y todavía 20 años, 19 años hace... y ves alguien parecido** (...) **Hace 20 años y se te hace un nudo en la garganta, se te llenan los ojos de lágrimas** (Adriana)*

La imposibilidad de ver restos hace que no se pueda consumir la muerte en las conciencias; la imagen de los familiares que recrean aún forma parte del sistema de las cosas de “este mundo”. La desaparición acaba enunciando esa posibilidad de reversibilidad, expresando no una postura para que las víctimas aparezcan con vida real, sino para que **la situación de desconocimiento total pueda cambiar.** Cambiar en la medida en que se sostenga la esperanza de que los antropólogos forenses puedan devolver un cuerpo, o que alguien que pasó por los CCD dé nuevos datos sobre el desaparecido, o que nuevamente los militares sean juzgados e idealmente encarcelados. Esta reversibilidad está por tras de cada relato, como una navegación contra la corriente de representaciones de la muerte donde hay lugar para los **deseos**, las **imágenes**, los **sueños**, las **fantasías** y **fantasmas** que cada pariente guarda en su interior y a veces exterioriza.

*_Mamá vive en el departamento de la calle 47. Voy a visitarla. **Tengo miedo de que me abrace y al hacerlo se convierta en un fantasma** [Relato de un sueño, publicado en su libro] (Andrea)*

*_A mí me había quedado la idea de que una vez la llamaron a mi abuela y le dijeron que habían visto a mi mamá en un manicomio. Pero son esas guachadas que hacían, yo nunca entendí (...) **es difícil y más cuando no tenés el cuerpo** (...) siempre esperaba que apareciera, que tocara el timbre, que me viniera a buscar, mucho tiempo, mucho tiempo... (Ana)*

*_Yo he seguido con mi coche a chicos muchas veces, **he seguido chicos en bicicleta que me parecían que eran Daniel** (...) **Ahora ya no esperamos que golpeen la puerta,** pero muchos años esperábamos que a la noche golpearan la puerta y poder recibirlos (Amneris)*

*_En un par de notas que me hicieron lo dije porque me parece encontrar el punto de decir: "bueno, basta, hasta acá, ya sé que están muertos" (...) **No podés ser toda tu vida hijo de desaparecidos** (...) **yo pienso a mis padres muertos. Pero tiene todo un trasfondo, no es cualquier muerte.** Pero siempre pienso en ellos y me gustaría tenerlos para los cumpleaños, en cosas así (Luciano)*

*_**Es una desaparición, una cosa ambigua, una nebulosa.** Si lo racionalizas suponés, pero... es como si fuera una indecisión (...) yo decía "si vuelve papá". Siempre estaba la posibilidad, mi vieja ni inventaba ni decía que no, jamás nos dijo que no. **Tenía la fantasía de que cuando tocaban el timbre podía ser él.** Así como se había ido de golpe, iba a volver de golpe (Margarita)*

*_Y me tengo bronca, por el solo hecho de imaginar que **sin una foto tuya no me acordaría de tu rostro** / Porque aunque no estás en ningún lugar, yo sé que estás y estarás siempre conmigo (Katia)*

*_Ya han pasado 21 años, demasiado... Pero mamá sigue sosteniendo que ella... no sé, **ya uno no quiere meter el dedo en la llaga, pero que su hija Rosario un día va a golpear y sueña con que le dice: "mamá, estoy bien, estoy acá, te estoy esperando"** y sueña permanentemente con Rosario. Si, si, todos fantaseamos, todos... (Pedro)*

*_**Y en los zapatitos de los reyes magos te busco y no te encuentro** / El tiempo me habló en silencio, deja oscurecer las palabras en el ocaso de tu garganta, y en mis ojos de niña se derrumbó la noche, **y al Cuco pregunto y no responde, te busco y no te encuentro.** (Valeria)*

*_Siempre, siempre tuve fantasías. Imaginarte el momento ese del encuentro, imaginarte... sí, la familia encontrándose de nuevo, ¿no? Todos. **Mis viejos, incluso ahora, creo que siempre sintieron la necesidad de tener el cuerpo ahí y decir: "está muerto"**. Siempre te vas a imaginar. **¿Mirá si me lo encuentro un día vendiendo flores en la calle?** Para colmo hay un chico, que los padres son amigos de la familia (el hermano también está desaparecido) que es muy parecido a mi hermano... por ahí verlo así y flashear, pero es muy parecido. **Ahora, por más que digas, ya está muerto, siempre vas a tener un 1% de esperanza: "¿y si está vivo en algún lugar? ¿si está loco?"** Nunca se quiso pensar directamente que estuviese muerto, incluso **siempre hicimos misas y todo por él** y siempre fue terrible, que **ningún cura podía decir la palabra desaparecido, todos decían: por la muerte de Alfredo** (María)*

*_La vida cambió. No fue la misma. **Estuve sin salir a ningún lado cuatro años**. Seguí con mi trabajo porque no podía retraerme de eso, no podía cerrar un negocio, además con la fe y la esperanza. Ya te digo, cuando me iba dejaba un cartelito, y **todas las noche soñaba** que me tiraban una piedrita en la ventana, **y más de una vez la veía. Tenía la impresión. Una vez estaba yo en el negocio, lo iba a abrir, y me pareció verla sentada ahí en una rambla, en el banco de la rambla con el gorro como ella usaba y empecé a los gritos "Ani, Ani" como no me contestaba pensé: "claro, perdió la memoria"**. Pensé que había perdido la memoria y me crucé y no era ella, por supuesto, pero yo me la imaginé a ella. **Todas pensábamos en eso: ¿habrán perdido la memoria?, ¿estarán en manicomios? ¡fuimos a ver!, estarán en algún hospital...?** (Berta)*

Al igual que con las "buenas" muertes, la desaparición precisa de tiempo para transformar el espacio de esa figura en un mundo diferente al de los "vivos". Ante el choque producido por la desaparición, los familiares no recuperan de un día para el otro su equilibrio, el equilibrio conceptual heredado por una tradición cultural occidental para procesar los umbrales entre la vida y la muerte. **La desaparición provoca un doble juego que oscila entre la desagregación y la necesidad de una nueva síntesis que supone la localización de ese individuo que ya no está, en un nuevo mundo.** Esa localización implica, entre otras cosas, la posibilidad de construir una nueva categoría social, cultural y política. Esto exige tiempo, posturas, aceptaciones, diferentes prácticas y disputas que una y otra vez se reformulan y que tal vez nunca encuentren el punto final. En realidad, a diferencia de la muerte, la desaparición tiene su propia definición, **la necesidad de mantener esta categoría como estrategia contra el olvido y actualización de la denuncia.**

No hay una definición de lo que la **desaparición** significa, sino **varias** que parten de un espectro de puntos de vista que orientan hacia dos polos: uno más **íntimo** y **sentimental**, otro en el que predomina el control de la distancia **política** y **militante**. Siempre en un juego donde los espacios **privados** son tensionados por las prácticas **públicas** y viceversa. A ésto se le suman las representaciones que el propio **Estado** organiza a través de **leyes** y **normativas** sobre este tema.

Los contornos y sentidos extensos que puede abarcar la palabra **desaparecido** son el derivado de un **campo de agentes** (con sus puntos de vista) e **instituciones** (con sus normativas) entrelazados en los proyectos que se debaten por la legitimación de un problema social y nacional.

Desde hace más de un siglo en la leyes argentinas existe la categoría de “**ausencia por presunción de fallecimiento**”, a la cual se apela cuando la persona no aparece después de diez años de ausencia. Muchos familiares de desaparecidos se confrontaron con esta definición después de varios años de espera. Cuestiones como la patria potestad, sucesiones, venta de propiedades, nuevos casamientos, hicieron que se enfrentaran con la burocracia estatal, donde la “presunción de fallecimiento” era la única figura conocida. Durante varios años, ya en democracia, los familiares chocaban con este **problema legal-moral**. Con diversos argumentos y sensibilidades aceptaban o rechazaban la figura de “presunción”. **Muchos fueron maltratados, humillados y desconsiderados por otros familiares de desaparecidos y dirigentes de organismos de derechos humanos por haber realizado el trámite, aceptando de cierta manera la muerte de sus desaparecidos.** Aquellos representantes consideraban que aceptar la presunción era “**dar el brazo a torcer**”. Ciertos relatos mencionan que Hebe de Bonafini echó a muchas mujeres de la Plaza por haber gestionado la presunción de fallecimiento.

El tema ganó el debate público cuando en 1994 fue sancionada la **ley 24.411** que establecía el beneficio de las indemnizaciones, no sin debates entre el Estado, los familiares y los organismos de derechos humanos respecto a la figura sobre la cuál se pagaría la reparación: la de **desaparecido** o **muerto**. La discusión estaba basada en las modificaciones a dicha ley y sobre cada término que hace referencia a la “**situación de desaparición**”. **Los familiares y organismos querían que quedara expreso que el beneficio era por la desaparición y no por la muerte.**


Ausencia
por
presunción


Ley
24.411

El debate se concentró en los cuidados que se debían tener para que ningún juez declare el fallecimiento del desaparecido, ya que muchos así lo realizaban a la hora de sus acciones. En esos casos, los abogados apelaban y, amparados en la **ley 24.321** promulgada el 8 de julio de 1994, conseguían cambiar las decisiones judiciales. Se llegó a un término cuando quedó expresamente establecido que **ante cualquier trámite que involucre a los familiares de desaparecidos, la figura que debe utilizarse es la de desaparición forzada**, establecida en tal ley por la figura de “**ausente por desaparición forzada**” (art. 2). Ante cualquier especie de trámite que un familiar necesite realizar, por medio de sentencia judicial puede obtener una definición legal de la situación en la que se encuentra por tener un “familiar desaparecido”. La ley además deja claro que a los efectos civiles la declaración de ausencia por desaparición forzada es análoga a los prescritos para la ausencia por desaparición forzada.

Estela *_Mas allá de todo, ¡los desaparecidos están muertos obviamente! La figura inicial no sé, no me detuve a pensar en eso, obviamente que soy viuda desde el punto de vista formal. Pero en una oficina, llenando un formulario y demás, ¡no! Terminante ¿estado civil?, casada, ¿su marido?, desaparecido. Punto y basta.*

Ludmila *_Pero ¿no hay un casillero para poner Desaparecido?*

Estela *_¡Lo pongo!, he llenado formularios, he forzado y lo he hecho. Eso corresponde a la defensa de una situación. Para mí a los efectos legales está desaparecido. Muertos tienen cadáver, ¿dónde está? Entonces se enraiza con toda una lucha. Hoy por hoy es desaparecido, porque desapareció, no está. Obviamente muerto está, si, pero hay diferencia con un desaparecido.*

El simple y rutinario relleno de un formulario pasa a ser una manera de definir y afirmar la identidad de **familiar de desaparecido**. En varias de las entrevistas se exteriorizó la cuestión de los **formularios como objetos-límite** que intermedian en la explicitación pública de la condición. La reacción unánime, inclusive entre los que nunca participaron activamente de organismos de derechos humanos, es la inscripción de la categoría desaparecido para identificar al familiar. Así lo relata Estela.

¿COMO Y DONDE VOTARAN LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS?

Miles de detenidos-desaparecidos, víctimas del terrorismo de Estado, no podrán ejercer sus derechos ciudadanos: elegir o ser elegidos y participar en el encauzamiento democrático del país.

Es indispensable que todos los argentinos pensemos en ellos. El tiempo de la MENTIRA y la INJUSTICIA debe acabar.

El pueblo sabe que estas personas padecieron las más atroces violaciones a los derechos humanos. Y exige el fiel cumplimiento de los principios supremos del derecho a la vida, la libertad y la justicia, puntales sobre los que se asienta un país civilizado.

EXIGIMOS a las Fuerzas Armadas, responsables de esta trágica y aberrante situación, la aparición con vida e inmediata libertad de los detenidos-desaparecidos. E instamos a los futuros gobernantes a que hagan suyas estas exigencias.

Estas listas incompletas son las que se hallan en poder de los organismos de Derechos Humanos y por diversas razones no reflejan la totalidad de los detenidos-desaparecidos.

1 - Argentinos empadronados detenidos-desaparecidos.

Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha										
ACOSTA, Juan Carlos	35	D.N.I.	1.234.567	1975	ALBA, María Elena	28	D.N.I.	2.345.678	1978	ALONSO, Roberto	42	D.N.I.	3.456.789	1972	AMADORI, Carlos	30	D.N.I.	4.567.890	1976	ANDRÉS, María Inés	25	D.N.I.	5.678.901	1979					
ALONSO, María Elena	28	D.N.I.	2.345.678	1978	ALONSO, Roberto	42	D.N.I.	3.456.789	1972	AMADORI, Carlos	30	D.N.I.	4.567.890	1976	ANDRÉS, María Inés	25	D.N.I.	5.678.901	1979	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974					
ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974

El sostenimiento de esta categoría va más lejos todavía. Los desaparecidos permanecieron, y muchos todavía permanecen, en los **padrones electorales**. Durante años fueron usados por los familiares y organismos de derechos humanos para armar publicaciones y solicitadas en los periódicos. Muchos enviaron cartas explicando e informando sobre la desaparición. Otros familiares, en cambio, pidieron expresamente que el nombre se mantenga. El ejercicio del voto, una referencia para definir el "ser ciudadano", sólo se puede ejercer si se está en los padrones. Si uno está en el padrón es porque "existe" como ciudadano. La mayoría de los desaparecidos son mantenidos en estos padrones, lo que equivale a pensar que todavía son ciudadanos para el Estado.

Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha					
ALONSO, Roberto	42	D.N.I.	3.456.789	1972	AMADORI, Carlos	30	D.N.I.	4.567.890	1976	ANDRÉS, María Inés	25	D.N.I.	5.678.901	1979	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974

3 - Extranjeros detenidos-desaparecidos que podrían elegir autoridades municipales.

Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha					
ALONSO, Roberto	42	D.N.I.	3.456.789	1972	AMADORI, Carlos	30	D.N.I.	4.567.890	1976	ANDRÉS, María Inés	25	D.N.I.	5.678.901	1979	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974

4 - Adolescentes detenidos-desaparecidos que hoy tienen derecho a votar.

Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha					
ALONSO, Roberto	42	D.N.I.	3.456.789	1972	AMADORI, Carlos	30	D.N.I.	4.567.890	1976	ANDRÉS, María Inés	25	D.N.I.	5.678.901	1979	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974

5 - ...Estos niños que fueron secuestrados con sus padres o que nacieron durante el cautiverio de sus madres, podrán votar en el futuro con su verdadera identidad si no son reintegrados a sus legítimas familias?

Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha					
ALONSO, Roberto	42	D.N.I.	3.456.789	1972	AMADORI, Carlos	30	D.N.I.	4.567.890	1976	ANDRÉS, María Inés	25	D.N.I.	5.678.901	1979	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974

LOS SIGUIENTES NOMBRES FIGURAN FUERA DE ORDEN POR HABER ENTRADO A ULTIMO MOMENTO

Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha	Apellido y Nombre	Edad	Doc.	Numero	Fecha					
ALONSO, Roberto	42	D.N.I.	3.456.789	1972	AMADORI, Carlos	30	D.N.I.	4.567.890	1976	ANDRÉS, María Inés	25	D.N.I.	5.678.901	1979	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974	ANGELINI, Juan Carlos	38	D.N.I.	6.789.012	1974

**ABUELAS DE PLAZA DE MAYO
ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS
CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES
FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLITICAS
LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE
MADRES DE PLAZA DE MAYO
MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA PARA AMERICA LATINA**

[imágenes de archivo propio]

En la Argentina contemporánea, **desaparecido** ha pasado a “existir” como una **noción de persona** que, por haber surgido de un estado de terror impensable es, hasta el presente, esencialmente paradójica. **Su sola enunciación obliga a realizar un pasaje desde los ‘70 hasta la actualidad y mapear la posición de quien la emite.** Al delimitarla, los agentes borran unas caracterizaciones e inventan otras, expresan una mixtura de emociones y afirmaciones políticas.

La desaparición de cuerpos trajo junto a ella la expresión de una nueva **muerte-no muerte** y colocó al **cuerpo** y a su búsqueda como el **locus del dolor**, como centro común creador de solidaridades y acciones entre los que sufren. El intento de poner fin a un período demasiado largo y profundo en el tiempo, provoca una serie de sentimientos y acciones, ya que los familiares no tienen un momento único para realizar el culto a la muerte, sino **tiempos fragmentarios** relacionados con momentos determinados por la esperanza, la tristeza, la ilusión, y por los momentos históricos y políticos de la nación.

Las familias que deben lidiar con esta figura reclaman difusamente, desde la nebulosa de la palabra desaparecido, la falta del cuerpo, del **luto**, del **lugar** donde poder llorar los muertos, de un espacio y **tiempo** de recuerdo, de **memoria** y de **justicia**. Pero también sostienen la categoría desaparecido como símbolo eficaz, referente a partir del cual situarse, comunicarse, unir el pasado al presente y transmitir memorias hacia el futuro; construir, en fin, **identidad**. Este juego ambiguo ofrece una forma instituida que canaliza el dolor, crea rituales alternativos de duelo y formas familiares de apropiación, rechazo y participación.

*_No hay una idea clara de que significa la desaparición, a quién abarca. Yo puedo pensar que cuando empecé a buscar a mis hijos ellos ya habían muerto, sólo puedo pensar desde el sentido común (...) nadie me dijo, nadie me dio constancia de eso, entonces qué pasa, **si yo socialmente acepto que ellos están muertos, los estoy matando yo en mi interior, con lo cuál los estoy matando dos veces, si yo espero que alguien me diga lo que pasó más allá de lo que mi razón dice es otra cosa, porque entonces sí, si alguien me dice y me da pruebas ahí sí yo puedo aceptar eso y empezar a hacer un duelo.** Mientras esto no pase, lo que dice el sentido común, lo que dice mi razonamiento, no sirve (Elsa)*

*_Para mí, Diana está viva porque **las flores del recuerdo no se apagan jamás** (Reina)*



CAPÍTULO IV

TERRITORIOS DE MEMORIA



[imagen online]

_sobre esta investigación
palabras de la autora

Más allá de las fronteras de la intimidad, la brutalidad de lo sufrido se transforma progresivamente en acciones grupales que logran impactar en las memorias colectivas. Así, **la incesante presencia de “los familiares” estableció rituales y conmemoraciones** cuya reproducción va depositando **marcas** indelebles en el **paisaje cultural urbano: monumentos, placas, museos.**

Monumentos, homenajes, actos a los muertos por la patria y en las fechas patrias demarcan tópicos en la memoria colectiva. La evocación de la nación se reactualiza y construye a partir de una serie de rituales de oficialización, que año a año se repiten, se imponen en las **escuelas, plazas o lugares de culto.** Al sacralizar **lugares que son de todos**, los monumentos y conmemoraciones ponen en acto estrategias para festejar cosas que transmiten **identidad para todos.**

Estos rituales y ceremonias son necesarios para mostrar y remarcar, en cada momento histórico, que somos una “nación consolidada”, que nos identificamos con una lengua en común, un territorio, que estamos marcados por epopeyas y guiados por modelos y héroes nacionales (Anderson, 1993; Thiesse, 1999). Pero **lo significativo no es sólo aquello que se recuerda sino también aquello que se silencia**, la eficacia de lo “no dicho”. **Todo no puede ser motivo de conmemoración;** son justamente estos silencios oficiales y no oficiales los que varían y definen qué es aquello que puede conmemorarse en “nombre de la nación” y qué es aquello que no entra en su coraza de símbolos y ritos. La legitimidad de los rituales y lugares de consagración sólo se obtiene, mantiene y reproduce a través de **disputas**, en un movimiento de reapropiación y resignificación simbólica que reúne y enfrenta a diversos grupos por la definición de fechas, símbolos y ceremonias conmemorativas. Allí es donde comienza a figurarse el carácter culturalmente arbitrario, histórico, social y políticamente construido de la **nación.**





[imagen de archivo propio]

En las culturas nacionales los símbolos no se imponen pasivamente, son el producto de relaciones de dominación. Los **símbolos** nacionales suponen una **incorporación selectiva** por parte de los individuos, al punto tal que, bajo ciertas condiciones, las versiones oficializadas pueden ser resistidas y contestadas de abajo hacia arriba, sobretodo cuando se nos revela que el individuo tiende a controlar las heridas, tensiones y contradicciones entre la **imagen oficial del pasado** y sus **recuerdos personales**.

Conmemoraciones, cultos y monumentos implican referirse a **agentes, modelos y formas, estilos y estrategias de representación**. Estos espacios concentran una especie de material “permanente” que pasa a nutrir identidades de los familiares de desaparecidos, sin haber sido producidos, necesariamente, por ellos; aquí entran en juego actores que en otros espacios no aparecen tan visiblemente por no pertenecer estrictamente al “círculo de los familiares” o por no estar socialmente “legitimados”. Específicamente me refiero, en el contexto aquí estudiado, a dos tipos de actores bien diferenciados: **los compañeros de la década del ‘70** y **los hijos de los desaparecidos**.

En este capítulo examino rituales, conmemoraciones, puestas en escena de la memoria, creados y reafirmados por **familiares, compañeros** de los desaparecidos y **otros agentes**. La **etnografía de rituales y espacios** (24 de marzo y la plaza, los homenajes en facultades y monumentos) busca demostrar el proceso de imbricación y socialización de las acciones de los familiares hasta conformar un sistema de actos, de públicos y formas de objetivación que me llevan a proponer la noción de **territorio de memoria***. Cuando hablo de memorias y más aún de territorios de memorias pienso en términos de representaciones colectivas y principios de clasificación de la realidad social, política y cultural que dinamizan las fronteras de lo pensable y lo impensable, lo decible y lo indecible.

*En una perspectiva inspirada en los lugares de la memoria de Pierre Nora (1997)



 [imagen online]

_24 de marzo

plaza y ritual

Localizada en el centro de la ciudad de La Plata, la plaza es el lugar de concentración de las marchas y actividades del 24 de marzo y espacio de las rondas de las Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Es un espacio demarcado: grandes pañuelos blancos están pintados sobre el piso alrededor del monumento a San Martín, indicando claramente el paso de las rondas. En cada una de las cuatro diagonales, que trazan los caminos principales de la plaza, las diferentes frases escritas indican períodos y luchas por los desaparecidos: **Ni olvido ni perdón, Aparición con vida, Cárcel a los genocidas, Hoy como ayer no podrán quebrar la voluntad de lucha**. Durante el 24 de marzo la plaza cambia de fisionomía, con las fotos colocadas alrededor de las rejas de la estatua San Martín, demarcando un tiempo diferente al cual se suman los manifestantes y sus banderas, los pañuelos blancos y las consignas y adhesiones. En 1999 en La Plata hubo una constelación de conmemoraciones, expresiones y declaraciones.



Plaza San
Martín

NI OLVIDO, NI PERDÓN

Cada grupo se manifestó de diversas formas, marcando su presencia y compromiso con esa fecha. Fuera de las actividades “programadas”, el 24 de marzo comenzó a las 9 con un grupo de **Madres** que entregó a los **jueces** de la Cámara Federal de La Plata, encargados de los **Juicios de la Verdad**, un dossier con **fotos** de los desaparecidos de la ciudad en un gesto de apoyo y ayuda en la causa que se lleva a cabo para obtener información sobre el destino de los desaparecidos. Este acto fue complementado con la colocación en el cuerpo de los jueces de bolsitas blancas donde estaba inscripta la frase “**Memoria y Justicia**”, en cuyo interior había fotos de desaparecidos con breves biografías y florcitas aromatizadas. Esta acción colectiva de reafirmación de presencia en este espacio de justicia se realizó a puertas cerradas. Las incansables **mujeres** permanecieron en la Cámara para presenciar un día más de juicios, los cuales, al igual que sus rondas, se realizan todos los miércoles a partir de las 10.00. Sin interrupciones, a las 15.30 iniciaron su **ronda** en la plaza San Martín. Como era 24 de marzo, este **ritual semanal** sincronizó al **rito anual**, ampliando el recorrido hasta los Tribunales Federales.



Juicios de
la Verdad

Llegué a la plaza a las 15.35, las Madres ya estaban en la **ronda**, imponiendo el ritmo y el silencio que caracteriza esta especie de procesión. Mucha gente se encontraba a los costados mirando o esperando a otros. Alrededor se posicionaban los integrantes de las murgas que comenzaban a pintarse y llenar la plaza de colores y música. Al frente de la ronda estaban las **Madres**, un poco más atrás se sumó el **cartel** de los **Familiares de Desaparecidos**, después el de la **Asamblea de Derechos Humanos**, más atrás el de **H.I.J.O.S.**, finalmente los carteles de la **CTA** y las banderas de los **centros de estudiantes** de algunas facultades (ingeniería y agronomía). Algunas personas sostenían carteles temáticos que decían: “Perpetua a Massera, Pinochet y a todos los genocidas” (Comité Pro Derechos Humanos), “Raúl Castells está preso. Libertad incondicional” (Comité Juvenil Contra la Represión y la Impunidad). A un costado de la ronda, la **bandera** de la **Asociación e Ex Detenidos Desaparecidos** se mantuvo atada entre los troncos de los árboles y sólo salió de ahí cuando la marcha caminó hacia Tribunales.

APARICIÓN CON VIDA

Durante la ronda las personas conversaban al caminar, se saludaban. Algunos iban, venían, atravesaban toda la ronda. Otros paraban, descansaban, para luego retomar el paso. Ciertos curiosos se quedaban un momento mirando. Otros “marcaban presencia” un momento y luego se iban (los 24 no son feriados). Fuera de ella, un joven y una señora repartían **bolsitas de la memoria**, donde una foto de un desaparecido se sumaba a breves líneas de su historia, y colocándolas en el cuello de cada participante, repetían como en una oración de comunión: “**La memoria como estrategia para el recuerdo**”. En La Plata, la marcha generalmente se realiza en horario comercial para que después, quien quiera participe de la movilización de Buenos Aires. En **1999**, tras varias disputas con Hebe por sus expresiones “en nombre de la institución”, las Madres de La Plata por primera vez decidieron no ir a Plaza de Mayo. Como así también la mayoría de los organismos de DDHH platenses.





[imagen de archivo propio]

A las 16.30 las Madres pararon y se colocaron de frente a la **legislatura**. El resto de la gente se ubicó detrás de ellas. Se sumaron tres **muñecos** de goma espuma que representaban a los militares de la Primera Junta (Agosti | Massera | Videla), realizados por una artista plástica. Participaban de esta conmemoración unas 300 personas (a diferencia del aniversario de 20 años en 1996 donde participaron unas 1000). Frente a las Madres y al resto de los grupos, de espaldas a la legislatura, se acomodó la **murga** “Tocando Fondo”. Sus integrantes tenían la cara pintada de un lado con un dibujo abstracto, de varios colores, y del otro el dibujo del pañuelo de las Madres. Comenzaron su participación cantando un couplet a las Madres, cuya letra las saludaba, las reivindicaba, las homenajeaba; hablaba de los desaparecidos y la represión. Las Madres miraban a estos “otros” **jóvenes** con los ojos llenos de lágrimas. Se enlazaba así una línea de comunicación entre generaciones, un diálogo a través de la música y la danza, **un momento de reconocimiento**.

Entre el monumento a San Martín y las escalinatas de legislatura, la murga bailó y representó su arte. Cuando las Madres comenzaron a marchar, la murga se colocó al frente de ellas. Más tarde otro grupo se sumó a la movilización; llevaban en su vestimenta un cartel con el dibujo del pañuelo de las Madres y las palabras **Nunca Más**. Ese fue un momento en el que la jerarquía de agentes de la marcha se alteró. Las murgas abrían camino, luego las Madres, más atrás del resto, así todo el camino desde la plaza a tribunales. La murga aparece como un nuevo elemento significativo para imponer **ritmo**, **sonidos**, usar los cuerpos. Crea una ruptura con el tradicional **ruido** y **compás** de los combos y la solemnidad de las consignas políticas.


Estructura
represiva
argentina


Murga
Tocando
Fondo

Al llegar a las escalinatas de los Tribunales Federales de La Plata, las Madres subieron las escaleras y se ubicaron en lo alto, al centro de la entrada. Atrás, los H.I.J.O.S. con su cartel, al costado izquierdo los Familiares y finalmente la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos. Estos cuatro grupos compartieron la zona central. Sin embargo **el espacio estaba estrictamente jerarquizado**: **Madres** ocupa el tope, los **H.I.J.O.S.** se acercan a ellas pero todavía están un poco más abajo, **Familiares** se ubican en un vértice y los **Ex Detenidos Desaparecidos**, en otro con menos visibilidad. Hacia el costado izquierdo, los carteles de **sindicatos** y algo más al costado, sobre los canteros de césped, los **centros de estudiantes**. **En una ciudad obrero-estudiantil reprodujeron en ese territorio sus lugares políticos**. Frente a las escalinatas, en la vereda, se colocaron los muñecos de espuma, como una fuerza de atracción para transferir odios y denuncias. Atrás de los muñecos, bien enfrente de las Madres, las dos murgas con su música y bailes parecían exorcizar el mal en una quema de muñecos.

En el espacio que sobraba, tanto al lado derecho como al lado izquierdo de las murgas, se colocó la gente que acompañaba la marcha y sin alineamiento explícito con alguno de estos grupos. Una vez que todo el mundo se acomodó quedó dibujado un círculo que simbolizó un gran **abrazo**. Esta formación se acompañó de cantos que dulcemente saludaban y legitimaban al centro: **“Madres de la Plaza, el pueblo las abraza”**. Nuevamente las murgas cantaron, intercalando los couplets con la expresión colectiva de algunas consignas como **“El que no salta es militar”**, **“Vamos a hacer como los nazis; a dónde vayan los iremos a buscar”**, **“Ni olvido ni perdón”**.



[imagen de archivo propio]



[imagen de archivo propio]

Luego se leyó un texto de los organismos de DDHH de La Plata y las típicas **adhesiones**: CTA, Veteranos de Malvinas, algunos concejales, etc. De este modo, los ausentes se hicieron presentes a través de **papeles**. Después de la lectura de los documentos, las murgas volvieron a cantar y bailar. A diferencia del acto de 1996, por los 20 años del golpe, no hubo ni micrófonos ni locutores que leían las adhesiones, como en aquella vez en las que las mechaban con música y poesía. Por momentos las voces se perdían en la calle por los ruidos de autos y peatones que pasaban por el lugar, una verdadera **lucha acústica**. Los representantes de las organizaciones políticas de la Facultad de Ingeniería también querían imponer sus cánticos. Al lado mío, dos chicos de la **murga** conversaban entre ellos, “aquellos [por los militantes universitarios] piensan que somos reaccionarios. No entienden, se creen que la única participación y compromiso es el de ellos, se creen que es la única forma de hacer política. **La música también es una salida**”,.

Los muñecos que representaban a la Primera Junta Militar en el medio del escenario imaginario, fueron rociados con alcohol. Una madre bajó las escalinatas de los tribunales y, bajo el aplauso de todos, les prendió fuego. Las murgas reiniciaron su música y comenzaron a danzar alrededor del fuego tirándole patadas a los muñecos que se consumían rápidamente. **Cuando el fuego llegó a su fin, las Madres se desataron sus pañuelos blancos y cada una emprendió su retorno a casa**. La conmemoración había terminado. Eran las 18.00. Algunos se quedaron a escuchar la última declaración del tribunal, que había comenzado a las 10.00 de la mañana, como todos los miércoles. Otros tomaron el ómnibus y viajaron hora y media para participar de la marcha en Buenos Aires que recién se iniciaba.

24 de marzo

la conmemoración como *ritual* y las plazas como *espacios de memoria*

El calendario de los familiares de desaparecidos comienza todos los años en marzo. Aunque uno puede aceptar la máxima defendida por muchos familiares y militantes de derechos humanos de que **todos los días son de lucha**, es preciso diferenciar los momentos que nuclean “nudos convocantes” (Stern, 1998). Hay un calendario anual siendo el 24 el punto máximo de concentración de actos, conmemoraciones y expresiones: todos los 24 son **repudiados** los torturadores, **condenadas** ritualmente las Fuerzas Armadas y **rechazado** el golpe de Estado de 1976. Son **reclamadas** acciones al Estado, pero también es un día donde son **recordados** y **reivindicados** los desaparecidos. Es un lapso de encuentro de generaciones pero también es un espacio donde se **miden, producen** y **reproducen** microcosmos políticos, sociales y culturales, donde son puestas en evidencia jerarquías y legitimidades, disputas y acuerdos que ese día se domestican “al servicio del orden social” (Turner, 1990: 43) en aquello que es el centro del ritual: la **marcha hasta la plaza**.

CÁRCEL A LOS GENOCIDAS

Desde el retorno de la democracia, el ritual del 24 se repite anualmente y se actualiza ordinariamente cada vez que las Madres realizan su ronda semanal en las diversas **plazas** de Argentina que, a modo de centros cívicos en la geografía histórica de la política nacional, concentran el poder de convocatoria tanto de festejos como de protestas. **Durante el ritual del 24 la ronda se desarma, amplía y transforma en una marcha desde algún lugar hacia la plaza o desde la plaza hacia otro lugar**. El que los 24 no sean feriados marca una diferencia fundamental con otras fechas que la nación consagra; desde 1996 el presidente de la nación realiza alguna expresión pública y, tanto a través de los medios de comunicación como del boca en boca, se difunden las actividades que tendrán lugar ese día, destacándose la del lugar y hora en la que inicia la concentración. La convocatoria siempre es hecha por organizaciones de DDHH a las que, a veces, se suman otras (sindicales, políticas, sociales). Las **Madres** abren la caminata, detrás de su bandera. Si en la movilización hay políticos o sindicalistas “respetados”, “conocidos”, generalmente se ubican al lado de éstas y hacia atrás, distintos organismos de DDHH, centros de estudiantes, partidos políticos, sindicatos y otros. **Banderas, carteles** y **fajas** distinguen y separan a cada grupo.



Plaza de
Mayo

La marcha del 24 de marzo de **1996** fue extraordinaria, hizo historia. **“En la calle no éramos los de siempre”** decían los más militantes, remarcando la adhesión de un público amplio, anónimo, heterogéneo. A la fecha emblemática o redonda (Jelin y otros, 2000) de los 20 años se sumaron diversos hechos que recolocaron el tema de la represión durante la dictadura en el debate público provocando que, de los 24 de marzo, sea el más marcante, no sólo por la masividad sino por cómo repercutió en los años subsecuentes para imponerlo como **un día necesario** en el calendario de los derechos humanos. Si uno observa los rituales anualmente, puede mapear las ausencias o presencias inusitadas o muy marcadas. Estas “faltas” a la convocatoria muestran conflictos que, por su visibilidad o por su disolución, “usan” ese espacio como momento reivindicativo o simplemente demuestran con su ausencia oposición a actitudes o personas. Los lugares elegidos para terminar o iniciar el ritual pueden indicar conflictos o soluciones a los mismos. La finalización en los **Tribunales de La Plata** en la marcha de **1999** fue significativa, allí confluían ese año las disputas por la “verdad” sobre el destino de los desaparecidos.

HOY COMO AYER NO PODRÁN QUEBRAR LA VOLUNTAD DE LUCHA

El 24 busca hacer recordar anualmente a los ciudadanos el momento considerado como el más “oscuro” en la vida de la nación. Repudia la clandestinidad, la tortura, la violencia, la intolerancia y la pérdida de los valores morales y comunitarios. Marca un momento de tragedia, de ausencia y de desconcierto. En la celebración pública tienen roles predominantes las organizaciones de DDHH y los familiares de desaparecidos pero, dependiendo de su intensidad celebrativa cristalizada en años convocantes (10, 15, 20 años), las adhesiones y el empeño de las organizaciones se prolonga hacia otras instituciones como partidos políticos, sindicatos, organizaciones culturales y ciudadanos. **Es una de las formas en que la comunidad de familiares y otros grupos reactualizan su identidad, representándola, contándola a nuevos y potenciales públicos.** El 24 puede ser pensado como un espacio donde se actualizan las representaciones, se miden las tensiones, se incluyen ideas y distribuyen tareas. Es un momento de síntesis, como dice Durkheim (1989), “para mantener y reafirmar los sentimientos colectivos y las ideas que constituyen su unidad”; **un espacio a partir del cual se vuelve a empezar y crear.**



[imagen de archivo propio]

_homenajes

En cada encuentro con los familiares, me remarcaban la importancia de los homenajes y sus marcas perdurables: “*¿ya fuiste a ver el monumento?*”; “*en la placa de la facultad está el nombre de mi vieja...*”; “*ahora hay un aula con el nombre de mi hijo...*”; “*los homenajes fueron la semilla de H.I.J.O.S.*”. Con estas **informaciones de campo** giré la observación y búsqueda hacia estos **espacios-marca**. Como manifestación particular de las jornadas y homenajes llevados a cabo **entre 1994 y 1996** en varios espacios (escuelas secundarias, facultades, plazas) de la ciudad de La Plata, brindaron una oportunidad singular para analizar cómo son creados los **materiales de la memoria***. Emanados desde diversos grupos, como principios fundamentales del “recuerdo” y oposición al silencio del Estado argentino en relación a los muertos y desaparecidos antes y durante la última dictadura militar, estos **territorios de memoria** conforman un sistema por donde peregrinar, conmemorar, glorificar, perpetuar y denunciar en un mismo acto.

Tales formas de objetivación permiten pensar el contexto de su invención, los sentimientos, motivaciones y representaciones de los agentes que los imponen y de los públicos que se generan en las luchas e interdependencias propias de los procesos civilizadores. A diferencia de la plaza, los homenajes delimitan más claramente fronteras simbólicas y pertenencias grupales. **Si de una manera general se habla de “los desaparecidos”, estos homenajes explicitan de cuáles desaparecidos se quiere hablar y recordar mediante ellos.** Hay, de cierta manera, una necesidad de nuclearlos en grupos a partir de sus ámbitos de actividad en el momento de la desaparición.

**Los datos desde los que se trabajan los homenajes son muy variados. No realicé trabajo de campo durante ellos. El material fue recogido con posterioridad, en 1997. Realicé entrevistas temáticas con las organizadoras de los actos de las facultades de Arquitectura, Humanidades y Ciencias Naturales, conté con videos que registraron el acto de Humanidades y el de Berisso. De igual forma relevé un conjunto de materiales como discursos, folletos de difusión, carteles de propaganda, fotografías, bases de concursos, noticias de diarios y revistas que completan información sobre dichos homenajes. En 1997 también realicé un relevamiento fotográfico de placas y monumentos localizados en facultades.*

Ésta es una diferencia importante e innovadora dentro del campo de **expresiones colectivas** que buscan, entre otras cosas, devolverle identidad a estos individuos, en el mismo evento en el cual la generación de los compañeros recrea espacios de encuentro y diálogo, sobre el pasado, a partir de las preguntas y los conflictos que otras generaciones (la de los hijos) colocan en el presente. Una combinación de factores fue traduciendo la participación en “nueva configuración” donde la construcción progresiva de signos y símbolos pasaron a recordar a los desaparecidos, sumándose a los ya existentes (pañuelos blancos, slogans, artes, plaza). **Los individuos construyen su memoria social, cultural, individual abriendo espacios, creando sitios, explorando estrategias para ponerla en escena, para poder narrarla, traducirla desde los recuerdos, cambiando no sólo en relación a qué se está diciendo y a quién lo dice sino también a dónde se dice y quién solicita esa narración** (Bourdieu, 1996; Pollak, 1990).

Así como los 24 subliman la lucha de una parte de las organizaciones de DDHH de Argentina, a 20 años de las primeras muertes de la Triple A y del golpe se generó una **política de homenajes**, impulsados por la necesidad de hacer algo entre los amigos y compañeros de lucha con los desaparecidos y muertos por la represión. Así, historias en común, ideologías compartidas y sentimientos de pertenencia a la misma generación “de lucha” y también “de derrota” fue lo que movilizó a diferentes individuos a organizarse en torno de un proyecto en común: **recordar ahora de forma pública y material a los desaparecidos**. Si en última instancia estas estrategias remiten a razones políticas, no se comprenden sin retomar el complejo de sentimientos, emociones y dolores compartidos que reúne a los individuos productores de homenajes.

Primero, vamos a detener la mirada en relación a dos formas de **actos**, uno realizado en función de la memoria de los **desaparecidos obreros** y otro, que resalta y recupera los recuerdos de los grupos de **desaparecidos del medio estudiantil**. Estos actos platenses en el interior de las facultades fueron elegidos ya que inauguraron e impusieron una práctica que luego fue “copiada” a lo largo del país. A continuación se colocará el foco analítico sobre los proyectos “englobantes” que pretenden fijar espacios en nombre de y para todos los desaparecidos.



Martín

Marcelino Gomez Vera

Lucía María Paz de Herrera

Lucía María Paz de Herrera



homenajes

Berisso homenajea a sus obreros desaparecidos

En los soportes de memoria que he examinado anteriormente, la enunciación de que el desaparecido era obrero es mínima. Sin embargo, el informe de la Conadep afirma que, a partir de los casos denunciados, se puede pensar en un porcentaje de desaparecidos por ocupación que ronda el 30% en cuanto a obreros se refiere. **¿Por qué si un 30% de los desaparecidos denunciados eran obreros, la representación inmediata que prevalece sobre “el desaparecido” remite a un “estudiante”, un “intelectual”, a un periodista o a un religioso?** Representación numérica, no simbólica.

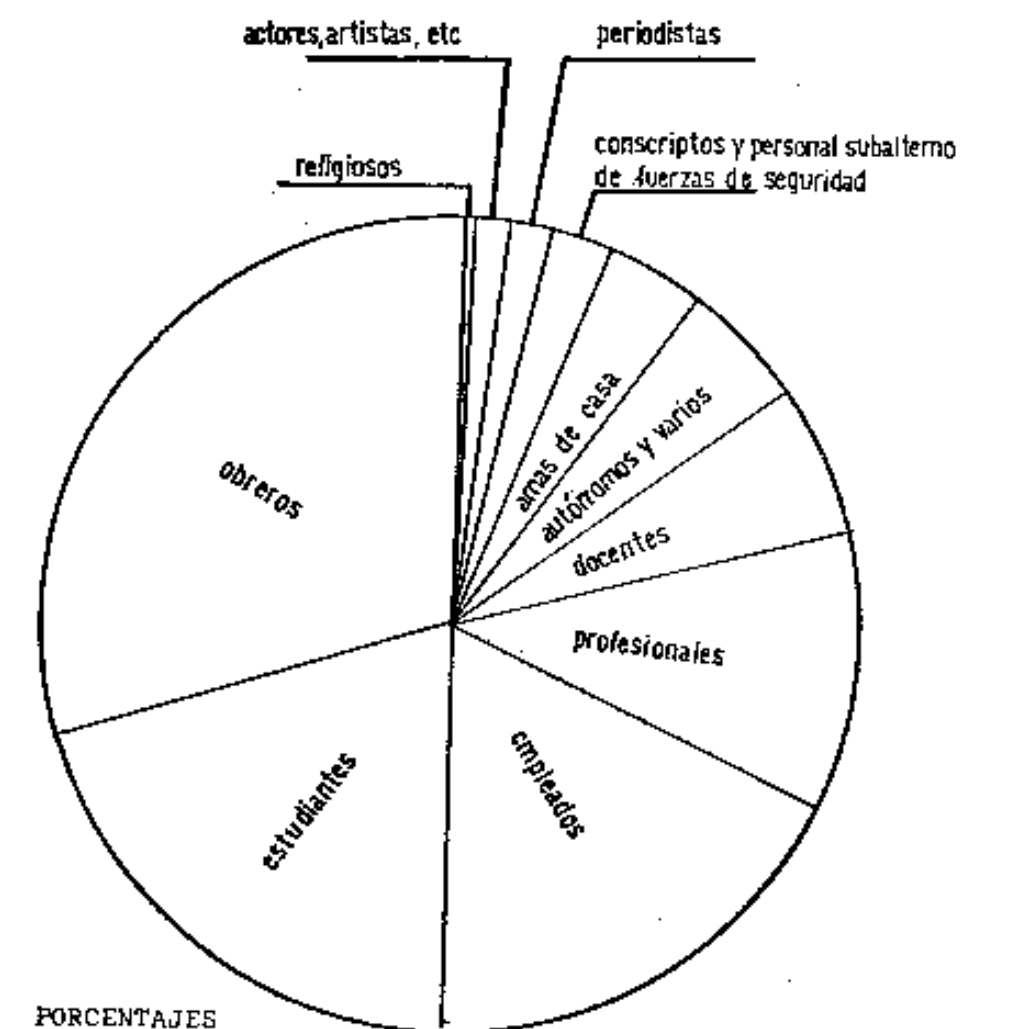

Rodolfo Walsh


Pedro Aramburu


Enrique Angelelli

Dentro de los héroes ejemplares de los que los diversos grupos se han valido -Rodolfo Walsh para algunos periodistas, intelectuales y políticos; el general Aramburu, para muchos militares, o el monseñor Angelelli, para la comunidad católica-, llama la atención la ausencia o poca visibilidad de las **figuras obreras**. Como muestran las estadísticas de Nunca Más, los mártires sacrificados, individualizados y recordados como seres ejemplares pertenecían a sectores con una representatividad media o baja entre los desaparecidos. Sin embargo, sus **“guardianes de la memoria”** más directos están en condición de valerse de la desigual distribución de los medios culturales y simbólicos para hacerlos reconocer, individualizarlos y convocar la adhesión de otros. El resto de los desaparecidos, generalmente recordados y “defendidos” por los organismos que nuclean a familiares, realizan una colectivización, invocando los “lazos primordiales” para el uso generalizado en la identificación de una **comunidad de todos**, donde obreros, estudiantes y otros grupos con escasos márgenes para la individualización también pueden ser considerados.

DISTRIBUCION DE DESAPARECIDOS POR PROFESION U OCUPACION



FORCENTAJES

OBREROS: 30,2

ESTUDIANTES: 21

EMPLEADOS: 17,9

PROFESIONALES: 10,7

DOCENTES: 5,7

AUTONOMOS Y VARIOS: 5

AMAS DE CASA: 3,6

CONSC. Y PERS. SUB.

FUERZAS DE SEG.: 2,5

PERIODISTAS: 1,6

ACT. ART. ETC.: 1,6

RELIGIOSOS: 0,1



Estadísticas por Ocupación
Nunca Más

Comencé a chocar con la lógica del **silencio sobre los desaparecidos y la cuestión obrera** a partir de las interacciones en campo. Fue casi imposible entrevistar a familiares de desaparecidos de la clase obrera. Mi problema radicó justamente en el acceso a las “personas comunes”, aquellas que no están encuadradas en un sindicato o que no pertenecen a organizaciones de DDHH. Las organizaciones que “deberían” representar a sus desaparecidos obreros, los sindicatos, salvo raras excepciones, están ausentes. Las que realizan algún tipo de actividades generalmente están en los estratos medios (gremios de educación como ATE o SUTEBA) o sindicatos de empleados públicos, o aún la joven CTA, y lo hacen a través de apoyos, solicitadas, adhesiones o en actos muy fragmentarios que no salen de su frontera. En este terreno, Cristina fue una informante que disparó claves para comenzar a entender ese silencio; justamente sobre ese “malestar de representación” ella concentró sus energías como una de las organizadoras fundamentales del homenaje en Berisso.

*_Ya se venían haciendo en La Plata, se habían hecho dos o tres homenajes hasta el momento que resolvimos hacer este. Porque justamente **Berisso y Ensenada son zonas esencialmente obreras**. En una de las charlas de la comisión de memoria, donde me tocó representar a Berisso, yo les dije que “las características de Berisso son absolutamente particulares, pero absolutamente particulares” (...) Terminé diciendo “Berisso no tenía intelectuales, tenía obreros y el hecho de que hayan sido obreros, le dio toda una característica distinta a la comunidad, que a la vez está formada por **inmigrantes**, que en muchos casos habían arribado por las represiones que sufrían en sus países. Pero yo siento la necesidad de decir permanentemente que eran obreros (...) **Ellos militaban en dos campos, eran estudiantes, pero se metían en una fábrica para poder hacer su militancia a nivel obrero** (...) En lo que a mí se relaciona trato siempre de resaltar a mi marido como obrero. El día del homenaje del Colegio Nacional yo pedí el micrófono y les dije que en ese lugar, que era un símbolo de la intelectualidad, quería que le rindiéramos un homenaje a los **desaparecidos obreros**, porque **ellos habían luchado por esa conjunción**, y bueno por supuesto que se aplaudió (Cristina)*

Este **origen proletario** da una continuidad a las características de un “**pueblo sufriente**”, ya que salieron de sus lugares originarios por la violencia y, una o dos generaciones después, sus hijos y nietos vivieron la violencia nuevamente. **Este origen cumple su efecto de distinción entre la ciudad de los estudiantes y la ciudad de los obreros, y motivó la necesidad de un homenaje singularizante.**

La problemática que presenta Cristina respecto a las características particulares de la región se remiten, no sólo al momento de los homenajes, sino también al primer momento de su trabajo relevando la cantidad de desaparecidos para la Conadep en **1983**. Ella cuenta que esa época sólo consiguieron recolectar los datos de **40 desaparecidos**. Era muy difícil acceder a las personas ya que tenían desconfianza y miedo. Más de 10 años después, en **1995**, ella junto a otras compañeras salieron a recorrer las calles de Berisso y Ensenada. Esta vez las puertas no se cerraron tan violentamente y **a la lista de 40 desaparecidos, sumaron otros 100**.

*_Mirá, fue tan valioso lo que hicimos en Berisso, porque en la comisión misma había **obreros, ex obreros y ex militantes**, entonces entre ellos decís: “**Vos te acordás fulano que en tal lugar se llevaron a uno o que en tal lugar mataron a uno y a otros**”. Entonces con otras mujeres de la comisión teníamos a cargo buscar a esas personas; después ese dato ver en la guía cuantas familias había, porque teníamos un apellido o un nombre, entonces fue un **rompecabezas**. Además salíamos a la calle y nos encontrábamos con gente de una **pobreza absoluta** pero reivindicaban su desaparecido, fijate vos. El afecto, el amor por esa gente (...) Y después, el día del homenaje en sí, eso se da **en todos los homenajes, vuelven a aparecer casos y aparece gente** que no tenías, y bueno, un amigo que trae un dato de otro y un tipo que con una humildad total salió a testimonias, ¿por qué? Su papá era un desaparecido, un tipo grande, te mueve la estantería (...) En contraposición, **Ensenada tuvimos que unirla a Berisso porque allí no hay gente que haga nada. Y tiene sus desaparecidos, quizás no tanto como Berisso, pero no logran hacer homenajes**, no logran hacer nada. ¿Te das cuenta que cada lugar tiene sus características? (Cristina)*

Con nuevas listas de desaparecidos en sus manos, la comisión, que se reunía una vez por semana en la sede del sindicato de SUTEBA, comenzó a organizar el **homenaje**. Los invitados principales serían los **familiares** de esos desaparecidos. Quienes estaban en la organización eran primordialmente “**amigos**” o **compañeros** de esa generación, aunque los **hijos** formaban buena parte del elenco. La comisión se denominó “**Comisión de la Memoria, Recuerdo y Compromiso de la ciudad de Berisso**” y su primer acción fue el envío de una **carta a 140 familias**, invitando a sumar datos y fotos de sus desaparecidos. Más su objetivo era también informar sobre el derecho a indemnización, sobre el cual la mayoría no sabía nada debido principalmente a que nunca habían denunciado las desapariciones.

Resolvieron enviar una tarjeta a familiares, políticos, amigos y medios de comunicación invitando al homenaje a ser realizado el 9 de noviembre de **1995**: “**Invitamos a participar de la “Jornada de Memoria y Reconocimiento” de los vecinos, estudiantes y trabajadores de la ciudad de Berisso, y de las empresas de la zona (ARS, Propulsora, Y.P.F, Swift) que fueron asesinados y desaparecidos durante la última dictadura militar y período inmediato**”. El acto comenzó con la inauguración de la **escultura** realizada por el quilmeño Oscar Staffora en recuerdo a los **compañeros**, con **restos de materiales de las siderúrgicas** de la región, representando un “**trabajador**” y su entorno industrial. Con tres metros de altura, se localizó en la entrada del Centro Cívico, justo en el centro de la ciudad obrera e inmigrante. En su base tiene escrito “**Estamos orgullosos de tanto dolor que por tanto amor pagaron**”, frase de Eduardo Galeano que Cristina eligió. La placa fue descubierta por el hermano de un asesinado y por una militante popular. Durante su inauguración la comisión organizadora remarcó el trabajo de las mujeres que se habían encargado de relevar y armar las listas:

*_Nuestra tarea, con la **confección de las nuevas listas**, consistía en explicar la necesidad de **entregar ese familiar a la sociedad a la que perteneció y pertenece**. No fue fácil, además del tiempo transcurrido aparece el **escepticismo**, como **consecuencia de las leyes de impunidad e indulto**. A esas familias, con grandes problemas económicos, es muy difícil transmitirles el sentido de estas jornadas cuando estamos viviendo en un país con una política social y económica que es exactamente lo opuesto a lo que quisieron y por lo que cayeron nuestros desaparecidos y asesinados (Cristina)*



[imagen online]



Oscar
Staffora



Luego de la inauguración, un **compañero** dirigió sus palabras al público y se leyeron algunas de las **adhesiones** de familiares de obreros del cuerpo de delegados del Astillero Río Santiago, de figuras públicas como el poeta Juan Gelman y el escritor uruguayo Eduardo Galeano, y de organismos de DDHH como Madres y Familiares. Estos escritos permiten mapear una serie de palabras que conforman un sistema de referentes y significados relativos a lo que implica recordar a estos desaparecidos. Todos los discursos anticipan una idea de **sacrificio** y de **honor** de estos trabajadores, considerados **militantes populares** que ofrecieron su vida, en oposición a la vergüenza representada por los dirigentes sindicales de la época que “transaron” con la dictadura militar. La **verdad**, la **justicia** y la **memoria** son pedidas en todas las adhesiones que durante todo el día se sucedieron. Galeano, en una parte de su carta, dice:

*Nosotros no queremos sobrevivir, **queremos vivir**, y queremos vivir con dignidad. **El miedo de recordar, que deja impunes los crímenes y estimula a los criminales**, humilla a la sociedad y la condena a aceptar la infamia como costumbre y la injusticia como destino.*

También se declamaron poesías relacionadas con los desaparecidos, combinadas con recitales de música. Primero, un **compañero** tocó folklore, afirmando que él estaba allí “para construir el recuerdo”. Hacia el final del acto cantó el coro de un colegio secundario, también con un **repertorio folklórico** y temas de compositores “latinoamericanos” emblemáticos para estos familiares de desaparecidos (Peteco Carabajal, Victor Heredia, los uruguayos Alfredo Zitarrosa y Jaime Roos). Luego, quienes participaban del acto se dirigieron al interior del Centro Cívico donde H.I.J.O.S. pusieron en escena una obra de **teatro** llamada “Bla, bla, bla”. El tema central era la punición de los culpables; la trama semejaba una metáfora, para concluir con personales cada vez más reales que apelan, como salida, a la no-violencia.

*Esto es un sueño [dice la voz en off al final] tenemos que lograr que no puedan salir, **que todo el país sea su cárcel**. Será posible si los verduleros se niegan a atenderlos, si los vecinos no los saludan, si los taxistas no los llevan, si los comerciantes, empleados, médicos nos hiciéramos cargo de que los desaparecidos son parte del pueblo y los asesinos no.*

Para que este sueño sea realidad necesita de un poco de cada uno de nosotros, necesita que lo contemos.

Porque los hijos de los desaparecidos no archivamos nuestra memoria.



El homenaje continuó con la tradicional muestra de diapositivas de los desaparecidos. Los relatores, ahora hijos de desaparecidos, **para cada foto pronunciaban el nombre, el lugar de trabajo y fecha de desaparición. Se anunciaron al final los 140 nombres obreros de la lista que Cristina y sus compañeras habían recuperado.** Cada familia recibía una tarjeta con el nombre del desaparecido, la frase elegida para el monumento y la fecha del homenaje.

Las fotos siempre marcan uno de los momentos de mayor comunión y expresión colectiva de los sentimientos en este tipo de actos. Generalmente los hijos y algunos familiares suben al escenario y llenan de significados esas imágenes a partir de **historias testimoniales individuales.** Cada uno a su modo dijo lo que sentía, contó con muchas o pocas palabras quien era su padre, su hermano, su esposo. Los testimonios son también expresiones de “estos tiempos”, se expresan en performances que pasan no solamente por el testimonio en sí, sino también por una especie de solidarización colectiva, expresada en **abrazos, lágrimas, besos y confidencias. Estas ocasiones fueron únicas para que el familiar, especialmente los hijos, pudieran escuchar inéditos relatos de los compañeros generacionales del desaparecido.** Éstos también habían callado por años y el ritual de conmemoración reorganizó las distancias y sensibilidades humanas. Los hijos demandaban información, pedazos de identidad y se estructuró el canal de los compañeros para brindar anécdotas, historias, miedos, esperanzas. El acto tuvo un cierre formal con un discurso de **Oswaldo Bayer**, intervención que, como la pieza de teatro, los recitales y la exhibición de fotos, mezcló metáforas históricas para hacer aparecer, progresivamente personales reales mitologizándolos:

*La historia hará justicia ya que sus nombre quedarán grabados para siempre, estampados en los documentos del oprobio. Pero en cambio irá creciendo nuestro reconocimiento y cariño para con los nombres y la presencia continua de nuestros queridos y amados desaparecidos. Hoy, **en esta figura escultural formada por materiales forjados por las manos de obreros de Berisso (...)** no sólo está la historia local amasada con las manos sino también la sangre de los inmolados que **le irán inyectando vida al metal con cada sol, con cada lluvia, con cada noche del tiempo.***

*Se irán haciendo **memoria viva**, capítulo fundamental de la historia de la ciudad.*



[imagen de archivo propio]

homenajes

Arquitectura: un modelo ejemplar 

A **mediados de 1994**, un grupo de ex alumnos de la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP se reunió con la intención de realizar un homenaje a Carlos de la Riva, alias “Fabiolo”, a 20 años de su asesinato en manos de la Triple A. Como primer caído en una larga lista de estudiantes y profesores de la facultad, **Fabiolo era un símbolo**. De allí que rápidamente su caso fue la excusa para recomponer la totalidad de la historia de los desaparecidos de la facultad. Como en todos los casos, el grupo inicial de este homenaje, que se realizó en La Plata, se planteó: ¿qué podemos hacer? Más **unidos por una identidad profesional, ganó cuerpo la idea de diseñar un espacio de recuerdo, “crear un lugar”** por oposición a la típica placa, en pos de “homenajear en el nombre de ‘Fabiolo’ a todos los compañeros, con la materialización, en el ámbito de la facultad, de una marca simbólica que los recuerde y que su concreción física simbolice una historia viva que enhebre el pasado con el presente”, explicaba la **Red de Ex Alumnos Autoconvocados** en la divulgación del concurso. En él, “se debe proponer a nivel de ideas **un lugar, un espacio o un elemento arquitectónico** que **dentro de la facultad** se constituya en hito simbólico que recuerde a los compañeros asesinados por la Triple A, desaparecidos y muertos durante la dictadura militar y fallecidos en el exilio, que vincule en la memoria colectiva aquel pasado participativo y comprometido con un futuro de desarrollo y transformación [...] **La obra deberá incluir la lista de compañeros asesinados por la Triple A, desaparecidos y muertos durante la dictadura**”, como rezaban las bases de la convocatoria.

Se presentaron 90 trabajos y el **3 de noviembre de 1994**, aniversario del asesinato de “Fabiolo”, se conocieron los resultados. Las obras finalistas fueron expuestas en el patio de la Facultad. A la tarde se realizó una jornada en homenaje a “Fabiolo” y a todos los desaparecidos con la presencia de familiares de desaparecidos y la comunidad universitaria. Un grupo de teatro-murga de Córdoba y grupos de música animaron la conmemoración a la que concurrieron los miembros del **Equipo de Antropología Forense** (que difundieron su trabajo con la proyección de una película) y las **Madres**, representadas por **Hebe de Bonafini**. Al anochecer Daniel, uno de los organizadores, llamó a los hijos de desaparecidos para que subieran al escenario. Poco a poco se animaron a hablar, para la mayoría fue “la primera vez” que exteriorizaban su sufrimiento. **Este encuentro hoy es retratado como el acto fundacional de H.I.J.O.S.**



*_Había toda una movida en la facultad, un concurso de Arquitectura, todos unos paneles. La Red de Ex Alumnos de Arquitectura [REA] lo estaba organizando (...) **todos compañeros de esa época, de todos los desaparecidos y de mi mamá. Porque mi mamá trabajaba, no estudiaba ahí** (..) Yo me acerqué y le pregunté cómo iba a ser la cuestión. ¡Ah!, “vení, vení”, me dice [Lolo Ferreira, de la Red], “¿vos hijo de quién eras?”. Le conté, “ah, mirá vos, no, no la conocía”, me dice. Igual le dije de llevar una foto: “sí, fenómeno”. Bueno, fui al homenaje esa vez, que fue medio como histórico, porque **fue el primer homenaje a desaparecidos que se hizo en una universidad pública** (...) No era lo que yo me esperaba, me quedé fascinado toda la tarde ahí, estaba medio así, como bola sin manija, ¿no?, porque estaba solo, mis amigos no estaban y uno se siente medio sin contención. **Tanta emoción, de ver las fotos y de hablar con amigos de mis viejos que jamás había visto**. Al final yo estaba con mis compañeros de la facultad y por el micrófono llaman a los hijos de los que estaban en la lista, para que nos reunamos en un aula y yo fui. **Y fue mirarnos con los chicos y fue increíble** (yo fui a muchos homenajes después y no se repitió eso). La espontaneidad, porque no había nada hecho a la fuerza digamos, era todo como se daba (...) Nos encontramos y a los dos minutos estábamos hablando, todos abrazados, como si nos conociéramos de hace años. Nos hicieron subir a un escenario y nos pasaron el micrófono y ese momento fue muy emocionante. Estuvo buenísimo. **Salimos de ahí y éramos un matrimonio, éramos 15 chicos, que íbamos para todos lados juntos** y con la REA que nos contuvo. Y nos organizaron un asado para que nos encontremos (Luciano)*

Después de sus testimonios el homenaje a “Fabiolo” finalizó. Sin embargo originó el inicio de una variedad de formas de expresión y organización, de acercamientos y propuestas nacidas en torno al recuerdo de los asesinados, los muertos, los desaparecidos. A partir de entonces **Memoria, Recuerdo y Compromiso** adquirieron un estado de palabras ligadas que se expandió a otros homenajes que comenzaron a multiplicarse, aglutinando una “necesidad” de diálogos y encuentros. **Arquitectura marcó el inicio de un boom de homenajes**. Después del acto, comenzaba una nueva etapa que culminaría con la inauguración de la obra elegida. La REA, a la que se les sumaron los alumnos hijos de desaparecidos, pasó a reunirse cada 15 días. Dos cuestiones preocupan a los organizadores, debían juntar dinero para construir la obra ganadora del concurso además de contactarse con los familiares de los desaparecidos y asesinados para completar las listas: **la primera lista tenía 70 personas**.

Como en todos los casos, era necesario rehacer la lista, ya que siempre hay muchos datos fragmentados, apellidos por conocer, direcciones por descubrir. Gloria, que participó activamente de este segundo período de la Red, cuenta que sobre el trabajo para completar la lista:

*_Fue muy denso, porque se fue a Buenos Aires a la Conadep, se contactó gente, algunas personas y familiares venían a avisarnos. Hubo una serie de dificultades, en algunos casos, por un dolor muy profundo de algunos familiares que al principio no querían hablar. **La facultad tenía algunos datos, ya que en la época de la dictadura, cuando los “servicios” fueron a buscar los legajos de los alumnos, un funcionario ocultó todos los que pudo para proteger a los alumnos.** Por suerte los había guardado muy bien y eso nos sirvió para reconstruir algunas cosas, sobre todo datos de familia, lugar de origen, direcciones. Se armó una red también para investigar y participó muchísima gente. **El día de la inauguración nos enteramos de tres desaparecidos más** (Gloria)*

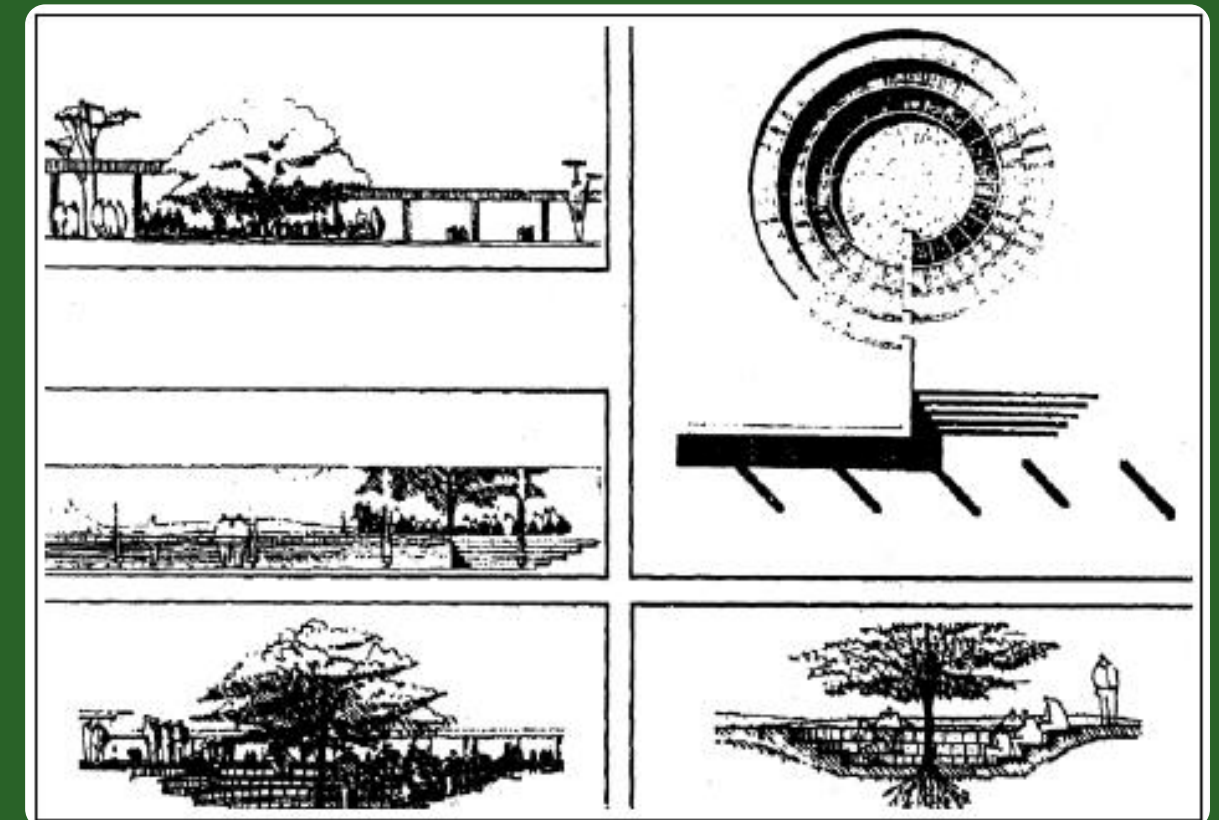


[imagen de archivo propio]

El tema en cuestión era cómo “nominar” a cada uno de los homenajeados, específicamente a los asesinados durante el Gobierno electo de Isabel Perón, para lo que se acordó en dejar la denominación de “asesinados por la triple A”. También era necesario definir el “lugar” de los muertos en el exilio. En este caso también se incluyó a aquellos que, a pesar de no haber muerto en manos de la dictadura, su muerte fue consecuencia del terrorismo de Estado. Esta categoría incluyó a quienes habían estado presos en Centros Clandestinos de Detención o a disposición del PEN y que, una vez liberados, murieron en el exilio. **El precedente de este grupo les permitió innovar a través de un sistema de clasificaciones que se tornaron “obligatorias” para la realización de homenajes subsecuentes.** Sin embargo, la singularidad de la comunidad de Arquitectura se condensó en el monumento y su perennidad.

En el **invierno del '95**, el monumento ya había comenzado a ganar forma. Los integrantes de la red querían involucrar a los estudiantes: una mañana de clases organizaron un pre acto en el que pintaron en cada valla que protegía la construcción el nombre de un desaparecido. El decano y el vicedecano dirigieron algunas palabras y las Madres se hicieron presentes.

Tiene forma de espiral de 10 metros de diámetro. El camino circular que lo conforma se inicia al ras del suelo y finaliza a 1,80 metros bajo nivel. Esta cinta es de cerámica ladrillo y por intervalos se entrecorta por lajas de granito negro, cada una de las cuales lleva grabado con letra de letrógrafo (o de “los arquitectos”) el **nombre de un desaparecido**. Cada círculo de la espiral está a un desnivel de 40 centímetros, altura pensada para que sirva como **lugar para sentarse**, y en conjunto, hace las veces de **anfiteatro**. En el centro, sobre la tierra nace un tilo, árbol que representa a La Plata. En primavera perfuma las calles, sensación que muchos estudiantes usan como una metonimia de esta identidad urbana. Debía ser plantado el día del homenaje por algún familiar junto a los organizadores, acto que marcaría la reinstauración de vida sobre la tierra. “Accidentalmente”, durante la obra, terminó siendo plantado por el albañil.



[imagen de archivo propio]

Este monumento fue pensado como un **espacio de socialización**, para que los alumnos se sienten allí y conversen, en una interacción del pasado con el futuro, de la vida con la muerte, el enfrentamiento del silencio con la historia, la memoria de los que por ahí pasen y pregunten. No hay fotos, ni frases, hay nombres y una pequeña descripción, anterior a la construcción, sobre una placa de mármol: “En el 20 aniversario del asesinato de Carlos de La Riva “Fabiolo” nos comprometemos a levantar en este sitio, el proyecto seleccionado en el concurso... **Recuerdo, Memoria y Compromiso**... en homenaje a todos los compañeros asesinados por la Triple A, desaparecidos por la dictadura militar y fallecidos en el exilio. Red exalumnos F.A.U. 3-11-1994”. Sobre la espiral el orden de los nombres está relacionado con el año de asesinato, desaparición o muerte: **inicia por las víctimas de la Triple A y termina con los desaparecidos**.



[imagen de archivo propio]

No apruebo para nada esto de poner los nombres de los desaparecidos en las paredes [...] Después la gente pondrá flores y velas. Eso es la muerte. **Lo que nosotras decimos es que no hay que reconocer la muerte** [...] Otra que me pareció muy buena se hizo en Arquitectura de La Plata. Tiraron abajo un muro que se había construido para impedir a los pibes escapar. Se tiró el muro, se llamó a un concurso y lo ganó un proyecto para construir en medio del patio una suerte de centrífuga con un árbol en el medio. **Los pibes podrán sentarse allí, a pensar, a soñar, a escribir. Habrá nombres, nombres dando vueltas en esa centrífuga. En un lugar de creación, no en un lugar estático o contra la pared.** Si nuestros hijos murieron fue por no ser un nombre en una pared. Esto tiene que ver con la vida. Algo generador, la centrífuga, y un amparo, el árbol. Así podrá haber creatividad. Con este tipo de cosas estoy totalmente de acuerdo.
(Hebe de Bonafini, en Gelman y La Madrid, 1997)

Hebe de Bonafini participó tanto del jurado como de la **inauguración de este monumento**. Como primer monumento a las víctimas del terrorismo de Estado construido en una universidad pública del país, tuvo una amplia difusión en los medios de comunicación. **Juan Gelman**, escritor, padre de desaparecido, abuelo de una nieta apropiada-recuperada, escribió una contratapa en Página/12 dedicada a este evento. La tituló “Árboles” y resaltó, principalmente, el papel de la Red de exalumnos que llevaron adelante el homenaje “en nombre del compañerismo y la amistad”. Los portavoces y divulgadores del acto “tradujeron” los significados inicialmente concebidos por los organizadores, para su apropiación por un público amplio. En esta transformación **Arquitectura pasó a ser un modelo de acción colectiva**.

*Es una gran espiral abierta al cielo. En el centro, un árbol de extendida copa dará sombra a las asambleas de estudiantes. Se inaugurará mañana, 14 de septiembre, en la Facultad de Arquitectura de La Plata **y no es un monumento. Los monumentos tienen y dan frío. Esta espiral conocerá en sus gradas el calor humano de una juventud inconforme con el mundo que le supimos conseguir.*** (Juan Gelman en Página/12, 13 de septiembre de 1995)





Finalmente el **14 de septiembre de 1995**, a las 14.00, comenzó el acto de inauguración del **monumento** y el **homenaje** a los “compañeros asesinados por la Triple A, desaparecidos y muertos durante la dictadura militar y fallecidos en el exilio”. El homenaje tuvo un formato “clásico”. Contó con oradores “conocidos”, diapositivas de las fotos de los desaparecidos, teatro, música, danza y una innovadora manifestación con antorchas.

En la entrevista a Gloria le pregunté si además de los nombres, mencionaba otras referencias como por ejemplo, **militancia**. “¿La militancia?”, se interrogó entre el asombro y el desconcierto. “**No. No la pusimos porque hubo un momento de gran discusión, sobre todo con la gente joven. Ahí percibimos que empezar a poner la militancia era volver a rotular y el sentido no era ese**”. En la misma línea, plantearon que en el acto no debía haber ningún cartel de las organizaciones políticas, salvo escritos y adhesiones que involucraran a todos. La consigna era no dividir por situaciones partidarias: “**Ideologías sí, partidos no**”. Para este homenaje, la Comisión ya poseía la experiencia del acto a Fabiolo, pero además, en abril de ese año se había realizado el acto a los desaparecidos de la Facultad de Humanidades, que marcó nuevos precedentes en La Plata; entre otras cosas por su masividad y apertura pública.

Al inicio de la jornada se inauguró el monumento que homenajea de forma permanente a los alumnos, profesores, y no docentes desaparecidos. La “solemnidad” fue sostenida por la palabra de oradores: Hebe de Bonafini; el decano de la Facultad Alberto Sbarra; el presidente del Colegio de Arquitectos, Osvaldo Bidinost, como representante del jurado; y Cristina Nery, como representante de la Red organizadora. Todos relacionaron la importancia de crear un “**espacio de recuerdo, que además genere compromiso y memoria**”. El cierre de la jornada culminó con palabras de Osvaldo Bayer y del “cantor popular” Víctor Heredia que, teniendo una hermana desaparecida, dijo que “**le hubiera gustado tener un lugar como la espiral para ponerle una flor**”.

[imagen de archivo propio]



Victor
Heredia

La significación del ritual fue plasmada por la manifestación constante de las **2000 personas** que colmaron el patio de la facultad. Los **familiares**, como en todos los homenajes, caminaban, se encontraban con los **compañeros** de sus **hijos**, de sus **padres**, miraban los **nombres**, las **fotos**, alertaban sobre errores en los apellidos o en los sobrenombres, se sentaban en el monumento, intercambiaban palabras y evocaciones en un inédito ritmo. Varios habían viajado muchos kilómetros para estar ahí. Hacia el final del acto se produjo un clímax emotivo. A medida que se pasaban las **fotos** de los desaparecidos y muertos, se le daba a cada **familiar** una **antorcha** que a continuación encendía. A cada foto y nombre, una antorcha. Cuando finalizó esta secuencia, uno de los organizadores se subió al techo de la facultad y desde allí encendió una antorcha mayor, que simbolizaba a los 30.000 desaparecidos. Junto a ella, desfilaban las 100 fotos preparadas de los desaparecidos, todas juntas:

*_Cuando hacían los flash de las diapositivas **de repente veías gente que conocías y eso es muy grave; te quedás helado** (María del Luján)*

*_Las fotos eran la presencia, eran ellos, eran las caras de ellos cuando los conocimos, cuando entraron a la facultad, y verlas todas juntas fue muy fuerte. [El acto] tuvo sus errores gravísimos, pero generó un tipo de vínculo que era nuestro. Vernos, fue muy fuerte (...) **Quedar vivo era casi una culpa.** Yo no me quería morir, obviamente, pero vivir las detenciones era terrible, ésa es la cuestión (...) El acto era para los compañeros, hacerlos presentes, reivindicar sus ideas. Pero la otra parte, la parte más fina, **no sé si era saldar una deuda, internamente debe ser algo así**, yo me sentí muy bien (Gloria)*

El acto prosiguió con los testimonios de los hijos (quienes a partir de la primera ceremonia de Arquitectura pasaron a ser el centro de todos los homenajes). “**A ustedes los dejamos vivos para que puedan contar de lo que somos capaces**”, comenzó recordando una hija respecto al momento del secuestro de sus padres. Fue una nueva ocasión para la depuración colectiva de heridas inimaginadas hasta ese momento.



homenajes

Humanidades, entre la tradición de las placas y la revolución de las palabras 

Entre una selva de carteles y alumnos que vienen y van, aparece en una pared de la **facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**, una gran placa de mármol dividida en cuatro bloques, donde están grabados los nombres de 143 alumnos, docentes y no-docentes asesinados y desaparecidos por la dictadura. La placa mantiene un espacio en blanco reservado para agregar los posibles nombres que se añadan y que la comisión organizadora no llegó a encontrar. Esta forma de recordación es diferente de las restantes analizadas. No hay fotos como en la de Ciencias Naturales (descrita más adelante), no hay monumento ni árboles como en Arquitectura o en Física, ni escultura como en Berisso o dibujos y murales como en Veterinaria. A diferencia de los otros, esta placa está en un lugar menos “visible”. Para verla hay que recortarla entre carteles partidarios, listas de exámenes, folletos de propaganda cultural y política.



Folleto
FaHCE

La conmemoración guardó una estructura similar a las que ya he analizado. La comisión organizadora estuvo conformada por compañeros de los desaparecidos y por familiares, principalmente hijos, estudiantes de dicha facultad. El folleto de difusión de la “Jornada de Memoria y Reconocimiento”, organizada por la “Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso”, anunciaba las actividades para el 20 de abril de 1995 a partir de las 12.30. La apertura estuvo a cargo de los organizadores que, en voz del presidente del centro de estudiantes, leyeron un documento que definía claramente que el acto era una forma de reconocimiento para “**los compañeros de esta Facultad caídos en su lucha por un país más justo, asesinados y desaparecidos durante los años de plomo de la dictadura militar y el período inmediato anterior a su instauración**”. Un rasgo distintivo de este documento, comparado con los discursos de Berisso y Arquitectura, es la mención explícita y el reconocimiento inclusivo de los “**sobrevivientes**”. Casi al final del texto, la lectura de una frase en particular potenció los sentimientos de unión y cariño entre los presentes: “**También aunque no los nombremos, queremos extender el reconocimiento a varios compañeros, seguramente algunos aquí presentes, que soportaron los campos de concentración o las cárceles de la dictadura y aún están entre nosotros, sobreviviendo con dignidad**”.

Sabíamos que ellos no iban a volver nunca más, pero también podíamos pensar que no se habían ido nunca si nosotros hacíamos actos como éstos o sacábamos a la luz los retratos y versos que habían hecho (Reina)



Siguió la palabra de oradores elegidos por sus trayectorias profesionales, por sus historias de vida comprometidas con la historia y militancia en la facultad. **Reina Diez**, primera decana mujer de Humanidades, madre de una adolescente desaparecida y activa militante por los derechos humanos en La Plata y, **David Viñas**, consagrado “intérprete de la nación”, en representación de los profesores en actividad de la facultad, pero por sobre todo como padre de sus dos hijos desaparecidos, quien llamó a ser como **Funes, el memorioso**.



Quizás tendría que empezar contraponiendo lo que estoy viendo en este lugar: **por un lado, listas de exámenes, donde los alumnos se anotan para dar exámenes, y por otro lado, listas de alumnos, de gente de esta facultad que ya dieron examen**. En ese vaivén, lo que se va a hacer, lo que se hizo, presentarse a opinar lo que aquí se difunde y se pone en circulación, y los que a esto ya lo hicieron de manera fundamental, trágica, al límite, es decir **quienes dieron examen con su cuerpo**, entendiendo cuerpo como el lugar donde se materializan todos los aprendizajes, todas las ideologías, pero rescatando en este vaivén, a quienes dieron examen ante la muerte, quienes dan o van a dar examen ante la vida (...) Funes el memorioso contra el Punto Final (..) **Frente a ese fin de la historia nosotros somos un país de Funes-memorioso, que no queremos olvidar nada** (...) **Yo, Funes, yo memorioso, no me olvido de nada**. En primer lugar no me olvido de dos personas jóvenes que me tocan muy de cerca, similares a estos chicos, en su mayoría, cuyos nombres figuran aquí. Estoy hablando de mis hijos, de María Adelaida Viñas y de Lorenzo Ismael Viñas. No quiero olvidarme de ellos (David)

El pico de expresión de los sentimientos fue el descubrimiento de la placa. Los organizadores invitaron a madres, padres e hijos a tirar los hilos y la tela que cubría la placa. Cuando el tejido cayó apareció la lista de los **143 asesinados, desaparecidos y muertos**. Muchas manos comenzaron, delicadamente, a tocar los nombres. De a poco los concurrentes se acercaban, miraban detenidamente en silencio, bajaban la cabeza y se internaban en la reflexión contenida. Algunas **flores** comenzaron a ser dejadas en el lugar.

Al igual que en Arquitectura y en Berisso, aquí se amplía el período de violencia política hacia los años anteriores a la dictadura. La palabra **caídos** en su lucha remarca y da visibilidad a la militancia de estas muertes. Esta fue una discusión en las reuniones, ya que implicaba aceptar la lucha armada y a los caídos en esos enfrentamientos.

Para distender las tensiones y angustias acumuladas durante la primera fase del homenaje, a las 15.30 aparecieron los **hijos** de desaparecidos en escena, no para contar sus historias, sino para expresar su presencia por medio de la **danza** y la **magia**. En otro espacio se desarrollaron actividades académicas por medio de talleres de la Cátedra de Psicología, Ética y Derechos Humanos cuyo objetivo se centraba en efectuar una reflexión sobre los homenajes.

Cuando la tarde estaba cayendo, el acto nuevamente se llenó de matices en el momento en que los hijos de desaparecidos enfrentaron al público para **“testimoniar”**. Unos 20 hijos contaron de a uno su historia. Entre lágrimas y en un estado de tensión, cada uno también se dio tiempo para agradecer a tíos y abuelas que los habían criado y a los “compañeros de sus padres” por haber creado ese espacio donde conocieron más sobre sus “viejos”, juntando nuevos retazos de sus vidas, detalles íntimos sobre qué comían, cómo se vestían, hasta qué pensaban y por qué luchaban. Así finalizó el acto. Todos caminaron hacia el exterior, hacia el frente del rectorado para escuchar las canciones de León Gieco. Allí, ante un público que llegó a 5000 personas, se expusieron una a una las fotos de los desaparecidos, se pronunciaron sus nombres, sobrenombres y se gritó: **¡Presente!**



 [imagen online]

 Acto

 León Gieco

Los actos quebraron silencios y ampliaron fronteras simbólicas. No sólo expresaron sino que también construyeron nuevas relaciones. Esta cualidad se ve también en la interacción de los compañeros que llevó a recuperar desde la memoria los “ **apodos**” de “sus” desaparecidos y asesinados como marcas de un tiempo, de una “forma de ser” que éstos construyeron en su ámbito de socialización estudiantil y militante. Muchas veces los mismos ni eran conocidos por los familiares, quienes se asombraban con ese nuevo descubrimiento. **Durante muchos años estos apodos, como la vasca, gardelito o chamarra, fueron negados, ocultados, como un estigma construido desde el poder policial y represor que los tradujo como el “alias” que implicaba ser un “sospechoso”.**

Al conversar con Susana y Elena, estudiantes de Psicología en 1975, me interesaba saber qué las había motivado, por qué hacer un acto en la facultad veinte años después y qué cuestiones generaron discusiones en la organización. Para ellas el acto era una deuda, la necesidad de un reconocimiento para aquellos que habían sido sus compañeros, amigos y también sus familiares. Además del recuerdo como “estudiantes”, igualmente se resaltó la actitud en la militancia política, dos propiedades condensadas en la palabra **compañeros**.

*_ [Era como juntar, todo lo que unió la militancia de los '70], la mística, la voluntad que poníamos, el esfuerzo que pudo romper la dictadura. Fue ese el mensaje que quisimos dar con el acto. **Fue una experiencia rica y muy dolorosa, porque a pesar de que con la gente nos vimos muchas veces, con los que venían del exilio o los del exilio interno, o de las cárceles, muy pocas veces hablamos de los que no estaban.** Y por primera vez nos juntamos a recordarlos y a sentirlos vivos como los habíamos conocido. No hablamos porque necesitábamos un tiempo de duelo, como necesita todo ser humano, de un duelo muy particular porque no hubo cuerpos, cadáveres. **Quizás nos negábamos a reconocer que estaban muertos, también creo que sentíamos culpa de estar vivos.** Fue un mecanismo de defensa porque los años de la dictadura fueron los más largos de nuestras vidas*
(Elena)

Después de años sin “relación” el lazo de compañerismo y de amistad tuvo una eventual expresión que colocó la cuestión de la **militancia** en un espacio de visibilidad que no se había dado hasta el momento. Mediante anécdotas, recuerdos y datos inéditos sobre las víctimas, transmitidos a los padres y a los hijos de desaparecidos y muertos, estos agentes se transformaron en dadores de **identidad**. Los **lazos primordiales**, categorías que hasta el momento parecían ser las únicas eficaces, transmisibles, **dieron lugar a la reivindicación de las víctimas de la violencia de Estado desde sus locus de actividad central: el trabajo y/o el estudio a través de la militancia política reivindicada**.

*_Un señor estuvo todo el acto y se emocionó muchísimo. A los dos o tres días me vino a ver a mi casa y me dijo que quería la foto de su hijo. A mí me llamó la atención porque esa foto la sacamos de una foto de casamiento, de amigos, como hicimos con muchos que la familia no nos daban fotos, las ampliamos y las poníamos en los paneles. Me dijo que esa foto le había gustado mucho, pero terminó confesándome que él se había separado de su mujer, la mamá de su hijo y se había casado con otra mujer a la que nunca le había dicho nada sobre su hijo. Que el acto a él lo había hecho pensar que le tenía que contar. Y cuando se lo contó la mujer le dijo: “¿Por qué no me lo dijiste antes”. Me contó también que el día del acto, él salía de la facultad cada dos horas para hablarle a la mujer y le decía que estaba jugando una partida de ajedrez en un club y en realidad estaba en el acto. Cuando se lo contó la mujer lo aceptó inmediatamente **y él a partir de ahí reivindicó a su hijo***
(Elena)

Para ellas, así como para la mayoría de esa generación que compartió una visión del mundo, los desaparecidos son la “**familia** que eligieron para toda la vida”, “los hermanos que eligieron”. Elena quiso concluir la expresión de sus recuerdos diciendo que ella como amiga “**se siente familiar porque el concepto de amistad es diferente y muy importante justamente por haber compartido una experiencia traumática**”. Recordar en un lugar preciso, construir un espacio para la memoria, es llenar esos espacios con los hechos de los desaparecidos, sus alegrías, sus amores, sus aptitudes, sus obras inacabadas, en fin, conectar su pasaje por esos lugares y su vida con estos tiempos, esta gente y este público. Abrir un espacio para dialogar con y sobre “**los amigos, los compañeros**”.



[imagen de archivo propio]

_homenajes

Naturales, el impacto de la muerte

Recorrer los trazos materiales elegidos para recordar a los desaparecidos de las carreras que se nuclean en Ciencias Naturales, es realizar un peregrinaje. A medida que uno avanza por la galería que rodea el interior de la facultad, se va enfrentando a caras que, desde fotos colgadas en las columnas, observan y enuncian: nombre, apellido, carrera a la que pertenecía, fecha de nacimiento y de desaparición. La galería en forma de "u" contiene las 60 fotos de los desaparecidos que un día fueron alumnos de la **Facultad de Ciencias Naturales y Museo**. Las fotos aquí se exponen de forma permanente.

El acento se coloca en la individualidad concreta de cada homenajeado y recordado, marcado por sus **nombres**, reforzado por una **foto** y, en algunos casos, por la enunciación de un **embarazo** en el momento del **secuestro**. La galería a su vez da a un patio, en cuyo centro hay un anfiteatro. Este fue re-fundado con el nombre de "**Anfiteatro de la Memoria**" y en el área de los asientos se colocó una placa en mármol rosado con el nombre de cada de desaparecido. En las paredes exteriores de la facultad se pintó un gran **mural** donde imágenes de Madres de Plaza de Mayo, distinguidas por sus pañuelos, aparecen desnudas y embarazadas. En la misma pintura se encuentra el diseño de un hombre representando a un trabajador.

El edificio donde se sitúa este recordatorio no coincide con el lugar donde estos desaparecidos habían cursado sus carreras. Hasta 1994 las carreras de Ciencias Naturales se cursaban en el Museo de Ciencias Naturales, localizado en el Bosque. Una de las discusiones generadas respecto a **dónde realizar los actos y objetivar lugares de memoria**, giró sobre la cuestión de si se hacían en el nuevo edificio o en el viejo. Al optar por el nuevo, la solución encontrada pudo modelar estructuras edilicias "sin historia", anticipándose en un trabajo simbólico. Así en esta "nueva" facultad parece imposible penetrar "sin darse cuenta" del pasado.





[imagen de archivo propio]

Un sector de egresados y de exmilitantes propuso hacer el homenaje entero en el museo y poner todas las fotos allí. Los que se oponían a ese proyecto se basaron en que no existía un lugar unificante, como la galería del nuevo edificio, que pudiera integrar las fotos. En el gigantismo del museo quedarían desparramadas por los pasillos, las oscuras galerías, sus “catacumbas” y el objetivo no podría imponerse con igual potencia. El azar presentó una solución. En el año **1975**, los compañeros de dos militantes asesinados, hoy participantes de la **Comisión de Recuerdo, Memoria y Compromiso**, habían colocado una placa al final de las escalinatas de la entrada del museo. Cuando se instauró la dictadura, la placa fue arrancada. Nadie sabía cuál había sido su destino. En **1995**, un señor se acercó a la reunión de la comisión trayendo una placa y diciéndoles: “esto les pertenece”. En el '75 él era estudiante de Agronomía y caminando por el Bosque había encontrado la placa y la había guardado durante 20 años.

De este modo el acto pasó a abarcar los **dos edificios**. La comisión restituyó la placa a su lugar original en el museo y colocó una nueva abajo que dice: “Restituida por la Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso. 1995”. Los familiares de esos compañeros concurren al acto, junto al público y a los familiares de desaparecidos quienes, después de la restitución se dirigieron al nuevo edificio donde se realizaron las actividades propias de todos estos actos: lecturas de documentos, inauguración de las fotos, exposición de diapositivas con las imágenes de los desaparecidos, antorchas, música. Dentro del anfiteatro se plantó un árbol, en esta ocasión un ginkgo, símbolo de la vida y de esa facultad. Para los organizadores del homenaje, al igual que en Berisso, Arquitectura y Humanidades, se trató de un día determinante

*_Para mí fue el día más feliz de mi vida, porque yo venía haciendo un proceso al ir encontrándome con distintos compañeros y encontrar pedazos de mí misma. Todos hablábamos de esto. De que había una chica de 25 años o de 20 clavada en el '75 y una persona ya de 35 o 40, cortada en la mitad. Entonces había que recorrer todo ese camino hasta unirse con aquello. Ese proceso a mí me llevó alrededor de 10 años y lo culminé con ese acto. Fue el día más feliz de mi vida. Primero porque lo hicimos, y porque nos volvimos a ver y nos amábamos más que nunca. **El dolor de los muertos se convertía en amor y alegría por los vivos que estaban, esos vivos representaban a los muertos que no estaban y abrazarse a la hermana de un compañero, era abrazar al compañero. Yo creo que es una victoria.** Es más, yo creí que iban a romper las cosas, las placas, las fotos pero hasta ahora no ha pasado nada. O sea, fue una vivencia impresionante y bastante difícil de transmitir. Pero yo me di cuenta de que uno o dos días antes, me estaba lavando y siento que una paz así inmensa, me empieza a subir... me cubre toda (Lili)*

Lo que distingue a esta conmemoración son las marcas permanentes. A diferencia de las anteriores, las **fotos** no fueron utilizadas solamente ese día y para ese público, sino que permanecen como el símbolo que recuerda cotidianamente quiénes eran esos alumnos. Estas marcas, más allá de proveer de información, obligan a la reflexión desde una variedad de puntos de vista. Entre la palabra pública de Hebe de Bonafini, la expresión de familiares y amigos y la irrupción de los hijos de desaparecidos, la decisión de que esas marcas perdurasen fue producto de negociaciones y discusiones plasmadas por grupos específicos de individuos y por muchos otros cuyo rastreo excede las posibilidades de esta etnografía. En este homenaje lo importante era construir un canal de comunicación entre generaciones.



[imagen de archivo propio]

_Viste que tenés los nichos con la fotito y los nombres, ¡típica! Parece que cada columna fuera un nicho y más el anfiteatro, todas plaquitas así con los nombres: ¡¡re-cementerio!!

*_A mí me parece bien que les hagan un homenaje a los desaparecidos, pero me parece que **lo tendrían que haber hecho en un aula**, tipo un museo, que sea especial para eso y así el que quiere entrar, va y mira. A mí me parece que era mejor hacer así, una reunión, poner una placa, inaugurarla, decir unas palabras y ¡fue!*

*_A mí no me gustan y tampoco me gusta lo que hicieron en el anfiteatro, donde hay plaquitas. Para mí quedaba mejor hacer una placa grande con todos los nombres o alguna frase. Pero **esto parece un cementerio**. Es muy chocante, vos entrás y ves todas las fotos ahí, **es feo**.*

_Al principio cuando no estaban ninguna veías una facultad normal; pero cuando las empezaron a poner es como que venías y ya te deprimía verlo, donde te sentabas veías un nombre de un desaparecido. Además te pones a ver, eran chicos re-jóvenes, algunas chicas estaban embarazadas, es feo.

_Cuando las pusieron, tan bien encuadradas y todo, sabía que eran para siempre. Pero no durarán mucho tiempo, el papel ya se empezó a mofar. Va a quedar horrible.

*_Lo que pasa es que con esto sólo se entera la gente que viene a estudiar acá, porque la gente que no asiste a la facultad, no se va a enterar. En la única que se ve esto es acá. En las otras facultades, como mucho una plaquita. Más que eso no hay. Además **pienso que la gente no se va a olvidar, es parte de la historia**. Además quedó sin cerrarse, jamás se hizo justicia, jamás se hizo nada. Entonces como que siempre alguien lo va a reclamar. Nunca te vas a olvidar. **No es necesario poner las fotos**. No hace falta que te lo pongan para que te acuerdes.*

*_¿Las fotos?, no la verdad que a mí no me van ni me vienen, es chocante para la gente que no conoce la facultad. Para nosotros, ya **lo tomamos como parte del paisaje**. La primera vez te impacta, la segunda, pero después ya es normal.*

(Dos chicas en la galería sentadas)

_homenajes

Un proyecto sin obra

Un proyecto colectivo para recordar a los detenidos-desaparecidos de La Plata, Berisso y Ensenada. Esa era la idea central de la **Comisión de Memoria, Recuerdo y Compromiso** que no había podido concretarse. Comenzó en 1996 con la realización de las bases de un concurso análogo al realizado para el monumento de Arquitectura. El concurso tenía como objetivo principal “expresar el repudio y recuperar la memoria a 20 años del golpe ‘genocida’”. Según rezan las bases, la obra debía ser “comunitaria, vivencial, testimonial, política y de ruptura” y la localización sería de libre elección dentro de la Plaza San Martín. El costo de la obra tenía un tope de 50.000 dólares.

El jurado estaba compuesto por tres representantes del Colegio de Arquitectos, otro de Madres de Plaza de Mayo, otro de Abuelas de Plaza de Mayo, otro de H.I.J.O.S., uno de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por razones políticas de La Plata, Berisso y Ensenada y, finalmente, un representante de la Comisión Recuerdo Memoria y Compromiso. El fallo de este jurado estaba previsto para el día 20 de marzo de 1996, de esta manera en el aniversario número 20 del golpe se expondrían las obras. Pero **el proyecto no llegó a concretarse**. Discusiones sobre el origen de los fondos para realizar la obra que provendrían de la Municipalidad de La Plata, ocasionaron el mayor obstáculo que acabó por interrumpir este proyecto. Fue muy difícil rastrear los motivos del fracaso. Un gran silencio que no pude romper con las entrevistas cubre este concurso. La mayoría de los familiares negó saber de esta iniciativa.

De todas maneras, muchos de los familiares que entrevisté, especialmente las Madres, comentaron la necesidad de que haya un lugar que represente a todos los desaparecidos: “**construir un monolito, por lo menos, en algún lugar de la plaza, que recuerde a todos, aunque la leyenda diga a 23, a 24, a 29 años... los recordamos, no importa**”, como afirmó Lidia mientras caminábamos un miércoles en una de las rondas en la Plaza San Martín.

_homenajes

La pirámide del cementerio

Durante unas de las rondas que compartí con las Madres de La Plata, ellas comentaban sobre la necesidad de construir un monumento que representara a todos los desaparecidos. Luego, casi “sin querer”, se recordó que existía uno de ese estilo, pero que verdaderamente había provocado muchas opiniones contrarias, porque la **inscripción** que los políticos municipales habían elegido era **demasiado light**. Ese monumento, me dijeron, se encuentra en el cementerio de La Plata. Con esa única información, un día de mucho calor resolví aventurarme y llegué al enorme cementerio de La Plata. En la administración me dijeron que durante largo tiempo hubo muchas **tumbas NN** pero que ya no estaban más y que nada se sabía de un monumento. Me aconsejaron que hablara con algún sepulturero. Después de caminar bastante, encontré a un hombre que entre las tumbas arreglaba tierra y piedras. ***_Sí, el monumento por los desaparecidos del '56 está dos cuadras para allá y tres para allá, _Del '56 no. Yo quiero saber de los desaparecidos de la última dictadura militar”, repliqué. Pensó un rato _sí, está diez cuadras para allá y una para la izquierda.***

Llegué al **monumento**, una pirámide de mármol negro, de unos 4 metros de altura, inclinada hacia el frente y sostenida por un pequeño montículo de piedras. Este monumento está localizado en una plazoleta rodeada de árboles, hacia el final de una calle llena de panteones que topa con una pared de nichos. Hacia los costados hay dos bancos de madera, iguales a los de la plazas, donde uno puede sentarse. Esta obra resalta porque tiene poco o nada que ver con la arquitectura general del cementerio. Además, la propia estética es un tanto extraña ya que la inclinación de la pirámide crea la sensación de que está a punto de caer. Algunos frascos con flores habían sido depositados sobre las piedras basales del monumento. En la parte frontal, una placa de mármol negro con el siguiente epitafio en letras doradas de metal:



[imagen de archivo propio]



*“YO BUSCABA LA VIDA,
NADA MÁS QUE LA VIDA,
PERO ME LA HAN ROBADO”*

**VERDAD Y JUSTICIA
PARA QUE
NUNCA MÁS**

*Municipalidad de La Plata
La Plata, Julio de 1996
Ord. Municipal 8226/93*

ORGANISMOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

El relativo rechazo al monumento de aquellas Madres, hacía hincapié en la localización y la ambigüedad del mensaje. El lugar escogido había descontextualizado el espacio donde originalmente estaban las tumbas NN, rasgo que así puede pasar al olvido. Mas lo que motivó el mayor desagrado fue el epitafio, escogido por la municipalidad sin discusión previa. Las palabras **robado** y **nunca más**, condensaron las mayores críticas. La primera ocultaba la violencia del Estado y la desaparición como mecanismo de represión, y la segunda por su indefinición, **¿nunca más a qué?** De los familiares que entrevisté, la mayoría “ignoraba” este monumento. Sin embargo, pese a la negación, el cementerio ya está señalado y, más allá del rechazo militante, las flores al pie del monolito afirman otras presencias, canalizan recuerdos generales, a sólo un año de su construcción.

_homenajes

Las placas en los Centros Clandestinos de Detención

Con motivo de los 23 años del golpe, hubo movilización en la plaza San Martín, clases en las escuelas y todo un sistema de actos particularizados. Mas la novedad de ese 24 de marzo fue una expresión inédita hasta el momento, emanada del Gobierno provincial: la colocación de **placas**. Las placas nacieron de la Ordenanza Municipal N° 8641, en mayo de 1996 con el objetivo de identificar a la totalidad de los centros clandestinos de detención de personas, que funcionaron en la ciudad de La Plata durante los años de la dictadura militar. El inicio de estas marcas, “estigmatizantes” para estas instituciones, señalan a la comisaría 5ta y a la Brigada de Investigaciones, ambas en funcionamiento, como lugares donde funcionaron **CCD**. Durante los actos de descubrimiento estas primeras dos placas, estuvieron presentes el titular de la Corte bonaerense, Héctor Negri; el ministro de Justicia, León Arslanian; políticos de las fuerzas mayoritarias (Justicialismo y UCR); representantes de organismos de derechos humanos y familiares. El intendente Alak fue la voz central de estos dos actos en los que resaltó que “nuestra ciudad sufrió como pocas la represión de la última dictadura militar”.

Al día siguiente de instaladas las placas resolví ir a sacar fotos. En la **Brigada de Investigaciones** el rectángulo se halla bien al frente, es imposible no verla. Llegué al lugar y me topé con una garita de vigilancia, al lado de la puerta, donde un vigilante me prohibió sacar una foto por la cuestión de que no se pueden fotografiar lugares de “seguridad”. Accedí al interior para comunicar mi intención. El policía que estaba en la mesa de entrada me miró con cara entre **desconcierto** y **repulsión** y me dijo: “saque”, haciendo un gesto de indiferencia con los hombros.



[imagen de archivo propio]

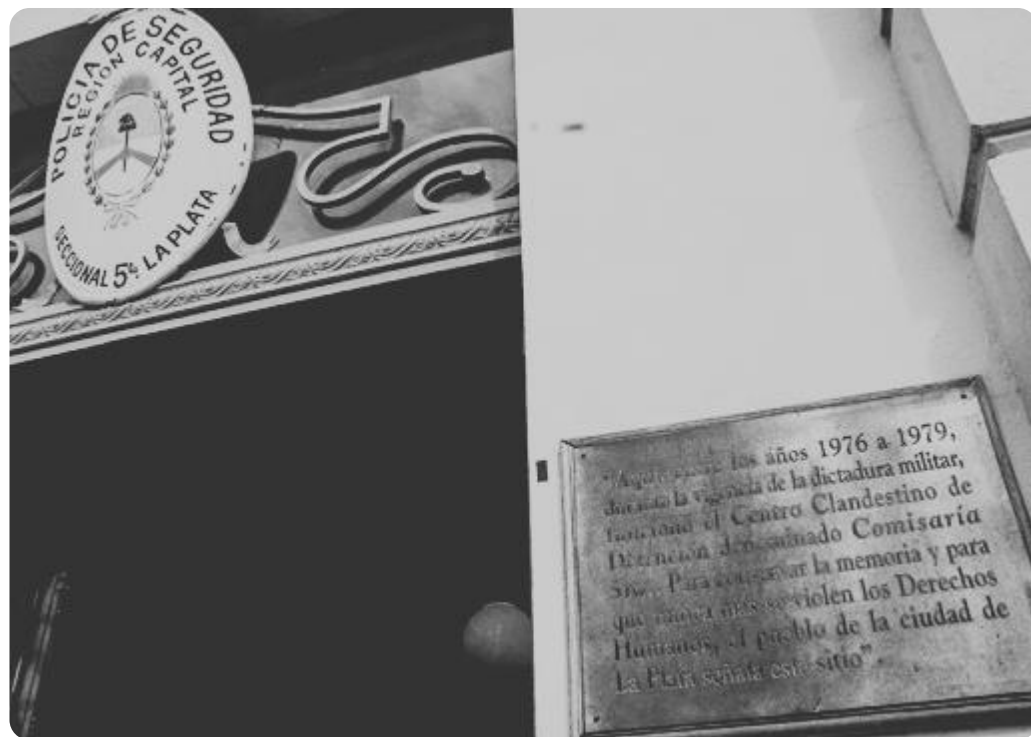


Brigada

Luego me encaminé a la **comisaría 5ta**. Pensé que el trámite sería tan simple como el anterior, pero no fue así. Un guardia en una garita también custodiaba la puerta de entrada. Había una pareja esperando y una policía atendiendo el teléfono. Ésta me ignoró y cuando se cansó de hablar por teléfono me preguntó qué quería. Le dije que iba a sacar una foto de la placa que habían puesto el día anterior. Me preguntó de dónde era, le dije que vivía en Brasil. Me volvió a preguntar de dónde era, si era de un diario, una radio. Yo le dije que era de la universidad. **“Espere un momentito. Me voy a comunicar con mis superiores”**. Se fue adentro y volvió con un policía. Otra vez todas las preguntas y las mismas respuestas; ahora agregué que estaba haciendo un trabajo sobre el tema y por eso necesitaba las fotos. Nadie me preguntó qué tema. Nuevamente la respuesta fue: **“espere un momento”**. Por otra puerta salió otro agente y me dijo: **“me acompaña por favor”**. Entré a lo que sería **“el corredor de la 5ta”**. No digo que tenía miedo, pero el corazón latía más fuerte, mientras me acordaba de todas las cosas que los familiares me habían contado sobre ese lugar. Me hicieron entrar a una oficina, me acercaron una silla y llegó un señor vestido de civil. Otra vez el “interrogatorio”: **“¿para qué las fotos?”, “¿qué estudia?”, “¿dónde vive?”, “¿con qué máquina va a sacarlas?”**. El “superior” se dirigió al “subordinado”, **“acompañela a sacar las fotos”**. Salimos, el policía permaneció muy junto a mí. **Tomé un par de imágenes, guardé la máquina y, cuando me di vuelta para irme, dijo: “No, acompáñeme, le tengo que tomar sus datos”**. A esa altura yo estaba furiosa: **“Escúcheme, ¿por qué me va a tomar los datos si esto es un edificio público?, ¿pusieron una placa pública y usted me va a tomar los datos? ¡Ayer hubo miles de periodistas y no creo que le hayan tomado los datos!”**. **“Sí, pero tenemos que dejar constancia de que el día tal, a la hora tal, una señorita tomó una foto...”** Y agrega la frase mágica: **“son órdenes de mi superior”**. Otra vez me llevaron a la sala del “superior”. Aguardé ahí parada sola 15 minutos; el policía regresó y me dijo: **“el inspector está en reunión, le voy a tomar los datos yo, es rutina, mire, yo lo anoto acá en este papel, pero usted quédese tranquila, si no me lo piden, no lo pasó y listo”**. Con total ironía finalizó la sesión: **“para que usted se quede más tranquila, no le pido la dirección completa”**.



Salí de ahí con un odio visceral y al ver la **placa** nuevamente, pegadita a la puerta de entrada, una cierta esperanza y placer invadió mi caminata.



 [imagen online]

Las placas ocupan un lugar visible y están atornilladas a la pared. No tienen ningún tipo de inscripción que demarque quiénes las colocan y cuándo. Están realizadas en bronce, con inscripciones pirograbadas y enmarcadas en madera. Desde lejos llaman la atención. Las placas rezan: **“Aquí, entre los años 1976 a 1979, durante la vigencia de la dictadura militar, funcionó el Centro Clandestino de Detención denominado Brigada de Investigaciones / Comisaría 5ta. Para conservar la memoria y para que nunca más se violen los Derechos Humanos, el pueblo de la ciudad de La Plata señala este sitio”**. Marcan a las fuerzas de seguridad con un estigma que, además de cargarlo en sus cuerpos y mentes, ahora también lo tienen como una señal en sus lugares de “trabajo”: **Comisaría 5ta- Centro Clandestino de Detención de Personas. Brigada de Investigaciones- Centro Clandestino de Detención**. Chempes, cuyo padre y tíos desaparecieron en ese lugar, así como su prima, que aún no pudo ser recuperada de las manos de su apropiador, relata el día que colocaron la placa:

*_Llovía. Estábamos en la puerta de la 5ta con la abuela y la vieja. Alrededor había una treintena de concejales de las diferentes bancadas de la Legislatura. También estaba Arslanian, el ministro de Justicia de Duhalde, aquel que en el ochenta y pico firmó muchos de los sobreseimientos a represores en el marco de la Ley de Amnistía y Punto Final, aquel que presidiera el Juicio a las Juntas. Había también 3 o 4 madres y algunos chicos de H.I.J.O.S. Ese día, antes, había sido la presentación del caso de Chicha Mariani en la audiencia de tribunales. Así que todo estaba ahí flotando, fresco. Hablaron todos, desde el presidente de la Suprema Corte de Justicia hasta el ministro, pasando por el presidente del bloque del Frepaso, que es quien impulsó la medida de poner placas en los centros. **Algo impresionante es que estos fascistas se van a tener que morfar la placa todos los días, ya que está ubicada en la puerta, en el lugar mas visible, tanto desde la puerta como de la calle de enfrente**. El acto fue lindo, lindo ver que el poder político tan deprimente como es, se vea envuelto en algo justo (Chempes)*

_modelos de homenaje

La memoria en Acto: compañeros, organizadores

En Argentina, la palabra que designa la clase de prácticas en la cual se incluirían los homenajes y jornadas, es **acto**. Esta asociación es inculcada desde la más “tierna infancia” por la escuela donde, para las efemérides colectivas, se teatralizan epopeyas, se evoca una cosmología u orden de símbolos consagrados y se inculcan moralidades. Cultura nacional dramática donde bien temprano se enseña al ciudadano las artes de la representación escénica. **Difícilmente suscitará dudas alguien que exprese “acto por los desaparecidos” en lugar de homenaje.** Como se interpretó, los homenajes como actos ponen en escena versiones desde la matriz del drama de la desaparición de personas. Y, como en toda escenificación, aquí también es posible diferenciar organizadores que modelan, intérpretes que ejecutan, palcos que evocan, públicos que reconocen, críticos que consagran o pueden destruir.

La política de la memoria, o mejor, la política y la estrategia de las comisiones organizadoras de estos actos, sintetizaron la utilización y dramatización de símbolos que representan a las víctimas del terrorismo de Estado a lo largo de todos estos años. Fundamental es identificar a los **organizadores** de estos actos, grupos de individuos unidos por una común identificación con la “**generación del '70**”. “Iguales” a las víctimas del terrorismo de Estado, la categoría que los une y que reivindicaron en los actos es la de **compañeros**: incluimos dentro de esta categoría no solamente a los organizadores relacionados a los actos de las facultades y de Berisso, sino también a aquellos que colocaron las placas en los CCD y el monumento del cementerio, ya que sus principales promotores también pertenecen a la generación de los desaparecidos y fueron militantes en el pasado. Por ejemplo, el intendente de La Plata, Julio Alak, fue militante de la JP y revaloriza esa parte de su historia a la hora de posicionarse en los actos. Esta irrupción inédita de la categoría de agentes “más silenciados” desde el golpe hasta los últimos años de la década del '90, fue sostenida por tomadas de posición, elecciones y estrategias en su rol de organizadores de los actos.

1976 - 24 de marzo - 1996
A 20 AÑOS DEL
GOLPE MILITAR

“Luchar,
no olvidar,
por justicia
y nunca más”

COMISION DE MEMORIA,
RECUERDO Y COMPROMISO
LA PLATA, BERISSO, ENSENADA



[imagen online]

En primer lugar, su acción alargó los **límites temporales** para pensar el origen del drama hacia la aparición de las “bandas” paramilitares de la Triple A. De esta manera, a los desaparecidos se les sumaban los asesinados y, en otro extremo temporal, los muertos en el exilio. Si bien las conmemoraciones ahondaban en los '70, la no citación de grupos políticos y de la militancia de los muertos desde el interior de estos homenajes, tuvo, para los organizadores, el objetivo de no crear divisiones que llevasen a la paralización o a discusiones interminables que imposibilitaran la realización de cualquier tipo de expresión pública. Entre bambalinas, las discusiones no eran pocas; allí donde hubo posiciones enfrentadas, éstas no desbordaron la privacidad de las reuniones de organización.

Una vez delimitados los mensajes a transmitir, **los compañeros abrieron la organización** para “dar la voz” a los **familiares**. En todas estas iniciativas reveladas, hubo solamente uno o dos familiares por acto que se negaron a participar u otorgar datos. Los argumentos de éstos generalmente eran: “no quiero más saber de esa historia, ya fue bastante dolorosa”. Sin embargo la mayoría de los familiares participó y muchos formaron parte de las comisiones. Susana reviste de alto significado los homenajes porque “**no fuimos las madres los que los hicimos. Los hicieron sus compañeros y sus hijos**”. Delia considera que estas celebraciones “**no son un epílogo, son una forma de perpetuar la memoria para la historia. Porque si se han escrito libros, también tiene que quedar para las generaciones futuras escrito el nombre de nuestros hijos y la verdad de lo que sucedió**”. Para esta generación de los padres, la importancia de que se realicen homenajes en nuevos ámbitos legitima sus luchas y asegura la transmisión de las mismas.

Reconocidos de manera inédita, para la mayoría de los compañeros fue una oportunidad que se dieron para el reencuentro, la actualización de sus vidas y trayectorias. **En sus manos se hallaba la posibilidad de reordenar un repertorio simbólico específico de esa generación.** Los organizadores jugaron con una cantidad de símbolos, que oscilaron desde los más conocidos y aceptados (fotos, los discursos, adhesiones, la enunciación de cada nombre acompañado del clásico “¡Presente!”), a los más audaces como colocar placas, ocupar espacios, dejar nombres grabados en anfiteatros de la memoria, en monumentos “usables”. Incorporaron la danza, la música, el teatro como una estrategia para canalizar las tensiones y el dolor.

A diferencia de otros actos periódicos consagrados a los desaparecidos, como el 24 de marzo donde cada grupo de derechos humanos o de pertenencias políticas se identifica con sus banderas, en los homenajes analizados no había ningún tipo de identificación, a no ser el **pañuelo blanco de las Madres**, que traspasa todas las manifestaciones públicas sobre los desaparecidos. Principalmente, los actos dejaron a un lado cualquier alusión a la religión y el nacionalismo, virtudes exaltadas por los agentes en el poder dictatorial. En su transcurso no hubo símbolos patrios como banderas o himnos, ni expresiones religiosas como misas, bendiciones, presencia de curas o inclusive alusiones ecuménicas. Dichas dimensiones identificatorias ni siquiera fueron un tema de discusión. A nadie se les ocurrió o las demandó. Sin embargo hubo espacio para otras manifestaciones clásicas. Cada foto de asesinados y desaparecidos, fue evocada por el grito de “¡presente!”. Este grito reavivaba una antigua práctica de los militantes, usada en los setenta para velar a sus compañeros asesinados.

**POR LA MEMORIA
Y
EL COMPROMISO**

CHARLA DEBATE

H.I.J.O.S.
Estela Carlotto
(Abuelas de Plaza de Mayo)

Hebe de Bonafini
(Madres de Plaza de Mayo)

ESCUELA DE ARTE
Montevideo y guayaquil.
19 HS.

**jueves
31
Agosto**

Organiza: Comisión por el reconocimiento, la memoria y el compromiso de Berisso.

[imagen de archivo propio]

_modelos de homenaje

Los actos y sus lugares: palcos, intérpretes, públicos

Las elecciones de los lugares de los homenajes remiten por sí mismas a significados profundos, constructores de sensibilidades y memorias colectivas. El efecto consagratorio de las **facultades**, lugares privilegiados para los actos, está asociado a su significado como espacios históricos cargados de una ideología republicana: el debate crítico, la tolerancia y libertad de pensamiento, la representatividad democrática, el trabajo colectivo de búsqueda de un justo universal. **En ningún caso se solicitó permiso a nadie para encarar los actos, los monumentos, o colocar las placas en las facultades.** Espontáneamente, dichos lugares son vividos como propiedad de todos y, especialmente, ámbitos de la civilidad. Máxima expresión de lo público, allí está prohibido el ingreso de fuerzas policiales o armadas y el ejercicio de actividades religiosas de cualquier signo. En muchos de los casos, las facultades representaban los espacios donde los compañeros se iniciaron en **proyectos de militancia política**. Así, estos actores-organizadores conjugaron la posibilidad de sobrepasar las fronteras familiares sin perder intimidad, sentimiento de comunidad de pertenencia, de gran familia, de casa.

El sitio pasa a ser, después de los actos, una “fuente” a partir de la cual se puede obtener significación. La localización del acto, del homenaje y del monumento, o de cualquier especie de recordatorio material, nunca ofrece una lectura neutra. Esto es notorio si comparamos los actos organizados en el seno de las facultades para los estudiantes que por allí pasaron y hoy están muertos, con el lugar elegido en **Berisso** para homenajear a los desaparecidos obreros. En este último caso, no se eligió la **fábrica**, lugar desde donde se luchaba y contra quien se luchaba, sino el **Centro Cívico** y la **plaza**, espacios públicos. La fábrica, símbolo del capital, de lo privado, o de lo estatal “perdido”, no era para ellos. Los directivos de empresas denunciaban a sus obreros-militantes. Ése nunca sería el espacio para reivindicarlos y denunciar la desaparición de individuos-obreros, **la fábrica no fue sitio de contención sino su lugar de muerte**. Así, la elección de los espacios no es azarosa, está construida en base a experiencias y sentimientos que tienen una ligazón con el pasado y con los actores del presente. En el caso del monumento del **cementerio**, actúa como un espacio “igualitario”, que “representa a todos”; mucho más aún las placas de los CCD que ganaron su eficacia al ser colocadas “por orden municipal”.

Una vez que cesaron los efímeros actos, los palcos o lugares de conmemoración evidencian su posibilidad de eficacia por las escenografías materiales o simbólicas que perduran. Estas marcas sirven de referencias a futuras generaciones y también a públicos no familiarizados con el tema. Son la evocación inmediata de que en algún momento se homenajeó a los allí nombrados, se pensó en ellos, se los recordó. O, en contraposición, marcan los espacios de clandestinidad de la violencia del Estado, como en el caso de las comisarías. Por otro lado, serán lugares de potenciales repeticiones del rito de conmemoración, o de denuncia, si es que éste se instituye exitosamente. En las **entrevistas** a las organizadoras, les pregunté si en los años posteriores habían vuelto a realizar algún tipo de evento. Solamente en la Facultad de Ciencias Naturales se realizó algún tipo de expresión, sacando los paneles con las fotos al patio, pero sin ningún acto. Todas las comisiones continuaron funcionando y se reunieron intermitentemente, pero no lograron reproducir los rituales, aún cuando era una de las propuestas de "compromiso". No debe perderse de vista que el año posterior a la mayoría de los actos, se cumplieron los 20 años del inicio de la dictadura y estas comisiones estuvieron directamente involucradas en el acto del 24 de marzo. Por otro lado, debemos tener en cuenta que algunos de los monumentos son **lugares que se usan**, como en Arquitectura y Ciencias Naturales. Entonces la cuestión de los efectos nos orienta, más que a la ritualización, hacia lo que provocan sus usos.

En esa instancia, al recordar a los desaparecidos se construyen sus identidades, pues se habla sobre ellos con nombre y apellido, se cuentan anécdotas y reencuentran con amores, odios, frustraciones. **Los recuerdos individuales varían y los homenajes constituyen una oportunidad privilegiada para reactualizar esos recuerdos, ponerlos en escena, socializarlos.** Pero si bien la escenificación permitió reflatar recuerdos individuales, también impuso una memoria colectiva que los unificó, que les dio una tonalidad a partir de los elementos que la comisión organizadora puso en evidencia. Los efectos de penetración de los mensajes y proyectos fueron canalizados en la voz e imagen de **personas reconocidas** por un vasto público. Se pautó la tonalidad de los actos por la presencia de expertos en la oración, representantes de las historias pasadas y las denuncias del presente: David Viñas, Reina Diez, las Madres poniendo la piedra fundamental en Arquitectura, Hebe de Bonafini, Osvaldo Bayer.

Desde 1983 estos oficiantes reaparecen en la mayoría de los homenajes como encargados de releer la memoria actual sobre un hecho del pasado, la memoria imaginada y motivada a partir de la teatralización presente, la memoria de los desaparecidos como un proyecto colectivo que debe extenderse por fuerza de las palabras de orden compromiso de no olvidar. De igual modo, otros actores coadyuvantes frecuentemente presentes son los artistas y en especial **músicos** como León Gieco, Víctor Heredia (o en la evocación, Daniel Viglietti o Zitarrosa), como personajes comprometidos o solidarios con las luchas por los derechos humanos.

En el encuentro frente a un **público**, la conmemoración cumple su rol pedagógico y muchas veces amplía la comunidad de personas “interesadas”. **Una vez que la comisión organizadora inaugura su modelo de memoria objetivada, éste deja de ser privado para devenir público y, como tal, consumible, traducible, interpretable.** Al marcar una exposición no controlable, esta relación abre lugar a las posibilidades de crítica. Para Hebe Bonafini, por ejemplo, el rechazo a las placas y homenajes se fundamenta en que, para ella, “sus hijos no son nombres en una pared [...] los homenajes son póstumos” (Página/12, marzo de 1997). Aún oponiéndose públicamente, Hebe aportó las fotos de su nuera para el homenaje de Humanidades y participó activamente en el de Arquitectura. En mis entrevistas, sólo la esposa de un desaparecido expuso su oposición a los homenajes ya que, para ella, los **lugares públicos de recuerdo** de sus compañeros no deben ser “**actos para llorar**”. Desea diferenciar así los lugares íntimos para expresar dolor de la actitud políticamente controlada que exigirían las expresiones públicas. Contrariamente, participó y vio con buenos ojos las placas colocadas frente a los Centros Clandestinos de Detención, ya que “**marcan, señalan, no nos dejan olvidar que allí estuvo el horror**”.

Junto a las Madres

**HOY COMO AYER
CONTRA
EL GENOCIDIO Y
REPRESIÓN**

Plaza San Martín


Desde las 17³⁰ hs. radio abierta - 15³⁰ Marcha con las madres

17³⁰ Acto de Repudio en 1 y 59

Hablan:

Osvaldo Bayer

**Madres, Hijos, Estudiantes y
Coordinado. a Sur contra la represión**

**MIÉRCOLES
20
MARZO
1996**

Asociación Madres de Plaza de Mayo, filial La Plata.
Grupo de solidaridad con Madres, de La Plata.

[imagen online] 

Aún cuando se planteó la “necesidad” de discutir la cuestión de la **militancia** de los '70 –como se entrevé en los discursos de los organizadores de los homenajes, se lee entre-líneas de los documentos escritos y en los relatos de los hijos de desaparecidos– la posición predominante fue la de que los homenajes no eran el espacio para resolver o colocar públicamente ese tema. Necesitará crearse su propio tiempo y lugar. Estos homenajes estuvieron marcados por la aparición de una nueva fuerza de debate de este y otros asuntos, a partir de la aparición pública de los “**hijos**” en cuanto comunidad. Terminaron siendo el centro de las atenciones y los cuidados. En todos los actos tuvieron la palabra, se esperaban sus testimonios, era la nueva voz legitimada desde los lazos primordiales, la extensión de sus padres, la materialidad de su existencia. Conquistaban un lugar diferente de aquel en el cual siempre se mantuvieron: la **familia**.

Frente a los compañeros, en estos actos los hijos perdieron algunos miedos y aprendieron cuáles eran las preguntas que querían hacer sobre sus padres. **Los “iguales” a sus progenitores respondieron todo lo que recordaron:** desde los detalles de la ropa que usaban hasta las anécdotas de la vida de estudiantes. Pero, por sobre todas las cosas, comenzaron a recuperar y entender “la militancia”, palabra tan cargada de sombras y misterios. **Así juntaron nuevos pedazos para su rompecabezas de lo que significa ser hijos de desaparecidos, de muertos, de asesinados.** Nació la propia organización **H.I.J.O.S.**, allí agrandó fronteras, juntó fuerzas, ganó densidad política, unió historias.

*_Después de tantos años de añorar la imagen de la madre y la hija juntas pude tener un video donde hay una toma en que estoy al lado de la foto de mi mamá y estamos las dos juntas, yo estoy muy emocionada parada al lado de la foto de mi mamá, una foto grande, en un primer plano, quedaban como los dos primeros planos. Era esa escena que yo añoraba y sabía que yo nunca la iba a tener, **tuve la satisfacción de verme al lado de mi mamá, de estar juntas las dos.** Otra cosa fue el reconocimiento, el reconocimiento de mi madre como estudiante de esa facultad, de mi madre como militante, de mi madre amiga, compañera de toda esa gente que estuvo ahí y la conocían, la recordaban y eso que hacía añazos que no veían su foto, entonces les traía muchos recuerdos. Desde la familia un reconocimiento, hasta digamos, como un mensaje. **Hasta acá llegó el silencio o hasta acá llegó la versión oficial, digamos, impuesta, ahora es otra versión** (Andrea)*

_modelos de homenaje

Después de los actos

Los **monumentos** de héroes nacionales, más aún los cenotafios, tumbas sin cuerpo, responden a la universal necesidad de expresión de los sentimientos hacia los mártires, los sacrificados por el bien común. De esta manera, el monumento debe expresar de alguna manera el dolor de los **sobrevivientes** que ahí recuerdan y sostienen su memoria. En el caso de los desaparecidos y asesinados por la violencia de los '70 nos topamos con muchos de estos símbolos y actitudes. **En los lugares de memoria casi no se habla de muerte.** La palabra que identifica es la de **compañeros**, la cual concentra una fuerza que moviliza sentimientos y permite recordar. Remite también a la memoria grupal, hacia las actitudes y acciones del pasado y renueva ese pasado en el presente, a partir de nuevos actores en este campo: los hijos. Funciona como un acelerador de las memorias que motiva nuevos grupos, diálogos y reafirma identidades.

Por un lado, esta forma de homenajes revelan cómo las **memorias colectivas** pueden organizarse o excluirse a partir de los hechos que se registran y de las emociones colectivas que se expresan. Las conmemoraciones en la ciudad de La Plata reflejaron atenciones, deseos y voluntades de familiares, amigos, compañeros, profesores, en relación a la delimitación de un nuevo período sobre la memoria de los desaparecidos. Por otro lado, las huellas que dejan los monumentos, placas, anfiteatros de la memoria constituyen imágenes-símbolos permanentes que podrán ser resignificados por nuevas generaciones. La “visita” a los desaparecidos tiene ahora espacios señalados, lugares donde reivindicarlos, recordarlos y evocarlos, **espacios públicos**, lugares potenciales de ritual. Esta clase de homenajes y su resultado material condensan elementos centrales de un tipo de fenómeno social general: el culto y las conmemoraciones a los muertos. Detrás de las relaciones tejidas, la cuestión mayor de individuos particulares reunidos en grupos de conmemoración, es conjugar sus esfuerzos en la tarea de proponer un nuevo universal, con nuevos elementos de interpretación de un pasado que, hacia el futuro, “deba” formar parte de todos los ciudadanos. Aquí no hay autores, en el sentido de un individuo (o varios) al cual se pueda atribuir el origen de los discursos que se desenvuelven en estos homenajes. Los **compañeros** arrancaron con las propuestas de exhibición como organizadores que han escogido un repertorio de problemas y los organizan en escenario, más hay desplazamientos de sentidos e intereses, por la simple diferencia de posiciones desde la que participa cada conjunto de individuos en los homenajes-actos.



CAPÍTULO V
VERDAD Y JUSTICIA

_sobre esta investigación
palabras de la autora

Las expresiones hasta aquí desmenuzadas pueden ser comprendidas como variantes de **búsqueda de verdad y justicia**. Categorías que, a medida de que el problema de los desaparecidos fue modificándose, adquiriendo diferentes relieves, marcando fronteras y trazando su propia historia, se mantuvieron como faros, como nexos entre el pasado, el presente y el porvenir. **Actos, monumentos, rondas, solicitadas, petitorios**, cada práctica remite a un espacio y momento histórico del problema de los desaparecidos y pone en evidencia aspectos de una nueva identidad: **ser familiar de desaparecido**. En cada rasgo, cada gesto, enuncian y denuncian directamente o por mediación de un bosque de símbolos, una idea de injusticia. Demandan una reparación, designan a los autores y culpables y unen a los directamente afectados por esa injusticia: los desaparecidos y por extensión ellos mismos, sus familiares.

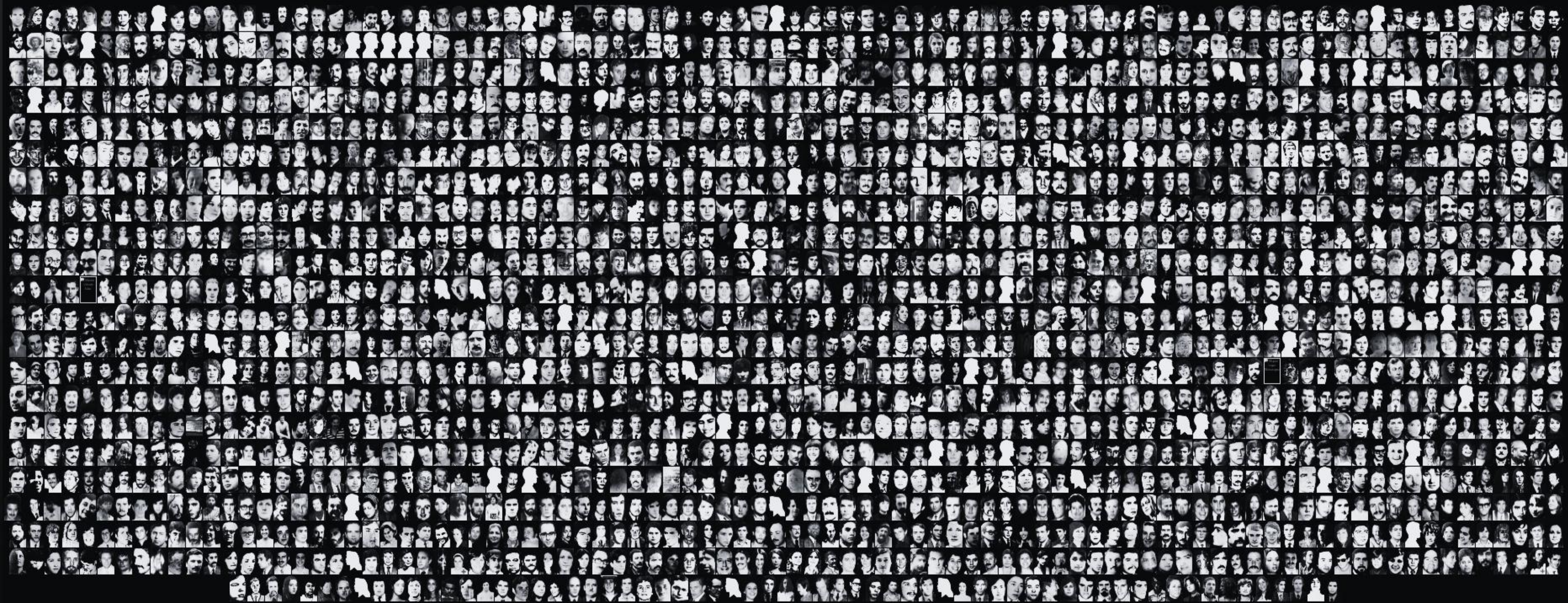
Más allá de las instituciones que imparten justicia en Argentina, **todas estas manifestaciones, que transforman el problema individual en una cuestión colectiva, impactaron e impactan el escenario político** por tratarse de formas innovadoras de hacer política en ámbitos no necesariamente reconocidos como tales; **son formas de hacer justicia en lugares y formas no directamente considerados como judiciales**. Cada actitud apunta a la necesidad de juntar y mostrar pruebas, de revelar imágenes de los desaparecidos que otorguen material para legitimar ideas de injusticia y, por oposición, de la justicia necesaria para reparar el mal, demostrando en última instancia que es un tema que concierne a todo el mundo. Decir la “verdad”, “conocer la verdad”, “hacer justicia”, “pedir justicia”, “ejecutar justicia”, son sentencias que no están simplemente circunscritas al aparato judicial, sino a una pluralidad de significados y conductas no necesariamente prescriptas de manera institucionalizada. Los actos y representaciones que demandan justicia podrían distribuirse entre un **polo institucional-judicial** (los acusados frente al magistrado) y otro **polo informal-ocasional**, cuyos casos paradigmáticos fueron las inesperadas situaciones en las que ciudadanos “comunes” se toparon con el excapitán **Astiz**, agrediéndolo en una parada de ómnibus, o los constantes insultos a **Videla** en el camino hacia la iglesia de su barrio, que provocaron la suspensión de tal actividad dominical.

Para dar cuenta de las alternativas que canalizan la demanda de justicia y la exposición de verdades, examino tres **manifestaciones** que, a simple vista, parecen muy dispares e incomparables: una **muestra** donde se exponen biografías de desaparecidos, una secuencia de **juicios** realizados por la Justicia Federal y los **escraches**, forma de “justicia popular” guiada por los H.I.J.O.S.

La exposición itinerante, organizada por las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, puede ser considerada como la “publicidad” máxima de la vida “íntima” del desaparecido y de su familia. Los juicios por la verdad son la expresión condensada de respuestas que el Estado comienza a otorgar sobre el destino final de sus ciudadanos “desaparecidos”, después de un largo silencio motivado por las leyes de perdón y el indulto a los agentes de las fuerzas de seguridad. Los escraches sintetizan prácticas anteriores, pero se erigen como la demostración más fuerte de la transformación de manifestaciones callejeras (iniciadas en la plaza con las Madres) que se desarrollan frente a la casa de los represores, a quienes se “desnuda” ante la vecindad y opinión pública. **Utilizando nuevos lenguajes y valiéndose de espacios donde se creía que ya no existían posibilidades de acción, estos fenómenos reafirmaron a fines de los '90, el alcance de un nuevo umbral del problema de los desaparecidos.** Si pensamos en el movimiento de un péndulo, es como si éste fuera desde lo más “íntimo” a lo más “político”, de lo unitario a lo plural, de la familia a la Justicia, pasando por el centro de gravitación de la verdad como valor máximo.

Estos eventos marcan una progresión de las estrategias y materiales generadores en la evolución de los problemas históricos que trabajo en este libro. Se trata de una **síntesis** en el caso de la muestra itinerante, un **desenlace** en el caso de los juicios, una **recreación** en el caso de los escraches, tríada de un sistema de progresiones ascendentes, enlazada con los procesos anteriores de visibilidad y de invisibilidad de las maneras colocadas como no-violentas, civilizadas, simbólicas, que los familiares inventan sin cesar para enfrentar la situación extrema que les tocó vivir.

Formas de reconstrucción del mundo.



_una verdad que precisa ser contada

Desde Foucault (1996) pienso la **verdad** como un sistema que depende de la institución de formaciones discursivas que crean, en la competición, estratos de clasificación y exclusiones, que hacen de la oposición entre lo verdadero y lo falso un sistema histórico, modificable, institucional, coactivo. Pero más aún, desde Weber y Bourdieu, creo necesario complementar este punto de vista desde la **teoría de la acción y los agentes** que portan, inculcan y luchan a través de criterios opuestos y complementares de verdad.

Para introducir este cuadro de diversidad, comenzaré por el análisis de una exposición que centra en la reconstrucción de **biografías** el poder para recuperar la verdad y provocar sentimientos de injusticia-justicia. **¿Por qué considero la biografía como un tipo de construcción de verdad? ¿Qué elementos otorgan estos objetos para pensar la relación entre verdad y justicia?** La práctica biográfica tan central en los procesos de individualización, en la legitimación de la cultura en la modernidad, es mucho más que la secuencia de eventos en una vida.

A partir de Boltanski (1990:129) para comprender la biografía es preciso penetrar en las operaciones de selección de ciertos actos, de su evaluación y evolución por referencia a exigencias morales y sus consecuencias. **Una biografía es estructurada como una situación de justificación ante otros que la leen o, como en el caso de la exposición, observan.**

Muro de la Memoria





Chempes me mostró una creación que compuso sobre su familia, afectada por las desapariciones. Se trataba de una página en Internet con la historia de cada uno de los siete parientes desaparecidos, entre ellos su papá. La vi por primera vez en papel, pero luego accedí a la dirección para visitarla en la red. No estaba aislada o perdida, sino debidamente contenida dentro de un proyecto colectivo llamado **"Muro de la Memoria"**. La página en Internet es de libre acceso y se llega a ella mediante cualquier buscador colocando la palabra desaparecidos-Argentina.



Web

Cuando entré por primera vez me enfrenté con una pared de fotos de desaparecidos que nunca terminaba de entrar en la pantalla. Para mi sorpresa, muchas de las páginas allí reproducidas eran exactamente iguales (con adaptaciones obligatorias del soporte informativo) a gran parte de los paneles en la **Muestra de las Madres-Línea Fundadora**. Lo primero que me pregunté era **¿qué relación había entre este proyecto y la exposición?**

 [imagen online]



[imagen de archivo propio]

_una verdad que precisa ser contada

una exposición virtual

La página web contiene información muy específica y sus “constructores” la consideran como un “monumento virtual a los desaparecidos” que, al igual que la exposición itinerante, tiene un objetivo muy específico: “recordarlos como individuos”. **Margarita Lacabe**, quien ideó la home page y además es fundadora de Derechos Human Rights, no recuerda exactamente cómo surgió la idea de realizar estas páginas, pero que el propósito central fue (y es)...

Margarita gentilmente respondió a un e-mail en el que le solicitaba algunas informaciones sobre la página. Este medio fue utilizado también para relacionarme con otros informantes. Si bien no altera sustantivamente las estrategias de investigación en antropología, esta alternativa espontánea, que no pasa por la interacción cara a cara, manifiesta otro eje por el que se transforma la idea de “trabajo de campo”.

*...utilizar los recursos que nos da Internet para poder recordar a los desaparecidos. Me pareció que la memoria es imprescindible no sólo para la no repetición de los crímenes, sino para el entendimiento de nuestra sociedad. Y también me pareció que es necesario acordarnos de cada uno de los desaparecidos como individuos y no sólo colectivamente. **Más allá de todo, creo que esto vino desde el convencimiento de que si yo hubiera sido una víctima, me gustaría que me recuerden.***

Esta web está dividida en diferentes secciones. Las tres principales son el **Muro de la Memoria** con 650 fotos de desaparecidos, **Nombres** con la lista de los 650 nombres a través de los cuales se accede a cada biografía y **Lista de Desaparecidos** que reproduce la lista de la Conadep actualizada y corregida. Las entradas también pueden realizarse por **categorías** definidas como: “mujeres embarazadas”, “menores de edad”, “profesionales”, “país de origen del desaparecido” o por “ciudad y desaparecidos”. Cada entrada tiene una breve reseña que especifica el sentido de estas divisiones. Todas las páginas son realizadas en varios colores, presentan el nombre, el apellido del desaparecido y una foto. En caso de no existir foto, se exhibe un perfil dibujado. El cierre final es siempre el mismo: **¿Conociste a (nombre del desaparecido)? Si conociste a (nombre del desaparecido) y querés compartir tus memorias o cualquier información sobre ellos –o si sabés qué les pasó luego de su desaparición–, por favor, escribinos.**



Nombres



Lista



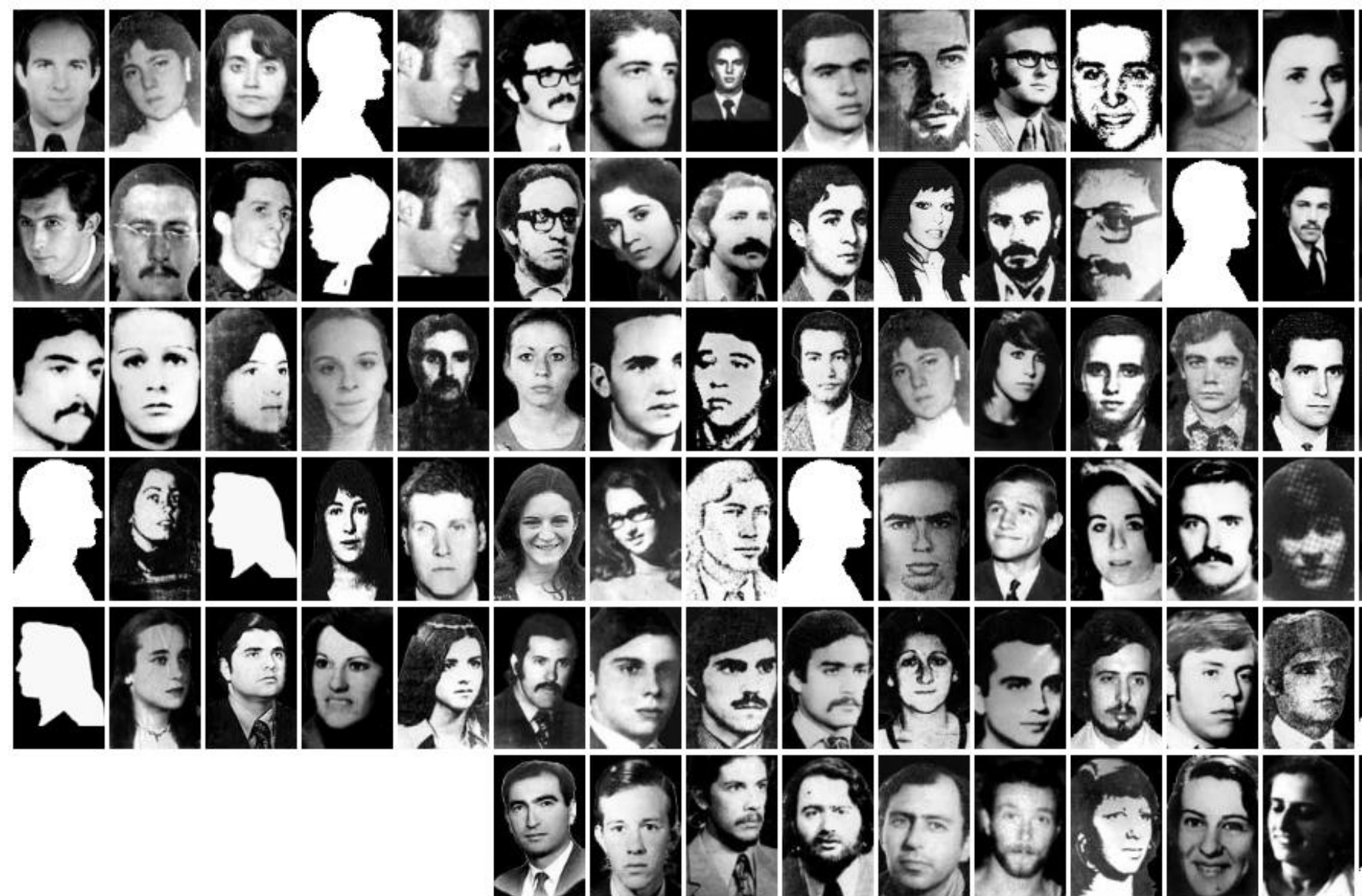
Categorías

Pude reconstruir la genealogía de esta home page y su relación con la muestra itinerante. Margarita Lacabe me contó que las primeras páginas del proyecto fueron realizadas a partir de **diapositivas** sacadas por **Madres** y otros familiares durante la exposición sobre la **Identidad**. Éstos les facilitaron las diapositivas que, una vez scaneadas, constituyeron la materia prima de las páginas. A partir de allí se generaron otras nuevas, muchas de ellas a partir del material que ya existía en los organismos de derechos humanos o del propio pedido de los familiares.

Es muy difícil “medir” el impacto o la circulación de una web como ésta. No hay datos de la cantidad de veces que fue visitada. Margarita me dijo que “lamentablemente no han mantenido récords” y que por eso es difícil establecer un número. De todas formas hay dos puntos que interesa marcar. Si el origen de la web fueron las diapositivas de la exposición y actualmente hay 650 nombres, la repercusión y difusión, así como la aceptación y participación de los familiares, parece ser bastante extensa e importante como para afirmar que devino un **lugar de referencia** para los allegados. Por otro lado, el impacto causado en Javier y su historia y la consecuente resolución de un caso de **apropiación de bebés**, permite, en casos extremos como éste, sentir su intensidad, su razón de existencia:

DESAPARECIDOS DE LA CIUDAD DE LA PLATA

Existen 777 denuncias de desapariciones forzadas en La Plata, Berizo y ER



DESAPARECIDOS

[RSS](#)

[Sin Marcos](#)

nsenada ocurridas entre marzo de 1976 y noviembre de 1982



[g | Últimos Documentos | Enlaces](#)

En noviembre de 1998, esta página ganó la atención del periodismo y un reconocimiento amplio cuando sirvió de vehículo identificador de un joven apropiado. **Javier** se enteró y desconfió de su identidad, al visitar las páginas del "**Proyecto Desaparecidos**" y del "**Equipo Nizkor**", después de ver el nombre de su "padre" entre la lista de "represores". El joven mandó una carta a la jueza Servini de Cubría, encargada de los casos de apropiación de menores, diciéndole que "a través de la lectura de noticias e información de la Argentina en internet, vi que mi padre está acusado de no ser mi padre biológico, sino un militar de actuación durante la década del '70 y que me robó cuando era bebé" (Página/12, 24 de noviembre de 1998). Pocos meses después se presentó en el juzgado y en agosto de 1998 después de realizado el examen de ADN, Javier confirmó sus sospechas: era hijo de Cecilia Viñas y Hugo Reinaldo Penino. Su abuela Cecilia Viñas "recuperó" a su nieto, el que poco a poco deberá reconstruir su identidad. Su abuela expresó las sensaciones sobre la recuperación en una frase: "hoy escuchaba por la radio y alguien decía que Javier se iba a tener que acostumbrar a que esa persona que alguna vez le arregló la bicicleta era un ladrón y un torturador. El corazón se me hizo un puño. ¿Cómo puede un chico escuchar eso? Por supuesto que quiero justicia, pero si pudiera rescatarlo a él de tanto dolor, si pudiera taparle los oídos para que no se lastime más, lo haría" (Página/12, 25 de noviembre de 1998)



Equipo
Nizkor

 [imagen online]

Las 650 páginas son esencialmente diferentes por el simple efecto de su foco sobre la individualización. Pero es posible distinguir **tres tipos**, a los que clasificamos como desde los más simples y “formales”, a los más complejos y “familiares”:

En una primera variante, la foto del desaparecido, que ilustra la página, pertenece al **legajo de la Conadep**. Esta marca es visible ya que cada foto tiene abajo escrito el número de legajo. Estas imágenes evidentemente formaban parte de archivos de organismos o de la propia Conadep y dan a la página un aspecto serial. Son las páginas más simples y para utilizar una palabra un tanto cargada de sentidos negativos, las más “burocráticas”, donde la historia de esa persona se limita a un legajo y un **número**, lo que las asemeja a páginas de procesos judiciales.



YINK, Carlos Alberto
Desap. 14-4-76 Leg. 2121

 [imagen online]



PELLUZZO Eugenio
Desap. 2-4-76 Leg. 5772B. 99

 [imagen online]



ISABELLA VALENZI Silvia M.
Desap. 22-2-76 leg. 3741B. 107
Embarazada de 4 meses

 [imagen online]



RAVE, Ricardo Arturo
Desap. 24-12-75 Leg. 4517 B. 75

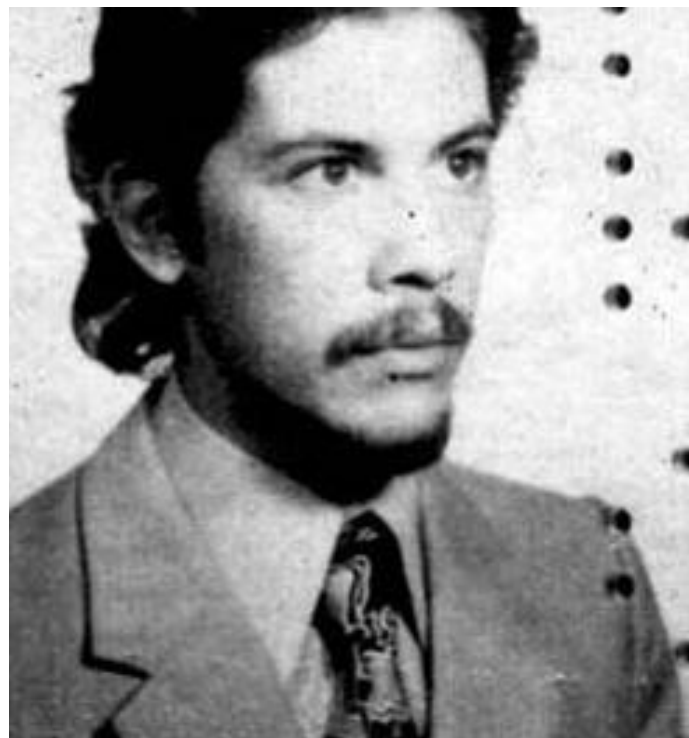
 [imagen online]



CAMPANO Simón Pedro
Desap. 12-1-76 Leg. 6373B. 76

 [imagen online]

Un segundo tipo conjuga elementos más personalizados. La foto utilizada es **carnet** o **familiar**. Hay un toque de intervención de redes de parientes o de amigos expresado en frases escritas. Si el caso tiene denuncia ante la Conadep se indica el número de legajo, pero no aparece generalizado su uso. Si se conocen, se colocan datos sobre los **Centros Clandestinos de Detención** donde ese individuo fue visto con vida. En algunos casos se lo sitúa en relación a su pertenencia geográfica.



[imagen online] 



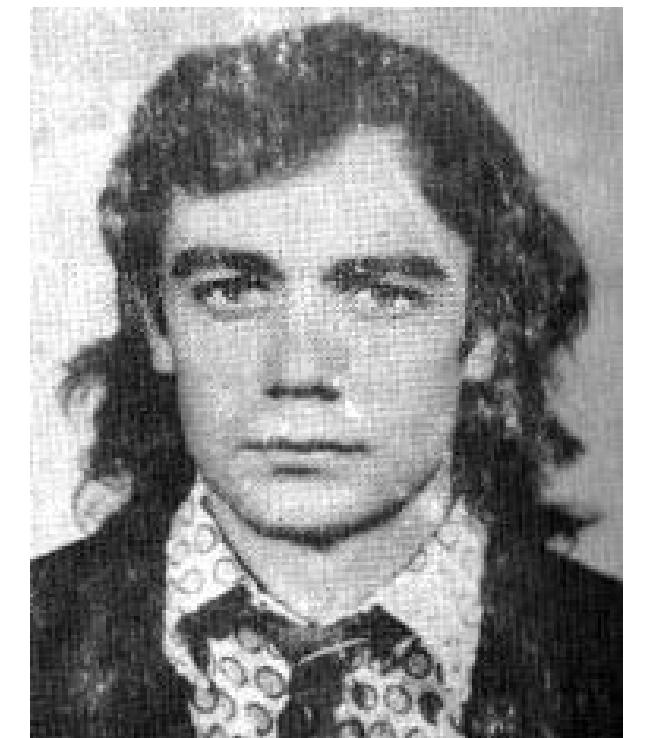
[imagen online] 



[imagen online] 



[imagen online] 



[imagen online] 

Por último, se distinguen las páginas más familiares. Este tipo presenta, mediante una **colección de fotos**, una breve historia de la víctima, desde el nacimiento hasta su desaparición. Son utilizados documentos scaneados y oraciones o comentarios. Dentro de este tercer tipo se encuentran algunas de las reproducciones de la muestra itinerante de las Madres.

[imagen online]



[imagen online]

[imagen online]



[imagen online]

En cualquiera de estos tres tipos, si alguien mandó una carta, un mensaje, un recuerdo, respondiendo a la **solicitud** que todas las páginas contienen al final, éstos son reproducidos, al lado del requerimiento de esta información.



[imagen online] 



[imagen online] 



 [imagen online]



[imagen online] 



[imagen online] 



[imagen online] 



[imagen online] 



[imagen online] 



[imagen online] 



[imagen online] 

_una verdad que precisa ser contada

vidas para ser miradas

A partir de los actos en las universidades y escuelas secundarias, inspirados en éstos y en otras prácticas similares que las organizaciones de derechos humanos constantemente realizaban (muestras de fotos, material impreso, etc.) comenzaron a nacer las exposiciones. Desde **1996** en adelante la exposición apareció como una nueva forma encontrada para expresar el drama de los desaparecidos. Las **Abuelas de Plaza de Mayo**, montaron “**Identidad**” con la colaboración de trece artistas plásticos, cuyo objetivo específico era mostrar los matrimonios que habían tenido hijos en cautiverio y luego apropiados. Las Abuelas consideraron que esta exposición, que se mostró en varios centros culturales del país, sería vista por muchos jóvenes y personas en general. La idea era que esos jóvenes se reconocieran en los rostros de sus padres. La exposición estaba montada de la siguiente manera: foto de la pareja desaparecida, un espejo, foto, espejo. De esta manera, quien observaba las fotos luego enfrentaba su propia imagen en el espejo.



Exposición
Identidad
Abuelas

La diferencia con los actos es que la **exposición** que describiremos tuvo a los familiares, como autores donde cada uno eligió los objetos a exhibir, las formas y disposiciones. En **1997**, las **Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora** organizaron la **Exposición por la Identidad del Detenido-Desaparecido**. Esta exposición se compone de paneles que contienen información sobre “detenidos-desaparecidos” de diversos lugares de Argentina. Cada unidad expone una configuración de elementos biográficos de las víctimas, transmitidos por una variedad de soportes tales como fotografías, cartas, documentos de identidad, certificados de nacimiento, escolares, de trabajo, objetos personales. Panel por panel son hilvanados episodios, momentos decisivos, características personales, que resumen un ciclo de vida violentamente alterado por la desaparición. La muestra expone para un público anónimo las vidas “íntimas” de los desaparecidos y de sus familiares, biografías que buscan trastocar el espacio público al proponer un tipo de “verdad” singular. De allí que en la relación de alteridad que manifiestan las unidades biográficas de la exposición, se pueda indagar: **¿Qué vidas se quieren mostrar, contar, recordar? ¿Qué clase de verdad buscan transmitir? ¿De qué manera la exposición articula relaciones entre verdad y justicia?**

_una verdad que precisa ser contada *biografías*

Observé la “**Exposición por la Identidad del Detenido-Desaparecido**” en dos oportunidades: la primera en marzo de 1999 durante su permanencia en el hall de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires; la segunda en el Centro Cultural Dardo Rocha, durante el Primer Encuentro Internacional sobre la Construcción de la Memoria Colectiva, organizado por la Comisión Provincial de la Memoria de Buenos Aires, en marzo de 2000. La misma se componía de grandes **módulos** colocados como biombos en zig-zag. Cada uno agrupaba entre 3 y 4 paneles de 1m x 1,30m hasta completar alrededor de **50 unidades, una por desaparecido**. Como la muestra es itinerante muchas veces es dividida, fragmentada, para permitir que los paneles puedan ser expuestos en diferentes lugares de modo sincrónico.

A primera vista, fotos, documentos y frases asemejaban a todas las unidades. Al observar sistemáticamente, se sobreponían las diferencias y ganaba nitidez el sentido del título de la exposición: **Identidad. Al colocar a cada individuo en su historia, la biografía evidenciaba una potente eficacia para restituir la identidad de las personas desaparecidas. Al mismo tiempo, cada una de esas historias sólo adquiriría sentido en el conjunto de “iguales” allí representados.** La razón para protagonizar la exhibición no era el carácter diferenciado de personalidades reconocidas por un público, sino la fatalidad compartida en el destino de la desaparición.

Propongo recorrer, mediante una breve etnografía de algunos de los paneles de la exposición las formas elegidas para contar la vida de los detenidos-desaparecidos. La clasificación propuesta está basada en un recorte analítico y distingue modos que no son únicos ni definitivos. Al cruzar **identidad** (generada en la similar pertenencia generacional, social, cultural) y **diferencia** (por el simple hecho de que no hay dos vidas iguales), en el conjunto de los paneles es posible distinguir al menos **cuatro grupos**: las biografías que se constituyen a partir de los **recuerdos y objetos familiares**; las que **asocian historias de vida singulares** junto a otras de individuos que compartieron el destino de la desaparición; aquellas que distinguen un **punto eje** en la vida de esos individuos como la militancia política; y, por último, las biografías sustentadas en **documentos y papeles** que marcan los ciclos de la vida y la interrupción por la desaparición.

_una verdad que precisa ser contada

biografías: álbum de fotos y caja de recuerdos

El primer grupo distinguido se caracterizaba por el predominio de **mensajes e imágenes de la vida privada**. Éstos hacían un fuerte hincapié en la infancia a partir del ordenamiento de imágenes, certificados y boletines escolares, mensajes de la maestra, cartas o tarjetas escritas en el día de la madre o el padre, fotos de las vacaciones. Luego, la biografía “familiar” progresaba hacia otros rituales evolutivos como la comunión, la escolarización, el casamiento. Las fotos, originales o copias de documentos como libretas de ahorro, cédulas de identidad, libreta universitaria y diplomas, certificaban la normalidad de una vida plena injustamente truncada.

Diversas variantes pueden ser presentadas en este grupo, entre ellas aquellas que cuentan la vida de **parejas desaparecidas**. Generalmente una de las personas es el centro de la biografía y la otra aparece en segundo plano. En estos casos ganan realce las tarjetas y fotos de casamientos, de luna de miel, referencias sobre nacimientos, cartas de amor, poemas. Otra forma la componen paneles que exponen la vida de **varios desaparecidos de una misma familia**, generalmente hermanos. Aquí el peso de las historias se balancea y predominan las fotos del grupo.

Vamos a observar primero la historia contada en el **panel de Rita y Rony Turucz**. Mediante imágenes y mensajes se reconstruye la vida de estos dos **hermanos**, desde su nacimiento hasta su desaparición el 21 de mayo de 1978. En la parte superior izquierda, marcando el inicio de la vida, fotos de cuando eran bebés y. en la parte inferior derecha. fotos de 1978, cuando Rita se había recibido de abogada y Rony estaba en cuarto año de Medicina. La finalización del panel con estas imágenes delimita también el fin de la vida marcada por la desaparición en ese mismo año. Se lee **“tenían 25 y 21 años”**. Entre estos extremos de sus vidas, una serie de eventos familiares son contados con fotos, dibujos, flechas y fotocopias de listas de desaparecidos.



[imagen de archivo propio]

Si seguimos recorriendo la exposición entramos en la historia de vida de **Carlos Osvaldo Spataro**, a partir de las imágenes que construimos sobre su persona estampada en un panel con fondo azul y lleno de **documentos** y **fotos en blanco y negro**. La historia es contada en diferentes tiempos: primero se presenta a Carlos (detenido-desaparecido el 22-06-77) en tres momentos de su niñez; luego sus documentos y la entrada en la vida adulta.



[imagen de archivo propio]

Entre esos papeles que demarcan la condición ciudadana, está su **firma**. Abajo un mensaje sugestivamente declara: “**única firma que tenemos**”. Una foto muestra a Carlos como “hombre fuerte” cuando tenía 20 años, al lado lo observamos con sus compañeros de secundaria. Un escalón más abajo, el casamiento y el embarazo de 7 meses de su mujer.

Su última imagen, una **foto carnet** a los 27 años. Una marquilla de cigarrillos marca un rasgo de individualidad: “**último paquete de cigarrillo que fumó**”. El panel se cierra con un **recordatorio de Página/12** a los 10 años de su desaparición.

En esta serie de paneles, que constituyen la mayoría de la exposición, uno de los trazos característicos es una **estética artesanal**, casi infantil, de pegar conjuntos de imágenes y documentos, asociados a frases que cuentan la vida de esa persona.

La estrategia de esta forma de montaje imprime la idea de algo construido con códigos de la vida privada, como cuando realizamos un álbum de fotos, un diario íntimo, o cuando se organiza una cajas de fotos y recuerdos.

_una verdad que precisa ser contada

biografías: compañeros

La segunda distinción se traza a partir de las **biografías compartidas**. Éstas conjugan la vida personal de un desaparecido junto a otros que no están necesariamente unidos por lazos sanguíneos o familiares. En estos casos los paneles generalmente se dividen en dos o tres niveles. En la parte superior se presenta la biografía de un desaparecido y luego se complementa con **fotos grupales o soportes de memoria del diario *Página/12***. De un foco individual, la estrategia destaca un colectivo como imagen transcendente donde emerge la idea de proyectos en común, ideales compartidos y destinos paralelos.

La particularidad de esta forma de presentación colectiva con otras, es que aquí hay una o más trayectorias nítidamente marcadas que engloban, como protegiendo, a compañeros que por algún motivo no fueron biografiados en la exposición. Más allá de compartir la condición de desaparecidos, la referencia colectiva también puede hacer alusión a pertenencias más delimitadas, como una identidad regional de origen de individuos que desaparecieron en una misma ciudad o en un mismo evento, de un mismo grupo de militancia o acción comunitaria o por haber sido amigos o vecinos.

En la parte superior de este panel se presenta la vida de dos desaparecidos: **Stella Maris Riganti** y **Antonio López Díaz**. Sólo algunos **objetos personales** fueron elegidos para acentuar la biografía: un “original” de libreta de ahorro de Stella, la fotocopia del documento de identidad de Antonio y dos tarjetas del día de la Madre escritas por Stella. En el centro del panel, una **foto grupal** de ocho personas, cuatro desaparecieron el 15 de mayo de 1976, entre ellos Stella y Antonio. Abajo un **cartel** dice: “**30.000 desaparecidos durante la dictadura militar**” y se completa con 15 **recordatorios** que aparecieron en diversas épocas en ***Página/12***.



[imagen de archivo propio]

_una verdad que precisa ser contada

biografías: una vida militante

Entre tantos paneles, un grupo resalta por su temática: la **militancia política de la persona biografiada**. Como en los anteriores, se parte de un individuo, pero el núcleo narrativo gana densidad con imágenes (fotos, recortes de diarios o revistas) relativas a movilizaciones o símbolos que identifican al grupo político del cual era parte. En algunos el único rasgo individualizante es el nombre y la foto del desaparecido, englobado por los rasgos de la actividad política colectiva. Dentro de esta forma hay algunos más híbridos, que se equilibran con datos personales (cartas, notas), junto a signos de la militancia. De todas maneras, lo que caracteriza a este tipo de biografía es el “**tiempo**” de **militancia política**, como un momento puntual en la vida de esa persona. En esta clase de paneles se infiere la participación política por medio de íconos específicos: la estrella roja montonera, la “v” de la Juventud peronista, tapas de revistas de organizaciones armadas. La categoría identitaria predominante es la denominación de estos individuos como “**militantes populares**”.

Un ejemplo de este tipo de biografía es el panel de **Rómulo Giuffra**. Hacia el lado izquierdo, hay una gran **rosa-estrella color rojo**, símbolo de los Montoneros, junto a la foto de Rómulo con su hija en brazos. Un texto escrito a mano explica: “Militante de la Juventud peronista/Montoneros, de los barrios de Villa Ángela y Carlos Gardel. Partido de Morón. Detenido desaparecido el 22-2-77. Secuestrado por las FFAA”.

Entre fotos familiares, las **cartas** completan el panel: “Carta de Rómulo a Sonia cuando mataron a Iñaki Arela, un querido compañero, en diciembre de 1976”. El panel se completa con un dibujo en amarillo y rojo del zorro del Principito, hecho por Rómulo y un **notita** a su hermana: “Despertáme 8hs. Rómulo”. Una **fotocopia** reproduce un párrafo del texto del Eternauta, que era su historieta preferida. Por último, en letras rojas: “**Ni olvido, ni perdón**”.



 [imagen online]

_una verdad que precisa ser contada

biografías: denuncia, los documentos como prueba

Para finalizar esta **etnografía de la exposición**, colocaremos la mirada en las historias de vida contadas a partir de la eficacia de los **documentos**. Los paneles centrados en estos papeles son los menos llamativos en términos visuales, sin embargo son aquellos donde está presente la denuncia más cruda y directa sobre la violencia sufrida. Por otro lado, ofrecen poco espacio para informar sobre la biografía del individuo. El nombre y la foto ocupan el principal sitio del panel. Se utilizan artículos de revistas y noticias de diario que “legitiman” las afirmaciones de cómo esa persona se supone que desapareció. También se encuentran informaciones sobre la deriva del desaparecido entre los CCD en los que fue visto con vida. Esta clase de biografías, junto a las que hablan de la militancia del desaparecido, son las que aparecen en menor número.

Uno de los paneles es paradigmático en la forma en que destaca un condensado de esta posibilidad electiva. En la parte superior dos documentos fueron colocados para iniciar la biografía, arriba el certificado de nacimiento, identificado a partir de una huella del pie; abajo un certificado del Ministerio del Interior: “a pedido de su madre se informa la detención de **Patricia Rossana Maddalena de Romero**. 10 de octubre de 1976”.

Entre los paneles se pueden ver algunas otras variantes que conjugan fotos del desaparecido cuando era chico junto a documentos de la época de la desaparición: ***habeas corpus, listas de desaparecidos, certificado de declaración en la Conadep, respuestas del Ministerio del Interior a solicitudes de información.***

PATRICIA ROSANA de ROMERO

Desaparecida el 28 de agosto de 1976



Tu voz resuena
en cada grito de liberación
de un pueblo que marcha
hacia un mundo mejor.
Está en las calles y en mi corazón
y en el de los que te recuerdan.
Por tu amor y entrega que nos
llevó al dolor cada puño que se
levanta nos dice

No los han vencido ni los vencerán
no hay olvido ni perdón.
Tu madre, hijos y nietos, Nair

La biografía de **Hugo Prieto**, desaparecido el 27-4-77, es ilustrativa de la anterior composición. El panel de fondo blanco, con letras negras y rojas, está dividido en dos espacios históricos. El primero muestra dos grandes fotos. En una se ve a un chico portando la bandera. Al costado, un mensaje aclara: “Abanderado en la Escuela Primaria República del Brasil. El secundario lo cursaba en el Nacional de Buenos Aires”. En la foto de abajo se ven dos nenes de la mano de una chica. Al lado una inscripción que explica: “Hugo cuando era chico en un cumpleaños de 15”. Dividiendo el panel por la mitad, una frase en letras grandes afirma: “**Carmen Alonso de Prieto, su abuela, es la que tramita por su hijo Armando y su nieto Hugo**”.

Inmediatamente abajo hay dos fotocopias de documentos del Ministerio del Interior. Primero el **Legajo N°2556 de la Conadep**, al costado se lee: “Certificado de declaración en la Conadep”. Al lado de éste, otro **documento del Ministerio del Interior** fechado el 28 de septiembre de 1980, donde puede leerse la respuesta negativa a la solicitud de información sobre el destino y situación de Hugo Prieto. Estos dos documentos cierran el panel y marcan, sin enunciar una única palabra sobre los estados de la vida de ese individuo, la búsqueda, la denuncia, la falta de respuestas.

Cada biografía montada en base a fotos, documentos y nombres, coloca a las personas dentro de una serie de relaciones significativas que, de varias formas, pone en evidencia el tipo de “superficie social en que actuó el individuo” (Levi, 1996) y su familia. De una manera u otra el individuo representado concentra las características de todo un grupo, al interior del cual cobra sentido cada uno de los objetos elegidos para retratar una vida: certificados, fotos, documentos de identidad, cartas, poesías, pequeñas notas, transmiten una imagen de los mundos legitimados para reproducir en las biografías.



[imagen online] 

_una verdad que precisa ser contada

guardar, atesorar, mostrar

Bautismo, comunión, escuela, fiestas, vacaciones, trabajo, casamiento, militancia, disponen a esos individuos dentro de un trayecto lineal. Justamente porque les tocó vivir un fin extremo, **sus cortas biografías condensan con mayor claridad las representaciones axiales que cualquier biografía normativamente debería presentar**: hijos cariñosos, alumnos esforzados, amigos fieles, esposos amorosos, compañeros comprometidos y solidarios.

En cada panel de la exposición sistemáticamente se repiten una serie de documentos que remarcan a individuos como **ciudadanos**: documento de identidad, cédula federal, convocatoria al servicio militar, carnets de clubes, certificados del Ministerio de Trabajo, atestiguan una existencia “documentada” y se oponen a otra serie de **papeles** que delimitan las fronteras de su destino civil: *habeas corpus*, denuncias solicitando información, respuestas negativas del Ministerio del Interior, denuncia ante la Conadep. Los documentos están intercalados entre una expresiva variedad de fotos. El inicio de la vida, generalmente es marcado por las clásicas **imágenes** de caritas de bebés. Luego se dispone una serie de fotos que muestran el pasaje de la persona por las diferentes etapas socio-biológicas, acompañadas de inscripciones del tipo: “a los dos meses”, “al año”, “a los cuatro años”. Las vestimentas y posturas remarcan el tiempo de la vida integrada a un grupo social. **La constatación por las imágenes refuerza la idea de seres queridos y cuidados**. El ordenamiento de las fotos en un conjunto serial que acentúa los cambios de la persona, prueban el continuum de una vida interrumpida abruptamente.

Otra serie de fotos, presente en la mayoría de los paneles, muestran **rituales de pasaje**: comunión, primer día de clase, participación en actos como abanderado, entrega de diplomas, etc. En el caso de las mujeres abundan las referencias a los 15 años, generalmente aquellas imágenes que congelan el momento del vals. Las **fotos grupales**, con amigos, asociadas al deporte, a actividades políticas o a situaciones corrientes de sociabilidad, son especialmente reforzadas en la trayectoria de los hombres. **Por detrás de cada una de estas elecciones, se expresan modelos sociales y cultural de roles establecidos por género y etapas de la vida.**

La exaltación de los certificados parecen remarcar la normalidad de la conducta de las vidas contadas. Una de las formas recurrentes son los **boletines de la escuela primaria**; a veces sólo se coloca uno, otras veces los de cada año de estudio. En ellos pueden leerse las bendiciones civiles: “excelente alumno”, “asistencia perfecta”, “juró fidelidad a la bandera”, “buena conducta”. Otros **certificados** marcan triunfos, tales como “medalla de oro de mejor alumno”, certificados de inglés, premios de pintura o medallas ganadas en torneos deportivos. En progresión cronológica, libretas de la escuela secundaria y de la universidad. En un caso, como ya se vio, el centro del panel lucía una libreta de ahorro, símbolo inculcado por la escuela argentina como primera marca de responsabilidad ciudadana.

La **vida social** también expone la vida familiar como matriz identitaria, predominando las fotos de vacaciones o salidas en familia. Las imágenes de casamientos ocupan un lugar particular, reforzados por fotos de la luna de miel. Cuando eran casados y tenían hijos, las imágenes de los desaparecidos con éstos en brazos o de la mano, en clara situación de protección, son una constante. Los textos que acompañan las imágenes acentúan una intimidad emotiva. Corazones y **tarjetas** del día de la madre o cartas declarando un amor incondicional aparecen en muchas de estas historias. **Objetos, cartas, documentos, fotos, marcan la pertenencia a un grupo familiar y al lugar que sus portadores ocupan en el mundo social.** Permiten fijar el espacio de integración familiar al mismo tiempo que demarcan una integración social (Muxel, 1996). Trazan trayectorias y delimitan biografías cuyo significado se plasma en deseos personales, amores, triunfos, miedos y proyectos que en el caso de los desaparecidos no pudieron ser completados. **La ruptura en la huella de esas vidas es la marca común de todos los paneles.** El desgarramiento arbitrario del individuo desaparecido del medio social en el que hacía sentido, explica la lógica de selección de los elementos para retratar esta **nueva categoría de persona**, proponiendo positivarla como alguien puro, para sacarla de la brutal condición de una tragedia. Los familiares eligieron qué acontecimientos plasmar y qué biografía construir, estableciendo conexiones necesarias entre uno y otro elemento para que esa vida se torne significativa y coherente. Las biografías muestran carreras ascendentes, jóvenes que trabajaban y/o estudiaban, que a lo largo de su corta vida se habían destacado en algo.

Cada documento elegido está allí para otorgar verdad y legitimidad a la vida del desaparecido. A su tiempo, cada ser había cumplido los pasos necesarios que socialmente se le imponían. **En todas las historias contadas se plasma un patrón de “normalidad” pero también de “excepcionalidad”.**

Por último, la presencia del **nombre propio**, señalado por Bourdieu (1997) como el elemento que instituye una identidad social constante y durable, es la piedra angular en todas las biografías. En la exposición, cada panel identificado por el nombre de una persona, acentúa la demostración de que ese individuo no merece la condición de N.N o simplemente desaparecida, sino la de una **persona desaparecida**, en fecha y lugar determinados, que tenía una vida familiar, cultural, social, laboral. Una historia debidamente documentada. El impacto es creado a partir de la exposición de la vida privada de una serie de individuos hoy desaparecidos. **En ese espacio se tornan públicos elementos de un sistema de recuerdos esencialmente familiares y a los que uno sólo accede cuando gana la confianza de la persona.** A través del recorrido de cada panel, uno se involucra con el drama de esas familias sin conocerlas personalmente. Así, el impacto es redoblado por la complicitad de la privacidad exhibida. Es precisamente la condición pública de la exhibición la que lleva a demostrar la **expresión obligada de los sentimientos**. Las miradas cruzadas de los diferentes espectadores, el marco teatral del lugar de exposición, imponen reacciones: moralmente, quien se detiene a observar la exposición no puede reflejar indiferencia.

El último paquete de cigarrillos, las medallas ganadas en torneos, **cada objeto transporta una energía social condensada (*mana*)**. En exposiciones como ésta, donde el tema que se quiere destacar es la situación límite vivida por la víctima y su familia, objetos que con el tiempo se tornarían pedazos de historia que nadie sabe donde situar, que pasan a ocupar un lugar cada vez menos visible en los armarios, los cajones, hasta que un día son heredados o simplemente tirados a la basura, **adquieren en este contexto un nuevo contenido simbólico**. Por otro lado, objetos, documentos y fotos circulan entre las generaciones como bienes de una herencia familiar, trazos que garantizan potencialmente la memoria grupal y el conocimiento de la historia de los que ya no están por parte de los más jóvenes.

Esta circulación de “energía social” es parcialmente recuperada en la exposición, ya que en el montaje de las historias de vida las relaciones de afinidad o consanguinidad de quienes produjeron los paneles emergen atrás de los nombres que identifican al desaparecido: **mi papá, nuestro hijo, mi hermano, mi compañero**. Así, leyendo entre líneas, la puesta en escena diferencia objetos metonímicos que se traspasan entre los familiares y amigos y denotan la historia de su poseedor. Esta transmisión es fundamental para los hijos de desaparecidos y provoca conflictos bastante dolorosos al seno de las familias, sobre todo cuando todas las generaciones involucradas están aún vivas. Generalmente las **madres** se imponen como las “guardianas” por excelencia y, en cada entrevista realizada, pequeñas exposiciones fueron montadas ante mis ojos. **Para estas madres, quiénes y cómo heredarán ese pequeño “museo personal” es un problema vital.**

En la lógica de la pérdida de identidad total que sufre la persona desaparecida, estas exposiciones no sólo devuelven mensajes y rasgos, sino que generan nuevas formas de interacción social, que desafían las lógicas de espacio y tiempo necesarias para constituir las y vivirlas. **Como un nuevo invento para devolver identidad a los desaparecidos, esta exhibición se inserta en una clase de fenómenos históricos dispuestos para alargar las fronteras de lo pensable y lo impensable sobre el problema social y político de las víctimas del terrorismo de Estado.** Al tiempo que cada fórmula presenta nexos genéticos con la historia del problema, permite estudiar nuevos estados del mismo, nuevas facetas de las relaciones entre lo privado y lo público, lo social y lo político, lo emotivo y lo racional, lo eventual y lo institucional, aquellas coordinadas que, en fin, facultan el avance en un estudio general sobre la construcción social de la identidad de los familiares de desaparecidos y los efectos sociales de las vivencias de situaciones límites como la última dictadura militar en Argentina. **La exposición da cuenta de la voluntad de sus autores de recordar, transmitir e instaurar una memoria; construyen biografías a partir de elecciones que emergen esencialmente desde escenarios de lo íntimo, lo emocional, como elementos centrales del objeto narrativo, soporte de esas biografías.** A la vista del anónimo espectador, las vidas son contadas evolutivamente, respetando ciclos. Invariablemente cada panel culmina en un vacío, un punto de interrogación: la desaparición y la falta de información, la brutal ruptura de la “linealidad” previa y prevista para la “normalidad” de esas trayectorias construidas.



_el ejercicio cívico de la justicia

La exposición, como vimos, pone el acento en “demostrar” la vida previa de esos individuos dentro de trayectorias “normales” y remarca la ruptura abrupta de trayectorias y la falta de información posterior que permitiría cerrar el círculo de existencia. Esa información puede ser buscada o exigida de diversas formas. Puede, como en la exposición en Internet, abrir preguntas hacia el “mundo” y esperar respuestas o comentarios de cualquier persona. Pero esa recopilación de datos tiene otros canales más formales, como es la **exigencia de respuestas frente a los poderes del Estado**.

La génesis de este proceso en Argentina es particularmente largo y con muchas idas y vueltas. En el mismo entraron en juego disputas de conceptos tales como “**verdad y justicia**”, a los que se les opusieron los de “**reconciliación y pacificación nacional**”. La demanda del primer binomio era leída en clave de “revancha” y “resentimiento” y la lógica del conflicto giró, desde el Estado, en una apelación a toda la sociedad para la reconciliación. El proceso comenzó con la aceptación de la necesidad de la verdad, se siguió con los llamados a zanjar diferencias y luego, nuevamente, aunque con características totalmente diferentes, un nuevo ejercicio de la justicia hacia la verdad.

Desde el fin de las dictaduras militares en todos los países del Cono Sur, en la década de los ochenta, una de las cuestiones centrales fue establecer medidas que permitieran reconstruir las sociedades, pacificarlas internamente con el menor costo de enfrentamiento entre civiles y militares. Esa forma de encarar el pasado se fundamentaba tanto en la necesidad de la llamada consolidación democrática cuanto en el establecimiento de un nuevo diálogo entre estamentos. Así, al interior del campo político y judicial, una serie de agentes entraron en diversas batallas para establecer las reglas de ese diálogo. **En los diversos países, se presentaron alternativas jurídicas con la intención de solucionar el problema de las violaciones a los derechos humanos.** A continuación trazaré un boceto de los vaivenes propuestos en el ámbito de la justicia argentina sobre el tema de la desaparición de personas. Así busco contextualizar los **Juicios por la Verdad** que, a partir de **1998**, pasaron a promoverse en la ciudad de **La Plata**, los cuales sólo se entienden dentro de la historia de intervención judicial y de presión de los organismos de derechos humanos, principalmente por la acción de sus abogados.



_el ejercicio cívico de la justicia

juicios y perdones, en nombre de la reconciliación nacional

Durante toda la dictadura el ejercicio de presentar ***habeas corpus*** fue una constante. Era la acción inmediata que todo familiar, institución, abogado, siguió a partir del secuestro. Los mismos eran aceptados, archivados y siempre contestados negativamente. Todos esos “papeles” subsistieron en los archivos judiciales. **En el período final de la dictadura militar, en muchos juzgados se iniciaron incipientes investigaciones sobre el destino de los detenidos-desaparecidos, cuyo efecto se vio interrumpido con la promulgación del Decreto 22.924.** Esta norma dictada por el Gobierno de facto el 23 de marzo de 1983 quedó conocida como **auto-amnistía**, ya que eran los propios militares los que se estaban auto-perdonando. Pero, más que un perdón, reflejaba el nivel de preocupación que las Fuerzas Armadas tenían en relación a la potencial investigación futura sobre la violación a los derechos humanos durante sus Gobiernos. A pesar de haber sido dictada nueve meses antes del retorno de la democracia, los jueces se negaron a aplicarla por considerarla totalmente inconstitucional. Con la llegada de las primeras elecciones, después de siete años de dictadura, **Raúl Alfonsín**, candidato por el partido radical, fue quien mejor capitalizó la cuestión de las violaciones a los derechos humanos en su campaña electoral, defendiendo la necesidad de punir a los responsables.



Decreto
22.924

Inmediatamente después de asumir su mandato, ejecutó una serie de medidas. La primera fue la anulación de la llamada ley de Auto-amnistía. Nació así la **Ley 23.040** que revocaba por inconstitucional y nula la ley de facto 22.924. Alfonsín y su grupo político consideraban que ninguna sociedad podía iniciar “una nueva etapa sobre una claudicación ética relativa a las violaciones de los derechos humanos”. La presión social, encabezada por los organismos de derechos humanos, demandaba acciones en este sentido. En diciembre de 1983 el Gobierno creó la **Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas -Conadep (D.L. 187/83**, diciembre de 1983), que debía juntar la mayor cantidad de información sobre la desaparición de personas y los mecanismos de la represión entre 1976-1983. La comisión debía recibir pruebas y denuncias, investigar el paradero o destino de los desaparecidos, localizar a los niños y bebés sustraídos y denunciar a la Justicia cualquier tentativa de sustracción o destrucción de elementos que probasen lo que se pretendía establecer. En 180 días debía recopilar el material y elaborar un informe.



Ley
23.040



Decreto
187/83

Este trabajo de recolección de datos por parte de la Conadep, sólo pudo realizarse en tan corto tiempo por el trabajo acumulado por los organismos de derechos humanos. Por ejemplo, la **Asamblea Permanente por los Derechos Humanos** había acumulado a lo largo de la dictadura unas **6500 denuncias** que aportó.

El 20 de septiembre de 1984, la Conadep tornó público su informe de **50000 páginas** y **8960 denuncias** de desaparición, una lista de **1300 personas** vistas en centros clandestinos de detención y **350 CCD** relevados, documentados, descubiertos.

Este informe luego se transformó en el libro *Nunca Más*.

Como segunda medida, por medio del **Decreto N° 3.090**, el Gobierno creó la **Subsecretaría de Derechos Humanos** cuyo objetivo era dar continuidad a las tareas. De hecho, en la actualidad funciona recibiendo denuncias y otorgando datos de sus archivos a quien lo requiera, pero realiza poco o ningún tipo de investigación sobre el destino de los desaparecidos.



[imagen online]



Entrega
informe



Nunca
Más



Decreto
3.090



_el ejercicio cívico de la justicia *juicios*



Decreto
157/83



Decreto
158/83

En paralelo, el Gobierno pasó a cuidar de los “actores” implicados en los hechos de violencia. El **Decreto 157/83** determinaba la “apertura del proceso penal por asociación ilícita, atentados contra el orden público y la paz interna, a los líderes guerrilleros Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja, Enrique Gorriarán Merlo y Roberto Perdía”. Ya el **Decreto 158/83** establecía los juicios a los integrantes de las tres primeras Juntas Militares, dejando fuera del juicio a la cuarta Junta que actuó entre 1982-1983. Los militares juzgados fueron el teniente general Jorge Videla, el brigadier general Orlando Agosti, el almirante Emilio Massera, el teniente general Roberto Viola, el brigadier general Omar Graffigna, el almirante Armando Lambruschini, el teniente general Leopoldo Galtieri, el brigadier general Basilio Lami Dozo y el almirante Jorge Anaya.

Los decretos colocaban a guerrilleros y militares en el mismo nivel de responsabilidad criminal. El esquema de pensamiento y acción que originaba esta “nivelación” se integraba en un sistema discursivo oficial que pasó a ser criticado como **“teoría de los dos demonios”**. En la visión de los organismos de DDHH, su formulación más cristalina está publicada en las tres primeras líneas del Nunca Más: **“Durante la década del '70 la Argentina fue convulsionada por un terror que provenía tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda, fenómeno que ha ocurrido en muchos otros países”** (Nunca Más, 1986: 1). Esta teoría, institucionalizada e incorporada en ciertos dominios del sentido común, reaparece cada vez que los años de la dictadura o el tema de la violencia ocupan la opinión pública.





[imagen online] 

Aún cuando este esquema discursivo ha sido combatido con relativo éxito, en parte se impone para entender la constante necesidad de las Madres de “negar” o silenciar la lucha armada de sus hijos o la militancia en sí, factores que tienen como fondo a estos “demonios”. La Exposición por la Identidad o la exclusión de la identificación de la militancia de los desaparecidos en los actos de las facultades, son buenos ejemplos de la producción y génesis relacional de este silencio.

El **22 de abril de 1985** comenzaron los **juicios orales y públicos a las Juntas Militares**. El **9 de diciembre de 1985** la Cámara Federal dictaminó **prisión perpetua** para Jorge Rafael **Videla** y Emilio **Massera**; a Orlando **Agosti** a **cuatro años de prisión**, a Roberto **Viola** a **17 años** y a Armando **Lambruschini**, **8 años** de cárcel. Una parte de la sentencia expone algunos de los conceptos y valores que la idea de justicia resume más allá de los ámbitos o instituciones donde se ejecute o interprete: ***“A partir de este juicio y de la condena que propugnamos nos cabe la responsabilidad de fundar una paz basada no en el olvido, sino en la memoria, no en la violencia sino en la justicia”*** (Página/12, 23 de abril de 1995). Esta idea de justicia opuesta a violencia volverá a aparecer cuando los juicios se transformen en **perdones** y donde el olvido venga enmascarado en apelaciones de **reconciliación**. La política estatal sobre la resolución del pasado, en la práctica, siempre fue a medio término. El Gobierno de Alfonsín fluctuó entre la presión de dos corrientes, intentando conciliar posturas entre las Fuerzas Armadas y los organismos de DDHH. Creó por un lado la Conadep, pero no dejó que se revelasen los nombres de los acusados en las investigaciones; abrió procesos contra la jerarquía militar, pero dejándolos primero en manos de la justicia militar.



9|12|85



22|04|85



Juicio a la
Junta

Según ha quedado acreditado en la causa, en fecha cercana al 24 de marzo de 1976, día en que las FFAA derrocaron a las autoridades constitucionales y se hicieron cargo del Gobierno, algunos de los procesados, en su calidad de comandantes en jefe de sus respectivas fuerzas, ordenaron una manera de lucha contra la subversión terrorista que básicamente consistía en:

*_Capturar a quienes pudieran resultar **sospechosos de tener vínculos con la subversión**, de acuerdo con los **informes de inteligencia**.*

*_Conducirlos a **lugares situados dentro de unidades militares bajo su dependencia**. Una vez allí interrogarlos bajo **tormentos**, a fin de obtener los mayores datos posibles acerca de otras personas involucradas.*

*_Someterlos a **condiciones de vida inhumanas** con el objeto de quebrar su resistencia moral.*

*_Efectuar todo lo descrito en la **clandestinidad** más absoluta, para lo cual los **secuestradores** debían **ocultar su identidad** y realizar los operativos preferentemente en **horas de la noche**, las **víctimas** debían permanecer totalmente **incomunicadas**, con los **ojos vendados** y se debía **negar a cualquier autoridad, familiar o allegado, la existencia del secuestro y la de eventuales lugares de alojamiento**.*

*_Había una amplia **libertad de los cuadros inferiores para determinar la suerte del aprehendido**, que podía ser luego liberado, **puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, sometido a proceso militar o civil, o bien eliminado físicamente**.*



_el ejercicio cívico de la justicia *perdones*

La compensación moral de ver a las cúpulas militares presas y al resto de los militares con procesos judiciales, duró poco. El **5 de diciembre de 1986 Alfonsín** leía en cadena nacional: “sin un sólo fusil. Sólo con la fuerza moral de nuestros principios y la legitimidad popular que nos daban los argentinos, pusimos en marcha la acción de la justicia. Todos estuvieron al servicio de este gran esfuerzo personal. **Me consta que las Fuerzas Armadas han aportado y están aportando su propia cuota de sacrificio [...]** Pero aún nos falta concluir lo que **podríamos llamar la reunión de los argentinos.** Un país que encara toda esta etapa de renovación y de transformación precisa a las Fuerzas Armadas plenamente integradas a esta marcha, al Estado”. **Nació así la Ley de Punto Final.** La misma intentaba interrumpir en 60 días las acciones penales contra los agentes de la represión (miembros de las Fuerzas Armadas, de seguridad, policía, penitenciarios, etc.). El Gobierno la promulgó en los días previos a las ferias judiciales, previendo que en esos 60 días pocos casos se presentarían.

No fue así. Los juzgados suspendieron sus ferias y el **23 de febrero de 1987**, cuando vencía el plazo, se habían presentado **más de 500 casos. 300 oficiales** de la más alta jerarquía habían sido procesados (Catela, 1998: 36). Una ley creada para “integrar” y “reunir” generó la primera de una serie de sublevaciones militares. Desde abril de 1987 se sucedieron una serie de levantamientos “**carapintadas**” donde oficiales del ejército se sublevaron por diferentes motivos, que iban desde los quiebres internos del ejército a las reivindicaciones de la lucha anti-subversiva. En su mayor parte unidos por la experiencia de la guerra de Malvinas, muchos eran veteranos de la guerra. Los que no fueron a la guerra compartían las visiones de los veteranos.





[imagen online] 

La primera rebelión militar, conocida como **crisis de Semana Santa**, presentó en sociedad a los “carapintadas”, duró cinco días y culminó un domingo de Pascuas. Los dos líderes de estos movimientos fueron Aldo Rico, que comandó los levantamientos de **Semana Santa (1987)** y **Monte Caseros (1988)**, y Mohamed Alí Seineldín, quien estaba en Panamá y retornó a Argentina a comandar los levantamientos de **Villa Martilli (1989)** y la **rebelión del 3 de diciembre de 1990**.

En su discurso desde el lugar de los hechos hacia una multitud vigilante de la democracia, **Alfonsín** selló un tiempo y giró la historia de la dictadura a favor del **silencio “reconciliador”**: “Compatriotas Felices Pascuas. Los hombres amotinados han depuesto su actitud...Se trata de un conjunto de hombres, algunos de ellos héroes de la guerra de Malvinas, que tomaron esta posición equivocada y reiteraron que su intención no era provocar un golpe de Estado [...] **la casa está en orden y no hay sangre en Argentina. Le pido al pueblo que ha venido de Campo de Mayo que se retire**. Les pido a todos ustedes que vuelvan a sus casas a besar a sus hijos, a celebrar las Pascuas en paz en la Argentina”.

En **mayo de 1987**, el Gobierno envió al Congreso una nueva ley de perdón, la **Obediencia Debida**. La idea central de esta ley era que los comandos inferiores de las fuerzas de seguridad habrían actuado en cumplimiento de órdenes provenientes de sus jerarquías. Así la norma impartía **perdón a todos los militares de teniente-coronel para abajo**. La apropiación de menores y la usurpación a la propiedad privada quedaban fuera de esta ley.


Semana
Santa


Ley
23.521



**FIRME CONTRA
LA AMNISTIA**
MADRES DE PLAZA DE MAYO

APARICION CON VIDA

MADRES DE PLAZA DE MAYO

Como sucesor de Alfonsín, el presidente **Menem** inauguró su Gobierno afirmando que sin “reconciliación nacional” no se podía gobernar y selló sus palabras con los **indultos presidenciales**. Menem indultó en dos oportunidades. La primera fue en diciembre de **1989**, a pocos días de asumir el poder y favoreció mayoritariamente a militares y civiles procesados por la participación en las rebeliones carapintadas. El segundo indulto llegó en **1990** y comprendió a todos los integrantes de las Juntas Militares, procesados y condenados en los juicios de 1985. Estos decretos lavaron de culpas y causas a las condenas que cumplían los militares de las tres primeras Juntas y de los levantamientos carapintadas. El texto del segundo indulto, que incluía a las cúpulas militares y guerrilleras, rezaba: ***“Es menester adoptar las medidas que generen condiciones propicias para que a partir de ellas, y con el aporte insustituible de la grandeza espiritual de los hombres y mujeres de esta nación, pueda arribarse a la reconciliación nacional definitiva de todos los argentinos, única solución posible para las heridas que aun faltan cicatrizar y para construir una auténtica patria de hermanos”***.

Después del juzgamiento “ejemplar” siguió un perdón general. Las palabras mágicas de la reconciliación y pacificación reaparecían como aquellas que englobaban y comprometían a todos en nombre del “bien común”, necesarias para completar el proyecto de una nación inacabada. Esta forma de resolución moral y política no es una novedad. Neiburg (1997), al analizar un proceso particular en la historia argentina como la constitución del peronismo, pone principal atención a “los relatos sobre la crisis argentina que tratan como anomalía la permanencia de una situación de desintegración. Escritos en tono dramático, hablan no sólo de la dificultad, como de la imposibilidad de realizar un destino grandioso”(1997:88) y agrega, como rasgo singular, que a las alternativas de peronización o desperonización de la sociedad siempre se las acompaña de “una formulación de intenciones para superar la crisis recurriendo a alguna forma de síntesis integradora” (Neiburg, 1997:93). Esta síntesis integradora parece ser el principal objetivo de las amnistías que presentan proyectos que potencialmente tenderían a deshacer conflictos, apaciguar la cólera social y evitar el renacimiento de nuevos enfrentamientos al interior de la nación. Asociadas al perdón judicial, funcionan en determinados momentos históricos, especialmente en las transiciones hacia nuevos regímenes, como “secadores de sangre”, como un catalizador que permitiría en poco tiempo infundir una creencia de “tranquilidad social”.



Decreto
1002/89



Decreto
1003/89



Decreto
1004/89



Decreto
1005/89



Decreto
1006/89



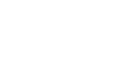
Decreto
1007/89



Decreto
1008/89



Decreto
1009/89



Decreto
1010/89



Decreto
1011/89



Decreto
1012/89



Decreto
2741/90



Decreto
2742/90



Decreto
2743/90



Decreto
2744/90



Decreto
2745/90



Decreto
2746/90



Decreto
2747/90



Decreto
2748/90



Decreto
2749/90



Decreto
2750/90

_el ejercicio cívico de la justicia *traiciones*

Entre los familiares de desaparecidos que entrevisté, y entre quienes durante esos años casi cotidianamente se habían propuesto ejercer justicia, el recuerdo de estas leyes no es justamente de reconciliación y cura de sus heridas. **Socialmente los indultos no pasaron desapercibidos.** En las dos oportunidades las **movilizaciones** fueron masivas en todo el país. En la encuestas difundidas por Página/12 y Clarín, se apuntaba que, el 63% de la población desaprobaba los indultos a los excomandantes, el 17% los aprobaba y el 19% no sabía o no respondió. (Clarín, Página/12, 30 de diciembre de 1990). La evocación de ese giro del tiempo no se expone en clave de venganza, sino de intenso dolor, descreimiento y retracción. En muchas de las entrevistas, los familiares asocian esos días con **marcas corporales:**

_ ¿Qué sentimientos tuve con esas leyes? ¡De rabia, de bronca, de odio, de fraude, defraudación hacia nosotros, hacia el género humano, una defraudación total! Una impotencia, una impotencia de no poder hacer nada, ¿qué podés hacer contra eso? Contra los designios de unas autoridades que son más que vos, no podés hacer nada, ni siquiera movilizándote, ni siquiera las movilizaciones. Hay una persona que me dice: “¿Y para qué se reúnen, para qué hay concentraciones, se reúnen siempre pidiendo y pidiendo, para qué los metalúrgicos y para qué esto y para qué lo otro? Si total no van a conseguir nada”. Pero bueno, el que calla otorga, si no hay un movimiento no hay pataleo. Necesitamos patear y gritar. Yo cuando voy a las concentraciones voy porque lo necesito. **Grito, puteo, lloro, blasfemo,** el odio que tengo hacia todo esto, necesito descargarlo de alguna manera (Berta)

*_Tenía mucha esperanza en Alfonsín, como locas ¿viste? Y cuando juzgaron a las Juntas también... pero después vino la **desilusión** con el Punto Final [...] yo reconozco que a Alfonsín no lo dejaron gobernar, yo le reconozco el haber hecho el juicio a las Juntas, pero también veo mal la Obediencia Debida y el Punto Final... **sentí una gran desilusión, como siempre... y con la amnistía mejor no digo nada...** (Susana)*

*_Está bien, Alfonsín condenó a los comandantes, hicieron eso muy bien, pero después **Alfonsín nos traicionó, porque saca la ley de Obediencia Debida y esas otras... el Punto Final,** la Obediencia Debida. Para mí en lo personal **fue la traición más grande, porque de los otros sabíamos que eran unos canallas, pero con éste nosotros teníamos toda la esperanza, fue un golpe muy grande** (Amneris)*



INDULTO

CON LAS
CON



ABOGADOS FRENTE A LA JUSTICIA

ABOGADOS FRENTE A LA JUSTICIA

GOBIERNO NO
PODER

LIBERTAD INMEDIATA
DE TODOS LOS COMBATIENTES

T.S.

Para los **hijos** de desaparecidos los recuerdos sobre esas leyes son muy vagos, aunque todos tienen una reflexión muy profunda construida a partir de los pocos recuerdos de esos momentos y posicionamientos políticos actuales:

*_Lo del juicio fue grande pero se opaca por lo del Punto Final y la Obediencia Debida y por la teoría de los dos demonios. Creo que sí fue importante en relación con otros países de América Latina, con los Gobiernos de Uruguay, con Chile, pero al mismo tiempo quedó a medio camino y para la historia van a quedar las dos cosas, o sea, no sé si el juicio pierde su lugar en la historia. **Viste que los radicales hablan: “¡ay! sí porque el juicio...” y en realidad te ponés a pensar, para la historia va a ser más grosso lo de la Obediencia Debida, me parece a mí. Lo de Semana Santa, cuando dijo: “Felices Pascuas...!”*** (Margarita)

*_Esas leyes me parecieron un horror, me provocaron mucho rechazo. **Odio a Alfonsín, le tengo un profundo odio.** Lo odio y no lo votaría y dije que no iba a votar más a los radicales y no los voy a votar, los desprecio, no los quiero. Creo que eso es paradigma de una mentalidad absurda, camarillera, corporativista, que segrega a los demás. Tengo amigos y madre radicales y no quiero ni hablar de política con ellos. Tomo café con una hija de Alfonsín y con el marido y hablamos de cualquier cosa menos de política. Aunque la hija tampoco tenga nada que ver con esto. **No admito que haya cedido a presiones en función de nada, para sacar la ley de Obediencia Debida, ni aún a la presión del golpe.** Pero fijate vos una cosa, el día del planteo de Rico que soporta Alfonsín, lo tenés presente, cuando dijo lo de las Pascuas, “Felices Pascuas... podemos ir a casa en paz...” o algo así. **Dijo: “La casa está en paz, la casa esta en orden”. En ese momento yo veo todo en directo por TV. Ese acto me horrorizo y me dio un odio furibundo***

(Pedro) [parte 1 | 2]





[imagen online] 

*...Me llama mi madre por teléfono y me dice: “¿Viste lo que ha hecho Raúl? Acaba de salir Raúl”, como si fuera un hermano de ella, ¿ni se conocen, no? “Acaba de vencer”, me dice. “¡Degenerado!”, digo yo. Y le digo: “Escucháme una cosa, no tenés ni idea, acaba de ceder a todas las presiones, acaba de hablar de los héroes de Malvinas”. Yo creo que en esos términos hablé con ella, le dije: “No puedo creer lo que me estás diciendo, es una basura, ha cedido, se ha arrastrado, un tipo que no necesitaba hacerlo...” **Pero los radicales, lo vieron así en ese momento, la casa estaba en paz para ellos y tipos que uno los ponderaba humanamente.** Yo los he votado mucho, lo he votado a Alfonsín, creo que si volviera a estar en el ‘83 lo volvería a votar a Alfonsín. Pero bueno y sobre el indulto ni que hablar, **te imaginás que si de la Obediencia Debida pienso eso, que además es una ley nula, de una nulidad total, del indulto ni hablemos. No soporto la idea, no puedo ni pensar en la idea de que esa gente esté libre.** Ni Firmenich tampoco, te aclaro (Pedro)*

En los recuerdos sobre este momento, las memorias se tocan en relación a los sentimientos nacidos por leyes que se oponían a la justicia que estos familiares demandaban y que no incluía este tipo de “reconciliación”. **Los juicios, si bien rescatados como un momento muy importante, se desvanecen frente a los perdones.** Un punto llamativo es que hay muchos más adjetivos y sensaciones expresadas en torno a la ley de Punto Final y Obediencia Debida que a los **indultos**. Es como si éstos hubiesen provocado una sensación tan extrema de injusticia e impunidad que ni siquiera merecen ser recordados; es como si las palabras no pudieran describir lo que produjeron. Después de estas leyes parecía que nada más podía ser intentado en la búsqueda y demanda de justicia. **Los familiares no sólo se sintieron defraudados, sino también desconcertados.**

_el ejercicio cívico de la justicia

después de los perdones: confesiones, pedidos de disculpas, derogaciones

A partir de 1990 se emprendieron pocas acciones judiciales y en su gran mayoría no llegaron a buen término. Solamente las Abuelas de Plaza de Mayo hallaron luz en este túnel en función de la búsqueda de sus nietos. Puede decirse que emergió un paréntesis sólo reactivado hacia **1995**, cuando las **declaraciones del exmarino Adolfo Scilingo sobre cómo eliminaban a los secuestrados todavía vivos tirándolos desde un avión al Río de La Plata**, pusieron en evidencia que el perdón no se dicta en papeles. Es importante resaltar que, según Scilingo, su confesión se originó a partir de una serie de frustraciones, en un intento por expresar su honor traicionado, a partir de la aceptación del indulto por parte de sus superiores y por la actitud silenciosa por la que optaron después de salir de la cárcel. Su peregrinación comenzó con una serie de cartas motivadas por el indulto; luego hubo problemas en su ascenso a capitán de fragata y finalmente como modo de solidarizarse con Rolón y Pernía, dos compañeros de carrera. **Su mayor preocupación era que si algunos militares consiguieron ascender, ¿por qué otros no iban a poder hacerlo, si de una forma u otra todos participaron de “la guerra contra el enemigo”?**



Entrevista
Scilingo

Convencido de que lo que habían hecho se encontraba dentro de los objetivos planteados de forma organizada para vencer a la “subversión”, comenzó su camino de “esclarecimiento”. Primero con las autoridades militares, como corresponde a quien obedece las jerarquías y las enseñanzas de una educación militar. Se comprende así, que **la necesidad de hablar no estuvo siempre basada o centralizada en los “traumas” de un pasado de muertes, sino que otros temas actuales, como el ascenso y el “honor” militar**, fueron acentuados por Scilingo como los valores más generales donde ciertos personajes (Rolón, Astiz, Pernías, Videla) y ciertos eventos (indulto, llegada de sus compañeros vestidos de civil y sin compañía de los altos mandos a la Cámara de Senadores) jugaron como disparadores de una declaración que, poco a poco, fue centralizándose en lo personal y comenzó a dibujarse como traumática sobre el pasado. **Scilingo eligió el camino de “defensa de sus compañeros, Rolón y Pernías” para “poder hablar” de sus asesinatos, de los desaparecidos y de sus sueños perturbadores.**

Sus declaraciones motivaron diversas reacciones y actuaron como un divisor de aguas; la cuestión de los desaparecidos volvió a ganar una inesperada centralidad en la opinión pública. Después del indulto hubo un intervalo respecto a este tema; cinco años más tarde retornó como un drama no resuelto. Lo que me interesa es destacar que esta confesión funcionó como un antes y un después, quiebre del pensamiento que puede ser bien marcado por una frase del militar Scilingo resumía la nueva dimensión moral del problema: **“Yo no puedo estar libre”**. **Estas declaraciones se transformaron en el punto inicial de un nuevo momento del estado de opinión sobre el tema de los “desaparecidos”, configurado por la ruptura del silencio de un oficial de la marina que eligió como interlocutor no la declaración jurídica sino la atención de un periodista.** La publicación de un libro con su entrevista y las derivaciones hacia los medios masivos de comunicación se transformaron en los grandes centralizadores de la reedición de este problema nacional, imponiendo líneas, construyendo personajes y transformando en novedad algo que todos creíamos saber.



Hechos
post
declaraciones

Sin embargo, las confesiones siempre tienen sus consecuencias, mucho más cuando se tornan públicas. El primer efecto emanó desde el interior de las Fuerzas Armadas. Las declaraciones de Scilingo, o más apropiadamente el estado de debate generalizado, forzaron a las altas jerarquías militares a realizar un *mea culpa* y pedido público de perdón. Esta acción tuvo un efecto mucho más punzante que cualquier ley. **Por primera vez las Fuerzas Armadas reconocían que se habían cometido “horrores y errores” y que “hubo métodos irregulares en la lucha contra la subversión”** (La Nación, Página/12, Clarín, 27, 28 y 29 de mayo de 1995). **Estas declaraciones, disculpas y “arrepentimientos” impactaron también en la clase política.** Los primeros proyectos de ley de 1996 pedían la anulación del Punto Final y la Obediencia Debida. Varios contratiempos y disputas políticas retardaron la votación hasta febrero de 1998, cuando tampoco se concretó la decisión por **falta de quorum**. El “miedo” a esta asechanza residía en que las derogaciones abrirían nuevamente causas judiciales. Finalmente, **el día que se cumplían 22 años del golpe, peronistas y alianzistas suspendieron las diferencias y derogaron estas dos leyes.** Álvaro Alzogaray, el único diputado que se oponía públicamente, no estuvo a la hora del voto. Por lo tanto, fueron **derogadas por unanimidad.**



Votacion

Los organismos de derechos humanos, representados por las incansables Madres que se encontraban en el recinto, habían extendido un cartel que preguntaba: “**Dígannos si va a haber justicia con nuestros verdugos**”. Afuera del recinto, militantes de organismos de derechos humanos esperaban la respuesta para luego iniciar la clásica marcha hacia la plaza.

La respuesta al cartel de las Madres llegó finalmente, pero a medias, ya que **el carácter de esa derogación no tuvo efectos sobre el pasado, debido al principio de la “ley más benigna”**. La anulación sólo garantiza que en el futuro, ante hechos similares, no se podrán aplicar este tipo de perdones.



[imagen online] 

_el ejercicio cívico de la justicia

justicia en el plano internacional: la universalización de un drama nacional

El nuevo estado de la cuestión en el problema de los desaparecidos ganó volumen a mediados de los '90, por la interacción que esta cuestión nacional pasó a tener en el plano internacional. La **justicia francesa** ya había condenado a Astiz en ausencia y la **justicia sueca** hizo lo propio en el caso Hagelin. Lo sucedido en Argentina con Scilingo, sumado al grado de movilización política y humanitaria por los 20 años del golpe y a los repudios generalizados contra los crímenes de lesa humanidad, impactaron en un escenario jurídico en rápido y extendido proceso de internacionalización. El “problema nacional” pasó a concernir a la **justicia italiana, española, alemana**, presencia que modificó el tablero ético y moral donde se dirime la universalidad del drama de los desaparecidos.



Dagmar
Hagelin

Según las palabras del fiscal **Castresana**, quien el 28 de marzo de 1996 interpuso la primera denuncia que dio origen a los **procesos españoles** contra los militares argentinos, “los actos, las confesiones de Scilingo, por supuesto la existencia de Madres de Plaza de Mayo y Abuelas que son muy conocidas en el mundo entero, fueron las principales motivaciones” (Clarín, junio 1996). La denuncia de este fiscal tenía como foco los delitos de genocidio y terrorismo cometidos por militares argentinos que actuaron en la **desaparición de 300 ciudadanos españoles durante la dictadura militar**. Los fiscales españoles consideraron que esas violaciones no fueron juzgadas en el país en que ocurrieron, lo cual da jurisdicción a España para iniciar procesos. En los casos en que ya hubo juzgamientos, se considera que las leyes de Punto Final, Obediencia Debida e indultos los dejaron sin efecto. A esto se suma la concepción universal de que **los “crímenes contra la humanidad” no conocen prescripción ni amnistías**. En menos de un año, después del testimonio de una familia y de un cónsul español, el juez Garzón dictó la **captura internacional de Galtieri**. En 1997 Scilingo decidió viajar a España, por modo propio, a declarar en las causas contra militares argentinos. Garzón lo escuchó durante días y le preguntó si todo lo que había declarado en Argentina y había sido publicado. **Scilingo confirmó todo y Garzón pidió su encarcelamiento**. Comenzaba así una interminable lista de pedidos internacionales de captura que iban desde las cúpulas a los subordinados.



Orden de
captura

Los juicios internacionales se nutrieron de la presencia de agentes nucleados en asociaciones de exiliados, en contacto permanente con los organismos de DDHH en Argentina. Estos grupos son fundamentales como mediadores “calificados” y “legitimados” para la cooperación internacional. Comenzaba también una ola de “procesos internacionales” contra militares argentinos en **Francia, Italia, Alemania, Suecia y Finlandia**. Se activaba así un “control moral internacional” donde, aunque las prisiones no siempre puedan realizarse, se crea un efecto simbólico y real, que hace que ninguno de los militares procesados pueda atravesar aduanas, salir de las fronteras nacionales. Los juicios internacionales cuestionan las decisiones nacionales y se oponen a la conspiración de silencio pretendidamente creadas por decretos y leyes. Así contribuyen a **preservar jurídicamente y reproducir la memoria de las víctimas**, más allá de las fronteras nacionales.



Desde los juicios de **Nüremberg**, la comunidad internacional sentó precedentes sobre la importancia que juicios y sanciones internacionales pasan a tener en los llamados **crímenes de lesa humanidad**. A fines de los años '90 ese interés se manifestó con la iniciativa de creación de un **Tribunal Penal Internacional** en Roma que tendría como objetivo detener y punir individuos responsables por genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

Estas innovaciones suponen un nuevo tipo de responsabilidad, de interdependencia y moralidad entre los individuos “por el destino de los otros que están más allá de las fronteras de su país o continente” (Elias, 1994). En otras palabras el fin de la Segunda Guerra Mundial llevó a una limitación de las soberanías nacionales.

Según Marcel Mauss “**es éste el hecho moral y político más notorio de la paz [...] el cual ha consagrado un criterio jurídico nuevo: el carácter permanente, absoluto e incondicional del principio de arbitraje entre las naciones**” (1972: 334).



**EL PROCESO DEBEN SER
POR JUECES CIVILES.**

**NES NO SON
SERVICIO.**

_el ejercicio cívico de la justicia

la apropiación de niños: una grieta que reabre la justicia nacional

No solamente extrafronteras los militares ven sus indultos y puntos finales deshacerse. **Los grupos de derechos humanos, sus abogados y cada uno de los familiares configuran un tipo de red que parece no dejar pasar nada. Ellos ejercen un filtro moral constante para vigilar los lugares que los militares de la dictadura, en libertad, puedan ocupar en democracia.** Por ejemplo, intervienen en la opinión pública y en las redes parlamentarias cada vez que se elevan pliegos de ascensos de militares implicados en la represión o vigilando el acceso a puestos de trabajo de extorturadores. De una forma u otra, aquellos que fueron beneficiados con leyes de perdón, en algún momento de su vida se enfrentan con puniciones sociales y acciones altamente simbólicas.

En Argentina hay un tema que no fue contemplado por las leyes de perdón: la sustracción y apropiación de bebés nacidos en cautiverio. Las causas contra los militares implicados en estos delitos comenzaron en 1996. Videla, condenado a cadena perpetua en 1985, indultado en 1990, fue puesto en prisión nuevamente el 9 de julio de 1998, en la causa en la cual se investiga la desaparición de cinco menores nacidos en cautiverio. A partir de esta detención, desde las Fuerzas Armadas creció la preocupación por nuevas sentencias en causas similares. **Estaban pendientes por lo menos 300 denuncias de niños apropiados, de los cuales el 90% fueron nacimientos en cautiverio. Hasta finales de los años '90 las Abuelas recuperaron y comenzaron el arduo trabajo de devolver identidad a 71 nietos, de los cuales 40 estaban en manos de apropiadores que participaron en la represión o eran allegados a las Fuerzas Armadas** (Abuelas, 1999).

El presidente **Menem**, se limitó a declarar que la prisión de Videla demuestra que “tenemos la mejor justicia del mundo” y que no estaba en sus planes un nuevo indulto. A diferencia del “período Alfonsín”, la inquietud militar no tuvo reconocimiento público, perdiendo su antiguo efecto de amenaza a la estabilidad democrática. **De todos los temas relacionados con la dictadura y la represión, el de los niños apropiados es el que convoca un consenso expresivo de la sociedad en relación a la demanda de punición a los culpables.**



*Escrache de
Madres a
Videla*



En 1997, un grupo de cinco abuelas (María Isabel de Mariani, Cecilia Fernández de Viñas, Elsa Pavón de Grinspon, Rosa de Roisinblit e Isabella Valenzi) iniciaron por intermedio de sus abogados una causa por sustracción de sus nietos, que contemplaba tres situaciones diferentes: **niños desaparecidos de sus hogares, niños nacidos durante el cautiverio con sus madres en centros clandestinos y niños desaparecidos durante el cautiverio de sus padres y posteriormente hallados asesinados**. Esta causa se presentó ante el juez **Bagnasco** quien después de dos años dictó **procesamiento y prisión** a Eduardo Massera, Reynaldo Bignone, Cristino Nicolaidis, Rubén Franco, Jorge “Tigre” Acosta, Antonio Vañek y Héctor Febres, por los **delitos de sustracción de menores y supresión de identidad** relacionados con embarazadas que dieron a luz en la Escuela de Mecánica de la Armada entre los años 1976 y 1979. Menos Acosta y Febres, el resto de los militares pasó a cumplir **prisión domiciliaria**, por tener, igual que Videla, más de setenta años. Para las Abuelas de Plaza de Mayo éste fue un logro sin precedentes, remarcando su posibilidad a través de la forma más pacífica y civilizada dada por la Justicia. Fue el inicio de un nuevo capítulo para luchar contra la impunidad y poder encarcelar a los culpables.

_Esperamos que se vayan cumpliendo las etapas de la justicia, hasta llegar a una condena justa.

Aunque puedan estar en sus casas, están “re-escrachados”, como dicen los chicos, dentro y fuera del país. Estamos satisfechas. *No hablamos de venganza ni de revancha. Estamos satisfechas de que se haga justicia. **Esto demuestra que la justicia llega tarde, pero llega.***

(Rosa Roisinblit, vicepresidenta de Abuelas de Plaza de Mayo)

Después de estas prisiones, me encontré con **Elsa** en el hall de los Tribunales donde se llevan a cabo los Juicios por la Verdad en La Plata. Le pregunté cómo estaba y esta incansable mujer me respondió: **“Bien. Sigo luchando por la verdad y por el fin de la impunidad, por eso, todos los miércoles me vengo de Buenos Aires hasta La Plata para estar presente en estos nuevos juicios”**.

_el ejercicio cívico de la justicia

justicia en nombre de la verdad

Esta larga introducción pretendió presentar una serie de medidas que fueron tomadas por el Gobierno en nombre de la reconciliación nacional, así como eventos marcantes que contestaron a este intento de borrón y cuenta nueva. Entre los juicios internacionales y los de causas de apropiación a nivel nacional, hay otro nivel que modificó el campo de disputas por el esclarecimiento de los hechos ocurrido durante la dictadura. Son los **Juicios por la Verdad**.

Se caracterizan justamente por la validación de argumentos internacionales del derecho relativos a los delitos de “lesa humanidad”, que imponen el cumplimiento de los tratados que el Estado firmó. La Conadep intentó, como uno de sus principales objetivos, investigar el destino de los desaparecidos. Durante su actuación esto no pasó de un superficial muestreo, necesario en su momento para otorgar datos para los juicios, pero nunca completado. **En los juicios a las Juntas, por ejemplo, la Fiscalía de la Cámara Federal de la Capital Federal solamente utilizó 711 casos, lo que no llegaba a representar ni el 10% de los casos denunciados.** La mayoría de los familiares quedó así sin respuesta sobre el destino de su ser querido. ¿Qué pasó con los desaparecidos? ¿Dónde están sus cuerpos, cómo los mataron, adónde? ¿Quiénes? ¿Por qué? En muchos casos aislados, el propio familiar, mediante un trabajo de detective, pudo contestarse alguna o todas esas preguntas. Las Abuelas fueron el grupo que llevaron al extremo la capacidad de investigación por la particularidad de su búsqueda.

El primer caso de **investigación sobre la verdad** que tuvo repercusión pública lo inició en 1995 **Carmen Aguiar de Lapacó**, quien pretendía saber qué había pasado con su hija Alejandra Lapacó. Tres años después, el 14 de agosto de 1998, la Corte Suprema de la Nación rechazó por cinco votos a cuatro, en sólo 14 líneas, el recurso presentado por esta madre. La Corte consideró que iniciar un proceso para saber la verdad implicaría la reapertura de procesos contra quienes habían sido sobreseídos definitivamente, por lo cual, no se “advierte el objeto del solicitado diligenciamiento” (Clarín, 15 de agosto 1998).



Carmen
Aguiar de
Lapacó

Posteriormente se interpuso el proceso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA. Carmen afirmó: “Voy a buscar todas las formas legales; el país firmó convenios sobre este tema y deberá cumplirlos”(Página/12, 15 de agosto de 1998). Procesos similares se cursaban en **Córdoba, La Plata y en la Capital Federal**, donde las **Cámaras Federales** consideraban que la “cosa juzgada” no era un impedimento. Los costos políticos de esta decisión se pudieron observar rápidamente ante un caso similar. En octubre de 1998, el hermano de un desaparecido realizó un pedido de **habeas data** (consagrado por la Constitución de 1994) para saber el destino de su hermano, un jefe del ERP muerto en julio de 1976. **La misma Corte Suprema, que dos meses atrás había votado contra el caso Lapacó, votó unánimemente por el derecho a la verdad** (Clarín, 16 de octubre de 1998).



Página/12

En **noviembre de 1998**, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó una **ley**, respaldada por justicialistas y alianzistas, que facultaba a las **Cámaras Federales a buscar la verdad acerca del destino de las personas que estuvieron en cautiverio durante la última dictadura militar**. Esta ley extendió la posibilidad y las condiciones para que los Juicios por la Verdad pudieran ser realizados en todo el país (Clarín, 15 de noviembre de 1998). En abril del mismo año, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata y nueve familiares de desaparecidos presentaron una petición ante la **Cámara Federal de La Plata**, para que ese órgano “solicite las causas judiciales relacionadas con los crímenes cometidos durante la dictadura militar a fin de poder investigar la verdad sobre los hechos denunciados” (Documentos de la APDH, 1999). En esta presentación se argumentaba que, independientemente de la posibilidad de aplicar sanciones a los autores de los crímenes de lesa humanidad, **subsiste el derecho de los familiares de saber la verdad respecto al destino de los desaparecidos**. Como en todo texto judicial, abundan los antecedentes de casos anteriores de petición y de argumentos internacionales sobre el derecho a la verdad. La justificación más fuerte emana de una cita de la Corte Suprema de EE.UU. que define que es necesaria “la determinación de la verdad en el juicio, ya que aquél no es sino el medio para alcanzar los valores más altos de la verdad y la justicia” (Petición APDH-La Plata, 1998).



Declaración

Tres elementos se conjugan dentro de este pedido: las **obligaciones del Estado frente a los tratados internacionales** firmados sobre los crímenes de lesa humanidad; el **derecho de los familiares y la sociedad respecto a la verdad** y la necesidad de completar la **reparación “integral”**, que incluye la **revelación de los hechos** y un esfuerzo por **castigar penalmente a quienes resulten responsables**.

***En nuestro país, pese a las recomendaciones y exhortaciones de los organismos internacionales, ninguno de los poderes ha dado cumplimiento a la obligación de investigar, y ante este incumplimiento, es a la justicia a quien corresponde arbitrar los medios para garantizar el goce de ese derecho**, tanto porque en el derecho interno es el Poder Judicial el garante final de los derechos de las personas, como porque es al mismo poder al que compete la responsabilidad de que las normas internacionales se incorporen efectivamente al derecho interno. En cuanto al argumento esgrimido por la defensa de muchos de los genocidas de que no se puede citar a quienes conocen de los hechos porque se violaría el principio de non bis idem, así como su derecho de negarse a declarar contra sí mismos, entendemos que ello es insostenible porque las medidas de investigación propuestas al sólo fin de dar eficacia al derecho a la verdad no son homologables a un proceso penal.*

(Petición APDH-La Plata, 1998)

El documento como un todo reivindica derechos, pero además cumple con todos los requisitos de un escrito técnico encaminado al objetivo de abrir una causa en la justicia “formal”. Esta cualidad obliga a vigilar la aparición de slogans militantes. Por otro lado, su gramática pone en evidencia que hay un “saber” acumulado. Con citas a leyes nacionales e internacionales demuestran, además, que lo que se solicita es viable y que los demandantes pueden dialogar de igual a igual con los agentes que imparten justicia. Vuelve al centro del escenario una clase de agentes claves para intermediar con los poderes de la verdad: los **abogados**. Es notorio cómo la idea de justicia varía su encuadramiento discursivo en ámbitos diferentes según el contexto de las prácticas enunciativas.

En el pedido formal a la Cámara, la APDH resumía la necesidad de verdad diciendo que:

*Independientemente de la posibilidad de aplicar sanciones a los autores de crímenes de lesa humanidad, queda subsistente el derecho de los familiares y de la sociedad toda a la efectiva averiguación de la verdad. Este derecho deviene como parte inseparable del **derecho de justicia**, tanto en el ordenamiento interno como en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (Petición APDH-La Plata, 1998: 2).*

*La Asamblea invocó el **derecho a la VERDAD**. No sólo para que nos digan dónde están nuestros compañeros desaparecidos por el terrorismo de Estado, sino también para esclarecer todas las circunstancias que rodearon la desaparición, es decir, cuándo, dónde y de qué manera desaparecieron y, en especial, quiénes fueron los responsables mediatos e inmediatos.*

(Boletín electrónico APDH- La Plata, 1998:1)

Los dos textos polares muestran a los mismos actores utilizando una estrategia discursiva diferente y reflejan las **propiedades acumuladas de acción desde 1975**. Ambos hablan de un mismo conjunto de intereses, pero engloban al lector y se refieren a él en formas específicas. En un texto cuyos lectores serían los **camaristas**, los invocados como los legítimos demandantes de verdad son “familiares y la sociedad como un todo”, citados con el respaldo de leyes internacionales que justifican y dan legitimidad al pedido. En el otro, cuyos lectores inmediatos son los **militantes** de derechos humanos, las palabras “nuestros compañeros” ganan centralidad y convocan a una cierta “intimidad” en la comunidad de lectura. Allí no hay citas de leyes ni de cuestiones internacionales. Contrariamente, abundan las acusaciones y se señala la necesidad de requerir más información de los culpados, retórica que en el texto “oficial” es estratégicamente silenciada como una forma de no entrar en conflicto, ya que el tema es tabú por las causas ya cerradas a partir de las leyes anteriores.

Esta estrategia dio frutos muy rápidos. La solicitud generó un debate al interior de la **Cámara Federal de La Plata** entre los nueve camaristas que debían aceptar o rechazar dicha petición. **Las discusiones más marcantes no giraron en torno a la cuestión de si era o no derecho de los familiares saber la verdad, sino en relación a los medios que debían implementar para recuperar los procesos que tenían relación con su jurisdicción y habían sido remitidos a Buenos Aires con motivo de los juicios a las Juntas en 1985.** Una cuestión meramente técnica. Otro punto lo constituye el análisis de si realmente ése era el espacio para realizar tal tipo de investigaciones, buscando la verdad pero sin ejecutar penas. **En menos de un mes los camaristas votaron por unanimidad el “derecho a la verdad”** siendo los jueces firmantes Alberto Ramón Durán, Leopoldo Héctor Schiffrin, Antonio Pacilio, Héctor Umaschi, Jorge Jaime Hemminggen, Carlos Alberto Nogueira, Sergio Oscar Dugo, Roman Julio Frondizi y Julio Víctor Reboredo. Sus argumentos de apoyo comenzaban por los familiares de desaparecidos y terminaban por justificar la competencia de dicha Cámara para realizar los juicios:

*De principio, considero que toda necesidad de declarar el derecho de los familiares de las víctimas de los **abusos del Estado** ocurridos en el pasado Gobierno de facto (1976-1983) de conocer cuáles fueron las **circunstancias relacionadas con la desaparición de ellas y en su casa dónde yacen sus restos.** (Doctor Pacilio, Resolución Judicial 1998)*

*Adelanto que me expediré por la afirmativa en razón que el **derecho a la verdad del que gozan los familiares de desaparecidos** es un **derecho incuestionable e imprescriptible** y que, más allá incluso del derecho positivo, ningún ser humano que se precie de tal, en función de los principios de dignidad, solidaridad y ética podrá nunca dejar de reconocer a sus semejantes. **Es el mínimo esfuerzo al que estamos obligados moral y jurídicamente a realizar quienes integramos el poder judicial,** dedicando nuestra capacidad total dentro del marco constitucional, para quienes aún padecen el dolor también imprescriptible de **contar con un ser querido sin paradero conocido,** el tratar más allá del resultado de lograr el descubrimiento de la verdad real, fin primigenio de todo proceso penal, aunque de obtenerse el mismo no se logre cicatrizar la herida del dolor. (Doctor Durán, Resolución judicial 19/98)*

Cada argumento fue seguido de justificadas y extensas explicaciones apoyadas en pactos firmados por el Gobierno y en pedidos internacionales a las autoridades nacionales. Finalmente los jueces afirmaron que **las “averiguaciones como las que deben practicarse tienen su sede natural en el lugar donde se produjo la desaparición de las víctimas, donde se encuentran los posibles testigos, donde la información, en general, se encuentra más próxima, donde tienen su domicilio los parientes que reclaman”**(Resolución judicial 19/98, 30). La **cuestión regional** adquiere así una fuerte eficacia simbólica; la reformulación de las condiciones que posibilitaron reencauzar el problema hacia la justicia no sólo se orientó en el sentido de una internacionalización y universalización creciente, sino en igual medida y sentido complementario hacia una regionalización y particularización.



[imagen online] 

_el ejercicio cívico de la justicia

las audiencias, un lugar de justicia

El edificio de los **Tribunales Federales de La Plata** pasó a ser el palco de un nuevo acto de juicios. Las **audiencias** se realizan todos los miércoles –jornada que coincide con la ronda de las Madres en La Plata– y se prolongan durante todo el día. Son abiertas al público y se llevan a cabo en el salón principal de la Cámara. El público mayoritariamente se compone de familiares de desaparecidos y periodistas, pero también hay una **audiencia general** que por diferentes motivos se acerca a las declaraciones. El tipo de testigos y el tema a ser tratado muchas veces define la cantidad de asistentes y la difusión que gana en los medios de comunicación, por ejemplo el tema de bebés y niños apropiados genera mucha atención.

Las audiencias comenzaron en septiembre de 1998 e hipotéticamente finalizarían cuando las 2000 causas representadas por *habeas corpus* y otro tipo de documentación fueran examinadas. En la lógica de la organización del juicio, primero declaran **familiares** de desaparecidos y **testigos** de secuestros; luego **militares, policías y funcionarios** de la dictadura. Las declaraciones son movidas a partir de casos concretos. Una familia de desaparecidos solicita declarar sobre el secuestro de su familiar, se anota y espera para ser llamada a declarar. Los interesados deben aportar todo tipo de documentos, así como testigos o “acusados” que puedan ampliar datos sobre su caso. **Todo es realizado por intermediación de los abogados de la APDH.** A partir de una causa, son llamados a declarar una serie de testigos de diversos orígenes: **sobrevivientes** de los campos de concentración, **médicos, enfermeras, militares, sepultureros, peritos forenses, fotógrafos, familiares** de desaparecidos; toda persona que por un motivo u otro pueda tener alguna información sobre la víctima. Cada declaración va aumentando la lista de personas que pueden ser llamadas a declarar, ya que cada testimonio abre caminos para entender **mecanismos, actores, lugares, documentos** de la represión. Como la citación proviene de la Justicia nadie puede rechazar la presencia en el recinto. Una vez allí, si les cabe, pueden negarse a declarar. Los procesos no persiguen como fin el juzgamiento de los acusados, sino la **acumulación y ordenamiento de datos sobre los desaparecidos**, con el objetivo de alcanzar una verdad sobre el destino final de las víctimas, las causas y causantes del delito de violencia política.


Caminos de
justicia


25 años de
Juicios

La primera vez que observé los Juicios por la Verdad, al entrar al recinto me encontré con la mayoría de las **Madres** que había entrevistado. Una a una me contaron que acudían todos los miércoles con la esperanza de que alguien aportara alguna novedad sobre sus hijos. Muchas de ellas ya declararon o planean hacerlo. Durante la audiencia se las ve concentradas. **Algunas sacan sus libretitas, anotan nombres, “cosas”, datos sueltos que tal vez ayuden a saber algo sobre sus familiares.** No se las puede identificar entre la gente si no se las conoce, ya que no pueden entrar a la cámara con sus simbólicos pañuelos blancos. Los hijos también marcan presencia. Se mueven, opinan, sacan fotos, filman, registran cada paso y escuchan cada testimonio sin perder detalle.

El **ritual de la audiencia** se repite a cada semana. Familiares y público esperan afuera hasta que llegan los jueces e inauguran la sesión. Cada juez se sienta en su lugar, en una gran mesa de frente al público. Hacia su derecha, en otra mesa, se sientan los testigos, que son llamados uno a uno cuando les toca dar su testimonio. Un poco más atrás, en una mesa menor, se sientan los estenógrafos que se alternan cada diez minutos. Hacia el lado izquierdo se ubican los abogados de la APDH y un fiscal. Uno de los jueces inicia la sesión llamando al primer testigo. Los convocados hablan, responden preguntas y permanecen en el recinto hasta que es leída su declaración transcripta para que se corrijan los errores.

Las **preguntas** pueden ser meramente esclarecedoras o pueden apuntar a aclarar dónde se pueden hallar documentos, fotos, lugares de sepulturas, libros de óbito, entrada de muertos, funcionamiento de hospitales militares, etc. En caso de que el declarante haya tenido contacto con algún prisionero, los jueces le acercan una carpeta con un centenar de fotos para ver si entre esos rostros reconoce alguno. Lo mismo realizan cuando alguien recuerda un nombre o sobrenombre de personas con quienes compartieron el cautiverio. **La Cámara cuenta con un acervo bastante completo de documentos, con *habeas corpus*, legajos de denuncia a la Conadep, archivos de la Policía bonaerense, además de la carpeta con fotos que a medida que los juicios avanzan va incrementándose por el aporte de los familiares y amigos de los desaparecidos.**

**POR LOS 30.000 DESAPARECIDOS EXIGIMOS
JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES**

PLAZA DEMAYO

Los testigos que declaran lo hacen por diferentes motivaciones. Están los **familiares** de las víctimas que nuevamente consiguieron crear un espacio para denunciar su caso; están los sobrevivientes de los CCD que nunca intervinieron en instancias judiciales y lo hacen por primera vez en un ámbito donde su palabra adquiere un nuevo sentido por el aporte de datos e informaciones inéditas. Por otro lado, hay una serie de profesionales que actuaban en ámbitos militares (psiquiatras, médicos, médicos forenses, enfermeras, sepultureros, fotógrafos, empleados de morgues públicas) que traen **datos sobre los mecanismos y el funcionamiento de una serie de instituciones** por donde pueden haber pasado y/o permanecido los detenidos-desaparecidos. También son citados **jueces** que actuaron durante esos años. Por último se hallan los integrantes de las fuerzas de seguridad, militares y policías de diferentes rangos y funciones, que deberían aportar datos precisos y preciosos sobre cómo funcionaban los **CCD** y acerca de qué pasó con los desaparecidos. Este grupo parece sufrir de una **amnesia crónica** y, sin muchas diferencias, la mayoría dice **“no acordarse de nada”, “no haber visto nada”**. Sin embargo, algunos agentes de las fuerzas de seguridad brindaron informaciones concretas, como el militar Jorge Rodríguez que reconoció que **“hubo desaparecidos, torturas y muertos en el centro clandestino de Arana”** (El Día, 21 de octubre de 1998) o las declaraciones de un experto de la Policía Forense que confirmó los **“vuelos de la muerte”** y supone haber firmado la defunción de Claudia Falcone.



Pozo de
Arana



Ma. Claudia
Falcone

Las audiencias recuperan la historia de la represión en La Plata, investigando cómo funcionaban los circuitos de circulación de los secuestrados, cómo y quiénes manejaban los centros clandestinos de detención, cuál era el rol de cada fuerza represiva, cuál era el papel de los civiles en esas instancias y cómo se decidía el modo de muerte de los secuestrados. Permiten que los familiares y sobrevivientes de campos de concentración dejen sentadas sus declaraciones en el ámbito de la justicia de La Plata, en este período democrático y en causas directamente relacionadas a ellos. **Si el volumen y la cantidad de los datos no altera radicalmente el espectro de lo cognoscible, los juicios cubren una función legitimadora de asentamiento de antecedentes, una acción moralizante sobre el orden normativo deseable para el curso de las relaciones en sociedad.** Si el sistema judicial está inhibido de sentenciar **“condenas”**, la verdad de la clase de formas jurídicas que aquí acciona se desplaza hacia un terreno cultural y político, aunque esta última dimensión sea negada.

Se coloca en escena nuevamente, pero en un contexto diferente, a protagonistas, objetos, pruebas, que conforman un conjunto de elementos fundadores de la idea de injusticia. Esta idea no sólo se confirma en los relatos que separan a víctimas de victimarios, sino en el comportamiento corporal de cada uno de los testigos. La tristeza de una madre que 22 años después llora, mientras aprieta en sus manos un pañuelo, cuando cuenta los detalles del secuestro de su hija, se opone a los rostros contenidos, neutros, de mirada ajena, de civiles y militares funcionarios de la represión, que limitan las palabras al “negativo” y “afirmativo”. Los detalles de los recuerdos de los **familiares**, horas del día, ropas, minucias de los lugares, situación en la que se llevaron a su pariente se oponen a la amnesia sistemática y generalizada de los represores.

El momento en que los testigos miran las **fotos**, a fin de reconocer algún desaparecido, también opone a víctimas de victimarios. Los sobrevivientes de los campos de concentración miran las fotos detenidamente, pasan las manos sobre ellas, vuelven atrás para ver si perdieron un rostro, se detienen en cada detalle, expresan su respeto frente a las imágenes bajando sus cabezas, cerrando los ojos por algunos minutos. El resto de los testigos “del proceso” las observan rápidamente, recorren las hojas como si hojearan una revista, muchas veces ni toman el **dossier**, lo observan de soslayo y dejan al secretario pasar los folios, que ni siquiera tocan con sus manos.



[imagen online] 

La jerarquía y formalidad de la Corte se opone a un público que no deja de mostrar sus opiniones, indignaciones, comentarios, miradas, comportamientos controladamente indisciplinados. Sin embargo, la escena trasluce la cualidad de una especie de juicio muy especial, donde los jueces escuchan con mucho respeto a los familiares y víctimas e indagan e interpelan casi incisivamente a los potenciales culpables, los que parecen camuflar el acceso a un nuevo “archivo” de informaciones. **La formalización del ritual, expresada en el espacio, la posición y limitación de acciones de los presentes, impone estrictos límites al testimonio judicial, en comparación con el histórico, antropológico y el periodístico.** Las declaraciones judiciales del testimoniante son el resultado de una relación social muy específica, determinada por el destinatario que ha solicitado el testimonio. En mayor o menor medida, los relatos deben restringirse a dicha solicitud. **A intervalos, los jueces piden que los testigos vuelvan al tema que los convoca, cortando así la posibilidad de “decir lo que se quiere”.** Los límites de la verdad están marcados por la Constitución Nacional y la relación de oralidad preestablecida frente al magistrado y al público. Este control de las conductas resalta con la informalidad de los pasillos, donde se desdibujan los límites y las jerarquías, donde las personas hablan con el juez sin tratarlo de “excelencia”, o donde se puede interpelar a un testigo desde el más puro sentimiento que provoca la idea de injusticia, insultándolo, agrediendo simbólicamente.

Pero estos Juicios por la Verdad conllevan la ambigüedad de que la justicia se ejerce a medio término, ya que **no se pueden imponer penas a los ejecutores de los delitos, o mejor, sólo se puede hacerlo en el caso de apropiación de bebés o los relativos a robos de propiedad privada.** Por otro lado, si volvemos a leer las conclusiones de los juicios a las Juntas de 1985 o nos detenemos en cada página del informe de la Conadep, podemos llegar a concluir que “la verdad” sobre lo que pasó, sobre cómo funcionaba el sistema represivo, en fin, sobre el destino de los desaparecidos, por momentos queda explicada con detalles excesivos. Sin embargo, **la eficacia o la función de los Juicios por la Verdad en La Plata, no se centra totalmente en los resultados a los que se arribe y sí en la acción simbólica que provocan. Cada miércoles, un familiar, o un caso sobre un desaparecido, tiene espacio en su ciudad para relatar públicamente lo que le sucedió, lo que le tocó vivir, la forma en que pasó todos estos años, las cosas que realizó, las repuestas que obtuvo.**

Estos juicios, por otro lado, se llevan a cabo sobre **causas individualizadas**, circunscriptas a un ciudadano desaparecido por vez. Se busca saber qué pasó exactamente con esa persona y no, como en los juicios de 1985, juntar “ejemplos” para castigar a las cúpulas militares u otros representantes del Proceso de Reorganización Nacional. Este aparato burocrático y especializado que nomina a las **personas como “casos”** y los clasifica en **expedientes neutros**, se transfigura aquí en un lugar donde la individualidad es indagada con un detalle anormal frente a las instancias habituales. En esta cualidad de exhibición de singularidades, de rearticulación de sistemas de datos individualizados, es donde estos juicios alinean su función con la exposición de **fotografías** analizada.

Familia y desaparecidos, categorías llaves en esta investigación, articulan las estrategias prácticas de los juicios. La primera, como la condición de aquellos que legítimamente pueden demandar información, exponer situaciones problemáticas, definir caminos del juicio aportando datos y testigos. La segunda como categoría que en su anormalidad, o provocación de la normatividad política, impele al restablecimiento de un orden jurídico y a que estos juicios se lleven adelante. Por otro lado, militares y civiles que trabajaron en el sistema represivo, posteriormente a las leyes de perdón, antes y después de las declaraciones de Scilingo, se mantuvieron en un pacto de silencio, en una situación de “invisibilidad” muy fuerte y estratégica. Estas audiencias los vuelven a enfrentar al pasado, los ponen en evidencia frente a hechos concretos, ante la sociedad como un todo, pero también ante sus vecinos, sus compañeros de trabajo, sus familiares, sus hijos. Hacen visibles sus caras, sus nombres, sus direcciones.

Los hijos de desaparecidos tienen como uno de sus objetivos centrales, demostrar que la impunidad es un “mal-estar” social. Para ellos, lo que los juicios provocan implícitamente –“poner en evidencia” a los represores– se tornó objetivo de acción explícito. Como en la obra de teatro que analizamos en el acto de Berisso, los hijos sustentan sus bases de acción en la necesidad de que Argentina debe convertirse en una gran cárcel para cada uno de los victimarios que cotidianamente son vistos como vecinos, hermanos, padres, jefes. Mientras la JUSTICIA, con letras mayúsculas, no llega, los escraches juegan su papel y ejercen críticamente otro tipo de justicia.

Una hija de desaparecidos resume sus sensaciones ante estos juicios reflexionando sobre sus ambigüedades y sus efectos.

*Yo no creo que se pueda separar el derecho de la verdad de la justicia.
No hay justicia si no hay verdad. Pero los milicos están muy molestos con esto de los juicios en La Plata. Es una demostración más de que la verdad y la razón están de nuestro lado y no en el de ellos. Sirve para que sepan que no tienen impunidad y además para que la gente sepa lo que pasó.*

(Entrevista en un noticiero de La Plata,
21 de octubre de 1998)



REGIONAL CA

REGIONAL EN LUCHA NACIONAL

AÑOS

JUICIO Y CASTIGO

JUICIO Y CASTIGO

_escrachar

En años recientes, **escrachar** dejó de ser una vieja palabra de la jerga popular, para volver a escena a partir de la utilización restricta en **acciones en las cuales se expone a los represores a la luz pública, en actos organizados y comandados por los hijos de desaparecidos**. En pocos años, el vocablo pasó a ser altamente eficaz, demostró ser económico para cualquier acción que “ponga en evidencia” a personas que, por diversos motivos, deben ser expuestas a la vergüenza social. A partir de allí se generalizó su uso tanto para artistas como para políticos, para actos partidarios como para acciones entre amigos o vecinos. El viejo concepto aparece hoy junto a nuevos actores sociales, los hijos de desaparecidos, **interesados en reivindicar a sus padres y en condenar a sus asesinos**.

Esta generación entró dentro en el problema de los desaparecidos por la puerta de la identidad: **¿quiénes somos?, ¿quiénes eran nuestros padres?, ¿qué querían?, ¿qué pasó durante la dictadura?, ¿por qué los mataron?** Explicar y entender esas cuestiones por ellos mismos significó entrar en un mundo desconocido o parcialmente revelado por las contenidas “versiones familiares”. Como ya analicé, el período de los **homenajes** realizados por los compañeros de sus padres fueron rituales de iniciación en otro escalón de construcción y respuesta a sus preguntas. Pudieron ver otros aspectos paternos: la **militancia**, los **ideales** y las **utopías**. En los amigos de sus padres reconocieron cosas que no pudieron saber “en” quienes les dieron la vida. De la imagen familiar de mujeres y hombres “buenos”, “cariñosos” y “completos”, pasaron a la de “compañeros de lucha”, “militantes íntegros” y, por qué no, “guerrilleros”. Los rituales en las facultades reordenaron categorías y relaciones. **Irrefrenablemente, los hijos deseaban conocer quiénes eran sus padres, su presencia en la tumultuosa cultura de los '60-'70, completar detalles desde el amor a la vida clandestina**. Además de las experiencias individuales para entender lo que les pasó, la opción de agruparse y “hacer algo” fue fundamental. Para actuar, su horizonte de posibilidades estratégicas se nutría de la acumulación de prácticas, soluciones y disoluciones de tantos años de **Madres, Abuelas, Familiares y diversos individuos comprometidos con la tarea cotidiana de conquistar espacios**, definir políticas y realizar elecciones para dar cuenta de los desaparecidos. En ese espacio, crearon una nueva posición colectiva, reinterpretando las categorías y esquemas de acción recibidos y armando nuevos códigos hasta moldear **un lenguaje y perfil generacional**.

La identidad revelada en Arquitectura, fue fundada en un campamento realizado en **Córdoba** en **1995**. Con el nombre de **Hijos por la Identidad, la Justicia contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.)** inauguraron su presentación en sociedad. HIJOS o H.I.J.O.S., “con puntitos o sin puntitos”. Esta pequeña diferencia me fue alertada por la lectura de este trabajo por algunos de los hijos. En los últimos tiempos algunas rupturas, divisiones, se expresan en esta organización. La más pública y notoria se cristaliza a nivel nacional entre los que usan o no los puntos. Por otro lado, **en La Plata los hijos**, según me expresaron, **nunca usaron puntos en su nombre**. En fin, he optado por colocar H.I.J.O.S. (con puntitos) simplemente por tratarse de una sigla que tiene un significado diferente por extenso, más allá de las divisiones, luchas y disputas que los puntitos signifiquen. Más no trabajaré aquí con los testimonios sobre cada uno de los hijos y su incorporación a H.I.J.O.S.. Sólo para no dejarlo pasar por alto, quiero señalar que las experiencias de ese encuentro y sus recuerdos son análogos a los que las Madres o las Abuelas recuerdan respecto a los momentos fundacionales de sus encuentros. A su vez, son bastante diversos de los que tiene una esposa o un hermano de desaparecido, quienes si bien se reunieron en grupos de afines, no sintieron, o por lo menos no ponen énfasis en similares sentimientos de pertenencia, de identificación y contención.

Al reflejar en los otros sus propias vidas comenzaron a definirse como grupo: **¿qué eran?, ¿qué querían?, ¿para qué reunirse?** Poco a poco, ciertas posturas pasaron a conformar el perfil público de este grupo: poder expresar sentimientos y sensaciones abiertamente; enfrentar y querer saber lo prohibido y censurado por las familias sobre sus padres; hacer valer las libertades de juventud para no temer y poder mostrar sobre todo, que pese a que una identidad los une, ella no es tranquila y homogénea. En estas auto-definiciones resaltan marcas profundas de un “ciclo de la vida”: la **juventud**. Ellos están dentro del campo de disputas “ganando su lugar” y reivindicando acciones que producen un orden determinado donde mantenerse y diferenciarse del resto de los grupos, tanto al interior de los organismos de derechos humanos como en relación a los “otros”. Cada una de las estrategias que tejen para hacer los escraches llevan la marca de una “cultura joven”. **Ellos no sólo representan parte de una generación recortada dentro de las lógicas de la familia, sino también socialmente.**

La aparición de H.I.J.O.S. es un punto nodal en un sistema de innovaciones sincrónicas. Ese mismo año, unos meses antes, Scilingo y otros represores contaron sus “secretos” sobre los años de plomo, lo que culminó con los pedidos de perdón por parte de las cúpulas de las Fuerzas Armadas. Esto modificó sin dudas las percepciones del público y ayudó a que los H.I.J.O.S. hablaran frente a una sociedad que ahora escuchaba las cosas de la dictadura con otros oídos, impactados por el reconocimiento y las confesiones militares. **Los H.I.J.O.S. encontraron un terreno “moralmente” fértil para entrar en escena, ganar visibilidad y legitimar nuevos mensajes y acciones.** Concurrieron a programas de televisión, participaron de entrevistas, dieron charlas a lo largo y ancho del país, hicieron revistas, páginas de internet, impusieron su bandera en todas las manifestaciones atrás de las Madres. Inmediatamente recibieron el apoyo de éstas y de las Abuelas y, especialmente, de Hebe de Bonafini. **Ellos portaban otra clase de vivencias, otros puntos de vista que no se cansaron de exhibir. Se conocieron, pasaron por el ritual de “dar su testimonio”, discutieron, se dividieron.** Pero, sobre todo, se hicieron “famosos” por inventar una nueva forma de protesta y reclamo simbólico de justicia: los **escraches**. Según su propia definición, H.I.J.O.S. es

*“una **organización de derechos humanos**, que agrupa a los hijos de detenidos-desaparecidos, perseguidos políticos, exiliados y asesinados durante la última dictadura militar”. Como organización trabajan “con independencia partidaria. **Creemos que la memoria y la justicia no nos están esperando en un lugar, sino que se construyen día a día. Por eso los hijos, firmes en la lucha, estamos de pie”.***

(Revista HIJOS, septiembre de 1996).

Ésta puede ser considerada como la definición más amplia. En la actualidad existen **diversos grupos de H.I.J.O.S.**, que representan a diferentes regionales: **Chaco, Santa Fe, Córdoba, La Plata, Buenos Aires, Rosario**, etc. Cada uno redefinió la amplitud de pertenencia. En las regionales de Córdoba y Rosario, por ejemplo, todos los que deseen son incluidos, sean o no hijos de desaparecidos. Mientras que en La Plata y Buenos Aires, muchas discusiones se dan respecto a quiénes deben o no integrar el grupo.

Denuncian: las causas políticas y económicas del genocidio, a sus autores y cómplices, como así también su continuidad en el modelo económico actual al que se oponen participando de las luchas populares.

Reclaman: por juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado.

Luchan: por la condena social, teniendo en cuenta que la justicia institucional al servicio del poder decretó la impunidad con las leyes de punto final, obediencia debida e indulto presidencial.

Exigen: la reconstrucción histórica individual y colectiva, para que cada uno pueda saber quién es, quiénes fueron sus padres, saber qué pasó con ellos, donde están, dónde están sus hermanos, dónde se los llevaron a los que nacieron en cautiverio y nunca más fueron encontrados. Exigen la restitución de sus hermanos robados por los represores. Saber quiénes dieron las órdenes, quiénes las ejecutaron, quiénes son los responsables del genocidio.

Reivindican: el espíritu de lucha de sus padres. Porque por y para ellos es imprescindible reconstruir sus historias personales, no como una necesidad individual, sino como un medio de recuperar la memoria y conocer la indispensable verdad para toda la sociedad.

Para llevar adelante estas **consignas** constituyeron, dentro de cada filial, diversas “comisiones”. Entre las que se conformaron en La Plata se encontraban las de **Difusión** (encargada de realizar una revista), de **Contención** (encargada de recibir a los hijos que llegaban, llamar a los que nunca habían participado y dialogar con los que abandonaron el grupo), de **Prensa** (encargada de difundir solicitadas y de decidir la participación en programas, entrevistas) y la comisión de **Lucha y Archivo** (encargada del escrache). Esteban, durante la entrevista, me contó que él actuaba en la comisión de **escraches**. En el momento no le di importancia; todavía no habían realizado ninguno. Sin embargo antes de terminar la entrevista le pregunté: **“Pero, ¿qué es escrachar?”** En dos palabras resumió una idea que luego se volvería famosa: **“escracharlos, ponerlos en evidencia, no dejar que el vecino no sepa quién es”**.



_escruchar

una breve historia del escrache

Llegar a definir cómo serían los escraches llevó algún tiempo y bastantes discusiones, principalmente ligadas al nivel de violencia de los mismo.

*Teníamos discusiones políticas de qué hacer y cómo hacer. Porque llegó un momento en que, por ejemplo, se decía escruchar. **Escruchar a todos los milicos, pero la cosa era de qué forma, algunos querían ir y pintar la casa del tipo, pintarla toda, otros querían agarrar al hijo de un milico y cagarlo a trompadas.** Mil cosas salían y eran muy diferentes, con ideologías muy distintas. Entonces, ¡se armaban unos quilombos!, porque en las reuniones éramos 50, 60...*
(Esteban)

La comisión de **Archivo y Lucha** tenía además una tarea nada fácil: realizar una **lista de militares** implicados en la represión, con dirección, teléfono, foto, causas en su contra, lugar de trabajo y todo dato que trazara su biografía como represor. Esteban, como integrante de esa comisión, me relató las dificultades que encontraban para juntar todos estos datos, ya que el material se hallaba muy disperso. **Esta tarea les llevó tiempo, esfuerzo y mucho trabajo ya que, por ejemplo, la lista de represores levantada por la Conadep nunca fue publicada.** Recurrieron a organismos de DDHH que poseían listas, pero siempre faltaba algún dato, sobre todo direcciones y teléfonos actualizados. **Los datos aparecían fragmentados, pero en un trabajo de detectives comenzaban a completar huecos y silencios.** Contaban con experiencias previas, ya que no se puede decir que los escraches no tenían antecedentes. Durante todo el período democrático diversos actos individuales fueron sumándose contra militares como blancos de insultos, gritos y una que otra trompada, dirigidos a las “caras más visibles de la dictadura”: Astiz (uno de los preferidos), Videla, Massera, Galtieri. **Después de los indultos, las Madres de Plaza de Mayo lideradas por Hebe de Bonafini realizaron algunos “juicios populares” en la plaza,** donde se dictaban penas a los represores. Sin embargo, el escrache introdujo novedades. En cada provincia, en cada ciudad, de forma organizada, planificada y difundida, estas acciones llevaron a localizar y discriminar a cada represor, para castigarlos simbólicamente y socialmente. **Se dejó así de lado la espontaneidad de un descargo de bronca individual, para generar una actividad racionalizada y colectiva.**

Por otro lado, al igual que los Juicios por la Verdad, hay un **énfasis colocado en los lugares de pertenencia, en lo regional, en focalizar a cada represor en su domicilio, en el contexto de su barrio, en su lugar de trabajo**. En general las agresiones o agravios en lugares públicos son realizadas por personas que distinguen a estos militares y de forma espontánea comienzan a gritarles, a generar tumulto en torno a su persona o simplemente, pasan a una agresión física. Generalmente esas personas tuvieron algún familiar o amigo desaparecido o son sobrevivientes de campos de concentración.

Mientras los H.I.J.O.S. definían sus métodos de acción, fueron ensayando algunas formas de actos que luego desembocarían en los escraches. El 30 de octubre de 1996, primer aniversario de la asunción del exdictador Antonio Bussi a la gobernación Tucumán, inventaron el “**Día de la Vergüenza Nacional**”. Ese día, representantes de todas las regionales, organizaron marchas y colocaron globos negros en señal de luto, tiraron tomates contra carteles donde estaban dibujadas las caras de los represores, entre ellos Bussi. Los carteles además aprovechaban las “S” de los apellidos de algunos militares para transformarlas en la grafía nazi de las “SS”.

En **diciembre de 1996**, los H.I.J.O.S. inauguraron una nueva metodología y utilizaron por primera vez la palabra **escrache**, que reemplazó a “repudio” utilizada hasta ese momento. José Luis Magnasco, un civil, tuvo el honor de ser el primer escrachado nacional. Partero de la ESMA durante la dictadura, fue denunciado en varias causas como “apropiador de niños”. Amparado en su anonimato, el médico trabajaba en el Sanatorio Mitre de Buenos Aires.



[imagen online] 

Hasta allá fueron los hijos con afiches y volantes; pintaron la calle con la palabra asesino; se instalaron frente al Sanatorio y, mientras repartían los volantes, armaron cánticos y le explicaron a los que por allí pasaban, por qué estaban allí y a quién estaban denunciando. La estrategia tuvo efecto inmediato. La institución “aceptó” la renuncia de quien era el obstetra más famoso de la clínica. Antes del escrache se había solicitado, por varias vías, el despido del médico y la clínica siempre se había negado. Otra versión incluye este primer escrache dentro de una campaña iniciada por un grupo de familiares de desaparecidos y sobrevivientes del campo de concentración “Club Atlético”, que se denominaba “**Conozcamos a nuestros asesinos**”, de la cual también participaban H.I.J.O.S., aunque finalmente quedó conocido como un escrache de H.I.J.O.S..

Otro evento, que se suma a la génesis de los escraches, se realizó en La Plata y alcanzó repercusión en todo el país. Uno de los motivos de esta notoriedad radicó en que, además de sumar hijos de desaparecidos y organismos de derechos humanos, movilizó a los estudiantes secundarios. El sujeto de repudio fue el profesor **Norberto Beroch**, por entonces en actividad, acusado de haber participado en la “Noche de los Lápices”. La movilización comenzó con asambleas en el colegio industrial Albert Thomas, donde el profesor daba clases; siguió con pintadas en las paredes cercanas al colegio y un pedido formal para que fuera cesanteado de su cargo. Los alumnos contaban con un documento de “prueba”: el legajo n° 3675 de la Conadep donde el nombre de Beroch aparecía repetidamente implicado en la participación de denuncias y asesinatos. El repudio logró una medida de “limpieza”, según las palabras de la directora general de escuelas del Ministerio de Educación bonaerense, quien pidió las “listas de todos los nombres de aquellos que estaban denunciados por haber participado de la represión para cotejarlas con las de los empleados de la Dirección de Escuelas, para luego separarlos de sus cargos” (Página/12, 16 de noviembre de 1996).

A estos escraches le siguieron una catarata de otros a nombres “conocidos” y no tan conocidos de la represión: **Julio “Turco” Simón, Miguel Angel Etchecolatz, Víctor Dinamarca, Juan Antonio del Cerro -alias Colores-, Jorge Radice, Raúl Sánchez Ruiz, Jorge Acosta, Cristino Nicolaides y Emilio Massera.**



[imagen de archivo propio]

_escruchar

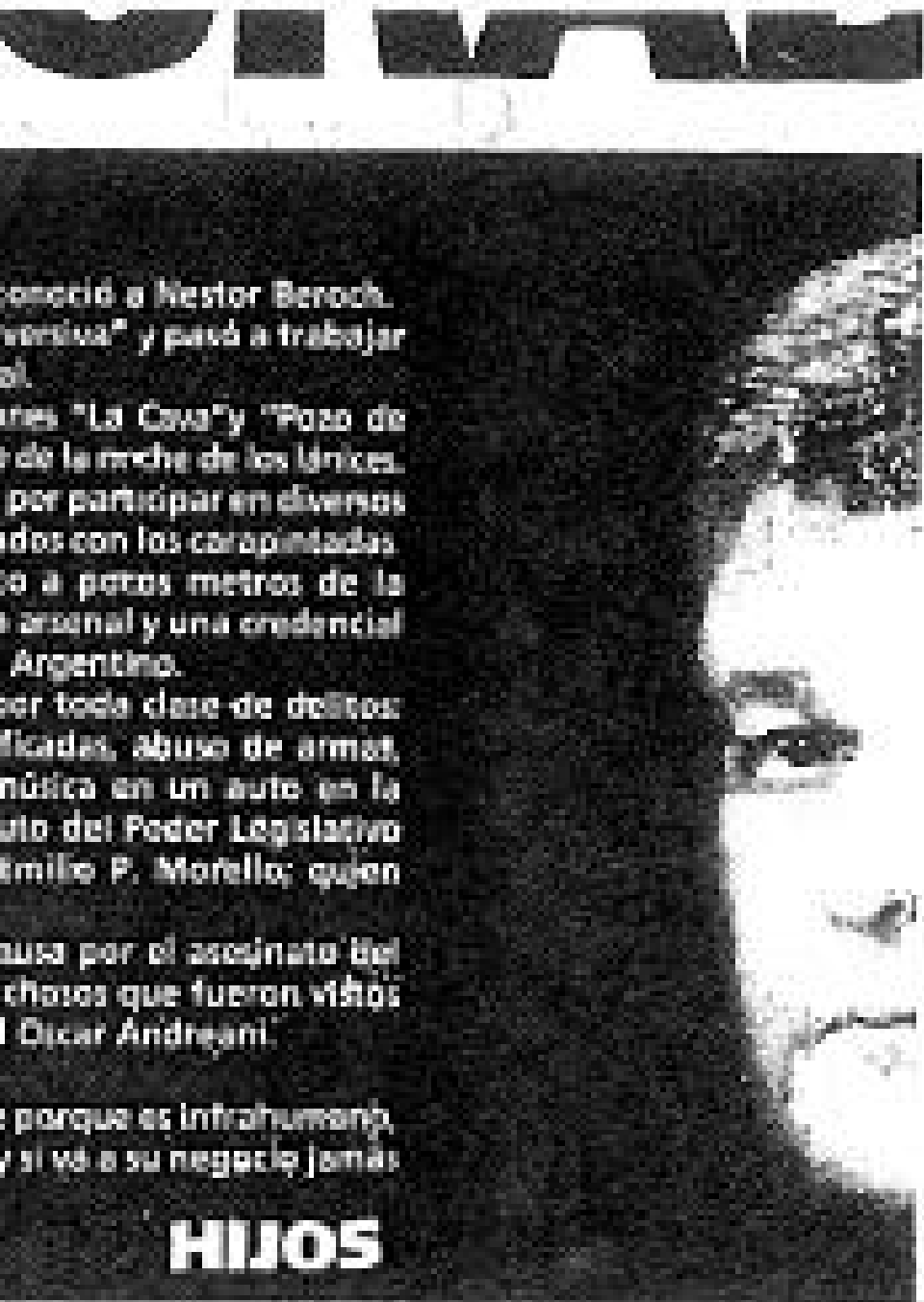
la metodología

Como primera medida un escrache necesita de buena **información**. Es fundamental tener **datos precisos** sobre la persona contra la cual estará dirigida la acción, de esta forma es central el trabajo previo. Un error en la biografía o en la dirección del “escrachado” puede ser catastrófico y volverse como contra-acción, operando como una mentira destructora de la verdad que se quiere construir. Una vez que los hijos disponían de los datos precisos sobre los represores comenzaban a montar la estrategia “de ataque”.

Un domingo de **noviembre de 1998** caminaba en **La Plata** y la encontré empapelada de **carteles**, en cuyo centro se abría una foto. Me acerqué a ver de qué se trataba, parecía un cartel de **“Buscado”**, en blanco y negro. Hacia un lado la foto, hacia el otro el currículum de un torturador. Era el anuncio de un escrache. **Los carteles aparecían por todos lados y atraían la atención por estar colocados en los lugares más disímiles:** en los troncos de los árboles, en las tapas de los medidores de gas y de luz, en paredes de a dos o más. Resaltaba en el cartel la palabra **TORTURADORES**. Abajo podía leerse **“Los asesinos de la dictadura están sueltos”**. La foto elegida para ilustrar el llamado, caracterizaba a un hombre sombrío: **Carlos Ernesto Castillo Novara, alias el “Indio”**. El fondo negro acentuaba esa imagen y el currículum lo confirmaba. Éste trazaba la cronología de una persona que había participado de grupos de extrema derecha en los ‘70 y había sido reconocido, como uno de los represores de la “Noche de los Lápices”. El peso de las acciones que continuó realizando durante el período democrático resaltaba como consecuencia de las leyes de perdón.

ASESINOS

Carlos Ernesto Castillo Novara, alias “El Indio”.
Militó durante los '70 en el grupo nazi C.N.U., donde
Fue detenido en 1976 por “excesos en la lucha antisub
con los grupos operativos del Servicio Penitenciario Feder
Fue torturador de los Centros Clandestinos de Detención
Banfield”, donde fue reconocido por Pablo Díaz, sobreviviente
En 1988, el Juez Federal Alberto Piotti, pidió su captura
atentados y delitos comunes perpetrados por grupos asocia
En 1991, fue detenido al allanarse un departamento
Residencia Presidencial de Olivos. En donde se encontró un
que lo identificaba como Enrique Solís, Mayor del ejército
se le han imputado por lo menos 15 causas penales p
hurto, robo, asociación ilícita, lesiones leves, lesiones cali
etc. En 1995 baleó a unos muchachos que escuchaban r
puerta de su casa y se alejó luego de la agresión en un
Nacional asignado al Diputado nacional por el Modin
también figura como garante de esa casa.
Está señalado en la causa AMIA y denunciado en la c
periodista José Luis Cabezas como uno de los cuatro sospe
merodeando en torno de la casa del empresario telepostal
Actualmente vive en calle 5 N°18 entre 32 y 33.
Este es su vecino y anda suelto, si se lo cruza no lo salud
no lo deje estar cerca de sus hijos, puede escupirlo o gritar
la afienda. Que el país sea su cárcel.



conoció a Nestor Berock.
"veniva" y pasó a trabajar
en "La Cova" y "Pozo de
de la noche de los lápices.
por participar en diversos
ados con los carapintadas.
a pocos metros de la
arsenal y una credencial
Argentino.
per toda clase de delitos:
ficadas, abuso de armas,
núsica en un auto en la
uto del Poder Legislativo
Emilio P. Morillo; quien
ausa por el asesinato del
chovos que fueron vistos
Dicar Andreani.

porque es inhumano,
y si va a su negocio jamás

HIJOS

Hacia el final del cartel podía leerse la dirección del “escrachado” y una guía de alertas y acciones contra esa persona, solicitadas a las “personas comunes”, los vecinos. **Unos días antes de este escrache, los H.I.J.O.S. consiguieron que fuera publicado en Página/12: “el 19 de noviembre de 1998 a las 12 hs. se realizará el escrache al “Indio”**”. Dos días antes de la acción, el “Indio” realizó a la Justicia de La Plata un pedido de acción de amparo, en el que exigía protección para el día del “escrache”. La Justicia se lo negó por “improcedente” (Página/12, 18 de noviembre de 1998). **Debería enfrentar solo la condena popular. No hay ningún tipo de expresiones por escrito o declaraciones públicas por parte del Estado para que la justicia impida los escraches.**

Sin embargo en varias oportunidades los militares pidieron este tipo de “resguardo” y, en marzo de 1999, Menem elevó el pedido de una ley que fue ampliamente repudiada y rechazada, donde quedaba expresado que la policía podría demorar personas por merodeo, prostitución, ebriedad, etc. Dentro del inciso “c”, entrarían también los escraches: “Permitiera la detención de personas que realizaren reuniones tumultuosas en perjuicio del sosiego de la población o en ofensa de una persona determinada.”

*_ Elegimos escracharlo porque participó de la **Noche de los Lápices** y torturó a mucha gente en La Plata. **Muchos exdetenidos lo reconocen del campo de concentración La Cacha** (Margarita)*

[imagen de archivo propio]



[imagen online] 

Era un día de muchos festejos: a la acción de H.I.J.O.S. se sumaba el aniversario de la ciudad, que año a año se conmemora con diversas actividades y amplia participación popular. Los H.I.J.O.S. consideraron que ésa sería una jornada “ideal” para señalar a uno de los culpables de la acción más tristemente famosa de la represión en esa ciudad: “la Noche de los Lápices”. Este era el tercer escrache realizado por los **H.I.J.O.S. de La Plata**. Ya habían acumulado experiencia y también aprendido a “cuidarse”. Cecilia cuenta que en los últimos escraches habían percibido que era necesario realizar más trabajo en los barrios, especialmente antes de iniciarlos, una suerte de **presentación ante los vecinos**, para contarles el significado de lo que ellos hacían. En esta oportunidad fueron dos veces a charlar al barrio. La primera fue prospectiva y casi no hablaron. En la segunda, la gente ya sabía de qué se trataba y tuvo más participación.

Hay dos elementos centrales en este contacto con el vecindario: llevar una foto y la dirección actualizada del escrachado, para que los vecinos puedan identificarlo. El día del escrache, según anunciaba el diario, el punto de reunión sería la plaza Olazábal (7 y 38). De allí se partía hasta el barrio del “Indio”. A diferencia de la mayoría de estas acciones, ésta no se realizó frente a la casa. **Cecilia** explica que:

*_El escrache del Indio Castillo fue muy particular, porque sabemos que el tipo anda armado y está medio loco. Podíamos esperar cualquier tipo de reacción de su parte. **Los días previos al escrache recibimos una serie de llamados extraños y el mismo día, a la mañana, el Indio en persona amenazó con un revólver a dos periodistas franceses** que habían ido hasta la puerta de su casa. Por todo esto decidimos no exponernos demasiado y no llegar hasta la puerta. **Hicimos el acto justo en la esquina, a unos 30 metros de donde habita.***

Con algunas variantes, de acuerdo a cada caso particular, **cada escrache mantiene la misma estructura**. Se realiza la publicidad unos días antes. Los hijos se reúnen en algún punto y se dirigen hasta el escenario elegido. En general los participantes, además de los hijos, son sus amigos, familiares de desaparecidos, expresos de los campos de concentración y militantes de derechos humanos. Las Madres apoyan los escraches pero en raras oportunidades participan. La policía “camuflada” de civil muchas veces está presente. Los H.I.J.O.S. saben que necesitan cuidarse y cuidar la eficacia de su acción.

Como en todo acto, no puede faltar la lectura de un documento. El que se leyó cerca de la casa del “asesino” Castillo, ante una audiencia de vecinos, decía:



[imagen de archivo propio]

*Hoy los hijos elegimos expresar la condena social a los asesinos a través del escrache. Cada uno de nosotros debe encontrar la forma de manifestar el repudio a los genocidas. **Porque los derechos humanos no son ni de las Madres, ni de las Abuelas, ni de los Hijos, ni de nadie en particular, son de todos.** Porque a todos nos privaron de una generación y nos obligan a convivir con sus asesinos. Porque en nombre de Videla, Etchecolatz o Castillo se condena la tortura, la miseria, la impunidad que representan. Porque estas democracias y sus representantes no han demostrado tener la voluntad necesaria para juzgar el terrorismo de Estado y sus responsables. [...] **Nuestros padres pensaron un mundo que nada tenía que ver con éste, un mundo donde la igualdad, la solidaridad y el respeto tenían un lugar fundamental.** Por eso lucharon, por eso se organizaron, por eso unieron sus fuerzas y corazones, por eso estamos nosotros acá. Porque el pueblo es el único capaz de conquistar su propia libertad.*

Las medidas de seguridad representan una cuestión central en la organización de la actividad, se hace una reunión previa con todas las organizaciones sociales y políticas que van a participar y se establecen una serie de acuerdos en relación al desarrollo de la actividad. Lo que hacemos es poner condiciones para prevenir cualquier despelote que pueda cambiarle el sentido al escrache sobre la marcha.

Además **les pedimos a las distintas organizaciones que pongan un responsable y que identifiquen a la gente que llevan para poder identificar a los infiltrados de la cana** (Cecilia)

Una vez en el lugar, los hijos se agachan, se suben a ventanas, se tiran en la vereda y con **aerosoles** en mano como un arma, pintan las paredes, la calle, la vereda. **Gritan** y dejan sus marcas por donde pasan, buscando imprimir la palabra “**asesino**” en la cabeza y corazón de cada vecino que, a partir de ese momento, sabe al lado de quién vive. En cada escrache, la **pintura roja** que se arroja contra la pared de la casa del escrachado simboliza la sangre de los 30.000 desaparecidos. Hay en cada una de estas prácticas, marcas de una “cultura joven”. Por su lado, los represores generalmente se “escapan” para no estar presentes ese día. Se sienten afectados con las acciones y apelan a la Justicia, a sus amigos políticos y policías. Un dato interesante es que **no hay manifestaciones públicas de ningún tipo por parte de los familiares de estos individuos que son escrachados**. Por ejemplo, no se sabe quiénes son sus hijos y cuáles son sus opiniones respecto a estos hechos y a sus propios padres.

Los primeros escraches tenían el “**factor sorpresa**” como eje de la acción, pero a medida que se fueron popularizando, este factor fue domesticado, reemplazado por la **publicidad** de la acción y la difusión en los medios de comunicación. Sin embargo, el objetivo inicial se mantiene: “**dar información a los vecinos y pedirles que se sumen a la protesta**” (Cecilia).



[imagen online] 



[imagen online] 

Se dice de La Plata que es un gran pueblo, como si todos se conocieran. Con frecuencia las personas viven en los mismos barrios de generación en generación. **Los vecinos** son una institución reguladora de las relaciones morales y las acciones barriales. Además de decenas de instituciones de inmigrantes (Círculo Andaluz, Calabrés, etc.) y de otras “asociaciones intermedias”, cada barrio ya tuvo su Centro de Fomento. Aunque actualmente no estén muy activos, ellos fueron muy importantes en la historia de la ciudad.

El escrache llegó para incluirlos y poner a prueba uno de los mitos más fuertes de los años de dictadura: la **confabulación social** con los represores, los torturadores, la dictadura como un todo. A lo largo de los años '90 la necesidad de realizar un **mea culpa social** se impuso como una “obsesión”. En entrevistas con los familiares, insistentemente pregunté respecto a las posiciones de **vecinos**

y amigos. Si bien los familiares se sintieron solos, no tienen una visión culpabilizadora del entorno social. En muchas oportunidades hasta realizan una defensa “del pueblo”, que nunca dejó de ser solidario. En esta clase de versión se diferencia a una elite política y económica asociada a la complicidad de los dictadores y distanciada del “pueblo”. Como acción coaccionan la actitud del ciudadano común. **Para sorpresa de los H.I.J.O.S., los vecinos generalmente apoyan los escraches y se indignan al saber que viven al lado de un torturador. Otros van más allá y aportan nuevos datos, acercan información, señalan a otros que conocen** en una forma de “**denuncia social**” similar a la que sucede con el caso de los niños apropiados: más del 50% de los casos fueron resueltos a partir de denuncias de vecinos o conocidos de los apropiadores, que buscaron a las Abuelas y les otorgaron la información. De todas maneras, uno debe estar alerta y pensar que parte del apoyo puede venir de conflictos potenciales anteriores “entre vecinos” y que adquieren nueva legitimidad, ahora social y política, con el escrache.

Esto debe ser remarcado para no perder de vista que tanto el apoyo como las censuras o rechazos no caen en un vacío, sino que se sustentan en relaciones sociales y políticas anteriores. A esto los hijos le suman la idea de la condena social:

*Al igual que Astiz, Videla, Massera, Viton o Beroch comenzaron a ser repudiados por la gente y no pueden caminar libremente por las calles. **Cada uno desde el lugar que ocupa, puede hacer algo de esto. El taxista puede negarse a llevarlo. Los vecinos le recordarán siempre su condición de asesinos.** Así tendrán una verdadera condena, la más legítima de todas, la del pueblo y su memoria, que no olvida ni perdona.*

(Parte del documento leído en el escrache a Beroch)

Si bien el foco en el momento del acto es la figura del represor y las marcas que “estigmatizan” su casa y su entorno, **lo novedoso es la sensibilización de los vecinos**, destinatarios finales de los mensajes. En ellos se deposita una voluntad de juzgamiento cuyo desenlace no puede predecirse.

865



CRÍME
GENOCIDA



1^{ro}
1A

VIVE
EL GENOCIDA

LUIS

BAUME

[imagen online]



_escrachar

“si no hay justicia, hay escrache”

Cada vez que estos actos son citados o comentados, nunca se deja de remarcar quiénes fueron los “inventores”, “creadores”, “padres” de los escraches: H.I.J.O.S.. Expuestos a la opinión pública, sobre ellos se descarga una batería de afirmaciones y preguntas. En los medios de comunicación que ya realizaron programas especiales, entrevistas a especialistas (historiadores y sociólogos), columnas de opinión, editoriales, noticias, se busca encuadrar el escrache: ¿Justicia por mano propia? ¿Acción civilizada y pacífica? ¿Ataques incivilizados? ¿Nueva forma de denuncia y repudio social? ¿Demostración de inmadurez democrática? ¿Acto positivo o un abuso de libertad? ¿Una nueva demostración del autoritarismo argentino? ¿Un límite a la impunidad? En fin, **¿es legítimo el escrache?**

Los escraches no pasan desapercibidos. A medida que crecen y se extienden hacia otros objetivos y **otras fronteras geográficas** al compás de la opinión, van sembrando polémica. De hecho, en **Uruguay** y en **Chile** se formaron organizaciones de H.I.J.O.S., que también efectuaron escraches. Los H.I.J.O.S. de Argentina tienen sedes o representantes en **Venezuela, México, España, Francia**, donde ya se realizó algún tipo de escrache. Para sus inventores, son un modelo de justicia que puede ser llenado con diversos ingredientes y que no debe limitarse a la señalización de los represores. El escrache es el **disparador de una cadena de prácticas simbólicas** que apuntan a una finalidad política: la anulación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Leyes que son señaladas como la fuente “de todos los males”.





[imagen online]

El problema no es sólo lo que los represores hicieron, sino lo que son capaces de seguir haciendo en una lista de “violencias en democracia”: gatillo fácil, atentados como el de la A.M.I.A., asesinatos atroces como el del fotógrafo Cabezas, desapariciones actuales como la del joven platense Miguel Bru o la constante **violencia policial** contra jóvenes, que ya asciende a 300 casos desde que se inició la democracia.

La organización **Correpi** (Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional), que concentra todos los casos policiales llamados de “gatillo fácil”, ha recuperado cada una de las acciones desarrolladas por los organismos de derechos humanos. Por ejemplo, **las madres de los chicos muertos por la policía portan fotos sobre sus cuerpos, como las Madres de Plaza de Mayo y utilizan la foto en carteles**, junto a la fecha de su muerte. También colocan placas donde los jóvenes fueron asesinados y realizan “marchas del silencio”. Una de las actividades desarrolladas por Correpi son los escraches. En muchas oportunidades los H.I.J.O.S. acompañan estas acciones.

Esta lista de violencias se caracterizan por un mismo tinte: la mayor parte queda sin resolución o con resoluciones que “no convencen a nadie” y generalmente detrás de cada una se descubren represores que actuaron durante la dictadura militar.

Como afirma un slogan de H.I.J.O.S., “si no hay justicia, hay escrache”.

_escrachar

cecilia y los escraches

Cecilia me envió por **e-mail** este escrito que realizó sobre los escraches. La transcripción íntegra pretende remarcar la reflexión que sobre el tema tienen, por lo menos potencialmente, los hijos de desaparecidos.

*El escrache es la síntesis de muchos sentimientos y razones que movilizan nuestra lucha. **Todas las razones de nuestra existencia nos inclinan a no creer en ningún tipo de institución que diga representar los Intereses del pueblo, ni en dictaduras ni en democracias.** Esto nos deja ante dos caminos, o la desesperanza y el desapasionamiento absoluto hacia una verdadera transformación, o la pasión y la entrega a la lucha; esto último nos obliga a encontrar nuevos mecanismos de acción y resistencia. Elegimos este camino y **decidimos que el único apoyo que nos disponíamos a aceptar sería el más legítimo de todos, el de un pueblo que no olvida ni perdona, que acompaña esta nueva forma de justicia popular, de condena social.** Porque no es ni más ni menos que eso, el poder en manos de un pueblo que reivindica sus luchadores frente al continuo manoseo a que los somete el poder de turno.*

*El **escrache** es un punto culminante de este proceso que comenzó con la formación de Hijos. Es producto de un intenso trabajo de elaboración colectiva y verdaderamente democrática. **Una forma tan creativa de lucha y resistencia sólo puede surgir de un espacio que garantice la nobleza de sus principios.***

Recuerdo a mi padre y a sus 30.000 compañeros, pienso en la fuerza de sus convicciones, en esa decisión tan cara y tan bella de entregar sus vidas por algo que quienes viven sumidos en sus individualidades no alcanzan a comprender.** Ahora nos pienso a nosotros, sus hijos, peleando con la misma terquedad, con nuevas convicciones. Debiendo, además, pelear con las huellas profundas de un genocidio, con un presente que apuesta individuos y no organizaciones. Después de todo, **si nos reunimos, organizamos nuestras broncas y esperanzas, y discutimos nuestros propios proyectos, surgen cosas como el escrache.

Costó mucho llegar a este nuevo planteo de lucha. **Costó 20 años empezar a conocernos, vernos las caras y contarnos (y contarles) nuestra historia.** Después tuvimos que ver cómo organizarnos, cuándo juntarnos, sobre qué ejes trabajar. Todo tuvo su merecida discusión, su merecida pelea, charla, debate, pero también su merecida cerveza, reunión, fiesta. Poco a poco fuimos adoptándonos y por fin la familia creció de tamaño. **No estaba papá pero estaban los hijos de sus compañeros,** lo cual también era un gran orgullo. Hubo idas y venidas, recambios; quienes creímos en la militancia, como tarea de vida, debimos hacer un esfuerzo muy grande por todo esto. Para corazones anarquistas como el mío poder decir que Hijos es una organización de DDHH, que funciona de forma horizontal y sin ningún tipo de jerarquías, es un orgullo que me hincha el pecho. No fue fácil, debimos pelear con la naturalidad que imponen las jerarquías en cada acto de nuestras vidas.

Todavía no es fácil, siempre se tiende a reproducir mecanismos. Pero bueno, nunca nos fueron demasiado fáciles las cosas como para espantarnos ahora.

Cuento todo esto porque, creo, que para **entender el escrache es imprescindible saber de dónde surge. Salió así, todo confuso y desordenado como lo escribo.**

El escrache rompe la impunidad de estos tiempos. Es una muestra de lo que puede lograr el movimiento popular organizado.

Expone la legitimidad de nuestra lucha...

_escrachar

de las “locas” de Plaza de Mayo a los “justicieros” de los escraches

Con las rondas en la plaza y los pañuelos blancos, las Madres y Abuelas iniciaron un camino que se ramificó hacia diversas formas de acciones públicas. A lo largo de los capítulos me detuve en una progresión de respuestas, de marchas a homenajes a los desaparecidos, hasta terminar con un conjunto de modos de demandar y generar verdad y justicia. Estas prácticas y representaciones trazaban y trazan formas de expresar sentimientos y de hacer política, circunscriptas a tiempos concretos y también relacionadas a experiencias previas. **Los escraches no pueden ser comprendidos fuera de ese proceso y sistema.**

En esta línea, **los escraches confirman la transmisión de memorias a través de prácticas que se plantean como no-violentas y performáticas.** Como en los otros fenómenos, el drama individual es canalizado colectivamente hasta involucrar y provocar solidaridad en amplias categorías de agentes como vecinos, alumnos, políticos, medios de comunicación. **Madres-plaza, compañeros-actos, hijos-escraches.** Podemos comprobar que las posibilidades de que cada unidad colectiva que levanta el problema de los desaparecidos sea reconocida e impacte a la opinión pública, se asocia a la invención de rituales. Estas experiencias conviven y se retroalimentan con otras prácticas análogas en la década del '90, como los “piqueteros” y sus cortes de rutas, los “abrazos solidarios”, las “marchas del silencio”, los “campamentos” frente a edificios de instituciones públicas, que conforman nuevas recetas de protesta y acción política en Argentina, cuya diversidad y originalidad como estrategias generadoras de demandas y solidaridad parecen crecer en proporción inversa a la indiferencia hacia los partidos políticos.

En esta transmisión de memorias y elecciones prácticas se afirma, como constante contrapunto, la **búsqueda incesante de opciones de justicia y verdad más allá de las instituciones del Estado.** La misma no rechaza ni opone a la Justicia con mayúsculas, sino que la incluye como último escalón potencial para la imposición de verdad ya que, pese a todo, representa la institución del monopolio público o legitimación de esa palabra y asegura los mayores réditos históricos.

Entre un modelo institucionalizado y los otros discordantes y complementarios se estructura un espacio de disputas sobre la verdad y la justicia. Uno no existe sin el otro, ambos luchan, pero necesariamente deben incluirse para generar argumentos eficaces, para combatir las dudas impuestas por las teorías oficializadas y sus versiones del sentido común: “si se lo llevaron por algo será”, “los padres no los cuidaban y acabaron siendo guerrilleros”. **A través de la exposición los familiares se regeneran las biografías individuales de personas “íntegras” moralmente. Los juicios en el seno del Palacio de Justicia consagran la verdad de los familiares. Los escraches iluminan y señalan a los representantes del mal.**

Los ilongotes del norte de Luzón, estudiados por Renato Rosaldo, son cortadores de cabezas. El antropólogo les preguntó por qué cortaban cabezas humanas y la respuesta que obtuvo fue simple: la ira, nacida de la aflicción; una pena producida por la muerte de un ser querido los impulsa a matar a otro ser humano. Ellos afirman que “necesitan un lugar donde llevar su rabia”. El acto de cortar y arrojar la cabeza de la víctima les permite ventilar y desechar la ira de su pena (1991:15). Salvando las distancias, **se puede pensar que, escribir paredes, tirar tinta roja, gritar, insultar, es la respuesta que los hijos encontraron para socializar su rabia. En un “origen”, movilizaciones, juicios populares, repudios, encabezados por “locas” también eran una forma de objetivar bronca.** El arranque de esa ira expresa el amor por las personas desaparecidas hasta domesticarla en cada foto portada, en cada exposición, en cada testimonio frente a un auditorio o a un estrado judicial. **Se trata de la dialéctica de una condición de existencia.** La búsqueda de otros caminos para definir verdades y justicias marca estrategias para canalizar y depositar la rabia, la impotencia, un sentimiento profundo de traición. **Las leyes de Obediencia Debida, Punto Final y el indulto fueron vividos con la incontrolable rabia que escapó por una re-inversión del mundo. Lentamente el desahogo se fue traduciendo en acciones.** No desembocó en planteos de revanchas o muertes ilongotes, sino **en propuestas donde el objetivo último fue sumar personas, demostrar públicamente, reconstruir colectiva y simbólicamente las ideas de verdad y justicia.**

Para los H.I.J.O.S. de La Plata, esa rabia cesará “cuando la tortura, la represión y la impunidad sean definitivamente reemplazadas por la justicia, el respeto y la solidaridad”. La acción moralizante, capaz de re-ordenar un mundo alterado, desequilibrante desde los '70, sólo se completa cuando la ira individual salta a una dimensión social marcada por un sentimiento de injusticia. Los hijos, junto a los familiares de desaparecidos, “invitan” a transformar cada cuadra de Argentina en una gran cárcel, a percibir así una nueva verdad y otro tipo de justicia.

*_yo no creo que escracharlos sea como juzgarlos, pero uno de los motivos, de las ideas básicas es que la gente vea eso. **Con eso ya es suficiente, nos alcanza y sobra. Que la gente vea eso y diga algo o tenga alguna reacción de algún tipo, lo que sea. Esa es la idea del escrache, que los tipos no puedan ir caminando por la calle así nomás, por lo menos que los puteen, qué sé yo, cualquier cosa** (Esteban)*

Por eso los H.I.J.O.S. dicen en y sobre los escraches:

**ESTA PERSONA ES UN ASESINO. VIVE EN TAL DIRECCIÓN. SU TELÉFONO ES...
LLÁMELO, VISÍTELO, MOLÉSTELO, HUMÍLLELO,
DESCARGUE SU IRA Y SU RABIA CONTRA QUIEN SE LO MERECE**

Cada biografía de los desaparecidos montada en la exposición, terminaba con un signo de interrogación sobre el destino de esa persona y la necesidad de saber la verdad. Cada biografía montada para los escraches termina con un pedido de acción contra un represor. En el encuentro entre una fuerza internalizante y otra externalizante, una identitaria y otra identificadora, ambas luchan contra la injusticia. En su desafío, llegan a movilizar a la Justicia con mayúsculas y a los pilares democráticos, y ponen en juego las categorías elementales de la cultura argentina.

Los LÁPICES
SIGGUEN
ESCRIBIENDO
< []



HIJOS

HIJOS

30.000 FAMILIAS DESADAPADAS CONTRA LA UNIDAD PRESENTES POR LA JUSTICIA

SI CONTINUA LA RECTORIA...
DE LA...
DE LA...

SI CONTINUA LA RECTORIA...
DE LA...
DE LA...

SI CONTINUA LA RECTORIA...
DE LA...
DE LA...

_conclusión

Cuando comencé a escribir la conclusión de la tesis que dio origen a este libro, Argentina se veía, en vísperas de una nueva elección para presidente, sumergida en una nueva discusión sobre el recrudecimiento de la violencia y sus soluciones. A diferencia de los años '70, el foco de la violencia en el pasaje de siglos se centra en “delincuentes comunes” y las demandas de solución provienen de todos los sectores sociales y políticos. Robos a mano armada o muertes por resistencia abundan como titulares en los diarios. Los jóvenes son el centro de la represión. La solución que comienza a esbozarse desde el Estado es la de dar “carta blanca” a la policía y apelar a que la sociedad civil se auto-defienda. **En los días en que reelaboraba estas conclusiones para el libro, se expandía la protesta de los desocupados por las secuelas de una década de “neoliberalismo”: brutal represión de gendarmería a los “piqueteros” de General Mosconi (Salta). Este estado de cosas es “bueno para pensar” los dilemas, los logros y los lazos hacia el futuro, que las experiencias de los familiares de desaparecidos imprimieron en las formas de hacer política en Argentina ante la violencia política y social.**

En junio de 1999, cinco jóvenes de la provincia de Buenos Aires fueron arrestados por la policía bonaerense como sospechosos del robo del arma de un policía y sometidos al “submarino”, una de las prácticas de torturas más utilizadas durante la dictadura. Sergio, de 26 años, estudiante de Derecho, recuerda esa noche con palabras muy precisas, “me llevaron los brazos para atrás, me agarraron entre tres y me pusieron una bolsa en la cabeza. De la desesperación pude sacármela y me zafé. Me volvieron a agarrar y otra vez me pusieron la bolsa. Así varias veces. Terminé llorando arrodillado en el piso. En ese momento me acordé de la década del setenta y de los desaparecidos. Pensé que me mataban” (Página/12, julio de 1999). **A diferencia del '76 cuando la categoría desaparecido estaba vacía de contenido político, ahora no puede enunciarse sin sus referencias acumuladas en las experiencias de los familiares y la sociedad a lo largo de más de 25 años.** Desde el punto de vista de los familiares también se tejen continuidades y discontinuidades entre el pasado y el presente: “**mi mayor miedo es que alguna vez se pueda volver a repetir lo que pasó**”, dice Margarita. Este sentimiento, con matices ideológicos y generacionales, se repite en cada uno de los testimonios recogidos.

En radical diferencia con los relatos que afirmaban la **imprevisibilidad de la situación generada a partir del golpe**, sentencias que remarcaban que “**no se podía imaginar**” que aquellos que tenían el monopolio legítimo de la violencia lo usarían arbitraria y clandestinamente, generando una situación de desconcierto cuya visibilidad más extrema fueron las **desapariciones de personas**, actualmente los relatos imprimen su fuerza y sus miedos hacia el futuro.

Al hablar de la violencia del pasado, los argentinos afirman que “no lo podían imaginar”. En la actualidad las referencias que apuntan hacia la violencia no se restringen necesariamente a las Fuerzas Armadas y a un enemigo “militante”. **La violencia es hoy vista como potencialmente presente en las diversas instituciones sociales y con expresiones matizadas, en diferentes contextos. En las interpretaciones corrientes se considera que lo que pasó fue producto de la propia sociedad y que por eso se puede volver a repetir.**

Más allá de las consecuencias y desenlaces, la importancia del análisis sociológico radica en la habilidad para insertar esta clase de eventos en la estructura de un proceso histórico y en un estado de configuración de los agentes que se diferencian en la producción y el sufrimiento de la longeva violencia política en Argentina. La eterna presencia de imágenes sobre la sociedad dividida, el Estado y las sensibilidades colectivas constituyen un diseño de ondas que suben y bajan constantemente sobre el mismo fondo.

En este sentido, **es verdad que las vivencias y experiencias conquistadas por los familiares produjeron una nueva identidad social. Pero esta identidad, lejos de representar una evolución colectiva “necesaria”, lineal, cristalizada, presupone una constante lucha en una frontera de poderes contrapuestos que se desplaza, que amplía o restringe las posibilidades de acción y expresión de los individuos.**

En general, las fuerzas de seguridad ya no son observadas ingenuamente. Contrariamente, hay una especie de anticipación que hace que ante cualquier hecho de violencia éstas sean enunciadas entre los principales agentes promotores o instigadores de prácticas violentas.

H.I.J.O.S.

**ANTE LA IMPUNIDAD OFICIALES
ESCRACHE POPULAR
H.I.J.O.S.**



De alguna manera, pasó a ser casi imposible pensar la relación de las fuerzas de seguridad y los ciudadanos frente a las situaciones de violencia sin una referencia o esbozo de al menos un lazo con la década del '70. El puente entre la cristalización de estas referencias son los **organismos de derechos humanos** creados ante este nuevo tipo de violencia “policial”; puente que resignifica todos aquellos elementos usados por los familiares de desaparecidos, ligando la violencia actual al pasado y aprovechando elementos ya legitimados, como el uso de la categoría “familiar” o los escraches como estrategia para ampliar aliados en las protestas y denuncias.

En la Argentina contemporánea, “desaparecido” ha pasado a “existir” como una noción de persona que, por haber surgido de un estado de terror impensable, es, hasta el presente, esencialmente paradójica. La compleja tensión de un espacio de visiones o puntos de vista, la transforma en una noción de varias capas y clivajes, que oscila en la dualidad de ideas y sensaciones como la vida y la muerte, lo conocido y lo desconocido, la luminosidad y la oscuridad. **Al delimitarla, los agentes borran unas caracterizaciones e inventan otras, expresan una mixtura de emociones y afirmaciones políticas.** En todo esto radica la riqueza, el horror, la utilidad y la eficacia de la palabra desaparecido. Por ella pasaron y pasan pequeños detalles que van desde elegir un mármol rosa en oposición al negro, hasta la demanda de nuevas definiciones público-estatales, como la ley de “ausencia por desaparición”.

Lo que he buscado demostrar en este libro es que ese efecto de imposición de la palabra y el “problema social” no se da *per se*, sino por la acción ininterrumpida de clases de agentes que cotidianamente inventan y reivindican prácticas y representaciones. Cada una de las monedas políticas creadas, canjeadas, negociadas, adquieren valor o lo pierden en los territorios que gana o pierde esta categoría. En ella se concentran la lucha, los nombres, los ritos y todos los símbolos inventados para mantenerla. Como me detuve a analizar en cada capítulo, desde la inversión del mundo vivido a partir de 1976, las estrategias para imponer y defender la categoría “desaparecido” fueron variadas. **Los familiares, núcleo de este proceso de afirmación de sentidos, comenzaron a movilizarse desde las actitudes aprehendidas en su socialización, desde esquemas prácticos material y mentalmente posibles, como entrevistas con conocidos, petitorios y solicitadas.**

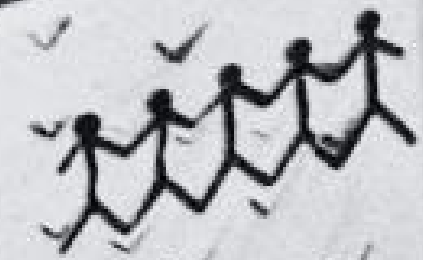
Sus movimientos se fueron desplazando desde el dolor interno a la manifestación pública, desde los ministerios a la plaza. Su problema poco a poco fue ganando un estatuto social y sumó un repertorio de agentes que concurrieron en la delimitación, denuncia y defensa de un problema que devino general. Para dar relieve a este proceso, fue fundamental esbozar un **horizonte de expectativas civiles**. La violenta transformación de las vidas es significativa en una estructura subyacente donde, volviendo a Sahlins (1994), un amplio sistema de categorías sociales y culturales fueron expuestas a riesgos semióticos.

La situación extrema reveló lugares y prácticas que ocupaban un espacio importante en la vida de estos individuos. La tragedia del secuestro de personas hizo visibles los pilares sociales en los cuales se creía. Fue fundamental entender cómo la creencia en las instituciones, en la posición social, cultural y política que cada uno ocupaba fue utilizada como una especie de repertorio al cual los familiares recurrieron inmediatamente en búsqueda de sus clasificaciones “conocidas” y previsibles sobre el mundo. Esto demostró, de una forma o de otra, el lugar que instituciones como la Iglesia, las Fuerzas Armadas, los ministerios, la Justicia, ocupaban en las mentalidades y en la historia del país. De la misma forma, los recuerdos sobre el momento del secuestro proveyeron material para entender el tipo de acción que las personas estaban acostumbradas a usar para “resolver” problemas personales, accionando relaciones, solicitando ayuda a quienes podían acceder a esferas de poder, en clave de amistad o de parentesco. **Las percepciones del pasado sobre el lugar que ocupaban las Fuerzas Armadas ofrecían un marco de seguridad sobre la localización y la relación de cada una de esas familias en el contexto de la violencia política desatada por el Estado.** De una manera u otra, se consideraban “excluidos” del espectro de personas consideradas “enemigas”. También excluían a sus hijos o amigos; al final, ellos los conocían muy bien y no los clasificaban como “seres peligrosos para la nación”.

A medida que las conexiones personales y las instituciones comenzaban a mostrar una nueva cara, paradójicamente en esos mismos lugares (ministerios y juzgados) fue donde los familiares se conocieron y reconocieron como iguales. Esos espacios de “mentira” sirvieron para gestar otras verdades, nuevos lazos de creencias y relaciones sociales.



FAMILIARES DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POLITICOS



FAMILIARES Y ABUELOS DE DESAPARECIDOS Y DETENIDOS POLITICOS
722 RAZONES POLITICAS
MAR DEL PLATA



LIBERTAD
VERDAD

PLAZA DE MAYO

PLAZA DE MAYO

Junto a la exploración de éstas, potenciales lazos de solidaridad comenzaron a ser descubiertos. **Los vínculos primordiales funcionaron como las referencias culturales más cercanas y confiables para organizarse, las más eficaces para comunicarse y luego definirse como grupo. Estos encuentros se gestaron en la lógica de las relaciones familiares: de madres que buscaban a sus hijos, de hermanos y esposas que querían saber dónde estaban los suyos.** La acción no emanó de una clave política partidaria y tampoco fue una lógica más universal o colectiva que se valió de los organismos ya existentes que defendían a los ciudadanos de las violaciones de derechos humanos. Las mujeres fueron las más “visibles” justamente porque en la lógica de lo privado ellas ocupan un lugar central en la expresión obligatoria de los sentimientos. De esta forma, **si el secuestro era entendido en clave “familiar” y no “política”, los hombres debían quedar en un segundo plano. Ellos siempre ocuparon el espacio público, de lo “político”.** Su presencia pudo haber creado potenciales malentendidos y recrudecer los peligros. Una apelación a lo privado marcó a fuego estrategias y legitimidades que se desplegarían a lo largo de los años. La dinámica y tensa relación entre lo público y lo privado fue la frontera a desplazar en todas sus experiencias individuales y grupales.

En los límites que demarcan los territorios conquistados o perdidos por los familiares, podemos distinguir un **“catálogo” de formas de clasificación y procesos de ritualización** que aportaron referencias y elementos para esta forma particular de hacer política. Este catálogo ofrece **papeles/documentos** (*habeas corpus*, *petitorios*, *solicitadas*, *listas*, *discursos*, *leyes*, *concurros*), **imágenes** (*fotos*, *banderas*, *carteles*), **marcas** (*placas*, *monumentos*, *anfiteatros*), **acciones** (*movilizaciones*, *actos*, *exposiciones*, *escraches*, *juicios*), **personajes** (*familiares de desaparecidos*, *jueces*, *“compañeros”*, *Hebe de Bonafini*, *abogados*, *periodistas*, *victimarios*). Cada parte de este catálogo y su conjunto fue producto de las **tensiones y negociaciones** realizadas en la frontera de lo **privado/público**, lo **individual/colectivo**. Estos pares de oposiciones aparecen constantemente a lo largo de cada una de las prácticas y representaciones que he analizado. La manifestación pública de los diversos eventos que destaqué condensan y ponen en evidencia consensos y conflictos.

Las tensiones creadas en torno a la figura de **Hebe de Bonafini** –quien aparece en cada relato, en cada expresión– y a sus declaraciones públicas “en contra de” (exhumaciones, indemnizaciones, nombres y referencias personalizadas), no son otra cosa que el reflejo de un conflicto inevitable y previsible entre un origen privado y prácticas públicas con reclamos nuevamente privados. **Las experiencias de los familiares de desaparecidos se constituyeron dentro de las lógicas privadas; las demandas que se le realizan a su líder máxima son cuestionamientos dentro de esa misma lógica.** Sólo que Hebe de Bonafini, más allá de relaciones de poder que reproduce o deja de reproducir, encierra al todo. Es el “centro” de un colectivo y, como tal, lucha por preservar dicho lugar, controlando sus actitudes, significaciones, estrategias y percepciones hacia lo público, sacrificando valores tanto personales y familiares como un costo para mantener la posición. Las tensiones muestran una de las oposiciones más elementales, aunque por ello más complicadas, entre lo político y lo moral. La mayoría de los argumentos apuntan a reconocer a Hebe como “importante” por lo que hizo y a criticarla por “su fundamentalismo” y “su politización extrema”. Pidiendo unas palabras a Geertz (1994:167), **podemos pensar a Hebe de Bonafini como el “centro” en torno de la cual “giran los planetas”.** A pesar de los rechazos, ella guarda la “sacralidad” inherente a la autoridad central históricamente legitimada. Las contradicciones que giran a su alrededor son producto del marco cultural que precisa y requiere para “definirse a sí misma y en el cual plantear sus demandas”.

Embutida en esa tensión, está sostenida la oposición entre lo individual y lo colectivo: esto atraviesa todas las experiencias de los familiares y la constitución del problema de los desaparecidos. **“Son 30.000 desaparecidos”, pero también cada uno tiene nombre y apellido; son un conjunto sin distinción y también una exposición donde se pueden ver y trazar biografías; son fotos sin nombre pero asimismo están asociadas a historias individuales. Son juicios internacionales que sólo se tornan eficaces en su relación con juicios por la verdad para saber el destino de cada desaparecido particular.** La lógica de los lazos primordiales predomina y se puede expresar tanto en el sentido de “socializar la maternidad” o simplemente a través de una individualidad con una **foto** cargada por el propio cuerpo de una madre. La exhibición de la imagen del desaparecido asociada a la **persona que “la transporta”** permite expresar públicamente un doble sentido, como lazo de sangre y como drama nacional.



ESCUELA DE MECANICA DE LA ARMADA

ACA SE VIOLÓ, TORTURO
Y ASESINO A SERES
INDEFENSOS. ESTOS NO
SON ACTOS DE SERVICIO

La foto en el cuerpo es la forma más “individualizante”, en contraste con la condición colectiva del uso de las fotos en el contexto de una marcha o una movilización. Es un doble juego entre la socialización de esa imagen y la marcación y pertenencia a una historia familiar-personal. Es, una vez más, la puesta en juego de la moneda política que sirve como canje en la frontera entre lo público y lo privado, constantemente redefinida, espacio de disputas por excelencia entre la familia y la nación.

De la misma manera que **las lógicas de los lazos primordiales** permean las acciones y conflictos internamente, ellas funcionan como una carta segura y “fuerte” frente a los “otros” cuando se trata de enfrentar a los victimarios, o al Estado para demandar leyes, juicios o soluciones, así como para mantener fijas las fronteras entre quienes pueden ser o no familiares de desaparecidos. En esta misma línea, estos vínculos delimitan jerarquías y legitimidades entre aquellos que están “incluidos” dentro de la categoría “familiar de desaparecido”. Como revelaron los homenajes o los rituales del 24 de marzo, **no hay dudas de que Madres/Abuelas e Hijos están en la cima de la jerarquía, luego hermanos/as y por último esposos/as. Por momentos, en esta misma dinámica se incluye a los compañeros como en una familia “ampliada”.** Pero en una posición de margen, ya que ellos encarnan uno de los temas tabúes de todo este proceso. Si hay un grupo “poco legitimado” para hacer pública su palabra es aquél formado por los expresos políticos, irónicamente aquellos que estuvieron “más cerca” de los desaparecidos, primero por pertenecer a su generación, segundo por vivir la experiencia del secuestro. Ellos cargan sobre sus espaldas el hecho de haber “**sobrevivido**”. Éste es un estigma que convoca interpretaciones ambiguas signadas por ideas sobre la “suerte” o la sospecha del “por algo será”. Ellos encarnan y están vivos para relatar aquello de lo cual “es mejor no hablar”: por un lado, la lucha armada y la militancia de los '70, por otro, las aberraciones de la tortura, la deshumanización de los centros clandestinos de detención. Aquí se plantea un gran interrogante que distancia la experiencia argentina de otras como la dictadura brasileña o el Holocausto.

Las víctimas que “tienen la palabra” y por ende la “legitimidad” para hablar y expresar lo que pasó no son los sobrevivientes de los campos de concentración sino los familiares de desaparecidos. **Los sobrevivientes, en cambio, todavía son acusados socialmente. Sobre ellos se ejerce la violencia simbólica de la culpa, por “haber impuesto la violencia en los '70”; “por haber sobrevivido”; “son silenciados porque sólo ellos pueden contar la deshumanización de los centros clandestinos de detención”.**

Todo pasa como si todavía nadie estuviera dispuesto a escucharlos, o mejor, ya se leyó demasiado en el Nunca Más y se escuchó suficiente en las declaraciones en los Juicios a las Juntas. Como dice Bauman, el problema no sólo debe centrar el foco sobre las responsabilidades morales, sino que la tarea también debe consistir en “destruir ese poder que tiene la tiranía de mantener prisioneras a sus víctimas y testigos mucho después de desmantelada la prisión” (1998: 235). **Las preguntas que quedan planteadas son: ¿por qué todavía no se generaron más espacios sociales que legitimen esas voces?, ¿qué peligros y miedos encubren?**

Durante mucho tiempo, para mantener el lugar de víctima y no ser arrastrado por la lógica de la teoría de los dos demonios, era imprescindible silenciar cualquier tipo de militancia. En la misma construcción se observaba una exaltación estratégica de valores positivos y “solidarios”, elecciones viabilizadas por la identificación acentuada en las figuras de hijos y esposos que los acercaban a las “buenas intenciones” y los alejaban de categorías políticas como “guerrilleros”, “terroristas”, “subversivos”. **Borrar la historia militante, dejarla entre paréntesis o sólo enunciarla en canales privados fue el costo de los compañeros para ser incluidos, para vivir en sociedad, englobados en las lógicas de clasificación de los lazos primordiales. El momento de los homenajes fue un espacio donde la jerarquía se reveló con nitidez.** Los hijos, debutantes en el escenario del drama, les reclamaron historia. Las madres, siempre en el centro del palco, estuvieron allí porque lo que se ponía en escena era la versión consagrada sobre sus hijos desaparecidos. Su presencia era imprescindible. Sin ellas los homenajes no se hubieran legitimado. **En ese escenario, los compañeros fueron reconocidos como actores esenciales.**

Justamente sobre estas **diferencias y jerarquías, tensiones y acercamientos, silencios y memorias**, el simbolismo de la filiación, que dotó de nuevas identidades a aquellos que vivieron la situación extrema de la desaparición y la violencia de los secuestros, concentra la fuerza y la originalidad para otorgar a las experiencias individuales el carácter de problema social, nacional. **Los familiares de desaparecidos y los compañeros muestran que, a pesar de la vivencia de un clima de miedo y de ruptura de lazos de confianza y de creencias institucionales, fueron capaces de usar la solidaridad como un principio activo frente a la situación límite.**



CARCEL A LOS GENOCIDAS!

SECUESTRODA
24 AÑOS



MADRES, FAMILIARES Y ABUELAS
DE DETENIDOS-DESAPARECIDOS
MAR DEL PLATA.

CENTRO
DE
HUMANIDADES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
CAMPANA

ARRA...
ALDOUS AUSTRALIA
DESAPARECIDO
21-12-76



Demostraron cuáles “saberes” elementales podían ser reconvertidos y utilizados frente al mal. A medida que fueron pasando los años, se crearon nuevos juegos políticos que posibilitaron que tales experiencias ganaran otras fronteras más allá de quienes las “vivieron”. Ellos inventaron monedas políticas que “están ahí”. Sus usos y virtualidades hacia el futuro no tienen dueño, ni explican las formas de ser usadas, pero pueden ser manipuladas y re-apropiadas, o no, más allá de que este drama argentino sea algún día resuelto u olvidado.

Sin embargo, la presencia de este problema en instancias pedagógicas, en cada marca de placas, árboles, monumentos, cada marcha y manifestación, cada ley y archivo descubierto, cada proceso abierto y aceptado en los juzgados tanto nacionales como internacionales, son territorios conquistados que podrán perdurar ciclos de vida. Los usos potenciales pueden ser muchos y variar entre lo político y lo estético, lo banal y lo sagrado.

Por fin, debo confesar que delinear las prácticas de los familiares de desaparecidos, las cuales en su sentido más amplio e inclusivo gestaron nuevas sensibilidades para articular lo individual y lo colectivo en espacios de re-inversión de la política, me hace compartir la creencia de que “no habrá flores en la tumba del pasado”.



_familiares de desaparecidos entrevistados

situación de las personas al momento de las entrevistas realizadas en 1997

Adriana (nombre ficticio)

70 años. Tres hijos. Viuda.

Ama de casa.

Padre comerciante. Madre ama de casa.

Su hija y su yerno desaparecieron el día 24 de octubre de 1977 en Mar del Plata. Su hija, una semana antes del secuestro, mandó a sus dos hijas a casa de su madre en La Plata, diciendo que las cuidaran porque ella estaba enferma.

En la división del trabajo familiar por la búsqueda de los hijos desaparecidos, Adriana cuidó y educó a sus nietas.

Su marido y su consuegra se encargaron de los trámites de denuncia y búsqueda. Un día Adriana les explicó a sus nietas sobre la desaparición de sus padres y las llevó a la Plaza de Mayo para que viesen a su otra abuela en la ronda.

Alicia

81 años. Viuda. Cuatro hijos.

Ama de casa.

Es una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo, junto a Chicha Mariani.

Su marido siempre se interesó por la política, en Corrientes fue dos veces candidato a Diputado: “Tenía ideas progresistas”.

Alicia tiene 5 integrantes de su familia desaparecidos.

Su hijo Roberto José de La Cuadra fue secuestrado-desaparecido en 1976.

Elena de La Cuadra fue secuestrada-desaparecida en febrero del 77, junto a su marido Héctor Carlos Barati.

Elena estaba embarazada de 6 meses, tuvo a su bebé en cautiverio y la llamó Ana.

Ana fue apropiada y todavía no recuperó su verdadera identidad.

Gustavo Freire, otro de sus yernos, fue secuestrado-desaparecido.

Amneris

Jubilada. Cantante lírica. Tres hijos.

Ella y Delia se conocieron en ese medio y luego se reencontraron como Madres de Plaza de Mayo.

Su vida estuvo rodeada de artistas y gente de la cultura.

Fue criada con sus tíos que militaban por la causa de la guerra civil española.

Siempre tuvo “lo político” como un parámetro.

Madre de Plaza de Mayo.

Su hijo, Daniel Omar Favero, fue secuestrado a los 20 años de edad, el 25 de junio de 1977 en La Plata.

Amneris fundó y construyó el “Centro Cultural Daniel Omar Favero” donde se realizan diversas actividades culturales.

Ana

25 años. Soltera. Hija única.

Estudiante de Servicio Social.

Sus padres desaparecieron en 1978, en Mar del Plata.

Antes del secuestro, Ana viajó a La Plata y se quedó a vivir con sus abuelos maternos.

Milita en un grupo de izquierda y participa de H.I.J.O.S.

Andrea

30 años. Casada. Un hermano.

Estudiante de Psicología.

Su madre, Luisa Marta Córica, fue asesinada por la Triple A el 06 de abril de 1975. Trabajaba en el Hipódromo de La Plata.

Participa de H.I.J.O.S.

Participó activamente en la organización del homenaje de Facultad de Humanidades.

Andrea escribió y publicó un libro llamado “Atravesando la noche” en el cual cuenta sus sueños relativos a la ausencia de su madre.

Berta

70 años. Divorciada. Dos hijos.

Es propietaria de comercio textil que heredó de su padre. Antes trabajaba como fotógrafa.

En su juventud fue activa militante como miembro de la comunidad judía.

Madre de Plaza de Mayo desde 1977.

Su hija, Ana Patricia Steimberg, estudiante, fue secuestrada en la ciudad de La Plata el día 15 de junio de 1977 a los 23 años.

Cristina

50 años. Tres hijos.

Profesora de Inglés.

Su padre trabajaba en escritorio. Madre profesora.

Su marido, Osvaldo Juan Valdéz, obrero de los astilleros de Berisso, fue secuestrado-desaparecido el 10 de septiembre de 1976.

Cristina tiene una participación activa en la organización Familiares desde el secuestro de su marido.

Durante 1995 coordinó el trabajo para realizar un homenaje a los desaparecidos de Berisso y Ensenada.

Cecilia

24 años. Soltera. Dos hermanos.

Estudiante de Comunicación Social.

Hija de Cristina.

Su padre, Osvaldo Juan Valdéz fue secuestrado el 10 de septiembre de 1976.

Participa de H.I.J.O.S.

Delia

Jubilada. Casada. Un hijo.

En su juventud fue cantante lírica. Su padre era un conocido comerciante de La Plata. Formación católica.

Trabajó como funcionaria pública hasta el día de la desaparición de su hijo.

Madre de Plaza de Mayo desde 1978.

José Américo Pollola fue secuestrado el 25 de febrero de 1978, tenía 22 años, era estudiante universitario. Estaba casado y tenía un hijo.

Su mujer y su hijo no fueron secuestrados.

Elsa

61 años. Viuda. Tres hijas.

Trabajó desde muy joven. Actualmente está jubilada. Desde hace unos años es Psicóloga Social.

Abuela de Plaza de Mayo.

Su hija Mónica Sofía Grispón y su yerno Claudio Victor Logares desaparecieron junto a su hija de 18 meses, en Uruguay, el 18 de mayo de 1978.

Su nieta, Paula Eva, estuvo apropiada durante siete años antes de ser restituida a su familia. Nunca supo nada respecto a dónde estuvieron secuestrados y cómo desaparecieron su hija y su yerno.

Su actividad en las Abuelas de Plaza de Mayo es intensa y cotidiana.

Continúa buscando a su otra/o nieta/o nacido en cautiverio y apropiado.

Esteban

22 años. Soltero. Dos hermanos.

Estudios de secundaria completos. Trabaja en una repartidora de golosinas.

Sus padres, Marcelo Soler y Graciela Moreno, fueron secuestrados en Lomas de Zamora el 29 de abril de 1977.

Fue criado por sus tíos paternos. Participaba activamente de H.I.J.O.S. Al momento de la entrevista ya estaba distanciado del grupo.

Estela

50 años. Dos hijos.

Técnica química. Trabaja en el área de salud.

Padre dueño de campo. Madre ama de casa. Es hija de Alicia.

Gustavo Freire, su marido, fue secuestrado el 6 de diciembre de 1977, tenía 26 años.

Estela se exilió junto a sus hijos en 1978, vivió en Europa hasta el retorno de la democracia.

Siempre participó y colaboró activamente con Abuelas de Plaza de Mayo.

Katia (nombre ficticio)

26 años. Soltera. Un hermano.

Maestra jardinera. Trabaja como empleada administrativa en una editora.

Su mamá A. J. R. de M. fue secuestrada en su casa el día 26 de febrero de 1977 en presencia de Katia.

Su papá R. A. M. (obrero) fue secuestrado el 27 de febrero de 1977. Fue criada por sus abuelos paternos y luego por su abuela materna.

No participa de ningún grupo de derechos humanos.

Laura (nombre ficticio)

44 años. Una hija.

Bibliotecaria. Trabaja en dependencias de la Justicia.

Padre ingeniero agrónomo. Madre profesora de declamación.

Su marido, O., fue secuestrado en noviembre de 1976, en la calle.

Estuvo exiliada durante más de dos años en el interior del país.

Recuperó los restos de su marido y pudo sepultarlos.

Nunca participó de ningún grupo de derechos humanos.

Lidia

76 años. Viuda. Ama de casa. Un hijo.

Formación católica.

Su único hijo Ricardo Díaz Anselmi, desapareció el 7 de febrero de 1977. Era técnico químico y estudiante de Periodismo.

Es Madre de Plaza de Mayo desde 1977.

Luciano

23 años. Soltero. No tiene hermanos.

Estudiante de Arquitectura. Trabaja por cuenta propia con computadoras. Vive con su abuela, Susana.

Sus padres, Irene Escalada y Néstor Zuppa, fueron secuestrados el 24 de noviembre de 1976.

Luciano fue uno de los hijos que dio su testimonio en el primer acto de Arquitectura.

Desde allí participó activamente en H.I.J.O.S.-La Plata hasta 1997.

Luisa

77 años. Viuda. Dos hijos.

Ama de casa.

Madre ama de casa. Padre conductor.

Su marido trabajaba en Obras Sanitarias. Era delegado sindical.

Juan Ramón "Chilo" Zaragoza, su hijo mayor, fue asesinado por la Triple A en 1974.

El 9 de junio de 1977, su segundo hijo, Néstor Omar Zaragoza fue secuestrado y está desaparecido.

Luisa participó activamente desde 1977 en Madres de Plaza de Mayo.

María del Luján

46 años. Soltera. Jubilada.

Estudió Bellas Artes, es artista plástica.

Familia de larga trayectoria católica.

Padre químico y profesor de Religión. Madre profesora de Francés.

Su hermano, Juan Marcelo Soler, fue secuestrado junto a su mujer, Graciela Moreno, el 29 de abril de 1977 en Temperley, Buenos Aires.

Activa militante de derechos humanos.

María

24 años. Soltera.

Estudio diseño en la UNLP.

Trabaja en la Secretaría Electoral.

Su hermano, Alfredo Reboredo, fue secuestrado en La Plata el 29 de noviembre de 1977, tenía 20 años y era estudiante.

Nunca participó de ningún grupo de derechos humanos, aunque nunca dejó de ir a la Plaza o a las marchas de la “Noche de los Lápices”.

Margarita

26 años. Casada.

Licenciada en Letras. Profesora universitaria.

Su padre, Eduardo Merbilhaá, fue secuestrado el 14 de septiembre de 1976 a los 31 años.

Margarita se exilió junto con su mamá y su hermano en París después del secuestro de su padre.

Vivió en el exilio toda su adolescencia. Volvió a Argentina con el retorno de la democracia.

Desde 1995 participa en H.I.J.O.S.

Marta

66 años. Casada. Tres hijos.

Comerciante, propietaria de un negocio.

Madre de Plaza de Mayo desde 1977.

Su hijo, José María “Carozo”, desapareció el 21 de septiembre de 1976. Era estudiante de Medicina.

Nidia

70 años. Viuda. Jubilada. Tres hijos.

Maestra.

Formación católica.

Su hijo, Jorge Luciano Andreani, desapareció el 5 de julio de 1977. Era estudiante de Medicina.

Madre de Plaza de Mayo.

Pedro

50 años. Casado. Dos hijos.

Abogado. Católico.

Su hermana, María Rosario de Arfuch, fue secuestrada el 28 de mayo de 1976, a los 28 años.

Se la llevaron de su casa en presencia de su hermana. Era funcionaria y empleada en la Facultad de Humanidades.

Su cuñado, Jorge Raúl Arfuch, también fue secuestrado el mismo día en su lugar de trabajo, tenía 28 años.

La hija de ambos fue criada por sus tíos.

Nunca participó en los organismos de derechos humanos. Siempre acompañó a su padre en la intensa búsqueda de su hermana.

Pepe

Jubilado. Casado con Delia. Un hijo.

Siempre trabajó en la construcción. Viene de una familia de constructores de La Plata.

Pepe siempre acompañó a las Madres de Plaza de Mayo, por eso lo llaman “Madro de Plaza de Mayo”.

Reina

85 años. Viuda. Jubilada. Cuatro hijos.

Fue la primera mujer decana de la Facultad de Humanidades de La Plata en los ´70.

Durante mucho tiempo fue maestra en el interior de la provincia de Buenos Aires; hacia finales de los 60 fue profesora de Letras en la Facultad de Letras de La Plata.

Su padre en los años ´20 fue preso, era editor de un diario y su madre escritora.

Ella, en los años ´30, fue anarquista y con sólo 17 años, se fue a recorrer Argentina proclamando las ideas del anarquismo y en defensa de presos políticos. A mediados de los ´40 fue peronista, o mejor, simpatizó con el movimiento aunque nunca se afilió.

Su hijo, Rolando Diez, fue secuestrado y preso en La Plata el 19 de noviembre de 1971 y duramente torturado.

En 1973 fue amnistiado por Cámpora.

Su hija Perla fue presa en 1975 y permaneció, sin causa, en Devoto por siete años.

El 8 de marzo de 1977, Diana Diez, de apenas 18 años, fue secuestrada-desaparecida junto a su marido.

Reina fue una de las primeras Madres de Plaza de Mayo, sin embargo su mayor participación se dio en Familiares.

También participó activamente de FEDEFAM.

Susana

71 años. Viuda. Jubilada. Una hija.

Trabajó como empleada del Ministerio de las Comunicaciones. Su marido en el Ministerio de Obras Públicas.

Formación católica.

Su hija, Irene Escalada, junto su marido desaparecieron el 24 de noviembre de 1976.

Irene trabajaba en la universidad y escribía en el diario de ATUL (gremio de los empleados de la universidad).

El marido era empleado en la Facultad de Medicina. Un día después del secuestro de su hija, ella, su otro hijo y los padres de su yerno fueron secuestrados y mantenidos desaparecidos durante 26 días.

Cuando salió del secuestro se encontró sin su hija, sin su yerno y con un nieto de tres años para criar.

En ese momento comenzó a conocer madres en los juzgados y ministerios y así pasó a ser Madre de Plaza de Mayo.

Valeria

30 años. Soltera. Dos hermanos.

Estudia Psicología. Funcionaria pública.

Su padre, Héctor Archetti, abogado, desapareció después de 1978, no se sabe ni la fecha ni el lugar exacto.

Participa de H.I.J.O.S. desde 1995.



_bibliografía

- . **Abuelas de Plaza de Mayo.** (1999). *Niños desaparecidos. Jóvenes localizados. En la Argentina desde 1976 a 1999.* Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- . **Anderson, Benedict.** (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* México: Fondo de Cultura Económica.
- . **Ariès, Philippe.** (1982). *O Homem diante da Morte.* Río de Janeiro: Francisco Alves.
- _____ (1995). *Essais sur l'histoire de la mort en Occident. Du Moyen Age à nos jours.* París: Éditions du Seuil.
- . **Bauman, Zygmunt.** (1998). *Modernidade e Holocausto.* Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- . **Bloch, Maurice.** (1993). La mort et la conception de la personne, *Terrain. Anthropologie & sciences humaines*, (20), 7-20. <https://doi.org/10.4000/terrain.3055>
- . **Boltanski, Luc.** (1990). *L'amour et la Justice comme compétences. Trois essais de sociologie de l'action.* París: Éditios Métailié.
- _____ (1993). *La souffrance à distance. Morale humanitaire, médias et politique.* París: Editions Métailié.
- . **Bourdieu, Pierre.** (1979). Les trois états du capital culturel, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 30(1), 3-6. <https://doi.org/10.3406/arss.1979.2654>
- _____ (1994). L'emprise du journalisme, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 101(1), 3-9. <https://doi.org/10.3406/arss.1994.3078>
- _____ (1996). *A economia das trocas lingüísticas.* São Paulo: Edusp.
- _____ (1997). *Razones Prácticas.* Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____ (1998). *La domination masculine.* París: Seuil.
- . **Da Silva Catela, Ludmila.** (1997). Las memorias del horror: estilos y narrativas para comunicar el sufrimiento y el dolor por los desaparecidos en Argentina, *Comunicação & Política*, 4(3), 97-123.
- _____ (1998). Sin cuerpo, sin tumba. Memorias sobre una muerte inconclusa, *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 20, 87-104. <http://www.jstor.org/stable/27752961>

_____ (1998). Argentina do autoritarismo à democracia, da repressão ao mal-estar castrense. 1976-1989, *Textos CPDOC*, 28. <https://hdl.handle.net/10438/6605>

_____ (2000). Em nome da pacificação nacional: anistias, pontos finais e indultos no Cone Sul. En Celina D'Araujo y Celso Castro (Orgs.), *Democracia e Forças Armadas no Cone Sul* (pp. 293-328). Río de Janeiro: FGV Editora.

_____ (2000). La casa, la calle, el Estado, *Puentes*, 1, 54-64.

. **Dirección Municipal de Museos.** (2000). *Organización Institucional y Contenidos del Futuro Museo de la Memoria*. Colección Memoria Abierta. Buenos Aires.

. **Durkheim, Emile.** (1989). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Barcelona: Akal.

. **Elias, Norbert.** (1989). *La soledad de los moribundos*. México: Fondo de Cultura Económica.

_____ (1994). *A sociedade dos indivíduos*. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor.

. **Faeta, Francesco.** (1993). La mort en images, *Terrain, Anthropologie & sciences humaines*, 20, 69-81. <https://doi.org/10.4000/terrain.3059>

. **Foucault, Michel.** (1996). *A verdade e as formas jurídicas*. Río de Janeiro: NAU Editora.

. **Geertz, Clifford.** (1994). *Conocimiento local*. Barcelona: Paidós.

. **Gelman, Juan y La Madrid, Mara.** (1997). *Ni el flaco perdón de Dios. Hijos de desaparecidos*. Buenos Aires: Planeta.

. **Hertz, Robert.** (1990) [1917]. *La Muerte y la Mano Derecha*. Madrid: Alianza Universidad.

. **Jelin, Elizabeth y Kaufman, Susana.** (2000). Layers of memories. Twenty years after in Argentina. En Timothy Ashplant, Graham Dawson y Michael Roper (Eds.), *The politics of war memory and commemoration* (pp.89-110). Londres: Routledge.

. **Levi, Giovanni.** (1996). Usos da biografia. En Marieta Ferreira y Janaína Amado (Orgs.), *Usos & abusos da história oral*. Río de Janeiro: FGV Editora.

. **Mauss, Marcel.** (1972). *Obras III*. Barcelona: Barral.

. **Muxel, Anne.** (1996). *Individu et mémoire familiale*. París: Nathan.

- . **Neiburg, Federico.** (1997). *Os intelectuais e a invenção do peronismo*. São Paulo: Edusp.
- . **Nora, Pierre.** (1997). Entre Mémoire et Histoire. La problématique des lieux. En Nora Pierre (Org.), *Les lieux de mémoire*. París, Gallimard.
- . **Oexle, Otto.** (1996). A presença dos mortos. En Herman Braet y Werner Verbeke (Eds.), *Morte na Idade Média*. São Paulo: Edusp.
- . **Pollak, Michael.** (1990). *L'expérience concentrationnaire. Essai sur le maintien de l'identité sociale*. París: Métailié.
- _____ (1993). *Une identité blessée*. París: Métailié.
- . **Rosaldo, Renato.** (1991). *Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México: Grijalbo.
- . **Sahlins, Marshall.** (1994). *Ilhas de História*. Río de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- . **Schmucler, Héctor.** (1996). Ni siquiera un rostro donde la muerte hubiera podido estampar su sello, *Pensamiento de los Confines*, 3, 9-12.
- . **Stern, Steve.** (1998). De la memoria suelta a la memoria emblemática. Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico, *Seminario Memoria colectiva y represión*. Montevideo: Mimeo.
- . **Thiesse, Anne-Marie.** (1999). *La création des identités nationales*. París: Seuil.
- . **Turner, Víctor.** (1990). *La selva de los símbolos*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Diarios, Revistas, Publicaciones Oficiales

- . Decretos 1002/89, 1003/89, 1004/89, 1005/89. Indultos. Año 1989.
- . Decretos 2741/90, 2742/90, 2743/90, 2744/90, 2745/90, 2746/90. Indultos. Año 1990.
- . Diario Clarín (1976)
- . Diario La Razón (1981)
- . Diarios Clarín. Consultado entre 1994-1999.
- . Diario La Nación. Consultado entre 1994-1999.
- . Diario Página/12. Consultado entre 1994-1999.
- . Ley 23.492 de 1986. Punto Final. Extinción de acciones penales a Fuerzas Armadas. 23 de diciembre de 1986. Boletín Oficial de la República Argentina.
- . Ley 23.521 de 1987. Delimita alcances del deber de Obediencia Debida. 9 de junio de 1987. Boletín Oficial de la República Argentina.
- . Revista Gente (1979). Fotos - Hechos - Testimonios de 1035 dramáticos días. Suplemento especial.
- . Revista HIJOS. Consultada entre 1997-1998.

Informes y Documentos:

- . Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas CONADEP. (1986). Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Buenos Aires: Eudeba.
- . Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas (La Plata). (1982). No Habrá Manto de Olvido. Boletín de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas-La Plata.
- . Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos. (1973). Proceso a la explotación y a la represión en la Argentina. Buenos Aires: Foro.
- . Historia de las Abuelas de Plaza de Mayo. Documentos. Página/12. 1997. Buenos Aires.
- . Petición de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos. Juicios por la verdad. 1998. La Plata.
- . Resolución judicial 18/98. Abre el Juicio por la Verdad. La Plata. 21 de abril 1998. Cámara Federal de La Plata.

Páginas en Internet:


- . Abuelas de Plaza de Mayo. www.abuelas.org.ar
- . Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos. www.exdesaparecidos.org.ar [web ya no disponible en 2024]
- . Asociación Madres de Plaza de Mayo. www.madres.org
- . Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas www.familiares.org [web ya no disponible en 2024]
- . Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. www.hijos.org.ar
- . www.desaparecidos.org [web ya no disponible en 2024]
- . www.derechos.org/apdhlp [web ya no disponible en 2024]
- . www.derechos.org.ar
- . Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos. www.medh.org [web ya no disponible en 2024]
- . Servicio Paz y Justicia. <https://serpaj.org.ar/>

Videos y grabaciones:

- . Berisso. Acto por los desaparecidos. 1995. Berisso.
- . Memoria, Recuerdo y Compromiso. Homenaje a los compañeros de Humanidades. 1995. La Plata.

ISBN 978-950-33-1821-8



Si tenés dudas sobre tu origen,
si sabés de alguien que pudiera ser hijo o hija de desaparecidos,
o si querés aportar información,
podés contactar a **Abuelas** 
entre otros espacios e instituciones.

Editorial
Filosofía y Humanidades | UNC

Área de
Publicaciones

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



**Museo de
Antropologías**
Facultad de Filosofía y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

I D A C O R